

ATILIO MILANTA

VUCETICH

Adviértase que, en la presente reimpresión, hanse efectuado las siguientes adiciones actualizadas, entre otras, en las págs. 27; 45 (acáp. IV); 63/64; 110 (acáp. 5); 185/186 (incs. “k” y “l”); 175; 201 (acáp. VI); 242, 253 y 254 (sobre la biblioteca policial; el mecenazgo vucetichista; diplomas honoríficos; la designación de Crio. Gral. “Honoris Causa” a Vucetich y foto de colaboradores y amigos de las ediciones Dei Genitrix), etc.



DEI GENITRIX

ISBN (L. 22399) 987-9014-00-6 (814)

Copyright by DEI GENITRIX – 1993

Queda hecho el depósito legal (L. 11723)

IMPRESO EN ARGENTINA – PRINTED IN ARGENTINA

Dedico esta obra a mi siempre admirado y evocado amigo Prof. Dr. Sislán Rodríguez (12/12/1900 – 07/10/1992) a quien conocí y tuve trato afectivo-docente durante buena parte de mi permanencia en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP (1946/1996) y a quien le debo especial reconocimiento de haberme llevado al sabio Vucetich a través de su actividad como Director del Museo Vucetich e Instituto de Identidad de dicha Facultad; y además, por su insuperable obra “La identificación humana – historia, sistemas y legislación” (2da. ed. , Taller de Impresiones Oficiales, La Plata, 1944).



...El agente (vigilante) meritorio y otro de los hermes de La Plata

A

UN ESTUDIO PREVIO

El poeta nicoleño Nicolás Semorile escribió este soneto (que tituló **Viñeta del bosque**, inserto en su libro **Rapsodia platense**, Ed. Curupí, S. Nic., 1958, lamentablemente olvidado, o al menos, poco conocido o recordado, tanto en la ciudad de las diagonales cuanto en la del Acuerdo), uno de los más hermosos de su autoría y uno de los más logrados sobre el bosque de La Plata: **Domingo de noviembre. Tarde grata./Eucaliptus profusos y señeros./Este es el bosque. Claros derroteros./Amplio lugar para la caminata./Allá, campo de hierba se dilata,/pero aquí se dilatan los senderos./El lago, aquí, se enciende en reverberos,/y en sus aguas la gruta se retrata./E1 busto del poeta. El coliseo./ Y allá, los hermes de los que han honrado/a la ciudad. No lejos, el Museo./ Amplio lugar para la caminata,/donde siempre mi paso he demorado./Grata es la tarde, pero aquí es más grata.**

Uno de tales hermes es **Ivan Vucetic** -tema de este trabajo-, y los cuatro restantes son los siguientes: **Almafuerte** (Pedro Palacios, n. en San Justo, La Matanza, provincia de Buenos Aires, el 13 de mayo de 1854, y m. en La Plata, el 28 de febrero de 1917); **Florentino Ameghino** (n. en Oneglia, provincia de Génova, en setiembre de 1853, o en Luján, Argentina, el 18 de setiembre de 1854, y m. en La Plata, el 6 de agosto de 1911); **Alejandro Korn** (n. en San Vicente, provincia de Buenos Aires, el 3 de mayo de 1860, y m. en La Plata, el 9 de octubre de 1936; hijo de Adolfo, n. en Breslau, el 28 de mayo de 1820, y m. en San Vicente, el 7 de julio de 1902, y padre de mi recordado y querido profesor Adolfo Korn Villafañe, n. en La Plata, en 1894, y m. en La Plata, en enero de 1959), y **Carlos Spegazzini** (n. en Bairó, cerca de Torino, el 20 de abril de 1858, y m. en La Plata, el 1 de julio de 1926). **Dormiunt in somno pacis.**

El presente es un estudio elaborado sobre la base de las conferencias por mí pronunciadas, en 1992, en la biblioteca Popular y Museo de Bellas Artes de la Asociación «Domingo Faustino Sarmiento» de la bonaerense localidad de **Mercedes** (25 de abril), en el salón de actos de la Escuela Normal «Rafael Obligado» de **San Nicolás de los Arroyos** (21 de agosto) y en la **Escuela de Policía «Juan Vucetich»** (el 10 de setiembre), aunque antes también debo mencionar la pronunciada en el salón auditorio «Comisario General Dr. Enrique Gracia Mas» de

la Dirección General de Institutos de la policía de la provincia de Buenos Aires (el 30 de agosto de **1991**).

Y por último, debo cumplimentar con mi reconocimiento y gratitud a quienes generosamente, y sin vanidades ni celos profesionales, me acompañaron en esta **patriada** criminalístico-vucetichiana con sus datos, referencias, apuntaciones y otras precisiones científicas. Aludo así, entre otros, a los reputados señores comisarios técnicos Vicente David Borda Barrera, Jorge Rubén Giménez Perret y Carlos Alfredo Sozzani, quienes fueron aludidos por mí en las conferencias antes referidas (**verba volant**). Ya no sólo allí, ahora, **scripta manent!** No obstante, todas y cada una de las puntualizaciones, afirmaciones y conjeturas que expondré, **ultima ratio**, son de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

1

A Bernardo Calderón, jefe de policía, desde mayo de 1883 a junio de 1884 año en que Vucetich llega a Buenos Aires-, le cupo el honor de dirigir la institución en el momento de la inauguración del edificio que actualmente ocupa en La Plata (frente a la plaza Rivadavia, manzana limitada por las calles 2 y 3 y las avenidas 51 y 53).

Los edificios públicos de la nueva capital bonaerense se venían levantando aceleradamente desde su fundación (llevada a cabo, como se sabe, el 19 de noviembre de 1882) y el gobierno provincial había dispuesto que las autoridades del primer estado argentino, que aún se encontraban desempeñando sus cargos en la benemérita ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Ayre -ya la capital federal-, debían estar instaladas en La Plata antes del 30 de abril de 1884. Por una extraña coincidencia, y por esa época del año de 1884, cuando jefatura abandona aquellos espacios o recintos capitalinos para instalarse definitivamente en La Plata, arriba a Buenos Aires, para residir cuatro años en esa ciudad, teniendo entonces entre los 25 y 26 años de edad, Juan Vucetich.

Iván Vucetic nació el 20 de julio de 1858 en **Lesina**, localidad de la isla de Hvar, perteneciente al archipiélago dálmata, región marítima extendida de NO al SE a lo largo del Adriático, de población serbiocroata, entonces perteneciente al imperio austrohúngaro, hijo de Víctor y de **Vicenta Kovacevic**.

2

Cumplidos esos aludidos cuatro años allá, es decir, en 1888, se radica en La Plata, ingresando a los cuadros de la policía bonaerense.

Se dice reiteradamente que ingresó como **meritorio**, dato verídico; aunque es preciso aclarar que lo de tal «meritorio» constituía entonces una cierta designación seudo oficial que se atribuía al vigilante o agente de policía alfabeto -que sabía leer y escribir-, sin **plus** ni suplemento remuneratorio alguno (no constituyendo, por ende, dicha añadidura de «meritorio» jerarquía alguna distinta a la de agente en la cadena de mandos ni responsabilidad funcional administrativa que no fuere la de simple agente). Lo de meritorio, y por su alfabetismo, acaso, haya sido puesto a aquel viejo servidor público de la fuerza que llevaba los libros de guardia y demás documentación de entonces en las diversas dependencias de la policía.

El **meritorio** Vucetich, entonces, y por orden del jefe de policía don **Carlos J. Costa**, fue destinado a la oficina de Contaduría y Mayoría, a cargo de don **Ernesto M. Boero**. Y a partir del mes de mayo del siguiente año de 1889, recibe el nuevo destino a la **oficina de Estadística**, quedando designado **encargado** de ella, a partir del 16 de setiembre (según mis conjeturas, confirmadas por versiones verosímiles e indubitable tradición oral, porque Vucetich, no obstante su elemental alfabetismo que le proporcionó la instrucción primaria europea, ya evidenciaba estar dotado de cierto talento, o al menos, facilidad y consecuentes inquietudes por las matemáticas).

El que fuera director del museo Vucetich, gran estudioso de la identificación dactiloscópica, Dr. Luis Reyna Almandos (1875-1939), en **Dactiloscopia argentina** (Seré, La Plata, 1909, 43 ss.), enseña que, de los métodos actualmente usados (1, **Galton-Henry**, India inglesa, 1897, Inglaterra, 1901, Reino de Sajonia, 1904, Dinamarca, 1901, y Suecia, 1906; 2, **Pottecher**, Indochina francesa, 1897; 3, **Windt-Kodicek**, Austria, 1904; 4, **Rocher**, Hamburgo, 1906; 5, **Daae**, Noruega, 1906; 6, **Bertillon**, Francia, 1903; 7, **Gasti**, Italia, 1906; 8, **Oloriz**, España, 1906, y 9, **Valladares**, Portugal, 1907), el de **Vucetich** (provincia de Buenos Aires, 1891, América latina y Egipto, 1902, Bélgica, 1908, y otros países europeos), se instituye como una destacable línea de separación entre pre-

cursores y continuadores, pues es **original** por su **naturaleza** y ha sido **inventado** antes que otro alguno, además de ser un elemento **matemático** del derecho (ps. 43 ss. y 164), y en su trabajo **Claves de subtipos de Vucetich para la subclasificación** (en **Dactiloscopia comparada**, de Juan Vucetich, La Plata, 1951, 223), afirma categóricamente que el sistema vucetichiano puede ser calificado de **expresión perfecta de la identidad, en todos sus aspectos, puesto que es el método infalible y matemático de comprobarla** y porque todos los elementos esenciales **se reúnen en él científica y orgánicamente** (sic).

Como de dicha oficina dependía la **sección de Identificación Antropométrica** (en la que, luego, se desempeñara como empleado Florencio Sánchez), Vucetich se abocó de inmediato a la redacción de un anteproyecto de reorganización total de la misma (la que comenzó a operar a partir de 1890). Y en el mes de enero del siguiente año de 1891, se inicia la publicación del Boletín de **Estadística**, a su inspiración e iniciativa.

Se puede recordar que a mediados de este año de 1891, Vucetich tendrá la edad de treinta y tres años. Y también resulta oportuno advertir que dicho año está llamado a constituirse en un hito de singular e indiscutible trascendencia científica, en la cuna bonaerense y con proyección mundial (por otra parte, tema básico de esta exposición).

3

A mediados de 1891, el jefe de policía, capitán de navío don **Guillermo J. Nunes** encomienda a Vucetich la organización de un servicio de identificación por el sistema **antropométrico**, sistema muy difundido y de sólido predicamento científico en el país natal de su célebre fundador e impulsor (Bertillon).

El nombrado marino nació en Buenos Aires el 19 de marzo de 1857, ingresando a la escuela naval en 1873, retirándose del servicio activo con el aludido grado en 1910. Comandó varios buques de la marina de guerra, viajó por los mares del sur y cumplió diversas misiones en el exterior. Presidió el **Yatch Club Argentino** y la **compañía Marconi de telegrafía sin hilos**. Fue jefe de policía desde el 20 de junio de 1891 (D. 162) hasta el 17 de julio de 1893, en que, por D. 176, fue designado

el comisario de órdenes D. Carlos Gaudencio (Cfr. Síntesis histórica de la policía de la provincia de Buenos Aires 1580-1980, Tall. La Plata, La Plata, 1981, 293).

En cuanto a Alphonse Bertillon (nació y murió en París, 1852-1914), considerado el padre de la policía científica (o policilogía), hijo del famoso médico y estadístico francés Louis-Alphonse Bertillon (1821-1883), discípulo éste del célebre médico y antropólogo Paul Broca (n. Saint-Foy-la-Grande, 1824, y m. París, 1880), fundador de la Sociedad de Antropología (1859) y de la Escuela Antropológica (1876), es considerado como el padre de la ciencia antropológica.

Resulta oportuno puntualizar que la problemática de la identidad penal, según **Sislán Rodríguez** (en su **La identificación humana**, 2a. ed., Tall. Impr. oficiales, La. Plata, 1944, 301 ss.), ha experimentado en su evolución varias etapas, tales como la **fase equívoca**, la que, según Lepine, comienza en 1770, cuando Sartines creó en París la policía secreta, época en que, para colaborar e integrar el cuerpo de policía secreta parisino, se buscaba a gente del hampa y ex presidiarios, pues se pensaba que estaban dotados de mejores condiciones para trabajar (informar modalidades delictivas, **modus operandi**, guardias, metodologías varias, etc.). **Joseph Fouché**, duque de Otranto (1754-1820), ministro de policía (1799-1815), designó jefe de la brigada de seguridad -creada por él en 1810- nada menos que al tristemente famoso delincuente y delator **Vidocq**. En esta fase está ausente todo principio ético, motivo por el cual fue disuelto (13 nov. 1883), aunque sobrevivieron algunos indeseables (como **Coco-Lacour**). La siguiente etapa, llamada **fase empírica**, caracterizada por la ausencia de auxiliares científicos, hizo de ella un mecanismo inseguro, pues se basaba en la inspección ocular, la declaración del imputado y la deposición testifical, con posterior dictamen pericial que analizaba los indicios. Con estos elementos, la policía estaba aun muy lejos de llenar satisfactoriamente su cometido. Y la última etapa, la de la **fase científica**, con trabajos de sólida trascendencia (tales como los de Lombroso, Ferri, Ottolenghi, Alonghi y Niceforo, en Italia, o Galton, en Inglaterra, o Quetelec, Lacassagne o Locard, en Francia, o Mezger, Pattner y Mittermaier fundadores de la sicología judicial- y Hans Groos -fundador de la criminalística-, en Alemania), pusieron los cimientos de la nueva ciencia, lo que permitió a Bertillon reemplazar decididamente en Francia,

los viejos y caducos procedimientos o métodos mencionados, por los más sabios y completos de la policía científica, la que proporcionó un enorme caudal de nuevos elementos y técnicas para la investigación y prueba del **corpus delicti** y descubrir a su autor.

Conviene agregar que ya **Aristóteles** había descrito, con propiedad, la fisonomía de los hombres para señalar sus pasiones a través del lenguaje de sus rasgos físicos, arte en el cual, en una de sus obras, alcanzó perfección y notoriedad el célebre pastor protestante **Johann Kaspar Lavater** (nacido y muerto en Zurich, 1741-1801), quien además fue filósofo, teólogo de nota y fisiognomista (obras: **Physiognomische Fragmente**, 1775-1778, y **Aussichten y die Ewigkeit**, 1768-1778).

Corresponde destacar que el aludido **sistema bertilloniano** -ordenado por Nunes- para la identificación y clasificación de personas, está basado en dos supuestos (o leyes) : la primera, la de la **inmutabilidad** de las dimensiones y relieves de ciertos huesos (durante la edad adulta), y la segunda, la **variabilidad** de dichas dimensiones en las diferentes personas (motivo por el cual era muy difícil la coincidencia). Las tales dimensiones básicas tenidas en cuenta se reducen a las siguientes (cinco): uno, longitud de la cabeza; dos, su anchura; tres, longitud del dedo medio izquierdo; cuatro, longitud del pie izquierdo, y cinco, longitud del antebrazo izquierdo.

4

Sentado esto, retomando el ámbito temporal aludido (1891), se puede asegurar en versión unánime, que, a mediados del mismo, visita al jefe Nunes el ingeniero **Francisco Seguí** (legislador, periodista y ministro de gobierno bonaerense en la gobernación de Máximo Paz; Seguí nació y murió en Buenos Aires, 1855-1935), hombre culto, erudito y científico de nota. Perteneció a la Sociedad Científica Argentina y presidió el Instituto Geográfico Argentino, dirigiendo, además, el Boletín Geográfico Argentino. Pues bien, este personaje deja olvidado en el despacho de Nunes, nada menos que el ejemplar N° 18 (primer semestre), t. 47, del 2 de mayo de 1891, de la famosa **Revue Scientifique** (paraissant le samedi, fondée en 1863, revue rose, directeur: M. Charles Richet), en el que se publi-

caba (ps. 557/562) el trabajo titulado **Antropologie - Les empreintes digitales, d'après M. F. Galton**, publicación que trataba, en reseña efectuada por el médico y matemático **Henry Crosnier de Varigny** (nacido en las francesas islas Hawaii, en 1855), de la conferencia pronunciada por **Francis Galton** el 27 de noviembre del año anterior en la famosa **Royal Society** de Londres, que luego publicara bajo el título **Pautas sobre las marcas e impresiones del pulgar y de los dedos** (orig., **The patterns in thumb and finger marks**).

Y además, entre otros logros y emprendimientos del Ing. Seguí, notable hombre de acción, provecho, aptitud e idoneidad y con el proyecto por él elaborado en 1885, construyóse el edificio del antiguo mercado, de estilo bizantino (en la manzana de las calles 3, 4, 48 y 49 de La Plata), centro de abastecimiento de frutas, verduras, granos, carnes, etc., el que, durante más de diecisiete lustros, protagonizara lo que se denominó el “corazón comercial de La Plata” (Ref., “El Día” platense del 19/11/2013).

Galton (n. en Birmingham, 1822, y m. en Londres, 1911, era primo de Charles Darwin), antropólogo, meteorólogo y explorador de varias comarcas africanas (1852), formuló la teoría de los anticiclones e inventó nuevos métodos cartográficos, efectuando además una gran contribución a la estadística, y sobre todo, demostró una gran pasión por la medida de las impresiones digitales, el color de los ojos y de la piel, entre otras inquietudes, que lo destacan como uno de los grandes de la moderna bioestadística. Enunció las tres leyes fundamentales de la dactiloscopia: perennidad, inmutabilidad y diversidad infinita. Cuando Vucetich publica su **Dactiloscopia comparada** (siendo director de la oficina de Identificación, trabajo redactado especialmente para el 2º Congreso Médico Latino-Americano celebrado en Buenos Aires del 3 al 10 de abril de 1904 -publicación efectuada en Tall. de Establecim. Tipográfico Jacobo Peuser, La Plata, 1904), stampa en la misma la siguiente dedicatoria: **Al Maestro Mr. Francis Galton**.

Refiere Vucetich que, al ojear el jefe dicha publicación francesa, y llamándole la atención tales referencias sobre impresiones digitales, al entregarle el ejemplar le dice que le augura éxito en la tarea de completar, con dicho procedimiento, el sistema antropométrico, y simultáneamente, le vaticina que, quizá, él

podrá instituir un método o sistema por medio de dichas impresiones digitales.

Y más adelante confiesa Vucetich que él, hasta entonces, poco, o más bien, nada conocía de tales impresiones; pero, agregaba, «penetrado de la trascendental importancia que revestían dichas investigaciones», se dedicó por entero, y con ejemplar ahínco, a la tarea de obtener tales impresiones para utilizarlas en el servicio de identificación, clasificando las fichas sobre la base de las cuarenta variedades galtonianas, las que, a su vez, constituyeron una ampliación de los nueve núcleos concebidos por Purkinje.

Corresponde recordar que el eminente filósofo y fisiólogo checo **Juan Evangelista Purkinje** (o **Pttrkiñe**), nació en Libochowitz, cerca de Leimeritz (Litomerice), el 17 de diciembre de 1787, y murió en Praga, el 28 de julio de 1869, habiendo sido profesor de anatomía y patología (Universidades de Praga y Breslau). Para algunos autores, es considerado el **padre legítimo de los dactiloscopistas** (Cfr. Sislán Rodríguez, **op. cit.**, 81) por su **Commentatio de exanime physiologico organo visos et systematis cutanei** (Breslau, 1823), obra en la que clasificaba en los nueve ya mencionados dibujos o tipos papilares: **flexure transversae, stria centralis longitudinalis, stria obliqua, sinus obliquus, anygdalus, spirula, ellipsis, circulus y vortex duplicatus.**

Luego Vucetich habría de tener noticias de otros muchos hombres que prestigiaron el conocimiento científico universal.

Por ejemplo, el anatomista italiano **Marcello Malpighi**, uno de los fundadores de la anatomía microscópica y a quien se lo considera, por reparar en la morfología de los poros existentes en las impresiones digitales, el fundador de la **poroscopia**. Nació en Crevalcuore el 10 de marzo de 1628 y murió en Roma el 29 de noviembre de 1694. Completó los estudios realizados por Harvey sobre circulación de la sangre con el descubrimiento de los capilares sanguíneos y los alvéolos pulmonares, del riñón, cerebro y espina dorsal. Estudió la metamorfosis del gusano de seda. Lleva su nombre la capa profunda de la epidermis humana, así como el glomérulo (pelotones vasculares o glandulares, principalmente del riñón y de las glándulas sudoríparas, constituidos, en suma, por capilares arteriales que se encuentran en la sustancia cervical renal). Siendo el primero que se interesó científicamente por los dibujos observados en las palmas de las

manos, se le «estremeció el corazón», y en el mismo instante, tuvo la sensación (así lo dice en una carta a su amigo **Jacobo Ruffus**) de que esos corpúsculos debían tener la misma función que las papilas piramidales de la lengua «y veía abrirseme un ancho campo de investigación».

También de los holandeses **Fredrik Ruysch** o **Ruisch** (médico, n. en La Haya, 1638, y m. en Amsterdam, 1731) y **Bernard Sigfried Albino** (n. en Dessau, 1697, y m. en Leiden, 1770), así como del alemán **Frederik William Herschel** (astrónomo, n. en Hannover el 15 de noviembre de 1738 y m. en Slough, cerca de Winsor, el 25 de agosto de 1825), padre del inglés **James Frederik William Herschel** (astrónomo y físico, n. en Slough, Windsor, 1792, y m. en Callinwood, 1871), que fue administrador general del distrito de Hoogly -Bengala, India- y el **iniciador del uso de la almohadilla para entintar los dedos** (Cfr. el trabajo de Antonio Herrero, **Cincuenta años de dactiloscopia argentina**, en la cit. **Dactiloscopia comparada**, 245), (el cit. **Herrero**, nació en Jumilla, Murcia, el 10 de mayo de 1884, hijo de Antonio Herrero y Reyna y de Ana María Carrión, y murió en La Plata, el 12 de enero de 1972; fue funcionario de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Secretario del Primer Gabinete Dactiloscópico de Policía y Secretario del Museo Vucetich).

No se puede omitir en el conocimiento a **Henry Faulds**, aquel médico escocés de las misiones inglesas en Japón y comisionado de policía en Nueva Zelanda, en el pasado siglo. Además de publicista (ya en **La Nature - Revue de Sciences**, París, 1880, y en **Dactylography**, entre otras), su acción de investigador no se redujo al campo de la mera especulación científica, sino que propugnó, ante los funcionarios superiores de **Scotland Yard**, la adopción de las impresiones digitales a la técnica identificatoria de los criminales (Cfr. Sislán Rodríguez, **op. cit.**, 82) ni a **Edward Richard Henry** (n. en Shadwell, distrito del este londinense, 1850, hijo de un doctor en medicina) que ingresó al servicio civil de la India, desempeñando varios cargos (recaudador ayudante de la provincia de Bengala, secretario de la Junta de Rentas Públicas e inspector general de policía, en 1891, oportunidad en que secundó la organización de las fuerzas civiles de Pretoria y de Johannesburgo). En Bengala adquirió la experiencia práctica del valor del sistema Herschel y puso de manifiesto las deficiencias del bertillonismo. Enterado

de los trabajos de Galton y otros, advirtió lo interesante, pero muy complejo, que resultaban para la investigación criminal. El trabajo policial requería sencillez para lograr ahorro de tiempo y para que fuera fácilmente comprendido por hombres sin previa preparación científica. Y conviene apuntar que Henry tuvo éxito en su simplificación, porque, más que científico, fue policía (Cfr. Douglas G. Browne y Alan Brock, **Huellas dactilares**, trad. Monserrat Guasch, Ed. Argo, Barcelona, 1955, 51). **Vucetich superó a Henry en sencillez y simplificación**, en mi modesto entender.

Pues bien, el sabio platense se abocó de inmediato a la redacción de las instrucciones para la aplicación del sistema bertilloniano-antropométrico, así como implementó todas las modificaciones que fueron necesarias para la adopción práctica de dicho sistema e incorporó las impresiones digitales para el servicio identificatorio. Y todo, en un proyecto que, aprobado en agosto del memorable año (1891), se inaugura el **1 de setiembre** (del mismo).

Así nació la famosa **oficina de identificación**, en la que quedaron instituidos los dos métodos (o sistemas): el **antropométrico** y el **otro**, el de **las** impresiones digitales (que, entonces, Vucetich bautizara con el nombre extraño de **icnofalangométrico**).

Según surge de la (trina) composición, tanto lo de **falange** cuanto lo de **métrico**, resulta fácil. **Icno**, en cambio significa descripción (del gr. y lat. **ichno**). **Tal sistema** constaba entonces de **101** tipos. Y así lo puse de manifiesto en la oportunidad de la conferencia conmemorativa del centésimo primer aniversario del sistema.

El recordado Faulds dejó rotunda e inconcusamente afirmado que, **por primera vez en el mundo, sin excepción, Vucetich efectuó la aplicación legal y metódica del sistema en la Oficina fundada por él en La Plata el 1 de setiembre de 1891** (Cfr. Antonio Herrero, **op. cit.**, 246).

Cuando Vucetich publica la segunda edición de sus **Instrucciones generales para el sistema de filiación «Provincia de Buenos Aires** (Tall. Sesé, La Plata, 1896), cita una opinión de **Alessandro Manzoni (1785-1873**, autor de **I promessi sposi**, entre otras), en punto a la ponencia científica que, sin duda, tiene el perfil de **sistema**: cuando una opinión obtiene un

vasto y prolongado dominio, se expresa en todas las maneras, intenta todas las salidas y recorre todos los grados de la persuasión. Por eso, el de Vucetich es realmente un verdadero **sistema**, si por tal se entiende un conjunto de reglas o principios enlazados entre sí (simple, sintético, claro, notorio, universal y que da respuestas a todos los interrogantes, que despeja o desecha cualquier perplejidad o duda, que no ofrece fisuras, reparos ni réplicas, a no ser los provenientes de mentecatos, necios o envidiosos).

5

Ha quedado demostrado que Vucetich, transcurridos pocos meses, sin ningún previo conocimiento sobre el tema y en los recientes cumplidos treinta y tres años de vida, inaugura **la oficina**.

De inmediato procede a la identificación de 23 procesados en la jefatura, comenzando el día 7 de diciembre con la identificación de todos los detenidos en la cárcel de La Plata, y en 1892, se identifica al contingente de aspirantes a agentes de policía.

Recuerda el sabio (cit. **Dactiloscopia comparada**, 129) que las autoridades judiciales bonaerenses en lo penal hicieron un honroso sitio para la identificación dactiloscópica, comenzando por el Departamento Judicial del Norte (San Nicolás), cuyo juez en lo criminal Octavio González Roura (n. Mercedes, provincia de Corrientes, el 4 de febrero de 1869, y m. en 1928), y a su iniciativa, logra de la Suprema Corte, a consejo de la procuración general, la adopción del sistema por acordada del 4 de octubre de 1902. Este jurista, es el que luego integra -junto a Acevedo y Lozano- la comisión redactora del código bonaerense en lo procesal penal -que entró a regir en marzo de 1906, ordenamiento que contiene no pocos preceptos referidos a la aplicación del sistema: impresiones digitales (art. 259), identificará (278), filiación dactiloscópica (279), identificado (423), identidad, identificación, individual dactiloscópica del procesado (433), identificado (440), identificadas (660), etc. (Cfr. Sislán Rodríguez, op. cit., 378).

Después de dicho ordenamiento, **Jofré** redactó un nuevo código de procedimiento penal para la provincia de Buenos Aires (sancionado por L. 3589 del año 1915, que se denomina hoy a secas: **el código de Jofré**), el cual, con modificaciones,

se encuentra vigente, y en cuanto al tema de este trabajo, no ha variado un ápice en su economía. Así, en el acto de procederse a la detención, el comisario o juez procederá a tomar las **impresiones digitales** (art. 206; hoy, 210), pudiéndose denegar la excarcelación si el imputado se hubiera negado a dejarse tomar la **individual dactiloscópica**, ex 207 in fine; 211). Asimismo, para la valoración de los indicios o presunciones (que no son la misma cosa, magüer el «o»), el cuerpo del delito deberá constar por medio de pruebas directas e inmediatas, y los aludidos indicios o presunciones, que sean al menos dos, excepto las **impresiones digitales** que podrán ser invocadas como plena prueba (256; 259). También prevé dicho ordenamiento que, antes de procederse al entierro del cadáver (occiso) o inmediatamente después de su exhumación, se tomarán las **impresiones digitales** (ex 102; 110). El precepto 144 (hoy 152) dispone que al testigo, si el instructor lo considera conveniente, o cuando se tratare de personas desconocidas que no sepan escribir o sin domicilio, se le tomarán las **impresiones digitales** que se agregarán a los autos, y además, en cada una de las fojas de la declaración se tomará la **impresión** de uno de los dedos del testigo.

Tomás Jofré, juriconsulto, político y profesor de derecho, nació en San Luis (1879), graduándose de abogado en la universidad de Buenos Aires (1902). Se radicó en la bonaerense ciudad de Mercedes, en donde ejerció la abogacía, fue elegido concejal y presidió el concejo deliberante. Fue diputado provincial (1904-1917) y profesor (1908), desempeñando la cátedra de procedimientos en la pertinente unidad académica universitaria. Fue decano de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, y además de ser el autor del aludido código, publicó las siguientes obras: **Investigación parlamentaria** (1908), **Causas instruidas en Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII** (1913), **La justicia provincial** (1916) y **Derecho federal** (1916), además de su **Manual de procedimiento** (civil y penal), en cinco tomos, entre otras publicaciones de no menor importancia.

Aquel extraño vocablo -icnofalangometría- un más luego fue abandonado por Vucetich, aunque nunca desechó la voz identificación (se sabe que, en **derecho**, identidad consiste en el hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o que se busca, o en **filosofía**, que identificar es aprehender la

razón, como diferentes, las cosas que en realidad son una misma -tales el **entendimiento**, la **memoria** y la **voluntad**, que se identifican entre sí y con el **alma**) (Real Academia Española, **Dic. de la Lengua Española**, vig. ed., Madrid, 1984) .

O en fin, ese reconocer cada uno de sus propias obras, únicas intransferibles, idénticas a sí mismas..., pues el Señor ha marcado con su sello la mano de todos los hombres, según el versículo revelador: **qui in manu omnium hominum signat ut novéri singuli opera sua** (Biblia, Ant. Test., Libro de **Job**, 7, 37).

No habría sido sino fidedigna la versión que atribuye al sacerdote católico **R.P. Gregorio Corellano Martínez** haber protagonizado el episodio de recordar a Vucetich el versículo aludido de que el Señor pone como un sello en las manos de todos los hombres, a fin de que reconozcan todos que sus obras penden de lo alto. De si el dalmata-austrohúngaro conocía o no las Sagradas Escrituras, no es el caso de precisarlo ahora, aunque por todo cuanto fue el sabio -su sapiencia, su entereza, su humildad, sus luchas pacientes y tesoneras, a más de cuanto se ha dicho-, conjeturo una respuesta afirmativa. Quizá el Padre Corellano sólo se limitó a recordar el texto.

El **R.P. Gregorio Corellano Martínez** llegó a la Argentina, en la última década del siglo pasado, procedente de España (perteneía al Arzobispado de Zaragoza), con licencia para pasar a depender de la entonces diócesis platense y ya desde el 26 de junio de 1901, en que se le extendió título de Cura Vicario de Morón y el 19 de enero siguiente de Dolores, viene a La Plata nombrado Capellán del Asilo de Huérfanos el **7 de enero de 1904**, y en este mismo año, pasa a ser Teniente Cura de la Parroquia «San Ponciano» (18 de abril) y Segundo Director Espiritual del Círculo de Obreros de La Plata (28 junio). Luego, el religioso es designado Capellán del Hospital «San Juan de Dios» (16 febrero 1907), Cura Rector de la Parroquia «San José» (14 marzo 1911) y Capellán del Asilo de Huérfanas (21 setiembre 1920).

El citado **Antonio Herrero**, tiene una página antológica que titula **Teoría de la identidad (el espejo del yo)** y publicada junto con otros trabajos por el Museo de Dactiloscopia y Ciencias Afines «Juan Vucetich» (año 1981) que más que comentar merece ser transcripta, aunque sea en parte. Dice

Herrero que el versículo constituye una «revelación misteriosa, de trascendencia evidente y de sentido recóndito, a la vez que literal; cuya realidad objetiva, empírica y palpable, no ha podido ser evidenciada sino al cabo de más de veintitrés siglos. Difícil sería encontrar ejemplo más concluyente de los territorios ignorarlos que habremos de descubrir; de las verdades maravillosas que nos envuelven, que llevamos en la punta de los dedos, como en el presente caso, y que, a pesar de estar enunciada por la palabra de los profetas, para descubrir y hacer valer cada una de ellas, se necesita aguardar la intervención abnegada, heroica, de la persona elegida por la Providencia para que dé testimonio de esa verdad, haciéndola practicable y soportando el martirio consiguiente. Porque parece que en toda revelación ha de cumplirse una parte de sacrificio; se ha de sufrir la tortura prometeica del buitre que devora las entrañas con una voracidad correspondiente a la magnitud y trascendencia del respectivo descubrimiento. Por eso, en esta revelación de la identidad de la persona fue acrecentándose la tensión determinada por el futuro descubrimiento, conforme se aproxima su realización. Así, Faulds, Herschel y Galton, al acercarse al logro de ese objetivo necesitan, progresivamente, afrontar el peso de la nueva fuerza humana, o tal vez, superhumana, que van a desatar. Pero, en verdad, es Vucetich quien se propone y consigue hacer de la impresión digital, a la vez que ciencia estricta, una adquisición pragmática universal y benéfica, en defensa de la personalidad, transformando así, las furias persecutorias del crimen en severas y pacíficas ecuménides, protectoras del derecho. Y entonces, precisamente, se despiertan contra él los **ogros implacables de la envidia**, y lo acosan y lo asedian sin cesar, hasta el último minuto. Porque en el plano de la abstracción y de las teorías enunciadas se tolera cualquier innovación. Mas, en el mundo concreto de los intereses encontrados y las pasiones exacerbadas es arriesgar la existencia pretender abrir un rumbo, trazar un nuevo camino, por más fecundo, preciso y practicable que sea. Tal es, en definitiva, la prueba más terminante de que a Vucetich se debe la conquista de la impresión digital como sello universal del hombre: el haber pagado su rescate en dolor y sacrificio, única moneda válida que reconoce el destino hasta el presente. Y no fue por el versículo o bíblica profecía por lo que se halló ese sello de las manos; sino que por obra y sugestión de Vucetich fue como se descubrió el versículo, que según la versión de Reyna Almandos se debió al presbítero de La Plata don **Gregorio**

Corellano. Ocupa, de esta manera, Vucetich la posición del quicio, o el eje, sobre el cual gira el mundo pragmático, objetivo, de la personalidad hacia su aspecto dogmático, religioso y trascendente. Y es también, al mismo tiempo, el agente del destino por cuyo medio se hace efectiva la profecía y cobra su realidad presente y personal para todos los hombres en sentido biológico, jurídico y social, el sello con el cual Dios ha marcado la mano de cada uno de sus hijos» (sic).

Pero, si bien Vucetich abandonó aquel vocablo, simultáneamente adoptó, y de modo definitivo, el de **dactiloscopia** (de datylos -dedo- y skopia -examen, vista, exploración), sugerida por **Latzina** en un trabajo titulado **Reminiscencias platenses** (diario La Nación, 8 de enero de 1894).

El geógrafo y matemático **Francisco Latzina**, nació el 2 de abril de 1843 en Brno -antiguamente Brunn-, capital de Moravia -antigua provincia de Austria, luego Checoslovaquia-, y murió en Buenos Aires, el 7 de octubre de 1922. Después de las heridas sufridas en 1864, en la guerra contra Dinamarca, vino a la Argentina, estableciéndose en **San Nicolás**. Luego pasó a Catamarca, Córdoba y otras localidades. Fue profesor de matemática y reconocido publicista de trabajos relacionados con la estadística, la demografía y la geografía, entre otras.

6

Por aquel recordado año de 1891, ocupaba la jefatura de la comisaría de Pesquisas el comisario inspector **Eduardo M. Alvarez** (en 1893, comisario de órdenes, para asumir la jefatura de la Fuerza), quien, a la par de interesarse por los estudios, investigaciones y progresos del sabio, traba amistad con él, cree en el mismo y abraza una profunda fe en el sistema. Y muy pronto se le verá protagonizando la prueba de fuego... consistente en la aplicación específica práctica y concreta del sistema.

Se dice que Vucetich, sin más ayuda que la propia, superaba todos los métodos existentes hasta entonces, y con palabras de Ortega y Gasset, se puede decir que, mientras edificaba lo nuevo, tenía que defenderse de lo viejo, manejando a un tiempo, como los reconstructores de Jerusalén, la azada y el asta. Cuando el sabio inventa o edifica el sistema, el método bertilloniano acababa de hacer su aparición aquí, reemplazando los medios

empíricos usados para identificar y cuya evolución recorrió similares caminos que en el viejo continente, período que se caracterizó por la ausencia de todo rigorismo científico, pues el descubrimiento (investigación) de crímenes y delitos menores estaba encomendado a un oficial de partida que realizaba todas las posibles indagaciones, aunque guiado nada más que por su intuición y capacidad personal. Después de 1870, policía implementó la brigada secreta, la que, con el tiempo, vino a depender de la mencionada comisaría de Pesqueras (fundada en 1888), primer organismo que centralizó este aspecto investigativo en la función policial y que organizó la Galería de Retratos (conocida como Galería Pública), donde se registraron hasta setecientas fotografías de conocidos ladrones de entonces (Cfr. **Sislán Rodríguez**, op. cit., 329, y la mencionada **Síntesis histórica...**, 293 ss.).

Vucetich demostró que en los esquemas digitales se encuentran los elementos necesarios para establecer, de una manera definitiva y durable, la identidad de las personas en todos los momentos de la vida, y que a ello se debe, en más de una ocasión, éxitos honrosos para la justicia. No es la ciencia -agregaba el sabio- quien ha querido que la identificación tenga un solo medio y logre una sola eficacia, sino la naturaleza. Todo es mudable en la vida, menos el esquema digital; todo es reproducible en los congéneres, menos el dibujo papilar.

Sus colaboradores, amigos y discípulos (Luis Reyna Almanidos, Antonio Herrero y Sislán Rodríguez, entre otros), sin excluir a los de éstos, e incluyendo a los continuadores y probos criminalistas contemporáneos -que actualmente cumplen altas funciones técnicas en la Fuerza-, ya en valiosas publicaciones individuales, o ya en ediciones en revistas prestigiosas, legaron significativa documentación sobre el particular y temas anejos, además de la exposición, comprobación y elucidación de las tres famosas leyes: **perennidad**, **inmutabilidad** (inalterabilidad absoluta) y **diversidad** (variedad o variabilidad) **infinita** (Cfr. Sislán Rodríguez, **op. cit.**, 101 ss.).

La prueba de fuego insinuada anteriormente tuvo lugar en ocasión de un hecho acaecido en la ciudad bonaerense de Necochea cuando ya desaparecían los matices crepusculares del 29

de junio de 1892, hecho, por cierto, que llenó de consternación, estupor y hasta espanto al vecindario todo y aun hasta a la misma policía lugareña de hace más de una centuria, no acostumbrada precisamente a crímenes tan ignominiosos (como el asesinato de inocentes e indefensos niños). Tal vez, cuatrerismos o abigeatos, algunos duelos criollos, ciertos hurtos menores, juego u otros hechos de similar linaje. Pero, pensar en tales truculentos homicidios consumados con tan fiera alevosía, era pensar en lo excusado. Consecuente y parejo con la perplejidad, el desconcierto y la inevitable indignación, se evidenciaba la notoria ineficacia de los mecanismos investigativos de entonces, sobre todo para que pudieran satisfacerse cabalmente las requisitorias que hoy sólo puede darla una seria y objetiva investigación abastecida con la criminalística.

Ya no tanto el **por qué** (why), cuanto el **cómo** (how), **con qué** (with), **cuándo** (when), **dónde** (where), **qué** (what) y **quién** (who). ¡Casi nada!

La buena voluntad de aquel viejo instructor o investigador no era suficiente, pues no se lograban los resultados adecuados. Además, la pesquisa se desorientaba y perdía lamentable y definitivamente el rumbo, no obstante la inteligencia e intuición, sobre todo al no atinar con los correctos procedimientos e instrumentos investigativos.

Ante tan desolador cuadro, y comunicada la novedad a la superioridad de jefatura, ésta destaca en comisión al mencionado comisario inspector Alvarez, quien, una vez en el lugar del hecho, o escena del crimen, en la búsqueda de rastros, huellas y demás vestigios, acierta en detectar unas manchas de sangre (huella digital) en la puerta de la vivienda, con las que se esclarea inmediata y definitivamente el hecho punible y sobre todo se descubre el autor. Y obviamente queda desinclinado uno de los imputados, el inocente Velázquez.

Pedro Ramón Velázquez, paisano bueno y trabajador, de 45 años de edad, amigo y compadre del honrado y laborioso puestero **Ponciano Caraballo**, separado de su joven mujer de 27 años, **Francisca Rojas**, fue imputado de la muerte de sus ahijados, los menores de 6 y 4 años de edad, respectivamente, **Ponciano** (o Ernesto) y **Felisa** (o Teresa) **Caraballo y Rojas**, asesinados aquel aciago anochecer del 29 de junio de 1892. Después se conocieron las razones -o isinrazones!- que tuvo la madre para cometer tan espeluznante filicidio (que

desencadenara tan trágicamente el romance de la Francisca con **José Castellanos**).

Hasta aquí, la historia quiere que Vucetich, con sus jóvenes treinta y tres primeros años de vida, haya obtenido un éxito que no en balde trascendió los límites o fronteras de su nación adoptiva (Argentina). Sin embargo, muchas otras razones de tiempos y espacios impiden, hoy, continuar con sus segundos treinta y tres años de existencia que culminarán con su muerte acaecida en la bonaerense ciudad de Dolores (el 25 de enero de 1925).

8

Hoy no resulta nada difícil saber de las razones que tuvo el **coronel Adolfo Marsillach**, jefe de policía, cuando dispuso que, a partir del **17 de setiembre de 1947**, llevara el nombre del sabio una escuela de cadetes fundada el **27 de junio de 1941**, durante la jefatura policial del **coronel Enrique J. Rottjer** (en la intervención federal del **contralmirante Eleazor Videla**), instituto con actual y definitivo asiento, desde hace más de seis lustros, en el casco y predios de la ex estancia **San Juan de** Pereyra Iraola, cerca de la ciudad de La Plata. Entre otras nominaciones no menos significativas, así recuerda la fuerza policial al escritor científico (que comienza en 1893), al fundador y presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de la policía bonaerense (29 de septiembre 1894), al autor del texto oficial (1895) titulado «Sistema de filiación Provincia de Buenos Aires», al que perfecciona su propio sistema identificatorio reduciéndolo a cuatro tipos fundamentales (1896), al inventor del dactilónomo (1899) -que permite la demostración gráfica de todas las combinaciones posibles sobre la base de los referidos cuatro tipos-, al asistente al II Congreso Científico Latinoamericano como delegado de la policía bonaerense (1901) y al Congreso de Brasil (mismo año) al publicista de su «Dactiloscopia comparada» (1904), y en este mismo año, recibe el Gran Premio (otorgado por el II Congreso Médico), designa «vucetichismo» a su sistema por parte del profesor Lacassagne (Universidad de Lyon) así como al que realiza muchas actividades, viajes, reconocimientos, etc. según prolijo detalle editado (Cfr. Jorge Rubén Giménez Perret, **Síntesis cronológica de la obra de Juan Vucetich**, en la cit. publicación del **Museo de**

Dactiloscopia..., 11/17), autor que concluye diciendo que el 27 de agosto de 1941, con motivo de celebrarse el quincuagésimo aniversario de la instalación de la oficina, son trasladados sus restos mortales al Panteón de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía emplazado en la necrópolis platense.

9

Siempre me ha resultado difícil vencer la tentación de examinar el legado vucetichiano de otra manera que no fuere el jurídico, y sobre todo, el filosófico. Ya la recepción de las huellas dactilares en los códigos procesales (sobre todo penales) y ya el tema identificatorio desde la problemática del principio de la identidad, examinándolo a la luz de las tres leyes galtonianas.

Mas, para concluir esto, y en atención a la referencia efectuada sobre el versículo de **Job** y los atinados comentarios de **Herrero** sobre ello y el **Padre Corellano**, me he preguntado siempre si acaso Vucetich, más que ningún otro, no haya estado tan cerca de Dios y todo lo maravilloso dado y creado por El, que su sistema fuera la respuesta al versículo. O que éste la de aquél. ¡Oh, el conocimiento científico y la verdad revelada! ¡Oh, Dios y la ciencia!

Quizá el mejor epílogo haya estado en la boca de un científico creyente que comprendió que, en la seudo o escasa ciencia, nada de Dios, y en toda la ciencia, todo Dios. Un poco de conocimiento científico -decía **Louis Pasteur**- aleja de Dios; el mayor conocimiento científico, acerca a El.

¡Fe y ciencia, emblema vucetichiano!

10

La eminente profesora de Letras y autora eximia de importantes publicaciones, Raquel Sajón de Cuello (San Juan 24/06/1915- La Plata 11/05/2011), a propósito de mi texto titulado *De las almas que no mueren* (Dei Genitrix, La Plata, 1993), y con fecha 26/04/1995 me dejó un comentario de excelencia académica que comprometió fundamentalmente mi gratitud, imponiéndose de tal modo y calidad que no trepidé, un solo instante, en transcribirlo, antes que por mí, por su notoria virtud y trascendencia de la literatura y de cátedra, en las siguientes publicaciones: “¿Y que de los 16 lustros?”, Dei

Genitrix, LP, 2006, ps. 32/51, así como en su 2da. edic. de 2013 subtitulada “¿Y qué de los 16 lustros? - ¿Y qué de la media centuria de docencia universitaria?”, *ibid.* Ps. Y también en la 2da. edc. 2013 “De las almas que no mueren”, ps. 259/279, texto de Raquel que no puedo ni debo ya traerlo aquí *in integrum*, sino solo el acápite 21 sobre Vucetich que así dice:

En cuanto a Vucetich es de alabar tu fina sensibilidad e inteligencia para allegar a la pluma la presencia poética de un nicoleño: Nicolás Semorile. A propósito del vocablo hermes, en nota aparte.

Estudio sobre su ya universal método identificatorio dactiloscópico en el mundo entero.

Me digo ahora: el autor “De las almas que no mueren” acerca a las páginas la presencia de aquellos que en nuestra ciudad o allegados a nuestra ciudad, dejaron huellas imborrables de su quehacer no sólo en la pluma creadora sino en la cátedra, en la enseñanza, el descubrimiento que eterniza su presencia espiritual en el tiempo y que los hace modelos a las generaciones venideras. ¡Valor sin límites!...

Esta portentosa obra de Atilio Milanta se va convirtiendo, a medida que se adentra en ella, en una suerte de libro inexcusable de cabecera; ese libro que no puede faltar en una mesa de trabajo y al que hay que recurrir en la nutricia imponderable de las figuras estudiadas, su entorno, su época, sus circunstancias.

Reflexiones propias, comparaciones, fuentes bibliográficas referentes ineludibles, citas, etc., presuponen un lento trabajo reflexivo, cuidadoso, claro en la separación temática de fuentes, todo lo cual constituye y constituirá una obra ineludible en una mesa de estudio, porque es un amplio abanico abierto conducente a salvar escollos para un lector carente de tan pasmosa radiación.

El estudio sobre el descubrimiento de Vucetich se convierte en fuente de estudio informativo en cualquier bibliografía sobre el mismo; ya que el carácter de su descubrimiento implica un reconocimiento como fuente universal sin fronteras, límites ni lenguas.

La información excede los límites de la simple cita; y aquí

leo a don Antonio Herrero, con quien comencé una recopilación de las obras de Almafuerite en una edición que había asumido nuestra Universidad y que quedó detenida como tantas obras (Joaquín V. González, Marasso, etc.).

De mi recopilación sobre Almafuerite sólo apareció el primer volumen; el segundo, quedó casi impreso en la Imprenta López con sus originales; pues no alcanzaron a salir porque en ese momento una revolución política echó por tierra este trabajo. Tres años después apareció un volumen de sus discursos (no todos) y, finalmente, se suspendió.

Así parece hacerse todo. En mis manos (en mi biblioteca) quedaron las Evangélicas que no se publicaron nunca (a pesar de fallidos intentos). Insistentes llamados y no menos promesas no se superaron en cosa positiva. Sin embargo, a pesar de esto, cada año de su muerte se lo recuerda, pero su obra inigualable duerme sobre cientos de promesas incumplidas.

Y vuelvo a lo nuestro: el trabajo sobre Vucetich debe ser obra de lectura obligatoria de todo estudioso del tema por la información bibliográfica que trae esta obra “De las almas que no mueren”. Considero ser un estudio de incalculable valor didáctico, que se suma, además al personal encuentro: Vucetich – Milanta.

Páginas que se hacen de lectura obligatoria para quien desee sortear el, a veces, complicado estudio académico que suele obstaculizar más que aclarar. Aquí se suman recuerdos de una trayectoria rica en anécdotas, encuentros, que poseen siempre la calidez de las cosas vivas; las que se consideran libres de retórica y que, por eso, destilan un algo imponderable: el calor de la vida vuelta a ser vivida por la recordación.

Estos capítulos dedicados al evocado encuentro –un día cualquiera- con Juan Vucetich, deben ser conocidos y leídos por muchos jóvenes de hoy tan carentes de este tipo de lecturas, ignorantes de tan ricos entretelones espirituales; así como éste, cuando se hacen las cosas verdaderamente perdurables, amasijando sueños, cansancios, hasta que un día Dios pone la mano sobre la inteligencia y el alma y... ¡sale el milagro! Pero, esto lleva su dura cuota: la de largas noches en vela; de fracaso, otras; de quemarse los ojos bajo la luz de una lámpara y, otra vez, la insistencia de volver a probar; el perdurable empuje de la

voluntad que arrastra hasta la consubstanciación con su sueño; el sueño que perdurará por siempre en la Humanidad; el de la insondable persistencia; el de la mente que cruza la tierra para servir a la Humanidad. ¡Regocijante placer!

B

TRES ENCUENTROS CON EL SABIO (Y UN IV POSTSCRIPTUM, UNA LEJANA MAÑANA EN EL BOSQUE)

*A los Crios. Grales. **Julio C. Errasquín Coradazzi,**
(+) **Roberto L. Savasta y Mario Valente;**
al Crio. Myr. **Alejandro Nasuti**
y al Crio. **Jorge R. Giménez***

Estos **encuentros** (¿imaginarios?, ¿reales?), que por ahora son dos -porque se dieron otros que más adelante haré conocer (al público y amigos que bondadosamente asisten a mis conferencias)-, corresponden a las siguientes conferencias: el primero -que lleva como título **O algo que más le dije (y dije de él)**-, pertenece a la última parte de mi conferencia pronunciada el 10 de setiembre de 1992 en la Escuela de Policía «Juan Vucetich», y el segundo -titulado **O crónica de un reportaje imaginario (y real)**-, corresponde íntegramente a la conferencia pronunciada la lluviosa y fría semitarde (o anochecer) del 1 de setiembre de 1993 en el Salón de Actos del Círculo Policial (en La Plata). Estas atrevidas y respetuosas incursiones, únicas de las que yo tenga noticias, no son sino personales «ensayos» que tienen el propósito de renovar la figura de un hombre tan humano, con sus pasiones, sus dramas, sus creencias y sus amores, como lo fue Vucetich. Y no ese frío, enigmático e insensible criminalístico que no fue Vucetich, con el debido respeto de los científicos, de la criminalística y de las técnicas o tecnocracias, que gradualmente, y para enaltecerc sólo a estas dedicaciones u oficios -que no deben ser descuidados ni menospreciados-, sin embargo se desdeña muchas veces en forma involuntaria al Vucetich amigo, compañero, vecino, hermano, cofrade, padre, amante, esposo...

La intimidad de este gran hombre no me interesa para nada no porque no me interese, sino por discreción. Pero, lo importante es insinuar, sugerir y poner en las frías individuales dactiloscópicas, algún latido o alguna lágrima, porque Vucetich sonlloraba y sonreía...

Y esto es cuanto se proponen estas entrevistas, como otras que vendrán, a modo de una biografía del sabio, que todavía no se ha escrito y que él merece tanto como el público. Y que éste merece tanto como aquél.

I

EL PRIMERO, O ALGO QUE MAS LE DIJE (Y DIJE DE EL)

Desentendido de calendarios y de tiempos, que tan fácilmente, a veces, se escurren entre los dedos, y por una aptitud

misteriosa del pensamiento y de la imaginación, regreso una centuria atrás en un lugar de la ciudad de los tilos, la nostalgia, el romance y las diagonales, es decir, hacia una época del principio de la última década del pasado siglo, lugar y tiempo de entonces que conozco através de las crónicas, relatos y tradiciones de los mayores, que vivo en mi mente y en mi corazón con fruición y claridad.

Me encuentro entonces reanudando el paso por la calle 2, luego de cruzar la avenida 51, hacia la 53, frente a una plaza -la Rivadavía (que luego será de los recuerdos y de los homenajes a los caídos de la fuerza policial)-, y caminando por la vereda teniendo hacia la derecha el edificio de la jefatura de policía inaugurado ocho años atrás, con marmórea escalinata, que aun perdura, y descubriéndose a la caída de la tarde un extraño cielo del primer día de setiembre de 1892, crepúsculo fresco premonitorio de las próximas tardes primaverales.

Y en la quietud de esas horas silenciosas y saturadas de matices y perfumadas flores, advierto a un joven treintañero, con aire de poeta y soñador, y que con clara voz argentina y un pellizco de imprescindible acento dálmata, dirigiéndome su penetrante y profunda mirada, respetuosa, inteligente y noble, me saluda y a la vez me dice:

Yo soy Juan Vucetich.

Yo, Atilio Milanta -le contesto sorprendido.

Soy quien, exactamente dentro de una centuria, espero encontrarlo con calificados hombres de la fuerza policial bonaerense, en un lugar donde entonces ya se encontrará emplazada una Escuela de Cadetes, que será fundada el 27 de junio de 1941 y la que, desde el 17 de setiembre de 1947, llevará su nombre.

Será una escuela de la que egresarán los hombres que permanentemente nutrirán y consolidarán los cuadros de oficiales de la policía de la provincia de Buenos Aires, los que culminarán como oficiales superiores de la Fuerza.

En esa escuela, Juan, hablaré con usted, más que de usted, porque le diré que en ese momento haré mención del **Decálogo del Policía** que habré escrito con fervor cuando era profesor del instituto, Decálogo que más tarde quedará ligado a usted, porque también su ejemplo me lo inspiró.

En dicho momento, dentro de nada menos que cien años -por Dios cómo pasará el tiempo -, también se recordará la primera centuria del bautismo de fuego de su sistema en el tristemente

caso Francisca Rojas. Pienso que, para entonces, existirá algo moderno que llamarán **video** hecho en Alemania -lamentando no se hubiese hecho aquí y por argentinos-; pero, Juan, ¡usted ya sabe cómo son y serán estas cosas!

El tal video recordará sus inicios en policía y el «encuentro-nazo» con **Bertillon**. Estarán entonces conmigo el comisario Giménez, el subcomisario Martínez Molinari y la oficial principal Cosiani.

Tendrá a bien venir al acto el director de la biblioteca de la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales -en la que me habré recibido de abogado en 1954- y en la que además enseñaré derecho desde 1956, quien pondrá en manos del director de la escuela de cadetes que, como le dije, llevará su nombre, un ejemplar de la revista (el auténtico) que usted tuvo en sus manos el año pasado cuando se la entregó el capitán Nunes. ¿Recuerda?

Y será la misma **Revue Scientifique** que contendrá el trabajo de Henry Crosnier de Varigny. ¿Recuerda, Juan?

Y antes de que prosiga mi camino, también le digo dos cosas más: en primer lugar, que frente al Museo, fundado por el perito Moreno, donde usted el año pasado, cuando Nunes le entregó la aludida **Revue**, fue a examinar los dibujos papilares de una momia, frente a dicho Museo -repito-, y junto a cuatro grandes más -el poeta maestro Almafuerte, el antropólogo Ameghino, el filósofo Alejandro Korn y el botánico micólogo Spegazzini- estará también su estatua; y la segunda, que en la Escuela de Cadetes haré una reseña de esos sus primeros 33 años de vida (pública y científica), pues usted vivirá otros 33 años no muy fáciles hasta que sé irá al silencio definitivo en un día 25 de enero de 1925 en la ciudad de Dolores.

Vucetich me mira con alguna sorpresa y se despide de mí con un enigmático y cálido **hasta luego dentro de una centuria**. Y yo me quedo mirándolo con admiración, mientras él sigue por la vereda del frente de policía rumbo a la avenida 51 y cuando se dispone a cruzarla, vuelve sobre sí, me mira, veo que sonríe como un niño y como un ángel traslúcido y poeta, se quita el sombrero con la mano izquierda, me saluda, y con la otra, cerrando el puño dejando extendido el pulgar hacia arriba, me parece que dice algunas de estas cosas.

Mire, Atilio, dígame a sus amigos, que lo que me dijo el Padre Corellano es cierto, pues Dios existe en todas partes, incluso aquí en el milagro de estos dibujos papilares que El puso en mi pulgar.

También le indico, Atilio, que este pulgar para arriba, que solía constituir el gesto triunfante de los exitosos emperadores romanos, es para mí el del definitivo éxito de mi sistema, aunque con bastante lucha, como usted me lo acaba de vaticinar para mis segundos treinta y tres años de vida.

Le agradezco, Atilio, el haberme traído hoy, día 10 de setiembre de 1992, de visita a este preclaro y benemérito instituto que me enorgullece.

Y por último, le agradezco, **Atilio**, que me lleve ese día, que ya lo veo hoy, 10 de setiembre de 1992, al preclaro y benemérito instituto del que estaré orgulloso que lleve mi nombre. No faltaré. Pero, como no podré **hablar, y si lo** hago no me podrán oír porque sólo seré un alma, diga a todos los que me honraron y a todos los presentes de mi eterna gratitud...

II

EL SEGUNDO, O CRÓNICA DE UN REPORTAJE IMAGINARIO (PERO, REAL)

El 25 de enero de 1925, a los 66 años de edad, y en la bonaerense ciudad de Dolores, adonde se había radicado no hacía mucho tiempo, muere pobre y no suficientemente recordado -como habría tenido que ser-, un hombre que escogió a la Argentina como su adoptiva patria (y a la que honró como los grandes que hacen la patria) : **Juan Vucetich**.

Siempre he sostenido que este vocablo olvidado muchas veces, silenciado la mayoría de ellas no sé por qué y muy poco recordado o equívocamente sustituido por otras voces peligrosas e inextricables -como gobierno, poder ejecutivo, estado, país, etcétera-, es decir, la palabra **patria** no significa otra cosa que **terra patrum**, o sea, la tierra de nuestros padres, de nuestros mayores, de nuestros próceres.

¿Y cuáles son ellos, decía **Derisi**, si no nuestros militares, religiosos, políticos, artistas, científicos, intelectuales o poetas?

¿Acaso, y además de muchos otros, no lo son tales próceres hombres de la talla de **Belgrano** (o el **Santo de la Patria**), fray Mamerto **Esquiú** (o el orador de la constitución), o fray Justo **Santa María de Oro** (el congresista), o Cornelio **Saavedra** (uno de los mayores y mejores políticos, como **Pellegrini**), o

el manco **Paz** (militar), o Leopoldo **Lugones** (prócer nacional de las letras argentinas) -al igual que **Marechal, Sarmiento** o **Hernández-**, o Juan José **Castro** o Astor **Piazzola** (músicos), o **Leloir** o **Houssay** (científicos), o **Vélez** o Joaquín V. **González** (jurisconsultos y juristas)?

Por eso, digo siempre que **Vucetich**, no sólo honró a su patria natal, sino a la adoptiva, en la que vivió más de la mitad de su existencia.

¿En cuáles cosas habrá estado ocupada su mente en los últimos tiempos de su voluntario exilio u ostracismo dolorense hasta su muerte?

Quizá nadie lo sabe mejor que Dios.

La conjetura, la intuición o la imaginación pueden constituirse en los últimos recursos de que dispongo para escudriñar, o espiar, a través de los escasos y severos resquicios que ofrece este hombre, a quien me lo han pintado de viejo gruñón y retraído, algo que yo no creo. Y por ello es que me armo de la valentía suficiente para ir a lo profundo y aparentemente insondable del interior de este grande.

No me queda más que hablar con él... más que hablar de él, y en este acto, en que se recuerda su memoria con motivo de un aniversario, en el primer día de setiembre, en que hace más de una centuria inauguraba la celebérrima **oficina**, y en este acto, repito, y utilizando aquellos apuntados recursos, digo que, en una calurosa mañana de enero de **1925**, después de las cristianas pascuas que van de la **Nochebuena** hasta la **Epifanía**, me encuentro con él, y aunque con pocas palabras, lo saludo extravertidamente, alegre y con un sonoro **«hola, paisano, ¿puede entrar otro paisano que sólo trae en su mano la esperanza de tener el honor de estrechar la suya!?»**

Se sorprende por mi alegre gauchada o campechanía de argentino entero y descendiente por todos lados de la madre latina -Italia-, y más aún de la piemontesa tierra del Conde Cavour (un gran político y patriota de la tierra del Dante), y me extiende su efusiva mano que se estrecha con la mía, y luego de dos o tres leves y corteses sacudones, me mira a los ojos. E invitándome a tomar asiento, se dispone a hablar, y por supuesto, dejo que lo haga (que, por lo demás, era lo que yo quería).

- Así que usted, en lugar de hablar de mí, hablará conmigo?

Así me dice entre atento y curioso, y a preguntas que le formulo, el dicente (?) se confiesa que vino a la Argentina, como muchos otros (los llamados inmigrantes), no para **hacer la América** (fare l'america), como la generalidad, ni para introducir ideologías socialistas o anarquistas, que él no tenía, y que muy de moda estaban por ese entonces (la década del 80, en adelante) en el siglo pasado, como las de **Proudhon, Sorel** y otros, sino que dejó su patria -que aún no sabe cuál es ni lo sabrá-, diciéndome algo tremendo.

- Mire, Atilio -así se llama usted, no? -, yo no sé si soy serbio, o croata, o austríaco, o húngaro. En fin, parece que soy dálmata... y que, alguna vez, seré yugoslavo, como que dirán que fue yugoslavo un tal **Stepinac**, ya sacerdote, y que morirá dentro de cuatro lustros, es decir, en 1945, siendo un gran Cardenal de la iglesia Católica, y que resistirá valientemente tanto a la dominación nazi cuanto a la comunista de los sicarios y esbirros de **Josip Broz** (que llamarán el **mariscal Tito**). Yugoslavia... -me decía Vucetich, con evidente nostalgia- y que no veré, como que tampoco veré su disolución y la locura de Bosnia y las matanzas en el archipiélago dálmata y en la isla Hvar, donde nací, disolución, matanzas y desastres, de los que usted, Atilio, se enterará en la década del 90 de esta centuria.

Sí, efectivamente, nací el día 20 de julio de 1858 en una pequeña ciudad o aldea, si se puede llamar así, denominada **Lesina**, en la isla **Hvar**, perteneciente al archipiélago dálmata, que es una región marítima -Ud. sabe- extendida de NO a SE a lo largo del Adriático, de población serbia y croata, todo bajo el dominio de un imperio mixto (el austrohúngaro). Por aquellos años, el gran político italiano Camilo Benso (conde de Cavour), dirá que si bien es gran admirador de los ingleses... su política no le merece ninguna confianza y a Austria le dirá que es una astuta comadre.

Mi padre se llamaba Víctor Vucetich, y mi madre, Vicenta Kovacevic, a los que recuerdo con emoción, respeto, felicidad y tristeza.

Tuve una infancia pobre y de una alegría agridulce. Fui a la escuela elemental para aprender a leer y escribir, así como la geografía y la historia de mi tierra natal y de mi viejo continente europeo, y además, algunas nociones de otros, América... en-

contrando a la Argentina que por entonces me gustó el nombre claro y límpido,

Argentina, **argentum**, luna, metal, plata... Argentina...

Y además, me gustó siempre la matemática, por varias razones. Era la predilecta de los griegos y otras civilizaciones antiguas, donde se formaban buenos filósofos y artistas. Quizá los romanos no le hayan prestado mucha atención, sino la suficiente por considerarla, a mi parecer, con acierto, de que en realidad es sólo un buen instrumento para soporte de muchas ciencias y realizaciones. Nunca creí, ni creo, que tenga un fin en sí misma. En fin...

Pero, nunca me imaginé que un cierto sistema que lleva mi nombre tenga base matemática tan destacada, a tal punto, Atilio, que un ilustre amigo mío, muy talentoso, como lo es el Dr. Luis Reyna Almandos, sostuvo en varias oportunidades que mi sistema constituye un elemento matemático del derecho, así como que es un método infalible y matemático de comprobar la **identidad**. Y bueno... si lo dice Luis... Usted. Atilio, leerá un buen libro sobre esto de un compañero suyo en la docencia universitaria: Sislán Rodríguez. Allí estará todo o casi todo.

¡Cuántas cosas milagrosas que me han ocurrido en mi vida, Atilio! -me dice el sabio con indisimulada alegría.

Fíjese que Ud. habrá de nacer el Día del Maestro del año que viene, cuando yo tal vez va no esté, pues seguramente me habré de ir al mundo del silencio en estos días de enero de 1925, quizá el día 25 ó cuando la Providencia lo determine. Y también será Ud., Atilio, quien, cuando se cumpla el centenario de mi sistema, hablará en una escuela secundaria nocturna para personal policial y fuerzas de seguridad, la Escuela de Enseñanza. Media N° 24 de La Plata, es decir, el primer día de setiembre de 1991, junto a oficiales técnicos de la policía que llamará Luisito, Carlitos y Jorge, y luego, con este último, me recordará en la misma fecha de dos años más tarde, en 1993, en un acto del Círculo Policial de La Plata, en un anochecer frío y lluvioso al que acudirán muchas personas.

Pero, también, le digo que lo milagroso es extraño y que lo extraño es normal en mí, encontrarlo a usted cuando mi hora está por llegar, así como que a usted también me lo encontré por el pasado año 1892 cuando yo bajaba la escalinata de la jefatura en calle 2. ¿Recuerda?

Fíjese que, para mí, fue un milagro este hermoso país que es mi patria; y tanto así será que siempre se dirá o se hablará del Sistema Dactiloscópico del argentino Vucetich. ¡Qué honor, Atilio, es ser argentino de verdad, como usted y como yo! Y fíjese que, cuando estaba en este asunto, trabajando en la policía de esta provincia, apenas tenía treinta y tres años de edad y hacía seis o siete años que estaba o había venido a la Argentina. Usted mismo dijo que yo aún tenía resabios o restos del idioma natal.

Fíjese más, todavía. Por una extraña coincidencia, en un primer acercamiento mío, policía se alejó de mí.

(¿Cómo fue esto?! -le pregunto con atrevida extrañeza y estupor). Y Vucetich, contestando, prosigue...

Cuando llegué a Buenos Aires en 1884 la policía de la provincia, aun se encontraba en dicha ciudad, no obstante que hacía dos años que habían pasado de la fundación de La Plata, como capital de la provincia. Y fíjese, Atilio, que llegué a Buenos Aires en 1884, y el jefe de policía don Bernardo Calderón, protagoniza el traslado a La Plata y la inauguración del hermoso edificio de la calle 2 frente a la plaza Rivadavia -donde quedará por siempre-, plaza por lo demás donde luego sería el lugar adecuado para rendir los homenajes a los hombres de la fuerza que ya no estarán en este mundo.

Pero, eso, yo no lo tomé a mal. Todo lo contrario! Tanto es así que en 1888 me voy a La Plata y qué pasó si no que ingreso a la repartición como **meritorio**, sin jerarquía ni plus, que tal era la designación que entonces se daba al agente o vigilante que sabía leer y escribir. Aunque le aclaro, Atilio, que yo aun estaba aprendiendo a hablar, leer y escribir el hermoso idioma español.

Señores:

Yo creía que Vucetich hablaba poco, o que no hablaba, según algunas mentas... Pero, en tratándose de estas cosas, de sus inquietudes criminalísticas, y sobre todo, de la policía, el entrevistado se tornó locuaz, por momentos épico y festivo. Aunque algunas lagrimitas por allí me pareció que asomaban por sus ojos... Y las añoranzas, más que los años; las nostalgias, más que la próxima vejez o muerte.

Y a otras preguntas que le formulo, don Juan con un humor y un sentido particular de lo agudo por las cosas, me fue diciendo lo que sigue...

Me alegro que continúe esta indagatoria, amigo. ¿Porque usted me está indagando en inexistentes delitos que no cometí, salvo el de haber sustituido el sistema de Bertillon? ¿No? Y mucho más me alegro que me indague un hombre que va a ser de la policía, porque a usted lo van a convocar para ser profesor de los prestigiosos institutos policiales bonaerenses. Y tendrán en cuenta, para ello, una vieja militancia suya en la docencia universitaria estatal de La Plata.

Además, me place que así sea. Usted tendrá oportunidad de comprobar en un futuro que ciertos individuos modificarán el código de Jofré -que usted sabe que tiene ya una década de vigencia en la provincia-, en lo pertinente a la indagatoria que deberá tomar la policía (según Jofré) y nadie más apropiado para hacerlo, según usted mismo así lo enseñará. Usted dirá repetidamente que un Oficial sumariante bien plantado y mejor capacitado para la instrucción, será lo más indicado para la indagatoria. Pero, en la década del ochenta y tanto, que vendrá, habrá malas noticias al respecto.

Bueno, amigo, sigamos con mi historia del ingreso a policía, en la que orgullosamente revisté por muchos años... Y no sé si las cuentas están saldadas. Tal vez, el estado aun me deba mucho. Pero, a policía...; isoy yo el que le debe mucho!

Quedé que ingresé en ese año de 1888. Un año extraño, pues en el mismo, por misteriosa coincidencia, “se fundó la **comisaría de Pesquisas**, que fue sin duda un hito importante, pues antes, y hasta 1870 -en que se implementó la **brigada Secreta-**, las investigaciones estaban a cargo de un **oficial de Partida**, quien hacía lo que podía, según su intuición y capacidad personal. Dicha comisaría de Pesquisas estaba a cargo del comisario inspector Eduardo M. Alvarez, que fue mi amigo, y sobre todo, tenía una fe bárbara en las investigaciones que yo emprendería poco más tarde.

Bueno, Atilio, mi primer destino -le cuento- por orden del jefe de policía don Carlos J. Costa, fue la **oficina de Contaduría y Mayoría**, que estaba entonces a cargo de don Ernesto M. Boero.

Mire que son inteligentes estos hombres, que me mandaron allí, ¿sabe por qué? No le miento si le digo que supongo que fue porque sabían de mis ciertas predilecciones por los números. ¡Vaya que lo son! Y icómo se juega el futuro de un hombre! Y tan inteligentes fueron mis superiores de entonces que, en mayo del año siguiente, ya estaba yo en la **oficina de Estadística**

y como encargado de la misma a partir del 16 de setiembre de 1889, oficina de la cual dependía una **sección** denominada de **Identificación Antropométrica**, en la que conocí a un joven que luego sería famoso como gran dramaturgo: el uruguayo **Florencio Sánchez**. Fue autor de obras de teatro, pero, también, Atilio, por si no lo sabe, fue el que acuñó la palabra **canillita** -cálida y hermosa, ¿no? - para designar al repartidor de diarios, por sus canillas descubiertas..., no por sus canalladas. Estas serán patrimonio no de los que venden diarios, sino de algunos que los escriben y de algunos otros que los leen... ¡En fin!

A partir del siguiente año de 1890 reorganicé totalmente dicha sección y comencé a publicar, a partir de 1891, el **boletín de estadística** de la policía.

Tengo por entonces, Atilio, treinta y dos **pirulos...** Perdón, Atilio, cuando diga esto, no diga pirulos, sino años de edad, pues usted sabe los formales y solemnes que suelen ser afortunadamente algunos señores. Y si no, métale con pirulos, total... ¡qué le hace una mancha más al tigre!

Ya en este año de 1891, justo un mes antes de mi cumpleaños (de los treinta y tres), se hace cargo de la jefatura de policía un tipo interesante, que entonces acusaba 34 años de edad, el capitán de navío don **Guillermo J. Nunes**, quien de inmediato me llama a su despacho y me da la orden de organizar un servicio de identificación por el sistema antropométrico, sistema muy difundido y de sólido predicamento en el país natal de su célebre fundador e impulsor, el eminente francés don **Alphonse Bertillon**.

Por entonces, Atilio, visita a Nunes un prestigioso hombre, el ingeniero **Francisco Seguí**, político, periodista, etc., que nació dos años antes que yo y morirá diez años después que yo, y este hombre olvidó el ejemplar 18 del 2 de mayo de 1891, de la famosa **Revue Scientifique**, en el que se publica una importante crónica de un no menos famoso científico, el francés **Henry Crosnier de Varigny**, quien daba noticias de una reciente conferencia pronunciada en la célebre **Royal Society** de Londres por el eminente **Francis Galton** sobre las impresiones digitales, tema sobre el cual -lo confesé muchas veces- yo no tenía ninguna noticia al respecto hasta ese entonces, pero «penetrado de la trascendental importancia que revestían tales investigaciones», amigo, me dediqué por entero al estudio y sistematización de lo que más tarde se denominó dactiloscopia.

Así nació, mi querido amigo, en ese primer día de setiembre de 1891 -que fue ayer, nomás- la luego famosa **oficina de identificación** en la que quedaron instituidos los dos métodos (o sistemas): el antropométrico (bertilloniano), y el otro, que por entonces denominé icnofalangométrico. Un nombre raro, ¿no? Bueno, lo cierto es que, en ese momento, y no denominando bien la lengua *y* la especialidad, hice lo que pude, y años más tarde, cuando concluí definitivamente los estudios y el sistema (entre los años 1894 a 1896) le hice caso a un talentoso muchacho, el checo **Francisco Latzina**, estadístico, geógrafo, matemático y publicista, quien en un artículo titulado **Reminiscencias platenses** que publicó en La Nación del 8 de enero de 1894, me sugirió el cambio de aquella designación por la que se haría conocida, o sea, la voz **dactiloscopia**.

A esta altura de la indagatoria, yo le amplió el preguntario al ciudadano Juan Vucetich de la siguiente manera: ¿y, bueno, le digo, yo que no sé nada de este asunto, y estando ya en enero de 1925, el tal sistema que lleva su nombre, ha tenido alguna aplicación práctica? ¿Alguna repercusión?

Mire, Atilio, sólo le diré dos cosas. Una primera, que, cuando el sistema se llamaba aun icnofalangométrico, y constaba de 101 tipos, fue sometido a pruebas en un desgraciado o funesto episodio que ocurrió en junio de 1892 en Necochea y que se conocerá como el **caso Francisca Rojas** y sobre el que no le diré más nada, pues usted tendrá oportunidad de leer algunos libros, y sobre todo, hará conocer, cuando se cumplan los primeros cien años de la fundación de la oficina, un video hecho en Alemania, que usted repetirá en Mercedes, en San Nicolás, en los institutos policiales *y* otros lugares, y que, el primero de setiembre de 1993, lo llevará al Círculo Policial para que el director del Musco Policial, comisario Giménez, lo exponga y explique.

Y la segunda, es que viajé por muchas partes del viejo mundo y Asia, lugares donde expliqué el sistema, entonces dactiloscópico (reducido a tan sólo cuatro tipos fundamentales). Pero, mucho me interesó la excelente acogida que mereció en mi patria adoptiva, no obstante algunos egoísmos y envidias, que nunca faltan, ya verá, como que irremediamente usted también tendrá *cerca* a envidiosos, porque también hará cosas que otros no pudieron o no supieron hacer. O no quisieron. Pero, no importa, hay que seguir adelante y no detenerse ni perder

el tiempo ante la mediocridad que se opone al progreso y a la creación. Créame que mi sistema me sobrevivirá. ¡Y créame que un cierto **Decálogo del Policía**, del que usted será autor, también le sobrevivirá, para orgullo de las futuras generaciones! ¡Qué tanto!

Creada la oficina, de inmediato se procede a la identificación de 23 procesados en jefatura y el 7 de diciembre se identifican a los detenidos en la cárcel de La Plata. En 1892, también se identificará al contingente de aspirantes a agentes de policía.

Y le digo más, Atilio, que las autoridades judiciales bonaerenses en lo penal, hicieron honroso sitio a la identificación dactiloscópica... Como que el departamento del Norte (el de **San Nicolás**, su ciudad natal), fue el primero, cuyo juez en lo criminal Octavio González Roura, y a su iniciativa, logra de la suprema Corte provincial, a consejo de la procuración general, la adopción del sistema por la célebre acordada del 4 de octubre del pasado año de 1902.

De paso le digo, Atilio, que dicho jurista fue el mismo que integró la comisión redactora del código procesal penal (así deberá ser designado), junto a los doctores Acevedo y Lozano, código que entró a regir en 1906 y que contiene muchos artículos sobre el particular.

Y Juan comienza aquí a precisar que, por ejemplo, ya se habla de las impresiones digitales (en el art. 259), se identificará (278), filiación dactiloscópica (279), identificado (423), identidad, identificación e individual dactiloscópica (433), identificado (440), identificadas (660), etc.

Después de dicho ordenamiento, un talentoso hombre, del cual usted tendrá noticias en la facultad cuando estudie de abogado, llamado Tomás Jofré, redactó un nuevo código, en 1915, es decir, hace ya una década, código que lleva su nombre -el **código Jofré**-, el cual, entre otras modificaciones que se le hicieron y que siempre se le harán, emparchándosele y hasta amputándosele cosas buenas y dejándosele otras, que pasarán a ser arcaicas (las voces términos -en lugar de plazos-, decoro de sexo, etc., etc.), dice que, en el acto de efectivizarse la detención, el instructor procederá a tomar las impresiones digitales (art. 206: para 1993, día de la conferencia usted dirá **210**), pudiéndose denegar la excarcelación si el imputado se hubiera negado a dejarse tomar la individual dactiloscópica (ex 207; actual 211).

Y para la valoración de los indicios o presunciones (que, no obstante la «o», no son la misma cosa), el **cuerpo del delito** deberá constar por medio de pruebas directas e inmediatas, y los aludidos indicios o presunciones, deberán ser al menos dos, salvo las impresiones digitales que podrán ser invocadas como plena prueba (ex 256; 259). Antes de procederse al entierro del cadáver o inmediatamente después de su exhumación, se tomarán las impresiones digitales (102; 110). Al testigo, si el instructor lo considera conveniente, o cuando se tratare de personas desconocidas que no sepan escribir o sin domicilio, se le tomarán las impresiones digitales, lo que se hará en cada una de las fojas (144; 152)...

Para esto, y mucho más que siguió, Vucetich, por supuesto, se valió de un apunte o «ayuda memoria» que tenía a mano. Y don Juan me dijo muchas otras cosas que hoy no podré ya referir por razones de tiempo.

Me despedí de este hombre a quien no volví a ver jamás, sino en los libros, cuadros y bustos, hasta que en 1949, año en que me radiqué definitivamente en La Plata, para estudiar derecho -como lo vaticinó Vucetich-, visité el Museo del Bosque y frente a él encontré el herme del sabio junto a otros hermes que hicieron grande a la patria: Almafuerte, Ameghino, Alejandro Korn y Spegazzini...

Señores:

Cuanto quedó interrumpido en mis cavilaciones desde ese día 7 de enero hasta el 25 del mismo -en que me llegó la noticia de la muerte del sabio-, de aquel año de 1925, lo dejo librado a la fecunda imaginación de todos ustedes.

Por mi parte, y las de muchas que tuve, sólo me resta una que, al despedirme, Vucetich musitó en mis oídos y me dejó más que perplejo... O si se quiere, quizá era el milagro que yo esperaba. Me dijo...

Atilio, ¿sabe usted qué quiere decir en latín «qui in manu omnium signat ut novéri singuli opera sua? »

Yo le respondí sonriente que no recordaba bien eso, y entonces él, también se sonrió y me dijo...

Averigüe cuando pueda qué es de la vida del **Padre Gregorio Corellano Martínez**, que vino a este hermoso país a fines del pasado siglo, procedente de España (pertenecía al arzobispado de Zaragoza) y que el 26 de junio de 1901 se le extendió título de cura vicario en Morón y el 19 de enero de 1902, vino a Dolores, y más tarde, pasó a La Plata como capellán del asilo de Huérfanos (1904), y luego, teniente cura de San Ponciano, hasta que en 1920, o sea, hace cinco años, fue capellán del asilo de Huérfanas, cuando lamentablemente lo perdí de vista.

Este gran sacerdote, y usted lo averiguará algún día si es cierto o no, parece ser el que me susurró a mi oído dicha frase latina, creyendo el Padre que yo no lo sabía. Sí, lo sabía; aunque me había olvidado que se trataba de un versículo del libro de Job de la Biblia (antiguo Testamento) que traducida significa: «el Señor ha marcado con su sello la mano de todos los hombres para reconocer sus obras».

Mi sistema, sin saberlo, corroboró la verdad grande del versículo. Así me acerqué a Dios, querido amigo Atilio...

Y éstas fueron las últimas palabras que le escuché a este hombre grande.

Me vine a La Plata, pensando en Juan, en Corellano, en Job, en Louis Pasteur... Este último con aquella hermosa frase:

Un poco de conocimiento científico, aleja de Dios;

el mayor conocimiento científico, acerca a El.

Y yo me preguntaba -agregando a Pasteur-, ¿por qué no todo el conocimiento es casi Dios mismo, porque es estar al lado mismo de El? Al lado de El, codo a codo, tutearlo..., y por ende, amarlo más que nunca! ¡Qué caray!

También, en mi regreso, pensaba en otro nombre que me pareció escucharle -el de Ernesto Sábato-, un mozo, me pudo haber dicho, al pasar, que ha nacido hace quince años, que habrá que tener cuidado con él, pues alguna vez, hasta renegará de su ciencia (física y matemática) para dedicarse al arte. Dirá en 1993 que la ciencia no sirve para nada. Así, en un programa por TV a cargo de un buen muchacho llamado Grondona, dirá que la ciencia y las tecnologías han ensuciado el planeta de inmundicias y monoácidos de carbono. Y se preguntará más de

una vez ¿ipara qué diablos sirven los aminoácidos!?

Atilio -quizá me hubiese seguido diciendo Juan-, no le haga mucho caso... Hasta él mismo admitirá que está medio loco y que no siempre tiene razón, además de ser gruñón, de no tener muy buen carácter y adherir al anarquismo. ¡Qué más!

Señores: no obstante todo eso que parece cierto -y que suponga fundadamente que lo dijo Juan (o lo pensó)-, Ernesto me remitió una carta hace dos años en la que me felicitaba por un libro mío de poesía, que titulé **Ismael**, y que mucho le gustó. Y que luego fuera dos veces premiado en el mismo año de 1991...

III

EL TERCERO, O CRÓNICA DE UN AUSPICIOSO ARRIBO¹

Retrotrayendo calendarios y cronologías y desatendido de las dimensiones del tiempo, nada más que por un lujo del pensamiento y de la imaginación, me encuentro un extraño día de febrero de hace ciento veinticuatro años en el Puerto de Buenos Aires, cuando aún no había cumplido dos años de vida la ciudad milagro que había salido, como de la galera, con la varita mágica de Rocha.

Por supuesto que deberá tratarse de un lejano tiempo que no conocí y del que sólo supe a través de libros, historias, relatos y demás crónicas de quienes vivieron esos años del último cuarto del siglo XIX, notable, lúcido, convulsionado y de promisoría inmigración.

Veo, entonces, un buque “a vapor” que se acerca al puerto, venido de las Europas, henchido en su amurada por seres con ilusiones hacia tierras de oportunidades, grandezas, de ubérrimos campos y sensibles habitantes y patriotas que habían sellado con Saavedra la gesta de mayo de setenta y cuatro años atrás.

1 Disertación del autor en su carácter de presidente de la Fundación Juan Vucetich, en el acto de la celebración de la reinauguración de la Biblioteca Popular “Juan Vucetich”, del Centro Social, Cultural y Deportivo “Aconcagua” de La Plata, el viernes 7 de marzo de 2008.

Descienden hombres y mujeres venidos de diversas regiones y lenguas, de distintas banderas, nacionalidades, historias y sacrificios; y entre todos ellos, diviso a varios con quienes, por un extraño y curioso designio, intento con bastante éxito iniciar un diálogo de bienvenida y de futura prosperidad espiritual, científica, artística y material, diálogo de asombros, gestos y miradas, junto a un idioma expresivo, aunque limitado, añadido a un gracejo chispeante y entrador.

Uno que pasa primero, saluda y apenas musita llamarse Nicolás Brazzanovich, seguido por otro que, apellidado Dulch, no recuerdo si su nombre era Santiago o Matías, y otro más de apellido Vulgevich. Y hasta allí, el porte y la franqueza de tales tripulantes, me ponen en la seguridad de que se trata de seres que más que venir a pedir, ya traían en sus extrañas alforjas, y para dar, inteligencias, tesón, afanes, bregas, ilusiones, y por qué no, hasta una leve hojarasca de futura y admirativa argentinidad.

Seguidamente, encendidas miradas de ineludibles asombros e innegables curiosidades, vienen a mí en ese 24 de febrero de 1884, poco después de haber atracado el barco, y sin darme tiempo de formular preguntas, uno primero, y de entradas, me afirmó que venía de Croacia, agregando lo siguiente: “me llamo Ivanissevich, y aquí tendré un hijo que, en los tiempos de Perón, descollará como eximio médico cirujano”. Me atrevo a preguntarle sobre cuál será su nombre, respondiendo de inmediato: “Oscar”.

Ya estaba yo quedándome satisfecho, luego de los Brazzanovich, los Dulch, los Vulgevich, juntos al recién Ivanissevich, cuando me sorprende un joven de poco más de veinte años que me dice: “yo soy Martín, hijo menor de Víctor Vucetich y de Vicenta Kovacevich, y dentro de algunos años, si así Dios lo permite, habré de tener un hijo, que llamaré Danilo, será prestigioso científico y académico, y presidirá, en los tiempos de Arturo Frondizi, la Universidad Nacional de La Plata, que su gonzalino fundador denominará “República Científica”, y usted, Atilio, le adicionará la voz “Platense”, en un libro que escribirá en homenaje al centenario de la Universidad, o sea, en el año 2005”.

Junto a él, su hermano mayor, quien brevemente me dijo: “yo ya lo conozco a usted, y usted a mí, que ya sabe que vengo de las croatas islas Dálmatas, que mi padre era tonelero, y además que, dentro de pocos años, me radicaré en su ciudad “milagro”, pues

ingresaré al Departamento Central de Policía. Uno de esos días de septiembre de 1891, me encontrará descendiendo las escaleras de la calle 2 y hablaremos de lo que primero llamaré “icnofalangométrico”, y luego “dactiloscópico”, que asombrará a muchos y que la envidia intentará desacreditar sin éxito; y muchos años más tarde, luego de no pocas disertaciones sobre mí, usted dirá una en un Centro Social, Cultural y Deportivo “Aconcagua” de La Plata, en ocasión de la reapertura de la biblioteca popular que, los generosos hombres de dicha institución, tuvieron a bien imponerle mi nombre”.

Así fue eso en febrero de 1884.

...Me dio la mano diciéndome: yo soy Juan Vucetich”; y yo le respondí: “yo soy Atilio Milanta”, quien hablará ese futuro día 7 de marzo del año 2008, oportunidad que me permitiré dejar, con destino a dicha biblioteca, un modesto opúsculo escrito en 1993 titulado “Vucetich... El agente (vigilante) meritorio y otro de los hermes en La Plata”, aclarando entonces que con la voz “hermes”, aludiré a esos estípites que componen el monumento del Hemiciclo del Paseo del Bosque, e inaugurará Alfredo L. Palacios, como presidente de la Universidad Nacional de La Plata, conmemorando el LX aniversario de la fundación de la “ciudad milagro”, el 19 de noviembre de 1942, monumento que se corresponde con los cinco grandes hombres que honraron a la ciudad, a saber: Almafuerte, Ameghino, Korn, Spegazzini, y por supuesto, usted, Vucetich.”

“Y por esas razones y las muchas otras virtudes que adornaron su figura y su personalidad, continué diciéndole, ya como benefactor, dactiloscopista, músico, escritor, mutualista e inventor, me despediré ese viernes 7 de marzo de quienes hayan tenido la bondad de escucharme, pidiendo un fuerte aplauso por usted, el que sin duda resonará en su alma, emocionadamente, en la dimensión del Señor, junto a estas dos últimas palabras: ¡Viva Vucetich!”

IV

Encuentro al sabio, a propósito de la Resolución del jefe de Policía D. Narciso P. Lozano (1894-1898) de fecha 05/08/1894 (inserta en la Orden del Día 1662/1898), determinando la instalación de la “biblioteca” en la Oficina de Estadística (de la

que el sabio era su jefe), nombrándose la pertinente Comisión Directiva:

(director: Juan Vucetich; secretario: Eliseo O. Chaves; prosecretario: José A. Giménez; tesorero: Jorge M. Cid; bibliotecario: Manuel Alvarez; y vocales: Francisco Daz, Francisco L. Fernández, Juvenal A. Martínez; Héctor Bernart, Juan Fernández y Horacio S. Knight. En la Orden del Día 1702 del 28/09/1894 en relevo de Chaves y Giménez, fueron designados, respectivamente, Ricardo R. Montaña y Epifanio Sosa).

Y sobre tal referido encuentro sobre la “biblioteca”, el sabio me responde con inocultable sonrisa lo siguiente:

Mire, Atilio, Ud. sabe que la “librería” como comercio, sin embargo, supone un encomiable aporte para la cultura; aunque le está reservada a la “biblioteca”, asistida por notorios basamentos científicos (la “bibliotecología”, etc.), el protagonismo de ofrendar y ofrecer incontable conocimiento y sapiencia, sobre todo con los aportes (además de las adquisiciones directas), a saber: las entregas de la biblioteca volante del disuelto Círculo Policial (a principios de 1918), lo que habría sido testimoniado en la pertinente sesión (19/10/1921), respecto de ciertas obras “completas” de Sarmiento; la “Historia Universal” de César Cantú; una colección de la “Revista del Río de La Plata” (1871) y otra de la “Revista Atlantida” (1911). “El Día” de La Plata (el 30/09/1894 y el 02/10/1894) dio testimonio de la similitud de las comisiones directivas de la “biblioteca” y de la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía. Perdóneme, Atilio, pero ya me estoy yendo para los pagos de Dolores, donde me aguardn los amigos de charlas, mates amargos, naipes y churrascos.

La “biblioteca”, designada con el nombre del filántropo “Luis Andrés Repetto”, funciona en 59 N° 584 de La Plata (Cfr. “Libro de Oro”, Reseña histórica a 120 años 1894-2014, Sdad. de Socorros Mutuos de Policía, La Plata, 2014, ps. 133 ss.).

C

PUBLICACIONES Y DISERTACIONES VARIAS

I
CON MOTIVO DE SU NATALICIO
1

*De la época de Vucetich*²

Vucetich en la memoria y en la gratitud

Llegado a esta instancia culminatoria de las evocaciones del natalicio de un gran hombre, que vino a este mundo el 20 de julio de 1858 en Lesina, población de la isla Hvar, perteneciente al archipiélago Dálmata, región marítima extendida del NO al SE a lo largo del Adriático, de población serbiocroata, entonces bajo el dominio del imperio austrohúngaro, hijo de Víctor Vucetich y de Vicenta Kovacevich, vengo aquí con inocultable emoción y designio de la verdad y justiciero homenaje, a dejar testimonio de la Fundación que tiene de Patrono al sabio argentino y de todos los miembros de la misma.

En primer lugar, séame permitido exteriorizar la complacencia y la gratitud hacia la institución policial, ya que todos los actos, emprendimientos, evocaciones y ciclos, lleváronse a cabo bajo el cobijo de caracterizados organismos y dependencias de la misma. Así, en el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP) durante todos los días de la pasada inmediata semana del corriente mes de julio, en su destacado ciclo en el que tuve el honor de ser convocado, juntamente con el director del Museo Vucetich y personal del mismo, Inspector Girardengo, Capitanes Prados y López y Tte. 1º Yedros, entre otros; ciclo que procedió a clausurar el director general Superintendente Roberto M. Silva el pasado viernes 18. Item más, en el mencionado museo, cuyo director capitán Miguel Prados me confirió el

² Disertación (Sesquicentenario del natalicio del sabio) en la Sede del Ministerio de Seguridad en La Plata, el lunes 21/07/08, con la presencia del Sr. Ministro de Seguridad, Dr. Carlos Stornelli, de la Embajadora de la República de Croacia en Argentina, Subsecretarios, Jefes, Directores Generales y demás funcionarios, profesores, descendientes y familiares de Vucetich, presidentes, representantes y delegados de las diversas asociaciones científicas, históricas, culturales, sociales y de bien público, etc.

honor de participar, ya el pasado martes 15 con el lanzamiento postal del Sello con la efigie de Vucetich, oportunidad en que procedí, junto a distinguidas personalidades, a imprimir el clásico “matasellos”; y en el mismo museo de la calle 54 N° 393, hoy, a las 10 hs., en que, erigióse el busto del sabio y procedióse al descubrimiento de la placa evocativa. Y ahora, en este acto, nada menos que en la sede de la institución policial, a pocos pasos de donde el Crio. Vucetich se hizo cargo de la histórica oficina de Identificación el primer día de septiembre de 1891 (entonces Departamento Central de Policía, hoy la Dirección de Antecedentes del Ministerio de Seguridad de esta provincia).

No puedo ni debo dejar de reconocer, especialmente, la prontitud y diligencia de la superioridad policial del titular de la Dirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación, Lic. Horacio Dotti, en este acto en el que se me honró, representando a la Fundación, hacer entrega de los diplomas de Miembros Honorarios a las siguientes personalidades: Sra. Lierka Galic; Dra. Mira Martinec; Sr. Osvaldo Massad; Sr. Domagoj V. Prosoli y Dr. Carlos Stornelli; además, en el emplazamiento del busto del sabio en la Galería de Honor y el descubrimiento simultáneo en la misma de la placa evocativa de esta Fundación por parte del Sr. Ministro Stornelli y del Miembro Honorario Sr. Juan Carlos Morzilli, que donó la placa.

Nuevamente la gratitud y complacencia desde que la Fundación, que ostenta como su patrono al sabio argentino Crio. Vucetich, encendiera hace un año la Tea del Sesquicentenario, contempló admirativamente que fuese la institución policial quien diseñara la mayoría de los actos aludidos precedentemente, además de los discursos y otras disertaciones evocativas, así como las muestras museológicas, ya en su sede y ya las itinerantes no sólo en esta ciudad y otras localidades del país, sino en la propia tierra de la que es oriundo el sabio, adonde fuera destacado el capitán Prados hace poco y durante un mes; sin dejar de mencionar la entrega de cuadros de Vucetich a diversas reparticiones públicas y entidades privadas.

Finalmente, y ungido en lo más profundo de mi convencimiento, y en el carácter de íntegro corolario de todo cuanto se ha reconocido en los aludidos actos y disertaciones sobre la vida y obra de este hombre, de su mundo y de su tiempo, así como de cuanto dejó indeleble como una impronta incancelable en los broncees, los bustos y las placas, en las galerías de los

honoros y de las evocaciones; de su perfecto sistema de identidad humana; de su dactilónomo; de su Sociedad de Socorros Mutuos de Policía de 1894; de sus múltiples obras musicales; de su Oficina de aquel primer día septembrino de 1891; de su posterior culminación policial-cientificista en Necochea a mediados de 1892; de sus “Instrucciones generales para el sistema de filiación” de 1893 y su “Dactiloscopia comparada” de 1904, entre más de una veintena de textos de escrupulosa escritura castellana; de su refundación de la Banda de Música de la Policía en 1900; de su asunción como perito dactiloscopista en los estrados de la Suprema Corte de Justicia de esta provincia en 1909 y como director del Registro de Identidad de las Personas en 1916, entre muchos otros logros y emprendimientos; y de allí es que, todo ello y mucho más, me persuade y convence en reconocer públicamente que nadie, hasta hoy, ha dado más a la policía como este hombre; por lo que, y al modo de los antiguos “héroes epónimos”, quizá, ya se esté consintiendo con firmeza, integridad y convicción, en la historia grande de la policía y en el lapso 1888-1925, en reconocerla verdaderamente como la Época de Vucetich.

2

DE LA VIRTUD DE SERVIR, MAS QUE DE SERVIRSE³

El transcurso del período asignado a las celebraciones de Año del Sesquicentenario del Natalicio de un preclaro hombre, período que hoy concluye, en el que se celebra el 151^o Aniversario del día aquel en que el epónimo vio la luz en la noble población de Lesina, enclavada en la Isla Hvar, perteneciente al Archipiélago Dálmata (entonces bajo el dominio del Imperio Austrohúngaro, hoy RCA. de Croacia), tal conmemoración, deviene coincidente para efectuar una doble reflexión, aunque a la postre pueda resultar una única o unitiva, que gira en torno de la amistad y la

3 Disertación del autor, en su condición de presidente de la Fundación Juan Vucetich, el día 20 de julio de 2009, celebratorio del 151^o Aniversario del natalicio de Vucetich y el 11^o de dicha entidad vucetichiana, llevada a cabo en el Museo Policial.

consecuente de servir antes que de servirse del amigo. Y menos, aún, ¡y Dios me valga!, de ese amigo íntimo que siempre fue y seguirá siendo Don Juan, de apelativo Vucetich.

La fundación que lo tiene de Patrono, siempre e inconcusamente, estuvo al servicio del sabio, la que dio satisfactoria y suficiente cuenta en toda ocasión, acreditada, entre otras, en las exposiciones que rendí, tales como la del 22 de febrero de 2008, en este Museo Histórico Policial titulada Hacia el Sesquicentenario del Natalicio de Vucetich, en el Día del Dactiloscopista, así como la de la lluviosa mañana del 21 de julio de 2008 en la Sede del Ministerio de Seguridad en La Plata, titulada De la Época de Vucetich – Vucetich en la memoria y en la gratitud.

Repentinamente divisó a lo lejos, y al mismo tiempo, bastante cerca, al candoroso Enrique Ernesto Febraro (1924-2008), a quien se le ocurrió bautizar al día 20 de Julio, como el Internacional del Amigo, intentando evocar la inefable o sospechosa llegada de Neil Armstrong, Michel Collins y Edwin Aldrin al romántico satélite selenita en 1969 (en que fue exhibido un pendón flameante del país del norte, ámbito lunar donde, afirmase, no existe viento).

Y ese día, coincidentemente, junto al día del amigo, así nacido con la ternura de Febraro, también es el del nacimiento de un hombre oriundo de la Europa del siglo XIX y que vino a La Plata para servir... antes que para servirse. La querida Madre Teresa de Calcuta, quizá pensando en estas cosas, dijo que quien no vive para servir, no sirve para vivir.

Y llego, sin querer aunque queriendo, a la antigua Grecia de Aristóteles, ese filósofo que, a su turno, entonces enseñara sobre ese afecto y sentimiento de pureza y desinterés, compartido con otro, con sus semejantes, ese que concierne a un “alma que habita dos cuerpos; un corazón que habita en dos almas”. El pensador heleno así distinguía en su *Ética* los tres estadios de la amistad, a saber: ya la basada en el placer, que suele darse en las relaciones juveniles, intensas, pero efímeras, o ya la que se apoya en la utilidad (o el interés, normalmente ligada a las operaciones bursátiles, mercantiles o lucrativas); y finalmente, la que se funda en la virtud, o sea, la auténtica amistad, la amistad íntegra, la amistad perfecta, la que se sustenta sólidamente sobre la bondad, ya que se da en los casos en que se quiere, o se ama, al semejante por lo que es, antes que por una

característica o cualidad circunstancial, o por lo que desempeña, detenta o posee; o sea, esa verdadera, auténtica, íntegra y fidedigna amistad, contracara del espúreo amiguismo, el de un día del año de la francachela, el holgorio o la cuchipanda, esa superficial y efímera alegría de la circunstancia, de escasa o ninguna felicidad, pues que se da en el momento de una copa o en la comida sin otro sustento que lo que se encuentra sobre la mesa, antes que los que están a su alrededor. En una palabra, la verdadera amistad que no es otra que la que culmina en los ámbitos venerables de la caridad, del amor.

Deliberadamente, habré de dejar para una próxima esa otra grandeza evangélica de Vucetich: la acreditativa de amar (ser amigo) tanto a su amigo como a su adversario (y enemigo) al proponerle a éste una reunión para deliberar sobre su sistema identificatorio, sugiriendo la presidiera...

Y a propósito de cierta ocasión, de la que justicieramente dejé testimonio escrito en el autobalance de mis aciertos y equívocos en mis dieciséis lustros de vida, mi amigo Juan José Terry expuso que “los griegos tienen dos palabras para designar el amor: *Ágape* y *Eros*”; el primero, es el amor ofrenda, ese amor que se da como don de sí mismo, del que acepta y del que recibe; el amor tanto de los hombres por Dios, como el de Éste por aquéllos; ese amor de ser y estar juntos, algo superior a las meras relaciones sociales y de salones, pues apunta a las profundas y verdaderas convivencias humanas, ese amor de encontrarse juntos, ese plural de compartir bienes de corazón, nada menos que los supremos de la comunión.

Y esto no es sino la culminación de servicio pleno que Vucetich prestó a la humanidad y a sus semejantes en todos los apuntes y circunstancias de su vida, dando siempre el ejemplo ético de su íntima convicción de amor, prestigiando a la Argentina, así como a esta capital de Dardo Rocha en la que vivió honrándola permanentemente, como también fue la figura más pura y científica de la historia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires. En esa clara postura de amigo y caballero, en la perseverancia en el bregar por el amor, la verdad, el bien y la justicia, merece el monumento por su ejemplar y cristiana integridad, digno de la emulación y de admirarlo día a día.

Y es de preguntarse hoy quiénes fueron y son, y tal vez, serán

mañana, los auténticos amigos de Don Juan, los que lo sirvieron antes que servirse de él para sus proclamas, difusiones y vigenias; quiénes lo seguirán sirviendo con la cristalina virtud de la amistad. Todos los galardones que otorga esta Fundación, no tienen si no, en sus espíritus, la íntima propuesta y compromiso de afiliarse a la pléyade de quienes aceptan continuar sirviendo con esa íntegra virtud del desinterés y de la amistad virtud.

En un soledoso lugar del silencio que anida el alma, imagino ver a Juan, desde el Más Allá Eterno, con su habitual bonhomía, medio cerrando uno de sus ojos y erigiendo el dactiloscópico pulgar hacia arriba, un modo más de expresar su gratitud por esta asamblea académica de hoy, así como de todas las precedentes, haciendo suyos y míos los postreros octosílabos de Fierro que dicen:

Más naides se crea ofendido, / pues a ninguno incomodo;
/ y si canto de este modo / por encontrarlo oportuno, / no es
para mal de ninguno, / sinó para bien de todos.

3 QUÉ TRAE EL QUE VIENE O QUÉ DEJA CUANDO ÉL SE VA⁴

El nacimiento de todo hombre propone siempre una reflexión múltiple referida a no pocos aspectos de su futuro, de sus logros o propuestas, y finalmente, lo que deja cuando se va de este mundo. El registro de tales nombres se nutre de personalidades notables, ya en el campo de la investigación histórica, así como en las áreas de la política, de las ciencias, de la cultura y de tantas otras donde resultan acabados próceres, héroes, militares, escritores, benefactores, religiosos, mártires, científicos y poetas entre otras designaciones. La Madre Teresa de

4 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, del martes 20 de julio de 2010, acto llevado a cabo en la Sala Crio. Vucetich del Museo Policial de la Pcia. de Buenos Aires, sito en 54 N° 393 de esta ciudad, en homenaje al 152° Aniversario del Natalicio de Juan Vucetich y el 12° de la Fundación Juan Vucetich.

Calcuta, Luis Viale, Mallea, Lugones, Hernandarias, Belgrano. San Martín, Güemes, Houssay, Marconi y tantos más... Ya se ve cuán extensa es la lista de los allegados a la Viña del Señor un día tal y en un lugar determinado del planeta, sin adicionar los muchos otros que figuran en la extraña lista de los héroes o próceres invisibles, como decía Mallea. Alguna vez Bernard, en ocasión del centenario del natalicio de Lugones, dejó apuntado atinadamente que, “quizá lo menos importante y trascendente en una biografía, sea el lugar y la fecha de nacimiento. Por determinada que sea, más que el punto de partida, interesa, en la vida de los hombres, el punto de llegada. Será porque la virginidad es un estado de naturaleza y al fin de la parábola el ser humano se juzga no por lo que trae sino por lo que deja (...). De ahí que cronológicamente la fecha de la muerte sea la que fije la vida si ha sabido ganar la supervivencia, la perdurabilidad que únicamente logran los frutos, aquellos por los cuales, según está escrito en el Evangelio, es dable, en cualquier instancia, reconocer el árbol. La resurrección de Lázaro, por el espíritu, es así, más efectiva que la propia vida, aunque ésta sea su motivo y fundamento indispensable”.

Sin embargo, nunca habrá de prescindirse de la consideración de todo advenimiento, si se repara, aunque sea un instante, sobre ese milagro, que es también misterio, que rodea todo natalicio humano, ya que no se puede ni se debe dejar a ese ser, nacido a imagen espiritual del Creador, si no con la inmensa responsabilidad, y exigencia de ser libre, o sea, todo cuanto hará con su libertad. Y esa promesa, y a la vez progresividad o como pueda designarse la vocación de propuesta que pone el Señor en el ánimo y ética, en el espíritu e inteligencia y en la voluntad de quien, luego, habrá de rendir cuentas definitivas a quien lo creó en el momento de su partida definitiva. Y dos fechas son las del comienzo y la culminación de quien una vez vio la luz de este mundo y cuando cerró definitivamente sus ojos. El dalmata, austrohúngaro Vucetich en la humilde localidad de Lesina de la isla Hvar, perteneciente al archipiélago dalmata, región marítima extendida de NO al SE a lo largo del mar Adriático, de población serbiocroata, entonces pertenecientes al imperio austrohúngaro, hijo de Víctor y de Vicenta Kovacevic, vio esa luz en la Europa de mediados del siglo XIX, esto es, el 20 de julio de 1858; y en la bonaerense localidad de Dolores, cerró sus

ojos sesenta y seis años más tarde, el día 25 de enero de 1925. Entonces, cabe la pregunta del epígrafe, o sea, qué traje cuando vino y qué dejó cuando se fue Juan Vucetich.

Luego de la esperanzada propuesta amasada con el cariño y vocación de sus padres, el joven ya cursados los estudios con los monjes de Austria, llega al puerto de Buenos Aires, ciudad de la Santísima Trinidad fundada por Garay, el 24 de febrero de 1884, junto con su hermano menor Martín, padre de Danilo que lograra la presidencia de la Universidad Nacional de La Plata. Varios hitos, entre otros no menos importantes, son los que jalonan la vida de Vucetich, a partir de su ingreso al Departamento Central de Policía en La Plata el 15 de noviembre de 1888 como agente meritorio “vigilante” en la Oficina de Contaduría y Mayoría; luego, el primero de mayo del año siguiente, es designado auxiliar en la Oficina de Estadística de la que dependería la de Identificación (entonces por el sistema antropométrico del francés Alphonse Bertillon, en la que revistaba como empleado el luego célebre dramaturgo oriental Florencio Sánchez), y el 29 de setiembre de dicho año, se lo designa Jefe de la misma con rango de comisario. Y allí es donde se inicia, hacia el siguiente año de 1891, otra historia que, cuando concluye con la vida de este prócer platense y argentino, treinta y tres años más tarde, que honró a la Policía de esta Provincia de Buenos Aires, deja una obra comprensiva de los variados aspectos que siempre me han visto en el plausible reconocimiento de asignarle dos vocablos insustituibles: humanitario y humanista, o sea, comprensivos del escritor, músico, mutualista, orador, criminalista, dactiloscopista, inventor, cofundador de instituciones, refundador de la Banda de Música, etc., en suma, una conducta moral intachable y un realizador de la belleza, un ético íntegro y un estético cabal; y no puedo ni debo lamentar que la envidia de mediocres llegara a intentar entorpecer sus logros, emprendimientos y realizaciones, ya que el Señor dispuso ponerlo a prueba con una conducta ética digna del ejemplo e imitación que no todos pueden arribar a estos estamentos de grandeza y consideración. El día de su muerte mira al Señor, le rinde cuentas, y tal vez le haya logrado decir: esto es todo, Señor, y si más no pude, es una de las tantas preguntas que me formulé vanamente en vida y que ahora, sin duda, lograré todas las respuestas conducentes; sólo restándome agradecerle, Señor, cuanto pudiste lograr con mi espíritu, con mi amor y con mi inteligencia.

4

**DE LOS DOS ANIVERSARIOS CONFLUYENTES
EN UN EXTRAÑO DÍA (QUE DEBERÍA SER
EL DE TODOS LOS DEL AÑO, SUPERADOR
DEL EFÍMERO AMIGUISMO DE LA FUGAZ
ÁLGAZARA) ⁵**

En un día como hoy de hace 153 años nacía, en una de las islas dálmatas del archipiélago correspondiente a la región marítima extendida del NO al SE del mar Adriático (entonces perteneciente al imperio Austrogrungaro), uno de los hijos del matrimonio Víctor Vucetich – Vicenta Kovacevic, bautizado con el nombre bíblico-evangélico de Juan; pero también hoy cúmplase el decimotercer aniversario de la Fundación que tiene de Patrono al sabio dálmata, natalicio que se dio en la entidad bursátil, sita en calle 48 N ° 515 de La Plata, en un atardecer como el de hoy, para el recuerdo, de quienes protagonizaron con firmeza, compromiso y fe que no se debe dejar en el silencio, a saber: Crio. Raúl CANELO; Crio. Myr. Edgardo COLOCCIA; Dr. Omar COLOCCIA; Crio. Gral. Raúl FUREST, Dr. Andro Osiris HERRERO (hijo del eminente Antonio); Of. Insp. Guillermo LLORENTE; Lic. Jorge MENNUCCI; mi hermano Roberto MILANTA; don José Ma. PRADO; Ing. Alberto REYNA ALMANDOS; Prof. Alberto SANCHEZ; Crio. Insp. Hugo SIGLIANI; Crio. Carlos SOZZANI; Crio. Myr. Carlos VILA; Dr. Juan Máximo Luis VUCETICH y su hermana Ma. Débora Exequiela VUCETICH (hijos del sabio). Por elemental probidad intelectual e histórica, debe quedar fidedigno testimonio de que, si bien me pertenece el puntapié inicial de este natalicio institucional, no obstante

⁵ Disertación del autor, presidente de la fundación Juan Vucetich, el 20 de julio de 2011, en el 153º Aniversario del Natalicio del sabio dálmata, acto en el que se procedió a la evocación de sus fundadores (Raúl CANELO; Edgardo y Omar COLOCCIA; Raúl FUREST; Andro O. HERRERO; Guillermo LLORENTE; Jorge MENNUCCI; Roberto MILANTA; José Ma. PRADO; Alberto M. REYNA ALMANDOS; Alberto SANCHEZ; Hugo SIGLIANI; Carlos SOZZANI; Carlos VILA y Juan M. L. y Ma. Débora VUCETICH); presentación del IV Ciclo de Grandes en la Memoria (Dr. Roberto CUFRE; Antonio HERRERO; Prof. Dr. Narciso POUSA; Msr. Juan C. RUTA y Dr. Alfredo R. SIVORI) y las entregas de los siguientes diplomas: De Especial Reconocimiento (AMIA LP; APRILP; Asoc. Cnel. Brandsen; Asoc. Dante Alighieri; IDANI y Museo Almafuerte).

fue mentor ideológico del organismo fundacional el mencionado abogado, hijo del sabio, ya que, como avezado o ducho togado, me sugirió abriera el ancho fuego de la esperanzada entidad por la generosa franja de la Fundación.

No más para el adusto y acendrado homenaje hacia quienes, a su turno, se instituyeron pivotes de una generación creyente de los valores del hombre y cuidadosos en la gratitud, sobre todo, hacia los hermes de los que honraron a la ciudad y cimentaron el templo de la verdad, la belleza, la ciencia y la filantropía: el Almafuerte del emblemático y poético párrafo; el Ameghino de la antropología; el Alejandro Korn de la filosofía; el Carlos Spegazzini de la botánica (especialmente, de la micología) y el Vucetich de la grandeza científica, filantrópica y humanística.

Y una postrera e insoslayable alusión sobre el mencionado “extraño día”, que no es otro que aludir al candoroso Enrique Ernesto Febraro (1924 / 2008), quien tuvo la ocurrencia de bautizar al día de hoy 20 de julio como el día Internacional del Amigo, en el noble e inocente intento de evocar la inefable, cuan sospechosa, llegada al romántico satélite selenita en 1969 por parte de Neil Armstrong, Michel Collins y Edwin Aldrín (llegada, por lo demás, que fuera exhibida con un pendón flameante del país del norte en el ámbito lunar donde –afirmase- no existe viento).

Sostuve en algún tiempo que ese día, coincidentemente, así nacido con la inocente ternura de Febraro, también es el del natalicio de un hombre, oriundo de la Europa del siglo XIX, y que vino a La Plata para servir..., antes que para servirse. La querida Madre Teresa De Calcuta, dejó sabiamente expresado que “quien no vive para servir, no sirve para vivir”; arribando sin querer, aunque también queriendo, al filósofo Aristóteles que enseñara, a su turno, sobre ese afecto y sentimiento de pureza y desinterés, compartido con otro, con sus semejantes, ese que concierne a “un alma que habita dos cuerpos; un corazón que habita dos almas”. El venerado pensador greco así distinguía en su Ética los tres estadios de la amistad, a saber: ya la basada en el placer, que suele darse en las relaciones juveniles – intensas, pero efímeras- o ya en la que se apoyaba en la utilidad (o el interés, habitualmente emparentada con las operaciones bursátiles,

lucrativas o mercantiles); y finalmente, la que se fundaba en la virtud, o sea, la auténtica amistad, íntegra, perfecta, la sustentada sólidamente en la bondad, pues se da en los casos en que se quiere, o se ama, por lo que se es, antes que por lo que se tiene o por cuanto se basa en una característica o cualidad circunstancial efímera, o por lo que desempeña, detenta o posee; o sea, esa verdadera, auténtica, íntegra y fidedigna amistad, contracara del espurio o bastardo “amiguismo”, el de un día del año de la “francachela”, el “holgorio” o la “cuchipanda”, esa superficial y efímera alegría de la circunstancia (ausente de la felicidad), pues se da en el momento fugaz de la copa o alguna comida, en la que se protagoniza cuanto está sobre la mesa, antes de lo que se encuentra alrededor de ella. En una palabra, la verdadera amistad no es otra que la que culmina en los venerables ámbitos de la caridad, del amor.

Así, Vucetich, fue el verdadero amigo de todos sus contemporáneos y de quienes lo sobrevivieron, incluyendo a todos cuantos hoy están en la Fundación que lo tiene de Patrono y a los que hoy asisten a esta reunión, y a los que asistirán en las futuras.

Si se preguntara quiénes han sido y aún son los verdaderos amigos de Vucetich, quizá no fueren muchos que atinen a responder que no son otros sino quienes lo veneran en el templo de la Fundación Juan Vucetich, de los que componen su Círculo de Miembros Honorarios, así como de no pocos hombres de la Policía que lo reconocen como tal, además de prócer de la institución. Pero, los verdaderos amigos de Vucetich no son sino quienes intentan emularlo, seguir su ruta esclarecedora de sabiduría y de ética.

5

VUCETICH, MUCHO MÁS QUE UN HOMBRE⁶

Y además, que un hombre común, aunque firmemente convencido de que él mismo se propuso no dejar de ser nunca un hombre común, o sea, perteneciente a la comunidad. Pero, es llegado el caso de precisar qué es lo que se entiende por la expresión latina **communitas (communitatis)**, si no se prescinde de cuanto es la cualidad de lo que se extiende al conjunto de personas, ya de una región, ya de un pueblo, ya de un país. Y así, Vucetich más que un nombre, se instituye en un ser que, su nombre mediante, exterioriza el reconocimiento de las generaciones que estuvieron con él, pero más importante y trascendente, las que le sobrevivieron hasta hoy, y sin duda, las del futuro. No en vano ese nombre, esa voz, esa designación cubre plazas, parques, monumentos, estatuas, calles, institutos y cuanto demás tuvieron las instituciones y los hombres en asignar a todo espacio para la evocación o el recuerdo.

Por eso es que, si bien no es un mero nombre, pero es común a muchos que saben parcialmente de él, nadie ignora que principalmente se lo asimile a una técnica identificatoria llamada **Sistema Dactiloscópico Argentino**, utilizado para muchos fines, pero primordialmente para la faz procesal penal. Y aquí es donde se debe tener sumo cuidado en no circunscribir el tema solo a una aplicación matemática genial de la identificación jurídica, pues ese nombre queda desmerecido o desmejorado, cuando debe ser apreciado en grado sumo si se tiene la misión de indagar filosóficamente más que en la mera identificación del autor de un hecho delictivo, en la verdadera identidad del hombre, tema que puso de manifiesto mi exquerido profesor y colega **Dr. Sislán Rodríguez**. Pero, hoy tengo la ocasión de referir algo más que la imprescindible filosofía, ciencia que indaga la verdad mediante el descubrimiento del error, pero a la

6 Exposición rendida en oportunidad de celebrarse el CLIII Aniversario del natalicio de Vucetich y el XIII de la fundación de la entidad vucetichista el 20 de julio de 2011, en el Museo Policial de La Plata

postre un verdadero instrumento de reflexión, el que finalmente puede instituirse como la imprescindible escalera que accede a la teología. Y aquí, ya Vucetich, que no es un mero nombre, una simple palabra, sino una tonalidad o un matiz de supremo entendimiento de los sagrados textos bíblicos, en las que se puede extraer la suma y sustento de toda la obra vucetichiana, ya que el santo profeta de la paciencia llamado **Job** exhibe en el libro que lleva su nombre en la Biblia, el versículo 7 del capítulo 37, este texto: “Él pone como un sello en las manos de todos los hombres, a fin de que reconozcan todos que sus obras penden de lo alto” (**qui in manu omnium hominum signat novéri singuli opera sua**).

Quizá fuere oportuno, como colofón de esa breve disertación, no olvidar quien pudo haber sido el que dejó en el pensamiento de Vucetich el sagrado texto mencionado. Me refiero al sacerdote católico español **Gregorio Corellano Martínez**, de quien, a su turno, mi querido amigo arzobispo platense **Carlos Galán**, me refiriera algunos datos que prefiero dejar en el recuerdo de ustedes. Llegó a la Argentina a fines de s. XIX, procedente de la madre patria (arzobispado de Zaragoza), con licencia para depender de la diócesis platense, y ya, desde el 26 de junio de 1901, en que se le extendió título de Cura Vicario de Morón, y el 19 de enero de 1902, de Dolores, llega a La Plata nombrado capellán del Asilo de Huérfanos (07/01/04), y en el mismo año, pasa a ser Teniente Cura de la Parroquia de San Ponciano (18 de abril) y segundo director espiritual del Círculo de Obreros de La Plata (28 de junio); luego Capellán del Hospital San Juan de Dios (16 de febrero de 1907), Cura Rector de la Parroquia de San José (14 de marzo de 1911) y Capellán del Asilo de Huérfanos (21 de setiembre de 1920)...

Vucetich, entonces, y para no hablar de sus otras facetas (como músico, escritor, mutualista, inventor o filántropo), con-vendré en que es mucho más que un nombre, ya un prócer de la Policía, un héroe de la dactiloscopia, un iterado epónimo (en calles, plazas, escuelas, parques, institutos y demás), es finalmente un filósofo en la designación fundamental de quien atisbó, luego del santo profeta Job, la precisa, categórica e inalterable identificación de la persona humana, **ese sagrado yo** que se

consustancia con el que el Señor seño en él una individualidad irrepetible, **per secula seculorum**.

6

¿QUIÉN ES VUCETICH?⁷

Habitualmente se lo “identifica”, lupa en mano, como quien procede a determinar dactiloscópicamente quién es alguien, el otro; y como acontece con muchos célebres en las historias (políticas, militares, eclesiásticas, científicas, culturales y de bien público), ya Belgrano con la bandera, ya Viale arrojando su salvavidas, o ya Cristo en la Cruz, entre otros no pocos casos; sin embargo, se desconocen tantas otras virtudes de todos ellos, motivo que hoy me mueve aunque sea a apuntar, más que a describir algunos otros atributos del genial dalmata para dar respuesta al preguntario de un día, como hoy, en que se evoca el centésimo quincuagésimo tercer aniversario de su natalicio.

Es cierto de toda certeza y verdad que es el autor del Sistema Dactiloscópico Argentino, y que esto entregó a la humanidad durante los segundos treintitres años de su existencia terrenal (historia, por lo demás muy conocida y que habré de tener presente en el próximo acto del primero de septiembre, oportunidad en que se cumplirá el centésimo vigésimo aniversario de la histórica Oficina de Identificación, hoy la Dirección Registro de Antecedentes, en el Departamento Central de Policía).

Es por eso, y mucho más, que cuando un grupo de notables me acompañó en el día del natalicio de esta Fundación Juan Vucetich, que hoy cumple su décimo tercer aniversario de vida, uno de los más significativos objetivos fue el de promover, junto a mantener vigente el perfil del sabio dactiloscopista, la difusión de las otras virtudes que adornaron y prestigiaron la personalidad de este hombre erigido como uno de los que integran los llamados hermes de los que han honrado a la ciudad, esto es, el

7 Disertación del autor, Presidente de la Fundación Juan Vucetich, el miércoles 19 de agosto de 2011, en el Museo Policial, con motivo de celebrarse el 153º Aniversario del Natalicio del Sabio y el 13º de dicha fundación.

Hemiciclo del Paseo del Bosque (junto a Almagro, Ameghino, Korn y Spegazzini), Vucetich descolló en la oratoria, en el libro, en la música, en la biblioteca, en el mutualismo, en el Proyecto Legislativo del Registro General de Identificación, en 1916, obra cumbre y primera en el mundo, de la que asumió su dirección en 1917; así como autor de la recordada “Copa de leche” para los hijos de los vigilantes de escasos recursos, divulgando de su peculio el Sistema Dactiloscópico en el mundo, posterior a su retiro de Policía a fines de 1912; y entre otros emprendimientos, como dice Don Antonio Herrero, fue autor de varios libros de singular importancia y trascendencia científica y jurídica; y hoy, en este conciso numerario, para responder a la pregunta formulada en el epígrafe, no me queda si no, transcribir dos testimonios de la grandeza de este hombre que prestigió a La Plata y a la Argentina.

Uno primero, referido al anecdotario siguiente: Con motivo de la entrega de un álbum que le hizo el personal de la Repartición por su actuación en el Congreso Científico, en mayo de 1902, decía el reputado estadista Dr. Francisco Latzina, que asistió al acto:

“Vucetich puede felicitarse que haya merecido que los nullos le saquen la lengua y honren con las expresiones de su rabia impotente. Cuando en un necrólogo se afirma que Fulano no ha tenido más que amigos en vida, puede estarse seguro que dicho Fulano ha sido un cretino, porque es menester ser un nullo para no tener ningún adversario”. Y Latzina dijo “cretino” por no decir estúpido, idiota, retrasado o tonto.

Y en el segundo testimonio, las propias palabras de Vucetich, en un momento aciago de su vida en que le cupo luchar contra tales “nullos”.

En efecto, en el anexo II, a su “Proyecto de ley de Registro General de Identificación” (ps. 141 / 143), expresa puntualmente (con lo que doy por terminada esta exposición), lo siguiente:

“Cuando puse de manifiesto, por primera vez en el mundo, los errores capitales e irremediables a que podía dar y daba margen el “bertillonaje”, y la perfección puesta a cubierto de toda duda que ofrecía el sistema dactiloscópico, mi afirmación dio motivo para que se me tachara de temerario y arrogante, porque me atrevía a lo que yo, no se habían atrevido otros. La

resistencia que encontré me incitó a una entera consagración al estudio para el perfeccionamiento de mi sistema, obligándome a erogaciones que comprometían de una manera irreparable el mezquino emolumento de que gozaba. Lo peor que sentí fue que, en torno mío, se sembraran espinas para estorbar el paso de la aplicación de mi sistema; y la murmuración implacable, prohibidora de la hipócrita calumnia, infundía sospechas respecto a mí y a mis trabajos, no economizándoseme ni la colérica burla ni el petulante agravio. Máxime cuando en 1893 la superioridad dispuso la supresión de dicho servicio por considerarlo inútil; el que fue rehabilitado pocos meses después, siendo jefe de Policía don Narciso P. Lozano”. Ver **infra** p. 175.

Ya se ve, que por entonces, Vucetich estuvo impugnado por cómicos envidiosos y mediocres que nunca faltan, pero también alentado por hombres de bien y de palabra que trascendieron sus nombres, junto con él y con el perdurable Sistema Dactiloscópico Argentino. ¡Vaya una lección y ejemplo eminente de autoridad espiritual, intelectual, científica y humanística!

7

EL EPONIMO Y SU ENTIDAD *

Ya he aludido respecto a la génesis de la entidad que diera a luz hace casi tres lustros, a partir de una mañana de enero de 1998 en la necrópolis platense, en amistoso diálogo con el Dr. Juan M. L. Vucetich (último hijo del sabio), entonces calzando sus ochentiseis jóvenes años de vida, oportunidad en que con encendida mirada y cálida voz dejó la palabra “Fundación”, entidad que comenzó el 20 de julio de ese año, y que a deseos del mismo, sugirió que tuviera un decenio de vida. El Dr. Vucetich cerró sus ojos el 31 de julio de 2003 y la Fundación prosiguió con notorio éxito su gestión enaltecedora de mantener vigente el perfil ubérrimo del sabio dálmata. Las oportunas gestiones encaminadas a la regularización jurídica de la entidad estuvieron a cargo de los presidentes del Círculo de Miembros Honorarios de la Fundación, quienes fueron advertidos de la conformación de un patrimonio de afectación consistente en un importante depósito bancario (efímero, por cierto, pues podría disponerse del mismo en forma inmediata). Pero, los hombres de entonces, y de siempre, abrigaron el designio inicial de conformar otro

patrimonio: el ético en toda su dimensión, prescindiendo de encajes, arcas, tesorerías y demás. Y cumpliéndose la aspirada década, sin embargo, la Fundación persistió con éxito y prestigio cuatro años más hasta hoy, en que finalmente el epónimo nunca puede quedar sin el sustento asociacional y hoy comienza a sucederla el Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. Aires con el concurso del Centro de Estudios “Juan Vucetich” de La Plata.

Todo el acervo de la Fundación (publicaciones, Miembros Honorarios y demás aportes científicos, históricos, intelectuales y literarios) lo recibe el Instituto y lo asiste el Centro.

Lo demás es una nutricia historia de ese generoso lapso de casi tres lustros y otra historia se escribirá desde hoy hasta que haya hombres que persistan en la noble vocación de no olvidar a los grandes que hicieron grande a La Plata y a La Argentina.

(+) Extracto de la disertación del autor en el acto celebratorio del 154^a Aniversario del natalicio de Juan Vucetich y el 14^a de la Fundación que lo tiene de Patrono, llevado a cabo el 20/07/2012 en el Auditorio del Círculo Policial de la Provincia de Bs. Aires, sito en 49 n° 735 de La Plata.

8

PRECLARO PRÓCER Y PATRIOTA⁸

Vucetich, si no el primero, fue uno de los que, por entonces, protagonizó la más trascendental embajada científica por el viejo mundo, Asia y América, cuando a fines de 1912 obtenido el retiro de la función policial, inmediatamente emprende un viaje o gira, no turística ni deportiva, sino de estudio e investigación difundiendo su Sistema Dactiloscópico, el que ya había trascendido a partir del primer día de septiembre de 1891, así como con el esclarecimiento del doble filicidio en Necochea, a mediados del siguiente año 1892, y con la publicación de su libro “Dactiloscopia Comparada-El Nuevo Sistema Argentino” de 1904

8 Disertación del autor, Secretario de Extensión Cultural del CAEEP (Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales), en la celebración del 155° Aniversario del Natalicio de Juan Vucetich, en el acto llevado a cabo 05/07/2013, en 55 N° 930, La Plata.

(trabajo que Vucetich había presentado en el II Congreso Médico Latinoamericano de abril de 1904), entre otras actividades y emprendimientos dignos de una antología compendiosa de su labor como escritor, músico, mutualista, orador, legislador, criminalista, filántropo, y sobre todo, ético funcionario público policial.

Vale reconocer en esta audiencia académica del Instituto Cultural “Juan Vucetich” que, el aludido viaje que emprendió Vucetich en el barco a vapor de entonces, compensó con la felicidad de las mencionadas investigaciones y la divulgación de su Sistema, y vale, también, que se ponga el acento sobre la trascendencia en los recordatorios y comentarios respecto de las tales localidades de Europa, Asia y América (así, las alemanas de Berlín, Desden, Hamburgo y Leipzig; las austriacas de Gratz y Viena; las belgas de Bruselas, Gante, Lieja y Ostende; la checa de Praga; las chinas de Hong Kong, Pekín y Shangai; la surcoreana de Seúl; la cubana de La Habana; las españolas de Barcelona y Madrid; las estadounidenses de Alameda, Berkeley, Chicago, New York, Oakland, San Francisco y Washington; las francesas de Lille, Lyon, Marsella y Paris; las indianas de Bombay, Calcuta, Colombo, Delhi, Madras y Penang; la inglesa de Londres; las italianas de Génova, Padua, Roma, Torino, Trieste y Venecia; la japonesa de Tokio; la malasiana de Singapur; la portuguesa de Lisboa y la suiza de Lausana). En suma, 46 ciudades de 17 países en el lejano año de hace exactamente una centuria (1913-2013). Aunque debería completarse el recordatorio haciendo saber que algunos destinos intentaron sufragarle sus conferencias, además de tentarlo ofreciéndosele cargos o designaciones rentadas como docente técnico, etc., todos los cuales rechazó con oportunas palabras de agradecimiento.

Quedan en el recuerdo la memorable “Copa de leche”, acompañada de una galleta, para los hijos de vigilantes de escasos recursos; la fundación de la Sdad. de Socorros mutuos de Policía; el ejemplar comportamiento ético no solo durante su desempeño en la Policía, sino en su vida pública y privada; su admirable vocación investigativa y de servicio en todas las instancias de su vida; la oratoria; la redacción de importantes proyectos legislativos; la refundación de la Banda de Música de la Policía; la invención del dactilónomo; la cofundación del Museo Social

Argentino de la Capital Federal; la fundación de la Biblioteca de la Policía; la autoría musical de antífonas, avemarías, mazurcas, vales, etc.; la redacción y publicación de su libro “Instrucciones Generales para el Sistema de Filiación-Pcia. de Bs. As.”; su actuación como director del Registro Provincial de las Personas; y la donación un año antes de su muerte de importante documentación, estudios, libros, revistas, etc., para la fundación del Museo Vucetich y del Instituto de Identidad Provincial en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP).

Este patriota argentino y este prócer de la Policía de la Pcia. de Bs. Aires, que había nacido en Dalmacia, entonces bajo el dominio del Imperio Austrohúngaro el 20 de julio de 1858, y que viviera hasta el 25 de enero de 1925, fecha de su deceso en Dolores, ¡Salud!.

II

CON MOTIVO DE SU PASO A LA ETERNIDAD DEL CIELO

1

SOBRE EL EVITERNO CRIO. VUCETICH Y SOBRE LA PATRIA Y SU BICENTENARIO⁹

En el día de su tránsito hacia la Eternidad del Señor –hoy, hace ochenta y cinco años –, fecha en que cerraba sus ojos el sabio benefactor y humanista dálmata, en la cercana localidad de Dolores, esta Corporación científico-cultural que lo tiene de Patrono, protagoniza también el primer acto de adhesión a los que vendrán con motivo del Bicentenario de la Patria, ocasión propicia para mantener presentes algunos fundamentos que, aunque fueron expuestos en algunas otras sesiones, siempre merecen ser recordados en atención a su alta signatura patriótica –y hoy agregó, lírica-, aludiendo así al Prócer Nacional de las

9 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el lunes 25 de enero de 2010, en la Sede del Museo Histórico Policial.

Letras Argentinas, que fue y sigue siendo **Leopoldo Lugones**, autor en 1910 de las famosas **Odas seculares**.

No en balde, por su compendiosa obra literaria, fuera reconocido como “el escritor más representativo del País” (Barcia); y justamente, por una de sus insuperables y perdurables odas, la titulada “A los ganados y las mieses”, **Disandro** afirma que, en ella, “se da por primera vez, la perfecta conjunción entre tierra, patria, poesía y universalidad”, agregando que se trata de “la primera obra clásica, en el sentido estricto del término”.

Esta leve referencia, quizá, fuere la que anima e invita a una significación acorde con las excelencias de un hombre que dio prestigio cabal a la Policía de esta provincia, a la ciudad de La Plata y a la Argentina, junto a su origen dalmata de una región entonces perteneciente al Imperio Austrohúngaro; y junto al Crio. Vucetich y la precisa evocación del maestro Lugones, nada mejor que **venga la misma patria con toda su hondura e hidalguía**, en este bicentenario de su natalicio. Tal vez, esa patria de Lugones, como la de Vucetich y de cuantos pudieron cimentarla con epopeyas y glorias, ya en los campos de batalla, ya en los laboratorios, ya en las aulas o ya en el libro, la tribuna o el púlpito, no es otra que llegó con el viejo **Garay**, o el inolvidable **Hernandarias** –llamado el “primer padre de la Patria”–; así como **Artigas**, **Saavedra**, **Liniers**, **el Santo de la Patria –Gral. Belgrano–**, **el Santo de la Espada –Gral. San Martín–**, así como quienes integran el Hemiciclo del Paseo del Bosque (además de Vucetich): el emblemático poeta y maestro **Almafuerte**, el antropólogo itálico **Ameghino**, el filósofo **Korn** y el micólogo **Spegazzini**.

No se puede ni se debe evitar que, si bien la Patria nace en mayo de hace dos centurias, la Independencia no se logra si no aquel día 9 de julio de 1816; independencia política de la Madre España, aunque Argentina prosiguió “colonizada” económicamente del imperio británico y sus “socios y amigos” externos e internos; por lo que debo disentir con algunas aserciones vertidas, en diciembre ppdo., por los integrantes de la Cátedra Libre de la Universidad Nacional de La Plata, académicos Héctor Saúl Sandler y Guillermo Raúl Andreau, sobre el tema “El sistema jurídico de la Revolución de Mayo”, los que han concluido en que “el sistema jurídico vigente en la Argentina es contrario al de la Revolución de Mayo de 1810; y que el sistema

jurídico de la Revolución es la solución a los graves problemas económicos, políticos, sociales y culturales de la Argentina de hoy”. Con la respetuosa licencia de mis colegas y compañeros de la Cátedra Universitaria, así como de los de esta Corporación vucetichista, del Instituto Belgraniano de la Pcia. de Bs. Aires y del Centro de Estudios Nacionales de Historia y Literatura “Leopoldo Lugones”, disiento desde esta magna tribuna, pues el país liberal político y económicamente, sigue los lineamientos de ese aparente patriotismo sojuzgador que continuó y continúa con el sometimiento económico aludido, aunque se festeje **la independencia política de España y de cualquier otra dominación extranjera**; remitiéndome respetuosamente a los autorizados historiadores de la materia (Fermín Chávez, Salvador Ferla, Víctor Sonogo, José María Rosa, Enrique de Vedia, Cayetano Bruno, José Busaniche, Manuel Gálvez, Carlos Ibarguren, Arturo Jauretche, Félix Luna, Raúl Scalabrini Ortiz, Ernesto Palacio y Adolfo Saldías, entre otros).

Si esto fuera poco –y que no lo es- para nutrir el significado de la voz patria, y en atención a como lo entendiera, a su turno, Mons. Derisi, extrayéndolo de la expresión latina sobre la “tierra de nuestros padres” (terra patrum), vale también recordar que tales “padres” no fueron si no nuestros militares, religiosos, científicos, benefactores y humanistas, en general: Fray Justo Santa María de Oro, Fray Mamerto Esquiú, Giuseppe Viale, Quiroga, Mallea, Leloir, Hernández, Goyena, Estrada, del Valle, Güiraldes, Rosas, Peñaloza, Brown, Vélez Sársfield, González, Palacios, Mansilla, Saldías, Azopardo, Piedra Buena, Bogado, Pringles, Obligado, Moreno, Anastasi, Ghiano, Rega Molina, Lynch, García Saraví (galardonado por su libro de sonetos “Con la Patria Adentro”), Irazusta, Pagés Larraya, Castellani, Brochero (el cura gaucho), Arrieta, Storni, Fernández Moreno...

Este camino aparentemente sinuoso o complejo ante la variedad de preclaros hombres que han afirmado ese inefable edificio que se llama “patria”, asentado en la tierra (terra), indica a las claras una multiplicidad generosa y optimista donde todos caben no más allá de sus reales hazañas, contribuciones y hasta martirologios. De allí, también, es que, en este bicentenario, no podrán nunca dejar de ser aludidos todos esos hombres, soldados, anónimos, o no, que ofrendaron sus vidas en San Lorenzo, Tucumán, Salta, la Vuelta de Obligado o el Primer Combate Naval de San Nicolás, sin excluir Malvinas y

tantos otros desencuentros inevitables en la historia nacional (Dorrego, Quiroga, Peñaloza...), ni menos todos los servidores públicos caídos en el cumplimiento del deber o del servicio, como los policías, entre otros.

Los sempiternos o eviternos, esas “almas que no mueren”, entonces, como Vucetich, el que hoy cumple sus primeros ochenticinco años de su paso a la Eternidad del Señor, están todos en el más cálido reconocimiento, junto al justiciero regocijo del más efusivo aplauso de la gratitud, en nombre de la Patria.

2

¡YO SOY UN MUERTO QUE QUIERE QUE NO LO TENGAN POR MUERTO!¹⁰

Yo sé muy bien que ésta, de hoy, no será una fácil exposición, ya que habrá de versar, con el título, del tránsito de un hombre, de las dos glorias (la de éste y la del otro mundo con el Señor) y otros considerandos o temas. Aunque finalmente nada de lo que resulte fácil vale la pena hacerlo.

Esa noble exclamación de todo aquel que, a través de sus obras, de cuanto deja cuando se va, aspira a la perdurabilidad, y no obstante su raíz almafuerteana, sin embargo, se compadece con dos aspectos fundamentales de la existencia, la condición y la vida humanas; pues, por un lado, la fe segura, cabal y señera de aspirar a la Gloria Eterna en el Señor, y por el otro, intentar la valoración justa que la otra “gloria”, la de este mundo (deportiva, profesional, militar o política), debe tratar de compadecerse fatalmente con lo frágil, efímero y transitorio, a tenor del viejo adagio latino que dice: sic transit gloria mundi. Y anticipando sobre esta segunda, escuálida y frívola de las glorias, vale recordar que, quizá, no encuentre su origen si no en la voz del

10 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, en el acto del martes 25 de enero de 2011, en el Museo Policial, con motivo del LXXXVI Aniversario de su paso a la Eternidad del Señor, del sabio y filántropo dalmata. El título de la disertación se corresponde con los dos últimos versos (líneas) de una de las espinelas tituladas **En el abismo** (dedicado: “Para una joven”) del emblemático poeta platense **Almafuerte**.

paciente esclavo del César que le musitó en sus oídos, cuando éste regresaba a Roma, luego de sus exitosas campañas militares, ingresando por calles cubiertas de flores, en tanto el pueblo lo aclamaba alborozado. Pero, también, se deba recordar (Código de Derecho Canónico mediante), las palabras que el maestro de ceremonias dice al Papa recién designado, poniendo a fuego unas estopas: “Santo Padre, así pasa la gloria de este mundo, toda carne es heno y toda gloria es como flor del campo” (**Sancto Pater, sic transit gloria mundi, omnis caro faenum, et omnis gloria eius sicut flos agri**). Expongo mis excusas por la aparente erudición libresca, pero estoy comprometido con la cátedra de decir verdad y adjuntar los testimonios.

Y todo esto vale para reconocer que las ansias almafueriteanas, habitualmente, son aplicables a todo ser humano, como Vuce-tich, quien, si bien un día como hoy de hace 86 años, sólo murió con esa muerte física (la que se instituye como una alternativa de la materia humana), que deja para otro mundo reparar en la eternidad de su alma, a ese muerto que no quiere que se lo tenga por muerto; un modo, tal vez, de compadecerse con el justo reconocimiento de la posteridad de tenerlo vivo en la perdurabilidad de su nombre, su imagen y su perfil, a condición de todo cuanto haya dejado antes de su partida como sabio, dactiloscopista, **benefactor, resiliente**, esteta, mutualista, filántropo y escritor, entre otras facetas de su inmensa humanidad de hombre íntegro, consular e indiscutible del país y de la institución policial.

No debe dejar de ser dicho que le cupo, primordialmente, y desde su natalicio, y a esta Fundación que lo tiene de Patrono, desde aquel celebratorio del 140^o aniversario del nacimiento del sabio llevado a cabo en la sede de la entidad bursátil de La Plata, aquel cercano y lejano lunes 20 de julio de 1998, la grata, responsable e indeclinable tarea y el compromiso con la verdad y la justicia, de mantener vigente la ubérrima imagen de este hombre que, si bien ha muerto el 25 de enero de 1925, sin embargo, no ha muerto porque no se lo tiene por muerto.

Así, a la frívola, efímera e intrascendente gloria de este mundo, y ante la magnitud de la aludida e inmensa personalidad de este hombre, máximo representante de la dignidad y la decencia de la institución policial, se ha trocado en la merecida Gloria de la Eternidad, esa que no se mide sino con el reconocimiento que

merecen quienes trascienden desde este finito mundo terrenal hacia el infinito del Supremo Creador y del de su Hijo Redentor.

Y debo referir, finalmente, y como anticipo de la Gloria Eterna lo que, a su turno dijo Marco Tulio Cicerón, muerto en el 43 A.C., pero aún sigue viviendo, en una de sus obras (*De oratore*, I, 1, 1): *otium cum dignitatis* (es decir, “el descanso honrado”, como el “ideal del romano retirado de su vida pública”), instituyéndose como un preanuncio de cuanto comenzó aquel año 1912 en la vida de Vucetich, retirándose de la Institución luego de 25 años de servicio, e iniciándose entonces ese descanso honrado del ideal comisario retirado de la vida pública. Siendo mi mejor deseo, entonces, hacia todos cuantos aspiran al retiro policial, que imiten las hábiles palabras de la dialéctica romana y esa ejemplar entereza de Vucetich que, si comenzó en 1912, continuó para siempre a partir del 25 de febrero de 1925. ¡Imitarlo no será fácil, pero es el mejor compromiso el intentarlo, lealmente, para un retiro austero y digno de toda o cualquier sospecha que nunca padeció Vucetich, y por supuesto, y entre otros, ni Almafuerte, ni Ameghino, ni Korn, ni Spegazzini!

3

VUCETICH EN LA ETERNIDAD¹¹

Es bien cierto reconocer que, finalmente, es el pensamiento de la muerte el que ayuda a vivir; ya que, en el caso de Vucetich, como el de cualquier hombre que haya transitado con éxito, obras y realizaciones éticas y estéticas, vale reconocer lo que se deja al partir de este mundo, para avizorar la grandeza que le espera el reconocimiento no solo de los que le sobreviven y sobrevivirán, cuanto el de la Paz Eterna y la Gloria del Señor.

No es más, si se quiere, que una filosofía y hasta una atinada metáfora, ese pensamiento de la mortalidad; pero, se me ocurre a esta altura de la vida y de las gratitudes, que es el tiempo

11 Disertación con motivo de evocarse al sabio patrono de la entidad en el LXXXVII Aniversario de su paso a la Inmortalidad, el 25 de enero de 2012, a las 10 hs., en el Salón Basile de calle 49 N ° 736.

de reconocer que la muerte, además de una alternativa de la materia humana, se instituye en una condición inefable en la propia vida de su condición como hombre integrado de materia y alma. Esa finitud material que comenzó misteriosamente un día y que, como todas las “cosas” de este mundo, tendrá fin, sin embargo, en ese mismo misterioso momento se dio inicio por obra del Creador Omnipotente al alma sempiterna, que tuvo principio pero que será eterna, inmortal.

En esta estación del aniversario octogésimo séptimo de la partida de Juan Vucetich hacia la otra dimensión aludida de la eternidad, y aunque no sea éste el único día para ello, vale reconocer el balance positivo de la vida y obra del dálmata platense que dejó un saldo positivo en su escasa presencia terrenal de un poco más de trece lustros. Y cuando no pocos advierten la genial inventiva del sistema dactiloscópico, perfecto en la composición matemática de la identificación del hombre, otros también advierten su incuestionable y notorio perfil caritativo, indulgente, filantrópico, humanista, escritor y ejemplo de autoridad, entre otros bienes de su personalidad y condición humanas. Cuanto hizo, realizó, propuso, escribió, compuso y emprendió, lo dice su biocronología compendiosa de dos fechas notables, imprescindibles e inolvidables: 20 de julio de 1858 y 25 de enero de 1925, lapso de 66 años en el que me permití reiteradamente destacar, justo en la mitad de esa vida, cumplidos los 33 años de edad, la del 1º de septiembre de 1891, signada como la de la verdadera fundación de la policía científica al incorporar en la oficina de Identificación del Departamento Central de Policía, junto al sistema antropométrico bertilloniano, el de las impresiones dactilares identificando ese día a 23 procesados. Ese “día” signado como tiempo eje, día bisagra que reconoce un antes y un después, como muy pocas en la historia de la humanidad, **verbi gratias**, el natalicio de Jesús y el descubrimiento de América, entre otras, día signatura precisa y justificada para que se mencione un nombre nada más: Juan Vucetich.

“Ed é il pensiero del la morte che, in fine, aiuta a vivere”... Y es el pensamiento de la muerte, como dije al principio, el que, finalmente, ayuda a vivir. Y en el caso de Vucetich, ésta ayuda a vivir a los demás, a sus semejantes pasados, presentes y futuros, y los demás a Vucetich, siempre que se empeñen no

solo en mantener vigentes su visión, su perfil y su ejemplo, sino además intentar imitarlo y seguirlo en la ejemplaridad de su conducta de autoridad, de ética, de fe y de amor.

4

EN EL 88º ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE VUCETICH

Y EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU VIAJE¹²

Quizá más que el natalicio de un hombre, interesen ciertos aspectos del día de su partida hacia la dimensión del Señor, en una justa apreciación “contable” y de agenda, eso que en la región de la Contaduría podría aludirse con la inefable voz: “balance”. Y es que, finalmente, no interesa tanto lo que un hombre trae cuando accede o viene a este mundo, aun por la gracia de Dios, sino cuanto deja en su partida final.

La muerte con todo su encendimiento de misterio, es lo cierto que se trata de una alternativa de la materia humana; y por ello, desde un alto trono especulativo, y más allá de tal alternativa, el fenecimiento no cambia nada en la existencia vital del hombre; y el balance final queda en las dos perspectivas valorativas: la de los que le sobreviven en valoración de sus logros, y por supuesto, el juicio definitivo de la Providencia.

Y aquí, entonces, una justa apreciación compendiosa sobre la vida y obra del famoso dálmata, adelantando que se trata de un humanista íntegro y un filántropo cabal, un científico de nota, un notorio esteta, y sobre todo, quizá, un ético ejemplar, ya como hombre, ya como autoridad, ya como jefe.

Tenía 26 años en 1884 cuando llega a Buenos Aires, con su hermano Martín de 24 años, procedente de la Dalmacia, territorio entonces bajo el dominio del Imperio Austrohúngaro, y cumplidos los 30 años de edad, se hace platense y policía, ingresando a la Institución en la Oficina de Contaduría y Mayoría. Y si fallece a los 66 años el 25 de enero de 1925, en Dolores, ya en la mitad de su vida, a los 33 años, protagoniza un suceso científico

¹² Disertación en el auditorio de CAEEP, en 55 N ° 930 de La Plata, el 25/01/2013.

de singular trascendencia histórica en el mundo de la identificación del hombre, al inaugurar el primer día de septiembre de 1891, en el Departamento Central de Policía, la famosa “Oficina” identificando a 23 procesados con el sistema “dactiloscópico” (que así será designado más tarde). Este suceso protagónico contribuyó a conferir una notoria fama no solo a la Policía de la Pcia. de Bs. Aires, sino a La Plata y a la Nación Argentina.

Vucetich fue escritor notable, músico, legislador, funcionario probo e impoluto, y sobre todo, un hombre ético y cristiano que pudo tolerar y superar hasta las inicuas agresividades irrazonables de la envidia, de la maledicencia y de los bajos vuelos de la mediocridad. Y lo hizo con la autoridad de juicio, con la humildad del honor y del carácter y con la fama de sus logros, realizaciones, emprendimientos y obras. ¡Verdadera autoridad de los que dan ejemplos a seguir!

A fines de 1912, ya con la exitosa vida del Sistema Dactiloscópico Argentino, Vucetich, luego de haber compuesto relevante música (antífonas, vales, mazurcas, avemarías, etc.), y refundada por él la Banda de Música de la Policía (haciendo designar director al maestro Pedro Ruta, abuelo del querido Mons. Ruta), haber fundado asimismo la Biblioteca de la Policía y la Sdad. de Socorros Mutuos de la Institución, cofundar el Museo Social Argentino, etc., se retira de la función policial con la jerarquía de Comisario, y de su peculio, emprende un viaje de estudio e investigación, difundiendo el Sistema Dactiloscópico, rechazando designaciones y pagas, en 17 países de Europa, Asia y América, por 45 ciudades en aquellos tiempos en que los desplazamientos tales no podían llevarse a cabo con las comodidades actuales de viajes aéreos. Así, en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, China, Corea del Sur, Cuba, España, EE.UU., Francia, India, Inglaterra, Italia, Japón, Malasia, Portugal y Suiza (Alameda, Barcelona, Berlín, Bombay, Bruselas, Calcuta, Chicago, Colombo, Dresden, Gante, Génova, Gratz, Hamburgo, Hong Kong, La Habana, Lausana, Leipzig,

Lieja, Lille, Lisboa, Londres, Lyon, Madrás, Madrid, Marsella, New York, Nueva Delhi, Oakland, Padua, París, Pekín, Penang, Praga, Roma, San Francisco, Seúl, Shangai, Singapur, Tokio, Torino, Trieste, Venecia, Viena y Washington). Dejo que cada uno de Uds. reflexione a su gusto y exquisita imaginación sobre todo esto de hace hoy 100 años que, sintéticamente, he

decidido traerles, excusándome de no haber sido más escueto, a favor de lo preciso.

Y además, y con motivo u ocasión de este 88° aniversario vucetichista y el centenario del aludido periplo, y poniéndolo en primer lugar al sabio, como ejemplo y preclaro autor, entre otros textos, de su “Dactiloscopia Comparada”, justo es no olvidar a escritores y poetas que viven en la otra dimensión, como Mario Camacho (+01/05/1992), Ricardo Massa (+ 29/04/1992), Alberto Oteiza (+ 18/12/1997), y Narciso Pousa (+ 28/10/2007), entre otros, y por un mero y más que justificable impulso realizado desde esta Secretaría de Extensión Cultural del CAEEP, y en homenaje, repito, a Vucetich, propongo formal y públicamente la organización jurídica asociacional (Círculo, Centro, Sociedad, **inter alia**) de los escritores y poetas de la Policía de la Pcia. de Bs. Aires (en actividad o situación de retiro, de comando, profesionales, administrativos, docentes, contratados, etc.).

Me consta, por haber asistido el 2 de diciembre de 1989, en la Escuela de Policía “Juan Vucetich”, el noble y frustrado intento de formalizar una tan premiosa cuan necesaria entidad (entonces denominada CESCIPOL), sobre todo, contando con personalidades que hoy reviven aquella inquietud y representan cabalmente la integración de la pléyade escrituraria y poética, tales como Jorge Cinza, José Eugenio Grys, Guillermo Martínez Pass, Oscar Terminiello, Ricardo Torres Medrano, Gustavo Gómez y Enzo Zornetta, entre otros. Tales nombres ya quedan en el compromiso de esta “patriada” literaria, científica, histórica, etc., que tanto bien le hace a la cultura; y para proveer consecuentemente con las meras formalidades de la Dirección de Personas Jurídicas, adelantando las previsiones de socios o asociados activos, adherentes, honorarios, etc., ya Vucetich y los númenes aludidos (Camacho, Massa, Oteiza, Pousa), estarán contestes con la edificación de esta nueva casa (magna de la cultura, de la ética y de la estética), concibiéndola ya con Vucetich a la cabeza con este jubiloso aplauso de todos.

III

CON MOTIVO DE LA “OFICINA”

(01/09/1891)

Con arreglo al sistema dactiloscópico de Vucetich (Dactiloscopia) se ha podido, desde hace ya más de veinte años, resolver los grandes problemas de la identificación. Puede él calificarse de expresión perfecta de la identidad, en todos los aspectos, puesto que es el método infalible y matemático de comprobarla.

Todos los elementos esenciales para conseguir formar archivos de fichas personales (individuales dactiloscópicas), sea cual fueren su número, se reúnen en él científica y orgánicamente. Con su sencillísima clave se reencuentra en pocos minutos la “individual dactiloscópica” que se quiera, aunque el archivo contenga varios millones de fichas.

Su fórmula primaria da 1.048.576 clasificaciones diferentes.

Luis Reyna Almandos

1

DE UN TIEMPO AXIAL VUCETICHISTA¹³

Existen en la historia, y especialmente, en la de la humanidad, ciertos sucesos que marcan puntos de inflexión, los que, en ciertas ocasiones, he recordado a Karl Jaspers y a Carlos Mayón, entre otros, que hablaron de “tiempo-eje” o de “tiempo axial” o ese acontecimiento que actúa como “bisagra de la historia”, punto de inflexión, en fin, que marca un antes y un después.

Ciertos años o fechas, así como natalicios, inventos o descubrimientos, de algún modo, y a su turno, fueron determinantes en las designaciones y los estudios. Ciertos siglos anteriores a Cristo, la civilización de Grecia alcanzó el periodo de máximo esplendor (Siglo de Pericles). Así en China (Lao-Tsé y Confucio) siglos VII y VI antes de Cristo; en la India (Mahoma); o en Persia (Zoroastro). O el nacimiento de Cristo. O la Batalla de Maratón (490 A.C.), porque la misma, quizá, haya sido el momento en que el “Péndulo de la Historia” pasó por la posi-

¹³ Discurso pronunciado por el autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el martes 1 de septiembre de 2009, en el Museo Policial de La Plata.

ción de equilibrio, de un lado a otro del mundo, de Oriente a Occidente (ese 12 de septiembre de 490 A.C.). También la toma de la Bastilla (Francia) el 14 de julio de 1789, o la incruenta revolución saavedrina (25 de mayo de 1810; sin descartar los tres días anteriores: 22 de mayo); el 20 de junio de 1820 (Día de la Anarquía, pues no existía ningún gobernador, no obstante ser designado equívocamente como el de los 3 “gobernadores”). Y tantos otros.

Hasta que, en la biocronología del dálmata Juan Vucetich, nacido el 20 de julio de 1858 y muerto el 25 de enero de 1925 (justamente, en la mitad de su vida), se da una fecha que, indiscutiblemente, fija todo un antes de búsqueda, estudios, exposiciones milenarias sobre los dibujos dactilares, y un después de consolidación definitiva y sistemática, en ese primer día de septiembre de 1891, en que se instala el ente receptor mundial de la dactiloscopia.

¿Qué fue el antes sino una infructuosa búsqueda de la imprescindible identidad del hombre? Y, acaso, ¿no fue el después de la consagración definitiva y perdurable de un sistema perfecto y matemático de la identificación humana?

¿No es acaso la consolidación en el laboratorio y la genialidad notoria del dálmata, avizorando lo que un célebre varón de Hus (Idumea), llamado Job, deja estampado en la Biblia aquello misterioso que dice así: qui in manu omnium signat et novéri singuli opera sua, o sea, el sello que el Señor ha puesto en sus manos para reconocer en cada uno sus propias obras (Job, 37,7)?

Lo demás, que no carece de importancia, es propio y materia de la crónica. Ese relato verídico que se inicia, no con la vida de Vucetich, sino con el episodio de mediados de junio de 1891 en que, en su visita al entonces jefe de Policía, capitán Guillermo J. Nunes, el ingeniero Francisco Seguí (legislador, periodista y ministro de Gobierno) deja olvidado el ejemplar 18, primer semestre, tomo 47, del 2 de mayo, de la famosa revista francesa “Revue Scientifique” (paraissant le samedi, fondée 1863, revue rose, directeur M. Charles Richet), en la que se publica el trabajo titulado “Antropologie-Les empreintes digitales, d’après M. F. Galton”, publicación que trataba, en reseña efectuada por el médico y matemático Henry Crosnier de Varigny sobre la conferencia pronunciada por el médico masón Francis Galton el 27 de noviembre del año anterior en la Royal Society de Londres

(que luego publicara bajo el título “The patterns in tumb and finger marks”-“Las pautas sobre las marcas e impresiones del pulgar y de los dedos”).

Pero, por más que resultare secundaria la crónica, sin embargo, la misma se erige en protagonista de todo este episodio fundamental para la identidad del hombre; pues el episodio simple, aparentemente intrascendente, acaecido en una oficina policial platense, alcanzaría resonancia científica internacional, protagonizando la categoría máxima en lo que luego modernamente, junto a la identidad humana, se llamaría criminalística o dactiloscopia, entre otras voces hoy tan comunes y conocidas.

Ese día crucial marca, también, un antes y un después de Vucetich; ya que quedan atrás sus primeros treinta y tres años de vida, de consolidación de estudios, de esperanzada progresión, de racional aventura de viaje e ilusiones y de arribo a un nuevo continente, nada menos que a la región del Plata, junto a su ingreso a la policía de esta Provincia. Y por otro lado, comienza la segunda etapa de otros últimos treinta y tres años que se verán galardonados, junto con tanta adversidad e impedimentos conocidos, con el reconocimiento mundial de un logro que tantos otros no pudieron obtener.

Ese es el “tiempo eje” que hoy convoca esta Fundación para reflexionar sobre la magnitud de un día en el que el Crio. Juan Vucetich comienza a escribir otra historia que refleja nada más ni nada menos que la sabia y ejemplar estirpe de un hombre que se llama a la respetuosa consideración y al insigne recogimiento por todo cuanto fue y por todo cuanto sigue dando. Y aunque fuesen pocos los émulos, aquí se propone a la consideración, como en casos anteriores, de personalidades y figuras que nutren honoríficamente los cuadros de la Fundación Juan Vucetich, y que si honran a la entidad, también los compromete a proseguir ese camino de entrega, de servicio, de ética y de dignidad que, en policía al menos, nadie supo ni pudo superar al viejo y querido dalmata del monumento y de las placas.

2

ADHESIÓN A OPORTUNO RECONOCIMIENTO VUCETICHIANO¹⁴

Cuando Vucetich publicó en 1904 su “Dactiloscopia comparada – El nuevo Sistema argentino”, trabajo hecho expresamente para el 2º Congreso Médico Latinoamericano, dirigióse al jefe de Policía expresando:

“Réstame ahora, con este motivo, señalar a la alta consideración de V. S., el inteligente y activo concurso que he hallado para este fin, por parte de los empleados Roberto Aspro, Juan Frugone, Nicolás Morel, Prudencio Chávez. Mariano M. Serra, Nicolás M. Cortiglia, Juan M. Rúa y Luis A. Landi, así como también del ex empleado José María Quevedo y del fotógrafo Federico Triebing, todos los cuales han contribuido poderosamente en la realización de esta obra delicada, en que juega un rol evidente el prestigio de la Repartición a que pertenecen”.

Estas mismas gratulaciones y reconocimientos, entre otros lejanos que oportunamente rindiera a la repartición policial y esta Fundación Juan Vucetich, no son si no emulaciones del mencionado reconocimiento de 1904 hacia quienes hoy reciben, justicieramente, las cálidas salvas por una dedicación permanente de años de sus vidas y de las que la Fundación se enorgullece en adherir, acompañar y compartir en estas gratitudes ejemplares, las que a su vez recuerden las palabras aquellas de 1904 tan vigentes como el Sistema de Identificación, así como las obras, realizaciones y emprendimientos del sabio dalmata que prestigió con sus hombres de entonces y con tantos otros que le sucedieron, hasta hoy, a la repartición policial de esta Provincia, así como a La Plata, y por qué no, adicionar a la justicia, la verdad y la ética.

14 Breve alocución del autor, en el acto llevado a cabo el miércoles primero de setiembre de 2010, a las 14,00 horas, en la Escalinata del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Pcia. de Buenos Aires, en la calle 2 entre las avenidas 51 y 53 de La Plata, acto celebratorio del 119º Aniversario de la instalación de la Oficina de Identificación Dactilar, oportunidad en que Vucetich identificó a 23 procesados.

En los Legajos de cada uno de los beneficiarios de hoy, agregó las palabras que hoy hubiera deseado pronunciar tituladas “Exhortación ante una evocación de ciencia y fe”, en las que me he permitido reflexionar sobre ese día de hoy de 1891 en que Vucetich protagonizó lo que los filósofos de la historia han denominado como el día “bisagra” o el “tiempo-eje” o “tiempo-axial”, demarcatorios de todo un antes y de todo un después, en los variados planos de la historia en general, así como de la identificación humana, en especial, y muy puntualmente en la vida misma de Vucetich, justamente, porque sucede eso en la mitad de la vida del sabio que, habiendo vivido 66 años (nacido en 1858 y llegado a la Gloria del Señor en 1925), o sea, a los 33 años de edad. En obsequio a la brevedad, e impulsado por un inevitable respeto hacia todos, he preferido dejar esas palabras en los aludidos legajos, así como en la de los altos funcionarios de la repartición policial.

Abogo para que estos fastos no sólo se repitan todos los futuros primeros de setiembre, sino que además convoquen a los reconocimientos vucetichistas que renuevan esperanzas de hacer mejor las cosas y de exposición de ejemplos a seguir, como el justiciable acto de hoy que la Fundación aplaude fervorosamente. Gracias.

3

DEL INOLVIDABLE (Y SEMIOLVIDADO POR LOS DACTILOSCOPISTAS) Y DEL ENIGMÁTICO SOBRE LA DIVERSIDAD INFINITA¹⁵

No obstante aquel lejano recordatorio de 1993 y algunos otros posteriores sobre la específica criminalística, en particular la dactiloscopia, y más que nada, y respecto, de la archiconocida formulación de las tres famosas leyes (**perennidad, inmutabilidad**, o inalterabilidad absoluta, y la **diversidad**, o variedad, o variabilidad **infinita**, sobre todo, a raíz de la “olvidada” Revue Scientifique (del 22/05/1891), viene más que bien, hoy, el inevitable homenaje al británico médico masón Francis Galton. Y

15 Fragmentada retranscripción del discurso del 04 de Sept. de 2010, en la Sala Basile del Circ. Policial de la Pcia. de Buenos AIRES, 49 N° 736, La Plata.

vale puntualizar que, dicha “Revista”, dejada inadvertidamente, a mediados de 1891, en el despacho del jefe de Policía Capitán de Navío don Guillermo J. Nunes por un recordado personaje que lo visitó (el Ing. Francisco Seguí), le fue entregada de inmediato al joven Vucetich; y además, que el tal ejemplar brilló por su ausencia durante algo más de una centuria, hasta que, junto con el director de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP), la encontré entre unos “desechos”, donándola posteriormente al Museo Policial de 54 N ° 393 de La Plata (entonces funcionando en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” en la Estancia Pereyra de Berazategui).

Pero, anecdótico aparte sobre la tal (y única) publicación francesa, hoy evocando la inspirada disertación del británico Galton con fecha 27/11/1890, en la Royal Society de Londres, titulada “Pautas sobre las marcas e impresiones del pulgar y de los dedos” (The patterns in tyhum and fingers marks), me permitirá algo más sobre este científico que mereciera, de Vucetich, nada menos que le dedicara en 1904 su monumental obra titulada “Dactiloscopia Comparada-El nuevo Sistema Argentino” (trabajo especialmente elaborado para el 2º Congreso Médico Latino-Americano, Buenos Aires, del 03 – 10 abril 1904) de este modo: “Al Maestro Mr. Francisco Galton” (!).

El médico británico habría promovido la eugenesia, entre muchos otros “acontecimientos”, y se enorgullecía ser primo de Charles Darwin, a la vez que no cejaba en los estudios sobre psicología, genética, sociología, geografía, meteorología y biología, entre otros principios estadísticos denominados “Distribución Normal”, un concepto matemático que el alemán Karl Friedrich Gauss (1777/1855) conformaría en sus investigaciones sobre curvas y superficies.

El notorio afán estadístico y la incansable vocación investigativa, por otra parte, llevó a Francis a expresarse del mismo modo como lo hiciera cuando tuvo la (santa) osadía de formular la teoría se los anticiclones y los fundamentos de la bioestadística, con la siguiente, lacónica y expresiva frase; “Cuando pueda, icuente!”.

Además de todo cuanto he expresado sobre los números en diversas ocasiones docentes (en la UNLP), así como de cuanto habré de exponer más adelante, porque el hilo es bastante extenso, aunque fino, respecto de lo estadístico y de la estadística, no está de más recordar lo insito, sustancial y profundo del propio

Vucetich sobre lo matemático de la reducción a los cuatro e in-conmovibles grupos conocidos (arco, presilla interna, presilla externa y verticilo), a punto tal de la notoria designación del sabio en el Departamento Central de Policía en La Plata, ingresando en la Oficina de Contaduría Y Mayoría (1888), y luego, destinado a la de Estadística (1889), asumiendo la jefatura de la misma (implícita asignación jerárquica de “comisario”).

Y regresando al médico inglés, gran afecto a la nomenclatura numeral, aritmética y estadística, es oportuno no olvidar que, sobre la base de los relatos en las Escrituras, Cristo ayunó treinta días, aunque otros quizá hubiesen superado tal tramo; transcurriendo el tiempo sin beber agua, así como la falta de aire, o el tiempo necesario para dedicarle al sueño (dormir), amén de la regeneración (crecimiento del cabello o de la uña, la de la sangre o las papilas gustativas, etc.).

Esta leve reseña, además de las concernientes a las muchas otras inquietudes del científico inglés, de quien ya tuve varias oportunidades de exponer a partir de aquel lejano trabajo aludido (de 1993), que alguna vez habré de dedicar a propósito del insigne sabio argentino, con mejor acopio de disciplina expositiva y científica. Aunque hoy no quiero ni puedo dejar en aguas de borrajas la duda o incertidumbre que gira en torno de una de las tres leyes enunciadas: la diversidad, variedad o variabilidad “infinita” (?); pues en mi modo de ver y de saber, nada en este mundo es infinito; las tales figuras papilares desde muchos siglos antes y avizorando los muchos otros posteriores, es posible, aunque improbable, de repetirse inexorablemente...

4

CIENTÍFICA CULMINACIÓN DE VUCETICH EN NECOCHEA

1

Si bien hoy, y en esta ocasión, no es la de hablar de la Providencia, de Dios, ni mucho menos de lo religioso o confesional, sí es preciso decir lo que otros no pueden, no saben o no quieren decir.

Dice la Biblia en el libro de Job (37,7) lo siguiente: “El Señor pone como un sello en las manos de los hombres, a fin que reconozcan todos que sus obras penden de lo Alto” (qui in manu omnium hominum signat ut novéri singuli opera sua).

No habría dejado de ser fidedigna la versión que atribuye al sacerdote católico Gregorio Corellano Martinez de haber protagonizado el episodio de recordar a Vucetich el versículo mencionado, ya que el sabio habría sabido, desde su escuela secundaria con monjes católicos, sobre los textos sagrados; aunque y por entonces, nunca podría haber imaginado que una de las leyes de la dactiloscopia (elaborada por el médico masón Francis Galton, primo de Charles Darwin, que refiere a la variabilidad o diversidad infinita), ya se hallaba en el Antiguo Testamento.

Cuando el sabio astrónomo polaco Nicolás Copérnico, que murió en 1543, veinte años antes que naciera Galileo Galilei, escribió su “Tratado concerniente al principio de la moneda”, en el que sostuvo que, “el envilecimiento de la moneda es una de las cuatro grandes plagas que, junto con la discordia, las epidemias y el hambre, pueden perturbar y agitar a un país”, confirmó poseer un talento de envergadura, y sobre todo, un alto espíritu de innegable vocación humanitaria y humanística, como muchos grandes que en el mundo son. Y han sido. Y quiera Dios, seguirán siendo.

Los que sucedieron al astrónomo polaco, en esa vocación espiritual dignísima, como fueron el astrónomo italiano Galileo y su contemporáneo colega el alemán Johannes Kepler, afiliados a la teoría copernicana, contraria a la de Aristóteles, dieron muestras de esas excelsas condiciones intelectuales y espirituales, como a su turno las del francés, Louis Pasteur, quien dijo que poca ciencia aleja a Dios, mucha ciencia acerca a Él; y a tal punto, que el mismísimo Galileo (que murió en avanzada edad, no sacrificado en pira alguna. sino de gota) afirmó que “la Biblia no se equivoca, aunque sí pueden equivocarse sus intérpretes; y en cuestiones sagradas hay que someterse a ella, pero respecto de las cosas naturales, ha de estarse a la investigación científica”. Nunca llegó a decir “e pure si muove”.

No están fuera de este contexto muchos otros sabios, teólogos, físicos y astrónomos; aunque, y como culminación de

este breve e ineludible introito, debo referir escuetamente algo sobre el **fin del mundo** que ocurrirá dentro de 53 años según **Isaac Newton** (aquel de la célebre “manzana”, así como del no menos famoso “disco” o el que anunció la recordada “ley” de las dos masas que se atraen). Pues, es el que caso de que, basado en fragmentos del cuarto de los profetas mayores de la **Biblia** (Daniel), titulado “Las setenta semanas”, este santo de Judá profetiza sobre las tales “semanas” (las que, según antiguos y modernos expositores, no son otra cosa que semanas de años), precisamente, setenta de ellas en que “se acabará la prevaricación, y tendrá fin el pecado, y la iniquidad quedará borrada, y vendrá la justicia perdurable, y se cumplirá la visión y la profecía, y será ungido el Santo de los santos (...). Y un pueblo con su caudillo vendrá, y destruirá la ciudad y el santuario, y su fin será la devastación; y acabada la guerra, quedará establecida allí la desolación (...), y a la mitad de esta semana cesarán las hostias, y los sacrificios y estará en el templo la abominación de la desolación; y durará la desolación hasta la consumación y el fin del mundo” (Dn. 99, 20-27). En una carta de 1704, el sabio inglés efectuó el cálculo en que debían transcurrir 1260 años entre la refundación del Imperio Romano (por Carlomagno en el año 800) y el fin del mundo, que será en 2060.

Para estos hombres, como muchos otros de similar linaje en la sabiduría y la genialidad, el templo de la fe es la iglesia y el de la investigación científica, el laboratorio. Ya no es el rosario o el crucifijo, sino el microscopio, el telescopio, la probeta o la lupa. Aunque no está de más que aquéllos presidan siempre.

Esta separación sólo es metódica o de trabajo; no de fondo. El hombre no es sólo materia ni sólo espíritu, y aunque se diferencian, se encuentran misteriosamente inescindibles en la persona hasta el día de su muerte (la que finalmente es sólo una alternativa de la materia humana).

2

Cuando Galton enunció las mentadas tres leyes (inmutabilidad, perennidad y diversidad infinita) y le llegó esto a Vucetich a través de una revista francesa (*Revue Scientifique*) de mayo de 1891, mediante un artículo de Henry Crosnier de Varigny, que comentaba y difundía la conferencia de Galton

sobre dactiloscopia pronunciada en la Royal Society de Londres, el sabio argentino confesó que “penetrado de la trascendental importancia que revestían dichas investigaciones”, se dedicó por entero, y ejemplar ahínco, a la tarea de obtener y clasificar las impresiones digitales para la identificación humana. Pero, antes, y como científico, no creyó dogmáticamente los enunciados de Galton, poniéndose de inmediato a verificar la verosimilitud de tales afirmaciones. Y comprobó, en poco tiempo, que los dibujos dactilares permanecían inmutables desde el seno materno hasta más allá de la muerte, si no hubiera comenzado la putrefacción cadavérica; así como la perennidad analizando antiquísimas momias del museo natural de La Plata y en el de Buenos Aires. Y la observación de las innúmeras impresiones digitales recopiladas, demostrábanle que la disimilitud llegaba hasta la misma persona que tenía dibujos distintos en sus diez individuales dactiloscópicas.

3

Ésta puede ser la primera etapa del cientificismo vucetichiano, pues la segunda puede tener las dos siguientes denominaciones: una primera llamada “icnofalangométrica” con 101 tipos, y al poco tiempo, la “dactiloscópica”, oportunidad en que reduce los tipos a los cuatro siguientes: Arco, dibujo formado por curvas, careciendo de deltas o de ángulos; Presilla Interna, dibujo que presenta un delta cuyas líneas directrices envuelven el núcleo de derecha a izquierda; Presilla Externa, dibujo que presenta un delta cuyas líneas directrices encierran el núcleo de izquierda a derecha; y Verticilo, dibujo que tiene dos deltas, más o menos bien concretados una a cada lado, y cuyas líneas directrices, circunscriben figuras circunferenciales, espiraloides, etc. Después vienen los subtipos para la subclasificación.

Toda esta segunda etapa constituye un suceso de alta significación científica, humanística y humanitaria, donde el sabio puso todo el talento y la inteligencia que Dios le dio para saber escoger la senda del bien a la humanidad.

Al hallarse con tanta variedad de esquemas o dibujos, Vucetich confiesa que, “en materia de Identificación aquello estaba, por lo menos orientado; el descubrimiento existía, en varias

formas, más o menos, bien planteado. Esta conclusión que ya era algo, y nos colocaba en situación parecida a la de un literato o a la de un orador, que encuentra profesionalmente un vocabulario de seis mil palabras, más o menos comunes a todos los poseedores del mismo idioma, pero que las combina mejor, en primer término, y que después las hace servir de maravilloso vehículo para maravillosas ideas. Sin embargo, el literato, como el orador, no han inventado las palabras”. Para de allí, Vucetich afirmar que “no es la ciencia quien ha querido que la identificación tenga un solo medio y logre una sola eficacia; es la naturaleza. Todo es mudable en la vida, menos el esquema digital; todo es reproducible en los congéneres, menos el dibujo papilar. He ahí a la naturaleza”.

El sabio, además de los desvelos en la investigación, observación y catalogación para enunciar el sistema (entendiéndose por tal “al conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí”), sin embargo, también con la paciente virtud de un Job, pudo soportar las obstrucciones y demás entorpecimientos de los envidiosos e incapaces (Mt. 15, 19-20; Mr. 7, 21-22).

Desentendido de ellos, Luis Reyna Almandos afirmó que es “la expresión perfecta de la identidad, en todos sus aspectos, puesto que es el método infalible y matemático de comprobarla y porque todos los elementos esenciales se reúnen en él científica y orgánicamente”.

En cuanto a los infames y difamadores, viene bien recordar cuanto dijo el geógrafo y matemático Francisco Latzina, oriundo de Moravia, en la oportunidad de entrega de un álbum del personal policial con motivo de su actuación en el Congreso Científico celebrado en 1902, lo siguiente:

Vucetich puede felicitarle que haya merecido que los nulos le saquen la lengua y le honren con las expresiones de su rabia impotente. Cuando en un necrólogo se afirma que Fulano no ha tenido más que amigos en la vida, puede estarse seguro que dicho Fulano ha sido un cretino, porque es menester ser un nulo para no tener ningún adversario.

Dicho sea de paso, esto confirma la prodigalidad y altísima signatura de la segunda etapa del mentado cientificismo de Vucetich, ateniéndose objetivamente a todo cuanto va dicho

positivamente del sabio y las alusiones negativas de los estúpidos y necios que son los cretinos.

Esa segunda etapa del notorio científicismo de Vucetich que culminara en la oficina instalada y dirigida por él desde su fundación en el primer día de septiembre de 1891, sistema reconocido en el orbe por los más eminentes y reputados científicos criminalistas y dactiloscopistas, apenas concluye unos meses más tarde, porque a mediados del siguiente año de 1892, prodúcese lo que vengo aludiendo en todas mis disertaciones como el “bautismo de fuego del Sistema Dactiloscópico Argentino” de Juan Vucetich.

5

VUCETICH MAGNO, EJEMPLO DE MAGNANIMIDAD¹⁶

Muchos fueron los que, antes de Vucetich, hace hoy 120 años, y no pocos los que después de él y ese 1º de Septiembre de 1891, intentaron la grandeza de la identidad del hombre. Y esto, con todo respeto de los calificados predecesores, pues hasta el mismo Vucetich en aquellos momentos, dejó sentado el reconocimiento con estas palabras: “penetrado de la importancia que revestían tales investigaciones”, él puso la mayor atención y el pertinente estudio para proveer cuanto ofrecía la naturaleza misteriosa de la diversidad en los dibujos dactilares. Y en cuanto a los posteriores... no pocos adhirieron a la empresa dactiloscópica de Vucetich; aunque, como siempre, estuvo presente el mezquino margen de la envidia del adversario (más bien “enemigo”) maldiciente y difamador. Los nombres de todos, ya están en la historia de un libro pensado que aún no ha sido escrito y que el título deviene fácil y ante él un unánime reconocimiento: “Un

16 Fragmento de la disertación del autor, el 01/09/11 en el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Pcia. de Bs. As., con motivo de las celebraciones del 120º Aniversario de la 1ra. Oficina de Identificación impulsada por Vucetich, y la imposición del nombre “Comisario Juan Vucetich”, con descubrimiento de placa por el Sr. Ministro Dr. Ricardo Casal, a la Dirección Registro de Antecedentes.

humanista y filántropo (epónimo de la Institución Policial de la Provincia de Buenos Aires)”.

La anécdota, como ese “yo y su circunstancia” como decía (Ortega), las cavilaciones, la brega incesante, la ilusión, la inteligencia, la esclarecida propensión a la verdad y a la justicia, la formulación de una contextura ética y ejemplar, así como la verdadera autoridad que formula el ejemplo eminente, vertebran el sólido contenido de ese texto que merecen los héroes, los próceres y quienes tienen la trascendencia de la vocación, la humildad y el compromiso. No por la suerte, sino por la virtud, Argentina ya tiene estereotipado más de un nombre (como el de Vucetich): así Belgrano, Güemes, San Martín, Artigas, Esquiú, Lugones, Vélez, Liniers... Y hoy en la celebración del centésimo vigésimo aniversario de un natalicio para la perdurabilidad, los entusiasmos y las credibilidades, como lo fuera una modesta y trascendental “Oficina”, no quedan si no para los vítores, las aclamaciones y los fervorosos aplausos de los reconocimientos y los latidos, es decir, de las inteligencias y de los corazones todos, además de la Dirección Registro de Antecedentes a su fundador y promotor: el Comisario Juan Vucetich.

6

LO ESENCIAL DE UN COMETIDO¹⁷

Comúnmente, y sobre todo mediante los carriles de no pocos dactiloscopistas, alúdese sólo a la faz técnica o científica, eludiéndose indeliberadamente, aunque con alguna desaprensión, a la trascendencia humanística, además de la humanitaria o filantrópica (icasi nada!), que protagonizó inconcusamente Vucetich cuando en ese primer día de septiembre de hace ciento veinte años, procedió a la identificación de veintitrés procesados en la instalada “Oficina”, mediante las impresiones digitales, en el

17 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el 01/09/2011, en el CXX Aniversario de la Oficina de Identificación a cargo del Crio. Juan Vucetich (en el Departamento Central de Policía en La Plata).

Departamento Central de Policía (Oficina en la que ya se utilizaba el sistema antropométrico del francés Alphonse Bertillon).

Esta leve, aunque inocultable y tajante formulación, sin el propósito de menospreciar los aspectos técnicos, matemáticos y los de registros científicos o sistemáticos, de singular importancia y base del Sistema Dactiloscópico Argentino, sin embargo, el aludido enunciado me lleva a reflexionar sobre otros aspectos que apuntan a la condición humana, al yo único e incontrovertible de la persona (física y espiritual), a la innegable certeza de quien sabe sobre su irrepitibilidad que deviene de cuanto posee en los dedos de sus manos y que ninguno tiene otro igual, (salvo que pase la “friolera” de más de cuatro millones y medio de siglos, como sostiene Olóriz Aguilera, en su “Dactiloscopia”, Madrid, Impr. Arias, 1908, “para que tuvieran que coincidir dos hombres en el número y combinación de los rasgos característicos de sus dedos”). Por eso, y a la postre, deviene como una metáfora aquello de la “variabilidad o diversidad infinitas” (una de las “leyes” formuladas alguna vez por Galton).

Sin duda, Vucetich, aunque propenso a las matemáticas, a las verificaciones de leyes anteriormente formuladas por el citado Galton y a la deliberada intención de superar todas las dificultades propuestas por sus antecesores (Malpighi, Lacassagne, Purkinje, Galton, Lombroso, Feré, Ranke, etc., incluyendo la suya de ciento un tipos que autodenominó “icnofalangométrico”), no sólo se satisfizo con cuanto llevó a cabo ese histórico día, sino que su sueño, su desvelo y su inquietud filosófica de escudriñar mediata e inmediatamente lo sustancial de todo esto –más que lo material o superficial-, arribando al anuncio de sus famosos cuatro tipos (arco, presilla interna, presilla externa y verticilo), culminando en algo y mucho más de lo que no pocos dactiloscopistas destacan: un humanista íntegro de la condición humana en punto a la perfecta singularidad de su propio ser. Aquí se advierte no sólo al científico, al benefactor o filántropo, al escrupuloso funcionario policial (ético ejemplar), sino también al filósofo que da respuesta y sentido a lo esencial de un cometido de la identificación humana.

Si bien tuvo merecida repercusión en un inesperado esclarecimiento del doble filicidio, en el tristemente Caso “Francisca Rojas”, a mediados del siguiente año (1892) en proximidades de Necochea, mediante la actuación del Crio. Insp. Eduardo

Alvarez (amigo de Vucetich, por entonces titular de la Comisaría de Pesquisas), no es menos cierto que tal prematuro y justiciero “bautismo de fuego” nunca enervó, sino todo lo contrario, las consecuentes reflexiones filosóficas y teológicas de la actividad vucetichista, a la par que nutriéronse los estudios en los altos niveles de los paraninfos universitarios, entre los que me es permitido señalar al recordado y fraterno colega **Dr. Sislán Rodríguez**, quien dejó testimonios relevantes desde que fuera director del Museo Vucetich y del Instituto de Identidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNLP), en donde tuve oportunidad de conocer y tratar a quien editara su insuperable texto (titulado **La identificación humana; historia, sistemas y legislación**, Tall. Impr., LP, 2da., 1944), obra en la que está presente, en cada línea, ese atisbo filosófico de la identidad humana; la que, como dice Max Scheler, puso al hombre frente al problema de su propio conocimiento, búsqueda que le llevó más de diez mil años, concluidos los cuales, el hombre no sabe lo que es (aunque sabe que no lo sabe).

Quienes atinadamente, y de manera tan alta, conciben al hombre creado a imagen y semejanza (espirituales) de Dios, lo identifican con la Causa Primera, sellando la grandeza de su destino trascendente, aunque si bien no logró terminantemente la identificación de un hombre frente a otro hombre “en el campo concreto donde se debaten sus necesidades y derechos”, sin embargo, ya el R.P. Corellano Martínez, según cierta conjetura de Antonio Herrero, habría hecho saber a Vucetich el revelador versículo del santo Job (Sagrada Biblia, 37, 7) que dice “Dios puso un sello en las manos de todos los hombres, a fin de que reconozcan todos que sus obras penden de lo alto” (qui in manu omnium hominum signat ut novéri singuli opera sua). Por ello, el hombre tiene la mano en la que se hallan esas señas, dibujos o caracteres de suprema e irrepetible individualidad identificatoria, pues él “se ha hecho hombre por la mano” (Spengler), ya que ésta es el “cerebro externo del ser” (Kant); dejando para otra oportunidad ciertos temas referidos a la mano, la que no obra porque sí ni por sí, sino impulsada con el entendimiento de la inteligencia y los inmediatos impulsos del sentimiento y del corazón (ya se ve que cuenta la presencia y existencia del alma). Y si no, ¿a quién deja de conmooverlo con deleite espiritual la Novena de Beethoven, La Gioconda de Leonardo o el Moisés de Miguel Ángel? Y también quedará para otra oportunidad la

referencia a la poroscopía, la que no altera, suprime, perfecciona ni completa a la dactiloscopia vucetichista, ya que sólo insiste en la búsqueda de la individualidad del ser (predominantemente en el aspecto anatómico).

Ahora queda toda la Fundación Juan Vucetich reflexionando en lo mediato y en lo inmediato de eso tan esencial del histórico cometido vucetichista, en un primer día de septiembre de hace hoy ciento veinte años.

7

INTRODUCTORIA

(AL ACTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2011)¹⁸

Los dos últimos aniversarios referidos a la Oficina de Identificación (01/09/1891), hoy la Dirección de Registros de Antecedentes “Crio. Juan Vucetich”, esto es, los primeros de septiembre de 2010 y del presente año en curso, tuvieron la virtud de poner a prueba la entereza del aludido epónimo y sabio dactiloscopista, al través de dicha Dirección y de esta Fundación Juan Vucetich. Y viceversa.

Cuando refiero el del 119º, o sea, el del 2010, programado con entusiasmo y prodigalidad, con gigantografías, diplomas, discursos, etc., en la condigna merecida pompa aniversario, para llevarlo a cabo en la escalinata ministerial de la calle 2 entre las avenidas 51 y 53, habrá de recordarse la copiosa lluvia de ese día; la que, no obstante, y en el hall central inmediato, dióse cabal respuesta contando, ante la intemperancia del temporal, con la temperancia y calidez del fraternal afecto; o sea, que ante la inclemencia del tiempo, respondióse con la clemencia y benignidad de la templanza vucetichista, unida a su fortaleza y su proverbial prudencia. Culminando, a pocos pasos de allí, con un brindis en el que, entrecerrando los ojos, todos cuantos alzaban las copas veían al anciano Vucetich lle-

18 Palabras del autor, en el lugar y fecha indicados (Auditórium Narcotráfico, 20 de Octubre de 2011, 11 hs.) con motivo de las aludidas celebraciones en el texto.

gándose por allí con la cabeza inclinada de los sabios y la frente coronada de estrellas e ilusiones. Así concluyó esa lluviosa e inolvidable sesión de mediodía.

Y cuando refiero al 120º aniversario de este año en curso, y ya por irse, quedó dicho, aquí, en este Auditorium, que ante el tristemente caso delictual Candela; sólo diferíase la entrega de los Reconocimientos, los que hoy finalmente serán discernidos a los funcionarios de la aludida Dirección. Y no de otro modo, se creyó entonces, y se cree ahora, en la inspiración vucetichista con esa magistral paciencia de todos, nutrida en lo mejor, más encendido y acendrado deslumbramiento de la cristiana resignación; pues que el sabio, iluminado de humildad y sencillez, consolidó en dignidad el espectro de la organización del acto, con esa esperanza que haría realidad en este día de compromiso y servicio a la Fundación, que tengo el honor de presidir, y con el alto patrocinio de la Superintendencia de Policía Científica, en la comandancia del Crio. Gral. Pablo Daniel Vázquez.

A renglón seguido, y de este presente, habré de regresar al reciente pasado primer día de septiembre, con el extracto de la exposición, que ya va a todos ustedes, con inteligencia y corazón.

8

DE LOS TRES PUNTOS CLAVES EN VUCETICH

1

No son pocas las ocasiones en que se intentan esclarecer ciertas extrañas dimensiones que se suelen señalar en el hombre en su condición humana, humanística y religiosa; y en el caso de Vucetich, así como Almafuerte, Cazalla, María del Carmen Garay o Lugones, entre otros, son algunos de los que me han interesado desde hace tres o cuatro decenios.

Y específicamente Vucetich, en estos tres últimos lustros, en los que inicié una patriada el 20 de julio de 1998, en la fructífera cruzada con la Fundación Juan Vucetich, en la serena tarde de ese día, protagonizada en la sede bursátil platense (de 48 entre 5 y 6), y entonces es así que, desde antaño, un cierto objeto ideal expresado gráficamente como el número tres (ya el

“3” arábigo, ya el romano “III”, o cualquier otro recurso, como la tercera letra alfabética latina “c”, o la griega gamma “gh”, etc.), atrajo mi atención en la cátedra donde atiné a expresar con Stephen Hawking que “Dios creó los números”. Y por qué no aludir a las famosas “tres ocho (3/8)” en que dividiríase el día (como lejanamente disponíalo Alfredo El Grande que a los veintidós años reinaba en Inglaterra, y que, en el año 898, ya las disponía para los ejercicios espirituales; para el sueño, estudio y recreación; y para los trabajos y negocios públicos; y que Denis Veiras en el siglo XVII, en tiempos de Luis XIV, sintetizara que las tales ocho distribuyéranse, ya para el trabajo, para el placer y para el reposo. Y además, recordaba con Pigna que, ya San Agustín (354 – 430), en su Civitas Dei, afirmaba que el mundo de entonces dividíase en tres partes: Europa, Asia y África. Y aunque posteriormente hicieron su aparición América y Oceanía, lo cierto es que, excluyendo esta última (con Australia y la Polinesia), todo reduciríase a las tres: Eurasia, África y América; confirmatoria aseveración de lo mentado por el santo agustino.

La Sma. Trinidad, o los Tres Reyes Magos, así como los tres hijos de Noé (Sem, Cam y Jafet), o la parábola de las tres porciones harineras... devienen desde lejos en semejante nunciatura. ¿Y por qué no sobre estos otros tres (un hombre, un día y una oficina)?, que resultan y coinciden en la mentada unicidad del uno y solamente uno: un Vucetich, una oficina y, más que nada, el uno del primer día de septiembre de 1891 (año que se inicia con el “1” y concluye también con el “1”). Después se habla superficialmente de “casualidades” y otras similares voces (coincidencias, contingencias azares...)

Felipe Pigna recuerda que San Isidro de Sevilla (04/04/636, fallecido a los 76 años), en su Libro de los números, concluía afirmando que la Trinidad, como el mundo, es uno, únicamente uno, aunque conste de tres partes.

2

Esta breve, pero inevitable digresión, me permite acceder a Vucetich junto al sevillano santo en el sentido de que el tal tres es perfecto; como perfecto, y a través de mis insistencias en las

cátedras durante casi media centuria, resultan ser los objetos ideales, los primeros de los cuatro estipulados por la filosofía (los naturales, los culturales y los metafísicos). Los ideales (que estudian las ciencias matemáticas, álgebras, geométricas, etc.) están bajo examen de la rigurosa filosofía sobre caracteres (existenciales, experimentales y axiológicos), metodología y el acto gnoseológico (o del conocimiento). Y ese tan mentado tres, para Isidro, contiene tres inevitables compuestos que van hacia el hombre todo: principio, medio y fin. ¡Casi nada venir en este día sobre una no siempre debidamente evocada modesta “oficina” en un Departamento de Policía en La Plata! ¡Vaya semejante festín en un día más que propicio para una dieta (flaca o no) sobre un hombre, un día y una oficina!

3

Y ya les traigo (de la mano) a Vucetich, quien, además de la alta capitanía en la matemática, como que, a su turno, le fuera asignado, y luego de su primer destino policial el 15 de noviembre de 1888, a la oficina de Contaduría y Mayoría, y a la jefatura de la oficina de Estadística el 29 de septiembre de 1889, de la que dependía la oficina de Identificación (entonces, bajo el sistema antropométrico), en donde encuentra, como empleado, al futuro gran dramaturgo Florencio Sánchez (Montevideo, Uruguay, 17/01/1875 - +Milano, Italia, 07/11/1910), con sus jóvenes años de edad, y quien, y por él, y en el futuro se lo evocaría en el Día del Canillita, deviene el puntual trascendente de esta disertación que se comunica inexorablemente con la enfilada proa hacia el protagonista de esta evocación, ese histórico primer día septembrino de 1891, en el Departamento Central de Policía, valen los recién aludidos tres ingredientes que componen el perfecto guarismo comprensivo del principio, medio y fin. Si Vucetich hubiese desviado de su atención y pensamiento de proveer sistemática y matemáticamente el misterioso e indescifrable secreto dactilar en ese encendimiento de la diversidad infinita de sus dibujos o esquemas, aún se encontraría el mundo en la precedente etapa oscura, compleja e impracticable de edificar un sistema perfecto, claro y comprensible como, a partir de ese día, dio comienzo a implementar este grande de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Ese primer extremo que fuera indicado como principio, no es otro que el día 20 de julio de 1858, cuando el sabio ve la luz de este mundo en una humilde aldea dalmata; el segundo, indicado como medio, quedó signado históricamente el día primero de septiembre de 1891, es decir, 33 años más tarde del principio; y el último extremo, de los postreros treinta y tres años de vida, que fuera designado fin, con el que culminaba San Isidoro su trina catalogación, refiere al aciago 25 de enero de 1925, en Dolores, en que Vucetich ingresa con paso firme hacia la Eternidad del Cielo.

Pero, no se puede ni debe dejar de exponer una leve reflexión del medio, ya que refiere a una fecha bisagra, indicativa de todo un antes y un después, la que han explicitado los historiadores (Jasper, Mayón, etc.) denominándoselo como “Tiempo-Eje” o “Tiempo-Axil”, algo por lo demás preciso en el trino período terrenal de la vida humana; y en ese medio, una fecha también precisa que es la que más que un día en el año, el Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” evoca en todo momento por lo crucial, trascendente y de misteriosa perfección venida a través de los aludidos objetos ideales.

Paradójicamente, y ante el “trino” tres de la enunciación reflexiva del día de la fecha, no se puede dejar de aludir a que, en tanto ese medio (no sé aún si hoy se debe corresponder a comunicar con el justo medio “aristotélico”, es el “justo” de un trino), Vucetich dio respuesta no a otro tres, sino a los cuatro grupos (desde luego pasado por alto la trina designación galtoniana de leyes básicas dactiloscópicas, a saber: perennidad, inmutabilidad y diversidad infinita); y esos cuatro grupos son los inmovibles siguientes: arco, presilla interna; presilla externa y verticilo (Vucetich, *Dactiloscopia comparada*, La Plata, 1951, Pág. 91).

¡Vaya sorpresa cuaternaria sin incomodar a la isidoriana trinidad, ni mucho menos a la Santísima! ¡Ni a las tres virtudes teológicas (fe, esperanza y caridad)! ¡Ni a todos los otros “tres” que sería redundante iterar ya!

No en vano para las historias trascienden el Natalicio de Nuestro Señor Jesucristo, el 12 de octubre de 1492, o el 14 de julio de 1789.

Y si el Dante en el primer endecasílabo de su Divina Comedia apunta a “nel mezzo del cammin di nostra vita” en autoperpersonal referencia de sus treinta y cinco años de edad (por

entonces la vida del hombre promediaba los setenta), Vucetich podría haber dicho, a toda trompeta bronceína, ese primer día septembrino de hace ciento veintidós años: ¡"En la mitad del camino de mi vida, dejo a la humanidad lo que ella merece para saber de sí misma y de todos los hijos del Señor"!

9

LA "OFICINA" HOY (DESDE EL 30/08/2011)

En efecto, y desde su fundación evocada habitual y merecidamente, esto es, desde el primer día de septiembre de 1891, hasta la fecha, incluyendo cambios de denominaciones y no pocas aventuras y desventuras, aciertos y apreciados intentos no solo de conservación o mantenimientos, si no de mejoras, etc., hasta el presente, corresponde destacar la notoria preocupación del Crio. Myr. Cea, quien, a su turno, protagonizó emprendimientos para mantener vigente el perfil del sabio, incluyendo su implementación de una sala histórica en la Dirección. Después de él, lamentablemente, debió soportarse la despreocupación, por no decir decidía, de los que continuaron; pero, en la época del Crio. Insp. Pérez Rejón renacieron los intentos de no abandonar el empuje del precedente director Crio. Myr. Cea, e incluso proponerse nuevos envíos y emprendimientos no solo para la Dirección Registro de Antecedentes, si no para el propio Vucetich. En ese período va, sin comentario alguno, cuanto a continuación se transcribe:



EXP. 21100 - 244573/11

42 N°621 - B1900 La Plata

FUNDACION
JUAN VUCETICH

Tel. (0221) 482- / 3558

LA PLATA, 2 de agosto de 2011.

SEÑOR MINISTRO,
de JUSTICIA Y SEGURIDAD (PCIA. DE BS.AIRES)
DOCTOR D. RICARDO CASAL
S / D

Objeto: S/la imposición del nombre
CRIO. JUAN VUCETICH a la actual Di-
rección Registro de Antecedentes.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirle la presente, a fin de solicitar la designación aludida a la actual DIRECCION REGISTRO DE ANTECEDENTES, la que, como bien se sabe, es o constituye la emergente de la OFICINA DE IDENTIFICACION fundada por el sabio dactiloscopista hace cientoveinte años (01/09/1891).

En la Sesión Especial de esta Fundación, celebrada en el día de ayer, dispúsose unánimemente facultarme para la presentación y solicitud del honoroso cometido, entendiéndose que Vucetich, sin duda, el padre de la expresada "Oficina de Identificación", asimismo, se instituye en el padre de la aludida actual Dirección. Por lo demás, el sabio sigue siendo siempre el prominente epónimo de la Institución Policial, máxime que, también, fuera fundador de la Biblioteca de la Policía (05/08/1894), de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía (29/09/1894), la que actualmente sigue funcionando hidalgamente en el inmueble de 59 N° 584 (La Plata), asimismo, refundador de la Banda de Música de Policía (1900) con la designación del Maestro Director Pedro Ruta (abuelo de Mons. Juan Carlos Ruta), y además, protagonista de no pocos emprendimientos humanísticos y humanitarios o filantrópicos, para no añadir ahora dilatando el presente petitorio; el cual de ser presentado y aceptado, podría descubrirse la pertinente placa en el mismo jueves 1° de septiembre, celebratorio del 120° Aniversario de la histórica y mundial "Oficina" de Vucetich. Es por ello que me permito dirigirla a usted Sr. Ministro con atenta consideración y estima personal.



Atilio Milanta

DE ATILIO MILANTA
Presidente

Esta entidad vucetichiana es una institución civil no oficial, sin fines de lucro ni subvencionada por órgano público o privado alguno y que no integra los cuadros de la administración pública nacional, provincial ni municipal, ni de la Policía ni de ninguna otra fuerza de seguridad. Promueve diversos emprendimientos tendientes a mantener viva la imagen de su patrono Juan Vucetich con homenajes, simposios, disertaciones, seminarios, etc., así como la gratitud y el reconocimiento a personalidades científicas, culturales, benefactoras, policiales y académicas, entre otras, que hayan contribuido o colaborado con la Fundación, manteniendo los valores éticos, estéticos, patrióticos y de nuestra nacionalidad.

REPUBLICA ARGENTINA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES
 MINISTERIO DE
 JUSTICIA Y SEGURIDAD



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 64

LA PLATA, martes 6 de septiembre de 2011.

EL SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD COMUNICA

- SUMARIO**
- * RESOLUCIONES Nº 1773, 2486 Y 2505, SANCIONANDO PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.
 - * RESOLUCIÓN Nº 3489, DESIGNANDO CARGO DE JEFE DE POLICÍA DE DISTRITO MALVINAS ARGENTINAS.
 - * RESOLUCIÓN Nº 3510, DISPONIENDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE POLICÍA CIENTÍFICA, CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGISTRO DE ANTECEDENTES, LA SE DENOMINARÁ "DIRECCIÓN REGISTRO DE ANTECEDENTES COMISARIO JUAN VUCETICH".
 - * RESOLUCIÓN Nº 3512, APROBANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL, LA CAPACITACIÓN DOCENTE DENOMINADA "TRAMO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA PARA EL NIVEL SUPERIOR".
 - * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS.

LA PLATA, 30 de agosto de 2011.

VISTO el expediente Nº 21.100-244.579/11, mediante el cual el doctor Atilio Milanta, presidente de la Fundación Juan Vucetich, solicita la imposición del nombre "Comisario Juan Vucetich" a la actual Dirección Registro de Antecedentes, y

CONSIDERANDO:

Que el reconocimiento impulsado tiene como fundamento un justo y póstumo homenaje a un servidor público a quien se reconoce como el padre la indubitable identificación dactiloscópica, ilustre integrante y prominente epónimo de esta institución policial.

Que la actual Dirección encuentra su antecedente histórico en la "Oficina de Identificación Antropométrica", creada el 1º de septiembre de 1891, bajo la conducción del sabio dactiloscopista;

Que en el marco de la celebración del 120º aniversario de la creación de la citada oficina, deviene oportuno en la instancia asignar el nombre propuesto a la Dirección Registro de Antecedentes;

Que la Resolución Nº 1547 de fecha 14 de abril de 2011, aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Policía Científica, incorporando en su estructura la Dirección Registro de Antecedentes;

Que la propuesta cuenta con el aval del señor Ministro de Justicia y Seguridad y del Superintendente General de Policía;

Que llamada a intervenir y expedirse la Dirección Organización y Doctrina, no efectúa observaciones a la iniciativa, al tiempo que comparte los motivos esgrimidos para su implementación;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 13.757 y sus modificatorias y artículo 4º de la Ley Nº 13.482;

Por ello,

**EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
 DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Policía Científica, el cambio de denominación de la Dirección Registro de Antecedentes, la que a partir de la publicación de la presente se denominará "Dirección Registro de Antecedentes Comisario Juan Vucetich".

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Informativo y dar al SINBA. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN Nº 3510.

Dr. RICARDO CASAL
 Ministro de Justicia y Seguridad
 de la Provincia de Buenos Aires

IV

MUTUALISMO Y FILANTROPÍA VUCETICHISTA

1

VUCETICH MUTUALISTA¹⁹

Este dalmata notable convoca hoy, en este panteón donde descansan sus restos mortales, a destacar una de las tantas virtudes que adornaron su augusta y egregia personalidad. Ya se sabe del dactiloscopista, del escritor, del músico, del benefactor y tantos otros sucesos y emprendimientos que le cupo en vida y que sobrevivieron al mismo. A veces la gloria suele confundirse con la obra, pero recuérdese que lo efímero de la primera se resigna ante la perdurabilidad de la segunda, al menos cuando refiero a las glorias de este mundo. Sic transit gloria mundi. Y hoy se me convoca para hablar de lo que la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, que fundó Vucetich y de la que fue su primer presidente, significa en el historial de su fundador, hoy hace 115 años. La razonabilidad de los textos, y ante algunos de sus silencios, la de la conjetura, me auxiliarán en este cometido para obviar vacíos conceptos de la apresurada facundia.

Simón Bolívar expresó que “el sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política” (esto dijo en el Congreso de la Angostura el 15 de febrero de 1819, ciudad así llamada por estar situada en la angostura del Orinoco, en Venezuela, que de cuatro mil metros de ancho, redúcese allí a setecientos cuarenta metros; después de la victoria de Piar en San Félix, en 1817, Bolívar apoderóse

19 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, en el Panteón Policial de La Plata, el martes 29 de setiembre de 2009, celebrándose el CXV Aniversario de la fundación por Vucetich de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, de la que fue su primer presidente.

de ella y la hizo asiento provisional de su gobierno; y en dicho Congreso fue nombrado presidente de la República, junto a su vice, el naturalista Antonio Zea).

Desde entonces hasta el 29 de setiembre de 1894 ¿qué y cuánto habría aprehendido Vucetich de la Seguridad Social y de uno de sus instrumentos, tales como el mutualismo, si no cuanto tuvo acceso a las enseñanzas de los monjes católicos en Austria (debe recordarse que Dalmacia pertenecía al Imperio Austrohúngaro en la segunda mitad del Siglo XIX) y, también, cuánto pudo observar en las postrimerías del mismo siglo en Argentina con la irrupción de la escalada sindicalista expresada por el socialismo libertario de entonces? Así en todo ese periplo supo de los antecedentes medievales de las instituciones pías instituidas al cobijo de las enseñanzas del cristianismo y todo cuanto sucedió después de la Revolución Francesa, en punto a la revolución industrial (incorporación de los inventos y descubrimientos en los procesos fabriles), la cuestión social, la justicia social...

Desde luego que Vucetich, en estas cuestiones, no era un teórico al mejor estilo de los griegos, sino un pragmático al superior estilo de los romanos. Vucetich sabía, pero además sabía hacer, ejecutar, obrar. La mentada seguridad social es una función del estado que le permite satisfacer las necesidades del hombre provenientes de riesgos y contingencias (infortunios y sucesos afortunados: enfermedades, accidentes, nacimientos, etc.) con prestaciones adecuadas. Y la tal seguridad social exhibe científicamente principios, fundamentos y tendencias. Entre todos ellos, y superando a los demás, aparece la “solidaridad”, la que compendiosamente puede caracterizarse como el sentimiento del hombre que le impele ayuda mutua.

Por eso, Vucetich resulta una figura cómodamente integrada al monumento del Hemiciclo del Paseo del Bosque de La Plata, donde se encuentra el emblemático poeta Almafuerte, el antropólogo Ameghino, el filósofo Alejandro Korn, el botánico Spegazzini y el siempre ponderado benefactor y sabio Vucetich.

Hoy es un día más no sólo para hablar de este dálmata de singular relieve, sino de inspirarse en él, seguir su ejemplo, y como dijo Juan Pablo II en la oportunidad de las beatificaciones en las provincias vascongadas, con una sola palabra (que lo dijo todo): “¡imitadlo!”

2

**UN CIENTÍFICO IDEALISTA Y BENEFACTOR:
VUCETICH ²⁰**

Ya se sabe, urbi et orbi, sobre el autor del mundialmente sistema dactiloscópico que comenzó a mediados de 1891 en el Departamento Central de Policía de La Plata (entonces la Oficina de Identificación, hoy la Dirección de Antecedentes), así como no pocos emprendimientos en la música, en el libro y en el campo social y humano. La síntesis impone dos vocablos imprescindibles en la vida y obra de Vucetich: humanitario y humanista. O sea benefactor, mutualista, científico, esteta, ético. Llama poderosamente la atención que de este hombre de la Policía (ingresado como “agente meritorio”, en su alta; cuando se retira, siendo jefe, alcanza la jerarquía de “comisario”), sólo se retenga, de manera casi unánime, el perfil de quien, munido de la infaltable lupa, observa individuales dactiloscópicas para edificar el monumental y perfecto sistema que enorgullece a La Plata, a la Policía de la Provincia de Buenos Aires y a la Argentina. Y sin soslayarse las otras virtudes vucetichistas, y sólo en algunas ocasiones, se mencionan sucesos que hacen de este hombre, además de un científico, un idealista, un protagonista de los ámbitos de la cultura, de la estética, del bienestar individual y social, así como en el de la seguridad social.

Implementa la llamada “Copa de Leche” para los hijos de policías de escasos recursos a principios del siglo pasado, en que asimismo refunda la Banda de Música de Policía (haciendo designar director al maestro Pedro Ruta, abuelo de Mons, Juan Carlos Ruta); además, y consecuentemente con la educación

20 Disertación del Presidente de la Fundación Juan Vucetich, en el Círculo Policial de la Pcia. de Bs. As., en 49 N ° 735 de La Plata, el miércoles 30 de setiembre de 2009, con motivo del CXV Aniversario de la fundación por Vucetich de la Biblioteca de la Policía y de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, oportunidad en que, además recibióse la donación a la Fundación con destino al Museo Policial, del uniforme de gala del fallecido Miembro Honorario Crio. Gral. Juan Carlos Velázquez, de parte de su esposa Clementina María Denari, a quien se la designó Miembro Honorario de la Fundación, con entrega de diploma.

recibida en el convento religioso de Austria, se evidencia como compositor musical de valsos, mazurkas, antífonas, avemarías, polkas, etc. (se sostiene fundamentalmente que en 1885, radicado en Buenos Aires desde febrero del año anterior, escribe la mazurka “Estasi d’amore”, entre otras composiciones). Menos se puede soslayar que Vucetich, además de diversos trabajos editados en revistas científicas, en 1893 publica sus “Instrucciones Generales para el Sistema Antropométrico e Impresiones Digitales” y su “Dactiloscopia Comparada-El Nuevo Sistema Argentino”, entre otras publicaciones. La vocación de Vucetich por la cultura y la filosofía, está acreditada por un trabajo editado en la Revista de Identificación y Ciencias Sociales por el Dr. Adolfo Korn Villafañe, hijo de Alejandro, titulado “Juan Vucetich y la alta cultura” donde incorpora el testimonio de las frecuentes entrevistas entre el sabio y el filósofo con detalles dignos de mayor espacio y tiempo, de los que hoy lamentablemente se carecen. Asiste a importantes congresos científicos y en el año 1904 el prestigioso médico francés Jean Alezandre Eugène Lacassagne (autor de “Précis de médecine légale”, entre otros títulos), bautiza al sistema argentino con la designación de “vucetichismo”.

Y entre otros emprendimientos que hoy no me es permitido ni siquiera una mera alusión, en el año 1911 es cofundador del Museo Social Argentino, no sin antes referir dos insoslayables aspectos fundacionales: uno referido a la cultura, nada más ni nada menos que la Biblioteca de Policía en la Oficina de Estadística, siendo nombrado director el 5 de agosto de 1894, y con dicha base, funda la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía el 29 de setiembre de dicho año.

No puedo ni debo evitar el interrogante que gira en torno de tal magno emprendimiento, que aún funciona con todo su esplendor en la calle 59 entre 6 y 7 de La Plata, sobre el designio del fundador y la inesperada vocación mutualista, una de las manifestaciones del amplio panorama de la Seguridad Social.

Se sabe de ésta que se trata de una función del Estado que se propone satisfacer las necesidades del hombre provenientes de los riesgos (infortunios) y contingencias (sucesos afortunados) mediante prestaciones adecuadas; disciplina que está conformada con principios, fundamentos y tendencias, entre todos los cuales reina, justamente, el de la “solidaridad”, virtud que adornaba la personalidad del sabio, entendiéndose por tal ese

sentimiento del hombre que le impele prestarse ayuda mutua o recíproca. Esta voz que en el Medioevo inspira la implementación de las entidades pías, en el siglo XIX es la que luce en la edificación de no pocas mutualidades, tales como las italianas, españolas y francesas. No puedo ni debo ocultar, con orgullo nicoleño, que el 26 de junio de 1862, el gran benefactor italiano Luigi Viale (muerto el 24 de diciembre de 1871, brindando su salvavidas a una mujer y su hijito, entregándose a la muerte) fundó la Sociedad de Socorros Mutuos “Unione e Fratellanza” de San Nicolás, de la que mis padres me asociaron el 1º de septiembre de 1938.

Indudablemente que un hombre de la talla emprendedora de humanismo y humanitarismo, de generosidad, de ilustre prosapia espiritual, benefactor, educado cristianamente en un hogar de humildes trabajadores y en un convento austríaco, además de sus lecturas y consagración al bienestar moral, intelectual, espiritual y material del hombre, no habría de partir de este mundo sin antes proveer la fundación mutua de la que escuetísimamente he podido referenciar en este día y a la que se le rinde el feliz cumpleaños 115 con el gran aplauso de todos los presentes.

3

DE LA FILANTROPIA VUCETICHISTA EN LA INOLVIDABLE “COPA DE LECHE”²¹

No en balde el Decálogo del Policía (Dec.3693/91, del gobernador Cafiero y ministro Díaz Bancalari) enuncia la voz Ama; y de allí, una de sus consecuentes ineluctables es la aludida filantropía (o amor al prójimo), hacia lo cual el Crio. Vucetich dio o acreditó pruebas irrefutables, ya con el mutualismo y tantas otras muestras de su corazón bueno, equilibrado e inspirado en el bien y la moral (su humanismo, su sistema dactiloscópico, su

²¹ Reseña de las clases dictadas en el segundo cuatrimestre de postulantes a Oficiales Subayudantes de la Escuela de Policía Juan Vucetich, en 2010.

música, libros y demás). Y por supuesto, esa recordada “Copa”, aparecida por el sabio como frotando una lámpara de Aladino.

Según variadas versiones venidas en resúmenes y anécdotas de contemporáneos de Vucetich, tales como las de Carlos Albino Dognibene, dejadas a través de su hijo Carlos (Madrid 16/03/1987), volcadas en el año de las Bodas de Oro de la Escuela de Policía Juan Vucetich (1941-1991), en un “ensayo” debido a la pluma de Gualberto Reyna (seudónimo Demóstenes V mediante), el asunto de marras es cuanto se comenta sintéticamente por razones de tiempo y espacio. Y por ende, dice la crónica al respecto (con acopios, datos y comentarios del citado Carlos Dognibene, Carlos Spinosa –quien presidió la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía: 1948-1997, a quien me honré en conocer y tratar, José Basso Sica, Orfeo Olmos, y por supuesto, los hijos del sabio, que tuve el placer de conocerlos y tratarlos: Ma. Débora Ezequiela y Juan Máximo Luis, que se fueron con el Señor el 19/03/2000 y el 31/07/2003), lo que sigue, debiendo recordar los infortunios matrimoniales de Vucetich, pues casado con Felisa Damiani (+12/07/1901) con quien tuvo, entre otros, una hija, Ma. Teresa; luego con Dolores Etcheverry (+25/05/1907), madre de Ma. Débora Ezequiela; y por último, con Ma. Cristina Flores (?+02/12/1911?), con quien tuvo, también, y entre otros, un hijo, Juan Máximo Luis; sin embargo, demostró una templanza (y notoria resiliencia) del mejor ejemplo y del sin par elogio. Pero, regreso a la “Copa” o “Gota” de leche...

En sus inicios, el hoy Paseo del Bosque platense, extendíase desde la calle 40 a 66 y desde 1 hasta la 126, extensión habitada por los “eucaliptos profusos y señeros”, entre otras raras especies vegetales, todas debidas a los Pereyra Iraola, poseedores de tales extensiones territoriales, las que sin duda, aunque no llegaron a mi conocimiento, habrían sido de la atención y estudios del botánico Carlo Spegazzini. En tal espacio, prosiguen las versiones, habríanse instalado “la casilla de madera”, tipo chalet, irónicamente denominada “Casa de los Gobernadores”, además, rodeada de una compleja zoología de liebres, perdices, lagartos, aves, víboras, etc.

Luego se construyó la “Cárcel Provincial” (en la calle 1 e/ 58 y 60), en la que los penados aprendían oficios y llevaban a cabo tareas varias (incluso, en su panadería, fabricaban grandes galletas destinadas a los asilos y orfanatos platenses). Y en

dicho "Paseo" (donde hoy se encuentra el monumento del Hemiciclo inaugurado por Alfredo L. Palacios el 19/11/1942, con los "Hermes de los que han honrado a la ciudad": Almafuerte, Ameghino, Korn, Spegazzini y Vucetich), pastaban algunas vacas propiedad de Pedro Máximo Flores (padre de Ma. Cristina), las que impusieron al sabio la implementación de una entidad signada con el título de la "Copa de Leche", destinada a donar leche y galletas de la cárcel a los hijos de los vigilantes de escasos recursos, con notorio e indisimulado sentimiento filantrópico y solidario del sabio humanista.

Así se logró que la cárcel entregara 50 Kg, de galletas, y por su parte, la institución policial destacara efectivos para el cuidado y el ordeño de las vacas, en tanto el Cuartel de Bomberos aportaba un carro para el transporte de leche y galletas. Demás está decir que, estas inclinaciones filantrópicas vucetichistas, merecieron a su turno el reconocimiento de la superioridad policial. Luego, la "Copa de Leche" concebida y concretada por el Crio. Vucetich, fue dirigida por el Dr. José M. Goñi (quizá, a partir del 08/12/1905)... Y de cuanto sucediera después del retiro policial del sabio en 1912 (el "descanso honrado" y merecido, **Otium cum dignitatis**), o luego de su Eterno descanso (que comenzó el 25/01/1925), respecto a la benéfica o filantrópica entidad, solo Dios lo sabe!

De ese "Paseo" debo recordar, una vez más, lo que un poeta nicoleño (Nicolás Semorile), hiciera perdurable a través de un soneto titulado **Viñeta del Bosque** (en su poemario **Rapsodia platense**, Ed. Curupí, San Nicolás, 1958), que dice así:

Domingo de noviembre, Tarde grata.
Eucaliptos profusos y señeros.
Este es el bosque. Claros derroteros.
Amplio lugar para la caminata.

Allá campo de hierbas se dilata,
pero aquí se dilatan los senderos.
El lago, aquí, se enciende en reverberos,
y en sus aguas, la gruta se retrata.

El busto del poeta. El coliseo.
Y allá, los Hermes de los que han honrado
a la ciudad. No lejos, el Museo.

Amplio lugar para la caminata,
 donde siempre mi paso he demorado.
 Grata es la tarde, pero aquí es más grata.

El Vucetich músico, inventor, escritor, dactiloscopista, legislador, historiador, sociólogo, matemático, mutualista y perteneciente a “la más valerosa y abnegada estirpe de bienhechores humanos” (según Antonio Herrero), fue dueño de una personalidad ejemplar en sus comportamientos éticos, humanitarios y humanistas, dignos de ser imitados, compendiado en un cuadro que debe ser considerado por todos quienes osan estudiar la vida y obra del sabio, en quedar empeñados y comprometidos en reconocerlo un verdadero “prócer” de la policía de la provincia de Buenos Aires; y a la vez, tales valores comprometen a los futuros efectivos, ya desde sus condiciones de postulantes en los diversos institutos de la Fuerza, Amén.

Y con total prescindencia política, cabe consignar que, el honrado presidente Illia (22/10/1963 - 28/06/1996), inmediatamente de asumido el poder retomó decididamente las políticas sociosanitarias implementadas por el primer peronismo (Juan Domingo y Evita), tales como la nostálgica “Copa de Leche” (vucetichista), políticas que fueron arrasadas por los energúmenos del '55, exculpando, eso sí, al noble Gral. Lonardi que vino pregonando la pacificación con el lema “Ni vencedores ni vencidos” (presidente que solo duró 50 días en el gobierno, sustituido de inmediato por los “vencedores” al mando de Aramburu). Dejo que el avisado lector complete a su gusto y exquisita imaginación, la resurrección milagrosa de la “Copa” por el primer peronismo, y luego de la arrasadura gorilista, la segunda resurrección de Illia (Cfr. **Pigna**, Rev. “Viva”, 2011, N° 22; **Ferla**, 287 ss; **Sonego**, 360 ss., etc., obras cits. en bibliografía)

4

VUCETICH: FILÁNTROPO Y MUTUALISTA²²

Si bien es de recordar que el miércoles 26 del Cte., cumpliéndose el 123° Aniversario de la asunción, por Vucetich (a los 31 años de edad), de la Jefatura de la Oficina de Estadística (en el Departamento Central de Policía), y con motivo de dicho cargo, el correlativo ascenso a la Jerarquía de Comisario, no son pocas las otras fechas dignas de la evocación vucetichiana, ya como dactiloscopista, o escritor, músico, fundador de la Biblioteca de Policía (05/08/1894), así como cofundador del Museo Social Argentino (23/05/1911), inventor del dactilónomo (1899), re-fundador de la Banda de Música de Policía (1900), para arribar hoy a este 29 de septiembre que ofrece simultáneamente las tres siguientes conmemoraciones también vucetichianas, a saber: en primer lugar, nada menos que el Día del Cadete de la Escuela de Policía “Juan Vucetich”; además, cúmplase el 120° Aniversario del esclarecimiento inmediato del doble filicidio en Necochea mediante la aplicación del sistema identificatorio dactilar, suceso de alta significación científica como bautismo de fuego de dicho sistema (en el tristemente célebre Caso “Francisca Rojas”); y por último, ¡y nada menos porque es el objeto de esta sesión!, festéjase el 118° Aniversario de la fundación por Vucetich de la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía y la asunción por el fundador de la presidencia de la entidad, oportunidad propicia para la reflexión de otras virtudes que adornaron la personalidad del célebre dálmata: la del filántropo y la del mutualista. Menos, aún puedo dejar de aludir, en este día, a los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael, tan caros en las augustas celebraciones de los sagrados misterios en las diarias Santas Misas.

Ya se sabe que no fueron pocas las ocasiones que permitieron exhibir el perfil filantrópico del sabio por su amor al prójimo necesitado de ayuda y cooperación, como el caso de la histórica “Copa de Leche”, acompañada de una galleta, arbitrada por Vucetich para los hijos de policías de escasos recursos. Pero,

22 Disertación del autor pronunciada, en su carácter de presidente del Instit. Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. As., el 29/09/2012 en el Panteón de la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía (en la necrópolis platense)

al destacar hoy el aludido perfil de mutualista no es si no el de advertir propiamente la de Filántropo, y viceversa, como a su turno lo fuera el italiano Luis Viale, entre otros destacados benefactores de la humanidad.

Y a propósito de esta Sdad. de Socorros Mutuos de Policía, viene oportuno considerar que dicha vocación y aptitud de Vucetich, deviene de dos calidades imprescindibles que adornaron la personalidad del sabio, a saber: la caridad implícita en la solidaridad, y ésta, a su vez, en aquélla. Sin duda, esas mismas que lucieron en las obras tan caras de inolvidables figuras como Teresa de Calcuta y Sor María Ludovica, entre otras lejanas como San Francisco, Jesús y sus Apóstoles.

Todas ellas que dejaron la impronta incancelable en los espíritus de la gratitud y el reconocimiento.

Del amor (caridad), una de las virtudes teologales, y a propósito del mismo, la 1ra. Carta a los fieles del Asia (Jn. 3, 14/15) dice: “El que no los ama, queda en la muerte; cualquiera que tiene odio a su hermano es un homicida”; y a su turno Pablo enseña: “ahora permanecen estas tres virtudes: la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres, la caridad es la más excelente de todas” (Carta I a los Corintios 13, 13).

Y en cuanto a la solidaridad, principio fundamental de la Seguridad Social y de la Doctrina Social de la Iglesia, no es sino ese sentimiento del hombre que le impele prestarse ayuda recíproca (mutua). Ya en Roma existían societatas, sodalitas, collegium, unirversitas, fundaciones, etc., aunque es de destacar que “el fervor de caridad promovido por el Cristianismo, hizo que muchas personas dedicaran patrimonios, esfuerzos, prontitudes, etc., para la fundación y sostenimiento de hospitales, asilos, hospicios, instituciones pías, sin duda, promotoras ulteriormente de la mutualidad” (Iglesias, **Der. Romano**, 175).

Vucetich asumió la (santa) osadía de esta entidad mutual de policía; pero, si el fundante y primer presidente dio el puntapié inicial, no es menos el esfuerzo solidario y caritativo de todos los consecuentes directivos hasta los de hoy, a quienes junto a mi reconocimiento y gratitud, explico porqué la casa de la calle 59 entre 6 y 7 de La Plata tiene la virtud y el espíritu de ese fervor caritativo promovido por el Cristianismo, y además, saber de la lucidez de quien funda una entidad mutual y quienes mantienen vigorosa a la misma.

5

DEL MECENAZGO VUCETICHISTA

Cayo **Mecenas** fue un célebre patricio romano (n. en Arezio, hoy Arezzo, en 73 ó 63 a.C. y m. en 8 d.C.), confidente del primer emperador Octavio **Augusto** (63 a.C. - 14 d.C.), protector de las artes y las letras (Virgilio, Horacio, Propercio, Tito Livio, Salustio, Vario, etc.). Fueron “mecenas” Lorenzo el Magnífico en el Renacimiento, así como el Papa Julio II (reformador de la basílica de San Pedro y del Vaticano) atrayendo a **Miguel Angel**; y luego, en la corte de los Valois, Francisco I atrajo a **Leonardo da Vinci**. El mecenazgo, en los últimos tiempos, fue reactualizado por las **fundaciones** (como la de Vucetich en 1998-2008, en que le sucedió, por un lado, como investigador, el **Centro de Estudios J. V.**, y como difusor y evocador, el **Instituto Histórico Cultural J. V.** de la Pcia. de Bs. As). Dentro del primero, una mañana decembrina de 2014, Julio E. **Fabiano** atrajo la inquietud del Centro con motivo del mecenazgo del sabio (el que, si bien antes habríase puesto de manifiesto en no pocas ocasiones respecto de ciertas personalidades, e incluso, de “contrincantes” de turno, también de su vocación filantrópica y mutualista, como la simpática “copa de leche”, entre otros episodios y emprendimientos). Fabiano advirtió sobre el tal mecenazgo habido sobre William Case **Morris** (educador y filántropo inglés, nacido y muerto en Soham, Cambridge, 16/02/1863 - 15/09/1932; quien entre muchas otras inquietudes y obras, abrió una escuelita en 1888 en la Boca y se prodigó en otros establecimientos educacionales del país, según referencia de Bernardo **González Arrilli** en su texto “Vida y Milagros de Mister Morris”, Ed. La Aurora, 1955).

V TESTIMONIOS ADICIONALES

1 CAMINOS HACIA VUCETICH²³

1

Existen varios modos de referir sobre la trascendencia y perdurabilidad de un hombre que, a partir del próximo día 20 de julio de 2008, habrá de ser evocado con motivo de cumplirse el Sesquicentenario de su Natalicio, sucedido en una lejana isla dálmata de Croacia, entonces bajo el dominio del Imperio Austrohúngaro. La biocronología de Vucetich, sus antepasados y los sucesos de la vida, así como todo cuanto fue después de su muerte, tienen la importancia para los capacitados del relato histórico, de la exposición científica y todo cuanto hace a las instituciones. Pero, de tales caminos o maneras de regresar a un pasado y acceder a ese inefable futuro de Vucetich, luego de su tránsito a la inmortalidad en Dolores el 25 de enero de 1925, advierto que escuetamente puedo decidirme, hoy, por tres de ellos.

2

Uno primero, en los museos, las estatuas, las placas, las designaciones, los objetos, documentos, cartas... No en balde muchos suspiran y se emocionan frente al dactilónomo, que está en el

²³ Disertación del autor, en su carácter de presidente de la Fundación Juan Vucetich, en la Apertura del 2º Seminario sobre Identificación de las Personas-Papiloscopia y Documentología, (llevado a cabo en la Escuela de Suboficiales “Cnel Rómulo Pérez” del Servicio Penitenciario Federal (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), en Ezeiza, los días 22 y 23 de noviembre de 2007.

Museo Histórico Policial de La Plata, o ante ese único ejemplar de la “Revue Scientifique” de mayo de 1891, que el sabio tuvo en sus manos y en la que dejó sus rastros gráficos marginales. O ese legendario busto que aún luce e ilumina la entrada del registro provincial de las personas, en la calle 1 y 60 de La Plata. Todo ello instruye al hombre de una nostalgia y misterio del pasado que, a la par de emocionarlo y ennoblecer su vida, contribuye a no pocos al intento de imitarlo o parecerse a él. Así, aparecen sus epígonos y sus discípulos.

3

El segundo, en la disertación reflexiva, en la oratoria valorativa o hermenéutica, o en el diálogo del estudio integral de una figura de relieve y de significación, donde se advierten las diversas facetas que adornaron la figura de un “prócer” como Vucetich. Su ética, su vocación de servicio, su realización benefactora, su obra humanística, su música, su ideario mutualista, su íntegra humanidad volcada hacia el bien de la verdad, del hombre, de la ciencia y de las instituciones. Y dije deliberadamente “prócer”, en lo eminente de los ideales y de los emprendimientos, sin claudicaciones ni desdorasas falencias. Recuerdo que, en Historia de una pasión argentina de Eduardo Mallea, el autor establecía la distinción entre próceres visibles e invisibles. O sea, aquellos de los que todos saben y le rinden habituales honores (Belgrano, San Martín, Brown...). Y los otros, que apenas se los descubre en el nombre de una lejana calle o en alguna placa de un monumento o plazoleta; y que, sin embargo, protagonizaron sucesos trascendentales (Bogado, Azopardo...). Vucetich perteneció a la institución policial en la que mereció la jerarquía de comisario y en la que dio indiscutida y notoria ejemplar conducta ética. En tanto Belgrano es considerado justicieramente como la figura más pura de la historia argentina, sin duda, Vucetich no le va en zaga en todo cuanto gira en torno de la historia de la policía de la provincia de Buenos Aires.

4

Y el tercero, en los tributos que mercedamente se le hacen al sabio en forma expresa o implícita. Ellos son no pocos em-

prendimientos donde se enaltece la figura del sabio, accediendo a él del modo más admirable. Pues, mientras en el primero está en los objetos, como dije, y en el segundo, en las reflexiones sobre su personalidad íntegra y humana, en el que ahora me refiero está prendido en el encendido vivo de una clase dactiloscópica, en un laboratorio de una policía científica o en un seminario de investigación como el que hoy tengo el honor de declarar formalmente su apertura. Aquí, es donde no sólo realmente se evoca y honra al sabio, sino donde él vive una extraña vida, donde se perciben sus pasos, se advierte su sonrisa, se palpan sus latidos, y quizás también, donde se alcance a oír su propia voz que convoca a todos los que tienen vocación de servicio, estudio y capacitación.

Sin desmedro de los otros dos, éste puede ser el más noble de los emprendimientos que vivifican los espíritus y las mentes, donde la palabra Vucetich adquiere el verdadero significado que los diccionarios aún no registran, pero que dos voces lo describen suficientemente: prócer y maestro.

5

En tanto por el primer sendero Vucetich habla y escucha en el silencio de los objetos y las cosas que sólo musitan un pasado, con asombro y admiración, en dichas cosas contemporáneas de sus más caras aficiones e inquietudes científicas, humanitarias y humanísticas (su primer fichero de identificación, su lupa, sus partituras musicales, sus libros, su dactilónomo y tantas otras que reservan y exteriorizan los museos, institutos y demás); en el segundo de los caminos, habla y escucha a través de quien, en los emprendimientos de los homenajes o evocaciones y en las conferencias, intenta exitosamente mantener viva la valiosa imagen de un hombre que tanto legó a su patria, a las instituciones y a sus semejantes. Pero, en el tercer sendero, que se tiene en los simposios, jornadas o seminarios, como éste, ya el sabio vive silencioso una existencia perdurable en cada sala, aula, disertación, estudio, capacitación o laboratorio, para comprender y saber de cómo él, ante las leyes galtonianas, pudo rubricar en cuatro grupos, inhallables para todos sus antecesores, el perfecto registro de la definitiva, inefable e infalible identidad del hombre. No pocos siempre advierten ya los suaves pasos del sabio en los sutiles espacios de este edificio y hasta su levísima

sonrisa de satisfacción, gratitud y reconocimiento, además de sus nítidos latidos de la fe y de la consagración al encontrarse, desde este momento, entre los suyos que lo veneran en el estudio y la capacitación, y que agradecen y eternizan en la contemplación de una obra que dio a luz hace más de una centuria y que habrá de perdurar por siempre.

6

Por eso, y mucho más que se habrá de lograr aquí, a partir de este momento, la Fundación Juan Vucetich, de la que tengo el alto honor de ejercer su presidencia, se siente en el deber de exteriorizar el reconocimiento de un diploma que textualmente dice: “Por cuanto el 2º Seminario sobre Identificación de las Personas –Papiloscopia y Documentología (en esta Escuela de Suboficiales “Cnel. Rómulo Páez” y su División Estudios, del Servicio Penitenciario Federal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación), reviste el Destacado Nivel Científico que honra al Patrono de la Fundación, autor del Sistema Dactiloscópico Argentino, confiérese el presente diploma en Grado de Reconocimiento, que así lo acredita”.

Y no de otra manera es que me complace y honra, de modo notorio, proceder a la inauguración de este nuevo Seminario, al que le auguro todo el éxito que tendrá y que se merece.

2

HACIA EL SESQUICENTENARIO DEL NATALICIO DE VUCETICH EN EL DÍA DEL DACTILOSCOPISTA²⁴

1

Al gobernador de esta provincia, Don Ignacio B. Irigoyen, que nació en 1854 y murió en 1919, y que militó en las filas del Autonomismo de Alsina, y posteriormente en las del Partido

²⁴ Disertación del autor, presidente la Fundación Juan Vucetich, el 22 de febrero de 2008, en el Museo Histórico Policial de La Plata

Conservador, le cupo en honra suscribir con el ministro del Gobierno Emilio Carranza el decreto del 11 de diciembre de 1908; aquel que los registros oficiales titulan así: “Se encarga al Sr. Juan Vucetich para que proyecte un texto oficial del sistema dactiloscópico”. Irigoyen fue gobernador de Buenos Aires en 1906 hasta 1910, habiendo ocupado diversos cargos técnicos y políticos, a saber: jefe de la oficina de Patentes y Marcas; subdirector de Rentas; Oficial Mayor del ministerio de Hacienda; tesorero general de esta provincia en la gobernación de Julio A. Costa; diputado nacional en 1904; vicepresidente 2º del Senado y vicepresidente de la Nación.

2

Dicho decreto dio a luz con motivo de una nota presentada por Vucetich solicitando se le confiriera el título de Perito Identificador, a lo que el gobernador contestóle, en uno de sus considerandos, que a tenor de los arts. 259, 278, 423 y 439 del Código de Procedimientos en Materia Penal, en los que se hubo elevado a la categoría de prueba infalible la de la identificación dactiloscópica, y no siendo posible que los informes y certificados expedidos por la Oficina de Identificación lo sean por personas que no hayan demostrado especiales conocimientos en la materia —y también condiciones de honorabilidad—, ambas imprescindibles para la consiguiente responsabilidad en el desempeño de tan delicada misión identificadora y la “certitud” insospechable en sus certificados y actos consiguientes; y no siendo necesario que se otorgue al Sr. Vucetich el título que solicita, por cuanto el mismo ya se le ha discernido, implícitamente, por la Honorable Legislatura al sancionar los mencionados preceptos del aludido ordenamiento procesal, todo lo cual habilita al mismo para el desempeño de todas las funciones atinentes a la identificación personal en sus múltiples aplicaciones, lo cual este “P.E. se complace en reconocerlo” (en el carácter de Perito Identificador).

3

Sobre esta base, y sin entrar hoy en otros relevantes detalles del decreto de marras, al siguiente año, el 24 de febrero, Vucetich comparece ante los estrados de la Suprema Corte de Justicia

y presta el juramento de Perito Dactiloscopista, el primero y único caso, a mi leal saber y entender, no sólo en la judicatura argentina, sino en la del mundo.

Por tal razón, abonada por las constancias del archivo histórico de esta provincia y las del Departamento Histórico del Poder Judicial, la Fundación Juan Vucetich no vaciló un solo instante en nominar a la indicada fecha como la del Día del Dactiloscopista, en homenaje a su patrono, así como a la legión calificada de dactiloscopistas de todo el país.

4

Esto logra una particular resonancia en el aspecto histórico de la policía científica, de la que fue fundador el Crio. Vucetich desde el día aquel del primero de septiembre de 1891 en que instaló en la oficina de Identificación del Departamento Central de Policía su sistema dactilar junto al ya existente antropométrico del francés Bertillon; sistema vucetichiano, por lo demás, que al siguiente año recibiera su bautismo de fuego en Necochea esclareciéndose, de modo rápido, eficaz, categórico e indubitable, el doble filicidio en el conocido caso Francisca Rojas.

Me fue permitido recientemente aludir a este proceso como el de la culminación del científicismo vucetichista. Y que hoy ratifico en la evocación y en el homenaje al Crio. Vucetich y a los dactiloscopistas.

Es así, brevitatis causa, de simple y claro, como todos los miembros de esta Fundación y de su Círculo de Miembros Honorarios se felicitan de tal conmemoración en este día, honrando al sabio autor de un sistema identificatorio infalible, a la policía científica, sin dejar de aludir a todos los docentes y expositores en la materia, ya en las aulas de los centros de formación y capacitación policiales, en los seminarios, simposios, cenáculos, congresos y demás jornadas, en todos los cuales siempre está presente el Crio. Vucetich, imagen indiscutible de ética y de ciencia, de amor a la humanidad, al bien y a la verdad.

5

Y como rúbrica de esta breve exposición, deseo se le brinde a todos cuantos he aludido en la misma, al Crio. Vucetich, a los

dactiloscopistas y docentes, a los nuevos Miembros Honorarios que hoy acceden a esta corporación vucetichista y a cuantos se esmeran en mantener viva la imagen del sabio, así como a este Museo Histórico Policial, el más caluroso, ferviente y rotundo de los aplausos.

3

DÍA DEL DACTILOSCOPISTA²⁵

24 de Febrero

Es preciso destacar que, en el día de hoy, confluyen varias evocaciones institucionales, patrióticas, científicas y personales; y porque la Fundación Juan Vucetich, ha evocado a esta sesión, vale que escuetamente refiera sobre la historia del Día del Dactiloscopista en su primer Centenario y el inmediato precedente que brinda el Archivo Histórico de la Provincia, respecto del escasamente conocido decreto del 11 de diciembre de 1908 refrendado por el gobernador Irigoyen y el ministro de gobierno Carranza.

Dejaré para mis íntimos y amigos nicoleños el cumpleaños 120, hoy de mi madre Marta Ma. Margarita Castelli, que vive con el Señor desde el 13 de agosto de 1977. Pero no debo olvidar que, en esta fecha de 1884, ponía sus pies en el puerto de Buenos Aires el joven dalmata de 26 años, Juan Vucetich, con su mente iluminada en un futuro de misión, evocación y fe. Tampoco debo dejar de aludir en este fasto día, el 24 de febrero de 2003 en que, con toda justicia, se imponía el nombre de “Sgto. Ayte. Angel Luis Osés” al Taller de Artesanías y Restauración del Museo Histórico Policial, por decisión del alto mando policial (teniendo en cuenta, entre otros logros, el haber efectuado la talla de la Sma. Virgen del Rosario de San Nicolás, que el jefe de Policía Crio. Gral. Pedro Anastasio Klodczyk donó a la

25 Discurso pronunciado por el autor, en su carácter de presidente de la Fundación Juan Vucetich, en homenaje al sabio en el 100 ° Aniversario de su juramento como perito dactiloscopista ante la Suprema Corte de Justicia Provincial (24/02/1909), el martes 24 de Febrero de 2009, en el Auditorium del Círculo Policial de la Peia. de Bs. As., 49 N° 735, La Plata.

Arquidiócesis platense y que el arzobispo Mons. Carlos Galán destinó a la parroquia San José de 6 y 64 de La Plata. Por lo demás, Don Ignacio D. Irigoyen (01/04/1854), siendo estudiante de derecho intervino en la revolución de 1874 como oficial de guardias nacionales, participando en los sucesos de 1880 y secundando a Adolfo Alsina; y en la política, en el partido autonomista y en el partido conservador. Sucedió a Marcelino Ugarte en la gobernación de Buenos Aires, y teniendo al Dr. Emilio Carranza, jurisconsulto de nota, nacido en Buenos Aires en 1852, como titular del Departamento de Gobierno, refrendó el decreto que se rotula en el Archivo Histórico de la Provincia con la siguiente leyenda: “Se encarga al Señor Juan Vucetich para que proyecte un texto oficial del sistema dactiloscópico”.

Por entonces, Vucetich había dado sobradas muestras de su saber dactiloscópico, de su pasión benefactora, de su sensibilidad mutualista, de su afiliación a la estética musical y de sus logros ecdóticos.

Quizá, por sugerencia de su amigo **Luis Reynal Almados**, haya intentado lo que el decreto luce **ab initio**: “Visto la solicitud presentada por el Señor Juan Vucetich, en la que pide se le confiera el título de Perito identificador”; petición fundada por ser autor del Sistema Dactiloscópico, por éxitos obtenidos en el esclarecimiento de diversos hechos delictivos, y entre otros, por el funcionamiento de la oficina de Identificación de la Policía, “que presta a la administración de justicia los importantes servicios determinado por su propio carácter y prescripto, además, en los arts. 259, 278, 279, 280, 423, 433, 438, 439, 440, 482, 649, 660, 684, y 803 del Código de Procedimiento en Materia Penal” (según reza el tercer considerando del decreto de marras). Y la cintura política del gobernador, púsose de manifiesto en la calidad de la alta estirpe de la diplomacia, que es la culminación de aquella (la política), la que sólo pueden ejercer los prudentes y los que poseen esclarecida voluntad de proponer y realizar, antes que hablar y prometer. El ordenamiento del 11 de diciembre no dice ni alude, salvo en el espíritu de la intención, al tema de la inexistencia, por entonces, de los institutos policiales de formación y capacitación (hoy Escuela Superior, la de Investigaciones, el Centro de Altos Estudios en Especialidades

Policiales, etc.), pero, sí, algo más profundo aún, no desconocido por un político, por el que pasó la Universidad, y es el tema de las incumbencias, porque ¿quién se atrevería a otorgar títulos académicos, científicos, etc., antes que el ejecutivo, nada más que el que debe “administrar” ciertos servicios públicos, juzgando sobre la aptitud o pericia histórica, científica, artística, etc., de las personas? Ya existía, cerca y aunque joven aún, la Universidad Nacional fundada por Joaquín V. González en 1905, y un tantico más lejos, la de Buenos Aires... En segundo lugar, qué puede y debe decir el político que no haya dicho la justicia y la legislatura, si no lo que el último considerando dice al respecto:

Y considerando además, en cuanto al principal fundamento de la solicitud: que elevada por el Código citado a la categoría de prueba infalible, la identificación de los delincuentes por medio de la clasificación dactiloscópica, no es posible que los informes y certificados expedidos por la oficina de Identificación lo sean por personas que no hayan demostrado conocimientos especiales, en la materia, como también condiciones de honorabilidad, ambas absolutamente necesarias para la consiguiente responsabilidad del desempeño en la delicada misión identificadora y certitud insospechable en sus certificados y actos consiguientes; No estando, por lo demás, reglamentada la profesión de identificador, de suerte que es del resorte del Poder Ejecutivo proveer a ella de acuerdo con lo prescripto en el art. 141, inc. 1º de la Constitución; Y no siendo, por otra parte, necesario que el Poder Ejecutivo otorgue al Señor Vucetich el título de perito identificador que solicita, por cuanto este título le ha sido ya discernido implícitamente por la Honorable Legislatura al sancionar en el Código de Procedimientos en Materia Penal las disposiciones antes citadas, lo cual habilita al señor Vucetich para el desempeño de todas las funciones inherentes a la identificación personal en sus múltiples aplicaciones, todo lo cual el Poder Ejecutivo se complace en reconocer.

Quienes ocupaban los estrados de la más alta magistratura jurisdiccional en esta provincia –los que además de la **sapientia** para declarar el derecho con fuerza de verdad legal en los casos litigiosos, sin duda, tuvieron la **prudencia** de proveer cuanto se puede, se quiere y se debe-, y recordando el clásico texto de **Montesquieu**, no tardaron en convocar a Vucetich para recibir

el juramento de perito dactiloscopista, en un día como hoy, hace exactamente una centuria.

La designación de este fasto, en primordial homenaje al Patrono de esta Fundación, conlleva el homenaje a los hombres de las funciones legislativas, jurisdiccionales y ejecutivas que, a su turno protagonizaron los sucesos que escuetamente he pretendido dejar sentado en este día. La legislatura que reconoció cuanto se dijo antes en los preceptos del ordenamiento procesal penal, el gobernador en el decreto y la Suprema Corte de Justicia en la designación, por primera vez en el mundo, de un perito en una disciplina que Vucetich logró edificar de modo infalible.

4

NO MÁS QUE EL SILENCIO²⁶

Quizá fuere más apropiado, luego del razonable y medido énfasis del periodismo difusor de la noticia, nada más ni nada menos que el silencio y la consiguiente reflexión; pues, el desgraciado y luctuoso hecho acaecido el pasado martes cuatro de agosto –que afligió al pueblo de Tres Arroyos y a otras localidades argentinas–, en el que perdió la vida el oficial **Martínez** y adoleció heridas el oficial **García**, ya es motivo de las placas, la consternación y el recuerdo.

Por eso es que yo sólo habré de hablar de la entidad que presido y la que tiene que justificar ante sus miembros honorarios a quienes van a ser desde hoy sus pares, y asimismo, acreditar la ética y relevancia de su decisión ante toda la comunidad, así como ante las instituciones públicas y privadas que giran en torno a la política y de la seguridad. Casi nada para expresar en este acto que la **Fundación Juan Vucetich** decidió unánimemente llevarlo aquí en Tres Arroyos con auspicios, colaboración, protagonismo y adhesión del municipio, la iglesia, la fuerza policial y representación del ministerio de Seguridad de la Provincia.

En primer lugar, dicha Fundación, que tengo el honor de presidir, y su Círculo de Miembros Honorarios, que preside el Lic. **Horacio Dotti** (Director General de Relaciones Institucio-

²⁶ Disertación en el acto del lunes 16 de noviembre de 2009, en el Salón Blanco de la Municipalidad de Tres Arroyos (Pcia. de Buenos Aires).

nales y Coordinación del ministerio de Seguridad), y siendo la primera vez que se lleva a cabo una sesión como ésta fuera de la ciudad de La Plata, ha tenido particularmente en consideración la circunstancia de rendir, implícitamente, un homenaje a las autoridades y al pueblo todo de Tres Arroyos, mediante y con motivo de hacerlo por los oficiales **Martínez y García**.

En segundo término, no está demás recordar los postulados del **Decálogo del Policía** –ya no interesa quien lo escribió, sino por qué fue escrito y que fuera adoptado oficialmente como marco de referencia en la actividad de los efectivos de la Fuerza Policial por Decreto 3693 del 11 de noviembre de 1991 por el entonces gobernador **Cafiero** y el ministro de Gobierno **Díaz Bancalari**–, y esos postulados, repito, no son más que los mandamientos que, efectivamente, pusieron en práctica ese luctuoso día los oficiales **Martínez y García**, consignas dignas de ser imitadas, de ser emuladas con las ejemplares conductas de quienes tuvieron vocación de servicio en el amplio espacio de la seguridad y del orden públicos.

Así ha de verse, en último término, que las referencias del **Decálogo** advierten consignas éticas que cumplieron preclaros hombres de la policía, como **Vucetich, Korn, Chiurazzi, Pedro Díaz, Carlos Fontana, Omar Langone, Berutti, Raffo, Reyna Almandos, Insp. Alvarez, Romero Gauna, Ruckauf, Savasta, Bof, Enrique Silva, Spinosa, Torres Barbosa, Vatalaro, Alejandra Vega, Villa** y tantos otros que dieron tanto y se dieron a la institución y al servicio. En esto, cabe recordar que, si bien el policía es un hombre igual a los demás individuos de su especie, puede ser, personalmente, más o menos honesto que otro hombre, pero faltaría la causa para evaluarlo en relación a la idea abstracta de la decencia, pues “no es posible –como decía **Mercader**– fundar distingos diferenciales basados en la diversidad de las profesiones”, ya que, “la cantidad y calidad de las virtudes y flaquezas humanas, sólo pueden determinarse ante la unidad de cada individuo como ser falible que avanza o retrocede frente a un ideal de perfección”. Como todo trabajo humano, el del policía tiene un incuestionable valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un ser humano, un sujeto consciente y libre que decide por sí mismo. Y la referencia del citado **Decálogo**, donde encuéntrase insertas las conductas de los homenajeados de hoy, luego de sostener

que el policía, junto al cumplimiento del deber, habrá de amar a su semejante como a sí mismo, debe tener fe en todo cuanto hace y ejecuta, como imagen de decencia y seguridad; y así será creído, sin necesidad de pedir que crean o fíen en él. Y pues que le aguarda al policía un cotidiano combate sin cuartel, sin tregua, con múltiples y variados frentes de batalla, no habrá de declinar nunca ante la lucha, pues los nortes de su empresa de las armas y las letras son la seguridad y la justicia, oportunidad en que, antes de saber, hay que saber pensar, y después de saber, se hace imprescindible pensar más y mejor, pues así podrá vencer, aunque caiga en acción, ya que importa vencer en el éxito más que triunfar; vencer en el éxito, robustecido por la dignidad, abastecido por el altruismo y consolidado por la grandeza. Sólo así su propio hijo seguirá sus pasos, sin necesidad de sugerir que los siga.

Ya ven todos la magnificencia de este encuentro, donde en un caso la muerte y en el otro las heridas, no son si no las alternativas de la materia humana. En el primer caso, el monumento de este diploma de hoy consolida la inmortalidad del ejemplo y del alma de quien lo dio; y en el otro, las cicatrices son los emblemas, el mejor tatuaje y la medalla que intenta exteriorizar el Diploma de hoy. Así, más que las palabras de aquí en adelante, sea el silencio henchido de esa promesa, gratitud y de ese ejemplo.

5

IN MEI MEMORIAM FACIETIS²⁷

Hace muchas leguas que Mons. Ruta dijera en un título de una de sus obras, lo que cuadra traducido al españolísimo idioma: “Haced esto en memoria mía” (al consagrar la sustancia vino en la sustancia sangre); y por supuesto, muchísimas más “leguas” (como le gustaba decir al poeta Gustavo García Saraví) porque viene de la última Cena del Señor en la que se despidió hacia la Pasión y Muerte de la Eternidad.

27 Reflexiones a los postulantes de los cursos de Oficiales Subayudantes de la Escuela de Policía Juan Vucetich, de 2010, por el autor, Docente de los Institutos Policiales desde el 01/03/1981.

Esto mueve a saber, entre otras cosas, que aquel lejano (y tan cercano) libro de monseñor editado en 1960, con el prólogo del recordado obispo de Mar del Plata, Mons. Dr. Enrique Rau, ayuda a comprender más de un aspecto de la Santa Misa, que más que un fin, es un inicio, como me permití enunciarlo con cierta ayuda metafórica en una de mis poesías del poemario titulado “La mesa” (Dei Genetrix, La Plata, 2006), “En la de la Consagración”, que dice así:

Debajo del mantel era ella
 que se mantenía en el misterio del pan y del vino
 hacia el Cuerpo y Sangre,
 cubierta o desprovista de soledosa humildad,
 ese servicio íntimo de grandeza y de sostén.

En la incruenta inmolación,
 el cáliz y la patena advierten la sombra
 en el dolor del origen y de la mansedumbre.
 Las sustancias perplejas de transformación
 sólo atinan a obedecer la palabra y el ademán.

El oficio ha terminado,
 y retirado el mantel, sólo se convenció
 del otro cambio: además del comer y del beber,
 la precisa asistencia de algo distinto de ella.
 Siempre que la celebración perdure
 más allá de la caminata
 hacia las ocupaciones habituales.

Todo esto intentó aludir a la trascendencia o perdurabilidad hacia el mencionado “comienzo”, pues la Pasión es inacabable, y la acción litúrgica, no es simple y vanamente un recomenzar inútil o blasfematorio, sino un hacer desbordar sobre la humanidad la inagotable fecundidad de esa única Pasión, como sostiene Ruta. Y si cada Misa es una Nueva Pascua, también significa el sacrificio de Jesús, como lo indican los sucesivos títulos del mentado libro; y así, “la misa es nuestro sacrificio”, pues es la Pascua del Señor, es el centro de toda la Economía salvífica, y por ende, de toda la historia sobrenatural de la humanidad. ¡Casi nada!

Pues, Cristo entregó su Pascua a la Iglesia para que fuese Pascua perpetua de la Iglesia. Nadie se salva a sí mismo, pues es Dios quien nos salva: **Deus nos salvo fecit**. Y si es necesario que la sangre del Cordero lave las almas, es imprescindible que las almas “se sumerjan voluntariamente en ella”.

La celebración de los sagrados misterios conlleva siempre, más allá del interior del templo y de la conciencia íntima del creyente, a trasladar (la traslación) hacia el exterior toda conducta humana, en la vida, las profesiones, las convivencias y demás, en un glorioso marco de la fe, de la esperanza y del amor (caridad). Sobre todo, de esto último, claro y veraz, pues sin amor de qué vale la fe y la esperanza. Luego de tales virtudes teologales, advienen las cuatro cardinales: fortaleza, justicia, prudencia y templanza.

Si no se abriga la reflexión de cuanto lo que inicia en la celebración de la Santa Misa, todo hombre se despoja de lo fundamental de su alma, ya la de “maestro” de todo docente (que no ejerce sólo por la paga), ya la de “galeno” de todo profesional de la salud, ya la de “toga” de todo profesional de la abogacía o ya la de “vigilante” de todo policía. Si es así, ya no es necesario hablar o exigirle tanto sobre la ética, pues con dichas “almas” deviene inocultablemente el soplo salvífico de la Consagración del Pan y el Vino, en el Cuerpo y Sangre de Cristo Nuestro Señor, alma y vida inicial del Camino, prontitud de adentrarse en la liturgia, sin la cual los signos padecen de real contenido de Verdad y de Misterio. Por ello, la formalidad exterior tiene justificación y existencia valedera cuando los contenidos valen por sí en la liturgia, la pascua, el ágape, la solemnidad del Misterio y la Anunciación plena del Redentor.

6

BREVE PROEMIO INELUCTABLE PARA EL DÍA DE HOY 24 DE FEBRERO DE 2011 ²⁸

Como lo dije en anteriores oportunidades, dejaré para mis íntimos y amigos, y algunos pocos nicoleños que quedan, el

²⁸ Palabras previas pronunciadas por el autor, el 24 de febrero de 2011, en el Museo Policial.

cumpleaños 122, hoy, de mi madre Marta Ma. Margarita Castelli, que vive con el Señor desde el 13 de agosto de 1977. Y con ella, y por ella, junto a la oración, mi gratitud por todo cuanto me dio ella, incluyendo mi vida con el designio o voluntad del Señor. No puedo ni debo asimismo, olvidar que, en un día como hoy del año 2003, la superioridad policial imponía, con toda justicia, el nombre de “Sgto. Ayte. Ángel Luis Osés” al Taller de Artesanías y Restauraciones del Museo Policial. Entre otras razones, por haber tallado en madera la efigie de la Sma. Virgen del Rosario de San Nicolás, que el entonces jefe de Policía Crio. Gral. Pedro Anastacio Klodczyk donó al arzobispado platense y que el entonces su titular, el querido Mons. Carlos Galán, destinó el 26 de diciembre de 1996 a la parroquia San José de 6 y 64, La Plata.

Pero, en esta brevedad proemial, debo referir explícitamente a dos notables circunstancias o sucesos que comprometen a la Fundación y a su Patrono, y por supuesto, a la institución policial y a este querido Museo.

En primer lugar, y como lo rememoro en una disertación titulada “Crónica de un auspicioso arribo” pronunciada en la reinauguración de la Biblioteca “Juan Vucetich” del Centro Social, Cultural y Deportivo “Aconcagua” de La Plata, el viernes 7 de marzo de 2008, de la que dejo copia en los legajos de los galardonados como Miembros Honorarios de la Fundación, en este día (24 de febrero) de 1884 arribó al puerto de Buenos Aires, proveniente de Dalmacia, Juan Vucetich, junto a su hermano menor Martín (que resultó ser padre de Danilo, presidente de la UNLP en la época de Arturo Frondizi presidente del P.E. Nacional).

Y por último, y luego de un famoso decreto fechado el 11 de diciembre de 1908, refrendado por el gobernador Irigoyen y el ministro de gobierno Carranza, un día como hoy del siguiente año de 1909, Vucetich prestó formal juramento como perito dactiloscopista en los estrados de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As., tema de mi disertación de un día como hoy del año 2009 titulada “Día del Dactiloscopista”, cuya copia, asimismo, ingreso en los aludidos legajos de los galardonados en este día.

Me permito este breve proemio, pues el tema de mi disertación llevará como título “Dos grandes en la memoria”, en homenaje a los miembros honorarios fallecidos Crio. Carlos Spinosa y Crio. Myr. Atilio Chiurazzi, dos notables que tuve el

honor de conocer y tratar y que tanto hicieron por la institución policial y otras entidades.

7

**ESPÍRITU Y TRASCENDENCIA DE UNA
FUNDACIÓN
MUSEOLÓGICA POLICIAL²⁹**

El nacimiento de no pocas obras humanas suele ser, como en el del hombre, de “un doloroso y difícil alumbramiento”; en un proceso que iníciase con la concepción, y que una vez que dio a luz, prosigue con su existencia misma y continúa durante sus posteriores desarrollos y realizaciones. En todo dicho proceso, es dable advertir que las similitudes con la existencia humana suelen resultar extrañas y curiosamente semejantes. Y esto

29 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el día celebratorio del 88 Aniversario del Museo Policial, el 1º de junio de 2011, en 54 Nº 393, La Plata, quien, por elementales razones de discreción y modestia, prefirió no aludir a las designaciones de las salas del museo, una de las cuales, además de la del **Crio. Insp. Carlos E. Fontana**, lleva su nombre (Res. del ministro **Dr. Luis E. Genoud**, Nº 48 del 16/01/2002). No obstante, nadie ignoró que estuvo en el pensamiento del disertante a muchos que estuvieron y están en la historia grande del Museo (que además lucen en las aludidas placas emplazadas en el mismo), a saber: Sergio ADRAGNA; Damián ALMEYDA; Luis ARAGONE; Federico BASSO; Cristian BLACHE; Aldo BOIGUES; Vicente BORDA BARRERA; Valeria BRAMBILLA; Francisco CABRERA; Walter CARTEY; Rosa Ma. CASTELLI; Ángel CEA; G. Santiago CHERVO; Raúl CHEVES; Atilio CHIURAZZI; Ma. COCIANI; Edgardo y Omar COLOCCIA; Julio CRESPI; Alejandro DEL BUENO; Clementina Ma. DENARI; Horacio DOTTI; Juan J. ERRICO; Alejandro ESPINOSA; Norberto FAUROUX; Santiago FAZZINI; Raúl FUREST; Guillermo GALLO; Patricia GARACHICO; Ma. Aurelia “Chela” GELEMUR; Luis Esteban GENOUD; Jorge GIMENEZ; Lucas GIRARDENGO; Andro y Antonio HERRERO; Victoria HUCK; Héctor IGLESIA; Margarita KORN; Ernesto LAMARDO; Carlos y Omar LANGONE; Oscar LANUSSE; Gerardo LECHNER; Guillermo LLORENTE; Hernán LOPEZ; Liliana MARTIELLO; Alicia MARTINEZ; Teresita MARTINO VUCETICH; Roberto MILANTA; Emilio MONNI; Juan Carlos MORZILLI; Luigi MUCCITELLI; Alejandro NASUTI; Rodolfo O’ NEILL; Ángel OSES; Alberto OTEIZA; Jorge PEREDA; Mabel PEREZ; Pablo PUEBLAS; Raúl O. QUIROGA; Osvaldo RAFFO; Oscar REAL; Luis REYNA ALMANDOS; Sislán RODRIGUEZ; Sergio ROMANO; Juan ROUAUX; Rubén RUEDA; Juan Carlos RUTA; Marcelo SEAL; Ma. SEGURA; Hugo SIGLIANI; Alfredo R. SIVORI; Carlos SOZZANI; Carlos SPINOSA; Roque TORRES; Mario VALENTE; Ricardo VOLPE; Juan M. L. y Ma. Débora E. VUCETICH, entre otros.

es así, entre otras razones, porque sin el hombre no es dable concebir la existencia y continuidad de tales obras o entidades, aludiendo específicamente a este Museo Policial, del que hoy festéjese el LXXXVIII aniversario de su fundación.

Desde ese día hasta hoy, sin menoscabo de su espíritu y trascendencia enaltecedores, esta casa experimentó períodos felices y de los otros, pues siempre se dan en los procesos asociacionales épocas de privilegio y de las otras, ya por cuestiones económicas, sociales, etc. Pero, atrás quedan esos gloriosos días de luchas, luces y desvelos en los que muchos pusieron el hombro y se plantaron firmes para el sostenimiento y la trascendencia, cuyos nombres quedan estereotipados en los frontispicios del compromiso, las esperanzadas realizaciones y la fe inmovible y sólida.

Así, estoy aludiendo en grandes rasgos a aquel día, como el de hoy, de **1923**, en que se gestó la primera resolución de la autoridad policial, intentando el inicio de la futura implementación museológica con una notoria inquietud que, a pesar del tiempo, perduró incólume en las conciencias y los espíritus de las posteriores autoridades; y aunque debió transcurrir un extenso lapso de cinco lustros, para concretar el del Museo Criminológico en **1949**, sin embargo, con éste se cumple un momento “bisagra” en el fenómeno del llamado “tiempo-eje” o “tiempo-axil”, pues, el **19 de noviembre de 1951**, y en un proceso esperanzado de casi media centuria, desde aquel año 1923, nace el museo recayendo la designación direccional en el Insp. Myr. **Dr. Constantino Vesiroglos**.

He tenido siempre presente, en análogas circunstancias como la de hoy, de referir reflexiones del romano **Cicerón**, las que, aunque vinculadas a las de las urbes, dicen puntualmente lo que se corresponde con las asociaciones en general: “en realidad –dice **Cicerón**-, no hay ninguna cosa en la cual la virtud humana se acerque más al numen de los dioses, que el hecho de fundar ciudades nuevas, o conservar las ya fundadas” (no en vano los romanos decían **ad urbe condita**, desde la fundación de Roma; y Cicerón mediante, **aut conservare iam conditas**); y dice así, respecto de mantener la ya fundadas, pues dicho “mantenimiento” y su pertinente “progresividad”, como ocurre

con este museo, supone una diaria refundación y renovación que enaltecen, dignifican y ennoblecen la vida del hombre. Por lo que, también, así, aludo a quienes dirigieron este instituto, al personal compuesto de científicos, técnicos, administrativos, de comando, de asistencia, cuidado y vigilancias, en general.

Ese indeleble y límpido espíritu, fuere quizá el que se refigura en la propia trascendencia científica e histórica de esta venerable casa, siempre en la habitualidad del trabajo diario en donde se encuentran esos nombres inscriptos en las placas de las nostalgias y de las perdurabilidades, así como en el inmediato ayer, entre otros, del **Sr. Crio. Dr. Miguel Prados**, de encomiable gestión (desde 2006), quien deja este legado histórico a la recientemente designada **Cria. Insp. Ma. Alejandra Roque**, y por supuesto, con el **Crio. Juan Vucetich** a la cabeza del ejemplar entendimiento, la nobleza, la justicia, la verdad y la fe.

8

SIN PASADO NO HAY FUTURO³⁰

Sin ánimo peyorativo hacia las librerías, donde se sabe que no pocas veces los ávidos del saber hallan títulos de singular importancia para satisfacer las nobles apetencias de la cultura; sin embargo, está reservada a la biblioteca la conjunción armónica y compendiosa que requiere la conformación de un cuerpo orgánico y científico que gobierna, entre otras ciencias, la **bibliotecología**.

De igual modo, y sin ánimo displicente hacia las casas o negocios de las antigüedades, en los que en no pocos, se encuentran piezas que enriquecen las colecciones o espacios de quienes tienen predilecciones por objetos de las distintas especialidades (artísticas, científicas y demás muebles, esculturas, óleos. etc.);

30 Disertación, con motivo del 89° aniversario del Museo Policial (54 N ° 393, La Plata), pronunciada el martes 26 de junio de 2012.

no obstante, le está reservado al **museo** la precisa, categórica y científica ordenación sujeta a las **ciencias museológicas**.

Pero, en definitiva, y yendo un poco más para escudriñar el espíritu o la sustancia específica de un museo, como el policial que cumple su octogésimo noveno aniversario de su existencia institucional, no se me ocurre pensar que quizás se diferencia muy poco de un **monumento**, el que reconoce la trayectoria de lo pretérito y que se erige para ejemplo en el porvenir. Y este espíritu no es otro que, sin ese pasado, no habrá de existir nunca ningún futuro. Y el museo luce la preservación de obras, hechos, testimonios y demás que suministran la pretérita prueba para los posteriores estudiosos, historiadores, escritores y científicos, en los pueblos, en general, así como las instituciones públicas y privadas que guardan especialísima consideración a estos organismos que, misteriosamente, gastan poco o nada y producen mucho y bien, porque cuentan con la colaboración no solo del Estado sino de las entidades privadas, además de personalidades del prestigio y la consideración. Exclusión del personal, sin el cual, su dedicación vocacional y científica, excusaríase lo museológico.

El Museo Policial es un lujo sin lujos, es un ejemplo de constancia y compromiso, es una vocación que no decae, sino que acrece día a día en la contracción, el trabajo y el mantenimiento. Pero, estas tareas no son sólo las de preservar, sino que también cuentan las de “modernizar” en todos los aspectos de las aplicaciones de inventos, sintetizadores, microfilmaciones, etc.

No debe silenciarse de modo alguno la actividad de no pocos ministros, jefes, autoridades y funcionarios que han asistido y avalado el funcionamiento hacia lo perfectible desde el fundador del mismo hasta la actualidad. No deseo dar nombres que viven en el recuerdo en las placas y en la consideración desde hace ochenta y nueve años hasta el presente, pero debo reconocer que este ministerio ha estado atento justificando con su preocupación todo cuanto ustedes hoy pueden y deben apreciar de adelanto, ostentación y prestigio para la institución, para la ciudad y para todo el pueblo.

La fundación Juan Vucetich, por mi intermedio, y con profundo sentido de reconocimiento y gratitud, viene a dar un testimonio más de esta grandeza museológica, y sobre todo, de su dirección y personal. No descuento que muchos antecesores desde su natalicio han contribuido, a su turno, con cimentar esta aludida grandeza, pero excúsome de dar nombres porque no quisiera incurrir involuntariamente en omisiones y olvidos que siempre pueden padecerse a la hora, de un día, en que se debe el homenaje a un caro instituto como es el Museo Policial del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, una realidad tangible de grandeza y evocación. Ya enseñaba **Cicerón**: “Nada hay tan grande, que se acerque más al numen de los dioses, que fundar ciudades nuevas, o conservar las ya fundadas” (**De re publica, 1.7.12**) :**neque enim est ulla res in qua propius, ad deorum numen accedat humana, quam civitatis aut condere novas aut conservare iam conditas**; y con él, y como lo he recordado en otras acasiones, y a propósito de lo pasado y de lo futuro, en definitiva, si bien no se pueden ni deben soslayar a los protagonistas fundantes, menos aún, a cuantos siguieron, en lo sucesivo, manteniendo, nutriendo y engrandeciendo las instituciones hasta hoy, día a día; y también, deseando y vaticinando a los que, desde mañana, prosigan en el futuro, emulando y siempre superando a los anteriores para que sea cierto, no tanto que todo pasado fue mejor, cuanto que todo futuro supo superar todo ese pasado grande y siempre merecido de ser evocado.

9

DE LOS DOS ANIVERSARIOS DE VUCETICH³¹

I. Cuando hace algunos años, a instancias de la atinada decisión del entonces director del Museo Policial, **Crio. Miguel Prados**, más precisamente el inolvidable viernes 7 de marzo de 2008, llevóse a cabo un homenaje al sabio dálmata en la Biblioteca “Juan Vucetich” del Centro Social, Cultural y De-

31 Discurso pronunciado por el autor, presidente de la Fundación **Juan Vucetich**, el sábado 25 de febrero de 2012 en el Salón “Basile” del Circulo Policial de la Pcia. De Bs. As.

portivo “Aconcagua” de La Plata, se me invitó a que disertara, en mi carácter de presidente de la Fundación Juan Vucetich, y no se me ocurrió otro tema que el titulado “Crónica de un auspicioso arribo”, en el que, apelando a la imaginación, referí cuanto presencié ese día, en el puerto de Buenos Aires, el 24 de febrero de 1884, es decir, hoy hace 128 años (y un día). Venido de las Europas hacia Buenos Aires, llegaba un buque “a vapor” henchido de seres con ilusiones hacia estas tierras de grandezas y de oportunidades; seres que, sin desear “hacerse la América”, traían en sus alforjas sus esperanzas, compromisos, aptitudes e inteligencias; y una vez atracado en el puerto dicho “vapor”, veo que descienden hombres y mujeres de varias regiones del Viejo Continente, diversas banderas, nacionalidades e idiomas, así como diferentes vestimentas y fisonomías. Y dije en aquella ocasión de hace cuatro años en “Aconcagua” que, en ese caluroso febrero de 1884, me permití saludar e interrogar con mirada sonriente de bienvenidas, como corresponde a un anfitrión inquieto y curioso; y luego de apretones de manos a los dálmatas **Brazzamovich, y Dulch y Vulgerich**, un joven de veinticuatro años me dice: “yo soy **Martín**, y he venido con mi hermano **Juan**, ambos hijos de **Víctor Vucetich** y de **Vicenta Kovacevich**; tendré un hijo, **Danilo**, que presidirá la Universidad Nacional de La Plata en los tiempos de **Arturo Frondizi**” (1958/1961). Y seguidamente, me saluda alguien diciéndome: “Yo soy **Ivanissevich**, y tendré un hijo célebre cirujano en los tiempos de **Juan Perón**”. Y por último, se me apersona quien me dice: “Yo soy **Juan Vucetich**”, a quien respondo: “Yo soy **Atilio Milanta**, quien dentro de 128 años, en el Círculo Policial, junto con el **Crio. Gral. Valente**, el **Crio. Insp. Sigliani** y el **Oficial Subinspector Romay**, entre otros, recordaré a Ud. en este día, y sobre todo, por sus obras trascendentales en la Policía, porque Ud., **Juan**, se esmerará, ya que será un genuino epónimo de escuelas, salas, parques, calles y demás por su sabiduría y filantrópica actuación.

II. Y el otro aniversario, que tiene que ver con dos tramos entre un día **11 de diciembre de 1908** y un **24 de febrero de 1909**, merece una puntualidad documentaria, pues en esa primera fecha el gobernador **Ignacio D. Irigoyen** y el ministro **Emilio Carranza** suscriben un decreto “encargando a Vucetich el proyecto de un texto oficial del sistema dactiloscópico”, agre-

gando que es innecesario que “el Poder Ejecutivo otorgue al Sr. Juan Vucetich el título de perito identificador, por cuanto ese título le ha sido discernido implícitamente por la H^o Legislatura al sancionar en el Código de Procedimientos en materia penal las disposiciones antes citadas, lo cual habilita al Sr. Vucetich para el desempeño de todas las funciones inherentes a la identificación personal en sus múltiples aplicaciones, todo lo cual el Poder Ejecutivo se complace en reconocer”. Pero, además, y ateniéndome a la versión de **Antonio Herrero**, Vucetich fue citado a concurrir ante los estrados de la Suprema Corte de Justicia, en la segunda fecha indicada, el 24 de febrero del siguiente año 1909, para prestar juramento de Perito Identificador Dactiloscópico, caso primero y único en el mundo, hasta ese día.

Esto fue motivo para que, con suficiencia, prontitud y verdad, la Fundación Juan Vucetich llevara a cabo un acto todos los años en dicha fecha del 24 de febrero instituyéndola como el **Día del Dactiloscopista**.

Merecida evocación a uno de los cinco Hermes que lucen en el monumento del Hemiciclo del Paseo del bosque de La Plata, tales como **Almafuerte, Ameghino, Alejandro Korn, Spegazzini y Vucetich**, monumento bastante descuidado por el Municipio platense, no obstante los requerimientos de la **Asociación Amigos del Hemiciclo del Paseo del Bosque**, que presiden **Ricardo Volpe** y **Sergio Marino**.

10

INOLVIDABLES ANIVERSARIOS³²

Alguna vez en San Nicolás, un sábado 18 de agosto de 1990, dijo mi inolvidable colega, amiga y renombrada escritora **Ma. Del Carmen “Cochecha” Garay** (18/06/17-10/05/94), refiriéndose a esta ciudad de **Dardo Rocha** y a la nicoleña de **Rafael Aguiar**, que la primera “fue milagrosa por su nacimiento cuando la federalización de Buenos Aires obliga a inventar una nueva capital para la provincia (por cierto que San Nicolás estuvo en las conversaciones de entonces para tal fin), un acto de

³² Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich el 18 de noviembre de 2009, en el Museo Policial de 54 N^o 393.

voluntad creadora de aquella generación del 80, que levantó de la noche a la mañana (como frotando una lámpara de Aladino), perfecta en su trazado geométrico, en sus palacios bellísimos, en sus arboledas, en sus diagonales, su catedral, el Bosque vecino; y emergió, asimismo, como ciudad universitaria, por donde alguna vez pasó el meridiano de la cultura de América; y nació, pues, con gran fuerza espiritual, como un ámbito propicio para el florecer filosófico, artístico, poético”.

Como todos los años, la Fundación Juan Vucetich siempre incluyó la evocación de esta festividad, hoy del 127 Aniversario del natalicio de la tan mentada “ciudad milagro”, esa que vio pasar hacia la eternidad, tan pronto, en 1885, a uno de los primeros líricos, como el poeta **Matías Behety**, así como aquellos que honraron a la ciudad desde sus inicios, como el emblemático poeta **Almafuerte**, el antropólogo **Ameghino**, el filósofo Alejandro **Korn**, el botánico **Spegazzini** y el dactilopista **Vucetich**; así como tantos continuadores científicos, humanistas, historiadores, políticos, militares y benefactores, que dieron lustre a las páginas de la historia de una ciudad de tilos, diagonales y poetas. Y si a esta Fundación no le pasa inadvertida dicha fecha del 19 de noviembre de 1882, tampoco puede ni debe eludir la del **18 de octubre de 1940** en que se inaugura y bendice el benemérito Panteón de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, acontecimiento que protagonizaron, entre otros altos y recordados funcionarios, nada menos que el arzobispo **Mons. Chimento**, el presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía, **Crio. Rómulo Méndez Caldeira**, y el jefe de Policía, **Crio. Don César E. Etcheverry**; entidad que ha sido evocada permanentemente, fundada por Vucetich el 29 de setiembre de 1894, y en cuyo panteón, y desde el siguiente año 1941, al cumplirse la media centuria de la aplicación del sistema identificador vucetichiano, descansan los restos del sabio.

Estas leves, pero significativas referencias, fueron y son las determinantes para que la Fundación coronara los actos y fastos del año que concluye, contemplándolo en el de hoy con la importante donación del álbum que da cuenta de los numerosos actos oficiales, protagonizados en 1940 por el entonces Jefe de Policía Sr. **Etcheverry**; donación efectuada por el Sr. **Daniel H. Gatica**, sobrino del aludido César E. Etcheverry, hermano éste de **Dolores Etcheverry**, esposa de Vucetich y madre de **Ma. Débora Exequiela Vucetich**.

Entonces, adviértase que no escapa a la gratitud de la Fundación Juan Vucetich, y de su Círculo de Miembros Honorarios, que preside el **Lic. Horacio Dotti**, de puntualizar que dos de los nuevos Miembros Honorarios son los donantes Sres. **Daniel Gatica** y **César Soria**, juntamente con otros que dan cuenta el protocolo y ceremonial pertinente, destacando asimismo a participar de las entregas de Legajos y Diplomas a los Miembros Honorarios y que comparten las firmas de los galardones, tales como el Crio. Myr. Dr. Julio **Acevedo**; el Crio. Insp. Julio **Fabiano**; La Prof. Lic. Liliana **Ibarguren**; la Prof. Dra. Adriana **Montiel**; y la Prof. Lic. Daniela **Tielimans**. Esto se compatibiliza con el precedente acto llevado a cabo el pasado miércoles 30 de setiembre respecto a la nominación de la Sra. Clementina **Denari**, donante del uniforme de gala del fallecido esposo y Miembro Honorario de la Fundación, **Crio. Gral. Juan Carlos Velázquez**.

Debo poner cierto énfasis sobre el compromiso de todo Miembro Honorario, el que, y como tal en su calidad de **honoris causa**, asume el del futuro merecimiento, día a día, en los carriles de la ética y la dignidad que comporta emular nada menos que al insigne patrono de la Fundación, el benemérito dálmata que honró a la Policía de la Pcia. De Bs, Aires, a la ciudad de La Plata y a la patria Argentina tan admirada por sus próceres políticos, militares, religiosos, científicos, escritores y benefactores, **Saavedra, Artigas, Belgrano, San Martín, Dorrego, Fray Justo Santa María de Oro, Fray Luis Beltrán, Viale, Lugones** y quienes dieron su vida en los campos de batalla y en el cumplimiento del servicio policial.

11

SOBRE EL EVITERNO CRIO. VUCETICH Y SOBRE LA PATRIA Y SU BICENTENARIO³³

En el día de su tránsito hacia la Eternidad del Señor –hoy, hace ochenta y cinco años-, fecha en que cerraba sus ojos el sabio benefactor y humanista dálmata, en la cercana localidad

33 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el lunes 25 de enero de 2010, en la Sede del Museo Histórico Policial, de 54 N° 393.

de Dolores, esta Corporación científico-cultural que lo tiene de Patrono, protagoniza también el primer acto de adhesión a los que vendrán con motivo del Bicentenario de la Patria, ocasión propicia para mantener presentes algunos fundamentos que, aunque fueron expuestos en algunas otras sesiones, siempre merecen ser recordados en atención a su alta signatura patriótica –y hoy agrego, lírica-, aludiendo así al Prócer Nacional de las Letras Argentinas, que fue y sigue siendo **Leopoldo Lugones**, autor en 1910 de las famosas **Odas Seculares**.

No en balde, por su compendiosa obra literaria, fuera reconocido como “el escritor más representativo del País” (**Barcia**); y justamente, por una de sus insuperables y perdurables odas, la titulada “A los ganados y las mieses”, **Disandro** afirma que, en ella, “se da por primera vez, la perfecta conjunción entre tierra, patria, poesía y universalidad” agregando que se trata de “la primera obra clásica, en el sentido estricto del término”.

Esta leve referencia, quizá, fuere la que anima e invita a una significación acorde con las excelencias de un hombre que dio prestigio cabal a la Policía de esta provincia, a la ciudad de La Plata y a la Argentina, junto a su origen dalmata de una región entonces perteneciente al Imperio Austrohúngaro; y junto al Crio. Vucetich y la precisa evocación del maestro Lugones, nada mejor que venga la misma patria con toda su hondura e hidalguía, en este bicentenario de su natalicio. Tal vez, esa patria de Lugones, como la de Vucetich y de cuantos pudieron cimentarla con epopeyas y glorias, ya en los campos de batalla, ya en los laboratorios, ya en las aulas o ya en el libro, la tribuna o el púlpito, no es otra que la que llegó con el viejo Garay, o el inolvidable Hernandarias –llamado el “primer padre de la Patria”-; así como Artigas, Saavedra, Liniers, el Santo de la Patria –**Gral. Belgrano**-, el Santo de la Espada –**Gral. San Martín**-, así como quienes integran el Hemiciclo del Paseo del Bosque (además de **Vucetich**): el emblemático poeta y maestro **Almafuerte**, el antropólogo itálico **Ameghino**, el filósofo **Korn** y el micólogo **Spegazzini**.

No se puede ni se debe evitar que, si bien la Patria nace en mayo de hace dos centurias, la Independencia no se logra sino aquel día 9 de julio de 1816; independencia política de la Madre España, aunque Argentina prosiguió “colonizada” económica-

mente del imperio británico y sus “socios y amigos” externos e internos; por lo que debo disentir con algunas aseveraciones vertidas, en diciembre p.pdo., por los integrantes de la Cátedra Libre de la Universidad Nacional de La Plata, académicos Héctor Saúl **Sandler** y Guillermo Raúl **Andreau**, sobre el tema “El sistema jurídico de la Revolución de Mayo”, los que han concluido en que “el sistema jurídico vigente en la Argentina es contrario al de la Revolución de Mayo de 1810”; y que el sistema jurídico de la Revolución es la solución a los graves problemas económicos, políticos, sociales y culturales de la Argentina de hoy”. Con la respetuosa licencia de mis colegas y compañeros de la Cátedra Universitaria, así como los de esta Corporación Vucetichista, del Instituto Belgraniano de la Pcia de Bs. Aires y del Centro de Estudios Nacionales de Historia y Literatura “Leopoldo Lugones”, disiento desde esta magna tribuna, pues el país liberal político y económicamente, sigue los lineamientos de ese aparente patriotismo sojuzgador que continuó y continúa con el sometimiento económico aludido, aunque se festeje la independencia política de España y de cualquier otra dominación extranjera; remitiéndome respetuosamente a los autorizados historiadores de la materia (Fermín **Chávez**, Salvador **Ferla**, Víctor **Sonego**, José María **Rosa**, Enrique **de Vedia**, Cayetano **Bruno**, José **Busaniche**, Manuel **Gálvez**, Carlos **Ibarguren**, Arturo **Jauretche**, Félix **Luna**, Raúl **Scalabrini Ortiz**, Ernesto **Palacio** y Adolfo **Saldías**, entre otros).

Si esto fuera poco –y que no lo es– para nutrir el significado de la voz **patria**, y en atención a como lo entendiera, a su turno, Mons. Derisi, extrayéndolo de la expresión latina sobre la “tierra de nuestros padres” (**terra patrum**), vale también recordar que tales “padres” no fueron sino nuestros militares, religiosos, científicos, benefactores y humanistas, en general: Fray Justo Santa María de Oro, Fray Mamerto Esquiú, Giuseppe Viale, Quiroga, Mallea, Leloir, Hernández, Goyena, Fray Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Fray Antonio de Montesinos, Estrada, Del Valle, Güiraldes, Rosas, Peñaloza, Brown, Vélez Sárfield, González, Palacios, Mansilla, Saldías, Azopardo, Piedra Buena, Bogado, Pringles, Obligado, Moreno, Anastasi, Ghiano, Rega Molina, Lynch, García Saraví (galardonado por su libro de sonetos **Con la patria adentro**), Irazusta, Pagés Larraya, Castellani; Brochero (el cura gaucho), Arrieta, Storni, Fernández Moreno...

Este camino aparentemente sinuoso o complejo ante la variedad de preclaros hombres que han afirmado ese inefable edificio que se llama “patria”, asentado en la tierra (**terra**), indica a las claras una multiplicidad generosa y optimista donde todos caben no más allá de sus reales hazañas, contribuciones y hasta martirologios. De allí, también, es que, en este bicentenario, no podrán nunca dejar de ser aludidos todos esos hombres, soldados, anónimos, o no, que ofrendaron sus vidas en San Lorenzo, Tucumán, Salta, la Vuelta de Obligado o el Primer Combate Naval de San Nicolás, sin excluir Malvinas y tantos otros desencuentros inevitables en la historia nacional (Dorrego, Quiroga, Peñaloza...), ni menos todos los servidores públicos caídos en el cumplimiento del deber o del servicio, como los policías, entre otros.

Los sempiternos o eviternos, esas “almas que no mueren”, entonces, como **Vucetich**, el que hoy cumple sus primeros ochenta y cinco años de su paso a la Eternidad del Señor, están todos en el cálido reconocimiento, junto al justiciero regocijo del más efusivo aplauso de la gratitud, en nombre de la **Patria**.

12

DE LOS DOS ABRILEÑOS DÍAS POLICIALES³⁴

La Fundación Juan Vucetich no sólo se propuso, preeminentemente, difundir la vida y obra del sabio dálmata (su patrono), manteniendo vigente el perfil de un hombre excepcional que prestigió a su patria adoptiva, ahora en el Bicentenario de su Natalicio (25/05/1810), y a la Policía de la Provincia de Buenos Aires (a la que ingresa en 1888 y en la que prestó servicios eminentes por más de dos fructíferos decenios), sino que, y entre otras festividades y evocaciones no menos trascendentes, reparó siempre en los dos enunciados que escuetísimamente habré de referir.

34 Disertación del autor, presidente de la Fundación Juan Vucetich, el martes 27 de abril de 2010, en el Museo Histórico Policial de 54 N ° 393, La Plata.

1

En primer lugar, el **Día de la Familia Policial**, la que asertiva y acertadamente fuera instituida mediante la Resolución N° 408 (05/04/02) por el señor Ministro de Seguridad **Dr. Luis Esteban Génoud**, en oportuna propuesta efectuada por el Superintendente General de Policía, **Crio. Gral. Amadeo A. D'Ángelo**, y el Secretario General de la misma, **Crio. Insp. Raúl M. Cheves**, iniciativa fundamentada por el trágico hecho criminoso acaecido el primer día de abril de dicho año, en Los Polvorines (Malvinas Argentinas), del que resultara víctima fatal el niño Mario Maximiliano Leguizamón, hijo del entonces Cabo I del Agrupamiento Comando **Mario Leguizamón**, hecho que consternó profundamente a la Familia Policial y a toda la sociedad; y a partir de la mencionada disposición, la Fundación Juan Vucetich no ha prescindido ningún año o fecha sin la pertinente evocación del profundo pesar por tan lamentable y luctuoso hecho. Por ello, el resolutorio que impone “instituir el día primero de Abril de cada año, como **Día de la Familia Policial**, en recuerdo del niño Mario Maximiliano Leguizamón, hijo del Cabo I, Legajo 138575, Mario Leguizamón, numerario de la Jefatura Departamental San Isidro”, esta Fundación evoca en la inocente víctima, un menor de la familia policial, a toda la Institución Policial que la padece y a todas y cada una de las familias y hogares policiales, que han padecido y padecen las consecuencias del accionar criminoso de individuos al margen de la ley y de la moral.

2

Y en segundo lugar, también se evoca, con la designación efectuada por esta Fundación, el **Día del Vigilante**, en homenaje al **Crio. Insp. Don Carlos Enrique Fontana** (11/07/1911 – 24/04/1993), y con él, a todos los efectivos de similar estatura ética y profesional, sobre todo, a ese personaje no siempre debidamente respetado y designado **El Vigilante**, alma imprescindible de todo aquel que se precie de **verdadero policía**; pues, si el hombre uniformado se encuentra sin ella, revistará sólo la apariencia, esa actitud meramente presupuestaria y funcional y de escritorio. Y no han sido pocas las razones de la implantación de esta festividad que rinde culto al vigilante, ese

hombre de cuerpo y alma, ya que el legajo de Fontana se nutre de antecedentes de valiosa recordación y ejemplar signatura de servicio, obediencia, conducción, firmeza y ética. Y aunque la designación resulte a partir de un feliz anecdotario de cierto natalicio inefable, como lo es un libro de Fontana titulado **Reflexiones de un Vigilante** (1990, y en segunda edición, por la **Editorial Policial**, en 2003), cabe destacar que, por la Resolución N° 48/2002 del Sr. Ministro de Seguridad Dr. **Luis Esteban Génoud**, la Sala II del Museo Policial fue designada con el nombre del **Crio. Insp. Carlos Enrique Fontana** “por su trayectoria profesional reconocida en el país y por su labor docente en los institutos policiales”. Aquella otrora peyorativa designación, además, ha logrado la estimación mediante la consecuente actividad de la **Fundación Juan Vucetich** al caracterizar al **vigilante** como la insustituible e insuperable **alma del verdadero policía**, ése de la constante vigilia que, habiendo nacido en las viejas instituciones romanas, y pasado a España, transplantado a estas latitudes argentinas, a partir de la fundación, por **Juan de Garay** en 1580. Y este espíritu es el que alentó la vida y obra no sólo del Crio. Insp. Fontana, que ingresó como vigilante en el escuadrón de Caballería de Avelleda, en 1933, sino también del Crio. Vucetich, que ingresó al Departamento Central de Policía como “agente meritorio” (vigilante), en 1888, y con éstos, el de muchos otros nombres de todas las jerarquías que llevaron y llevan en sus almas las improntas de aquella designación, ya no como en otros tiempos una expresión peyorativa o humillante.

Y entre otros dignos de la evocación, **dignum et iustum est** recordar a un **vigilante** nacido en Gualeguaychú (días después que Vucetich: 26 de agosto de 1858), quien, en 1887, fruto de sus experiencias como comisario de Investigaciones, editó la **Vida de los ladrones célebres de Buenos Aires y sus maneras de robar**, consagrándose en 1897 con su libro **Memorias de un vigilante** (escrito con el seudónimo de **Fabio Carrizo**). El 23 de agosto de 1903 muere en Buenos Aires (cuando faltaban tres días para cumplir la edad de 45 años). Existen testimonios de sus últimas palabras siguientes: **Muero peleando**. Otras obras de este grande, llamado **José Seferino Álvarez** (a) **Fray Mocho: Esmeraldas** (1885) y **Un viaje al país de los matreros** (1897), **inter alia**. Después de diez años

de servicio militar de entonces, sin ningún arresto, recibiendo ascensos meritorios, el sargento ingresa como **vigilante** en la policía de la Capital Federal (luego Policía Federal), dejando páginas de ética, de literatura, de soldado y de vigilante dignas de la recordación y del aplauso.

No por ser notorio tenga que dejar de ser dicho desde el paraninfo de este Instituto, y es el que refiere a la consecuente doble persuasión: una que se comunica con el honor que realmente siente y exhibe cada recipiendario de los diplomas de Miembros Honorarios de la Fundación; y la otra, dicho esto con absoluta y sincera imparcialidad (ya porque el venerable patrono Vucetich no es Miembro Honorario, ni lo es su presidente, pues concéntrome a mi humilde condición de vicario del mismo), es la que resulta por parte de toda la Fundación de persuadirse, en el similar plano del honor, por recibir en su seno como siempre a los miembros honorarios, cuidadosamente seleccionados de un nutrido y agraciado elenco de prestigiosas personalidades, que ya vendrán. Y todos, como se sabe, asumen el ineluctable compromiso de merecer el galardón no sólo hasta hoy, sino en cada tramo del futuro, que Dios depare o disponga.

13 AMA (Y SUS BENIGNIDADES)³⁵

Dijimos sobre la primera voz de nuestro **Decálogo del Policía** (adoptado oficialmente como marco de referencia en la actividad de los efectivos de la Fuerza, según Res. 67196 del 10/05/91 del Jefe de Policía, **Crio. Gral. Osvaldo A. Somohano**, y convalidado por el Dec. 3693 del 11/11/91 del gobernador

35 Transcripción de una clase-conferencia del autor en la Escuela de Policía Juan Vucetich en junio de 2010, a propósito del tema central del amor, de la ética en el comportamiento de los efectivos de la fuerza policial, los que se nutren en tanto y cuanto no carezcan de la imprescindible alma de vigilante. Si el médico, el militar, el abogado y el docente (académico, catedrático o profesor), respectivamente, no tienen alma de galeno, soldado, toga de justicia y maestro, no son tales, sino meros profesionales con el cuidadoso desempeño de una paga; pero, si tienen esas almas, no van sólo por la paga.

Antonio Cafiero, refrendado por el ministro de Gobierno **José Ma. Díaz Bancalari**) que “es desechable el decepcionante camino del odio, como censurable el del rencor. O el del resentimiento. Junto al estricto cumplimiento del deber, amarás a tu semejante como a ti mismo”. Nuestra propuesta deontológica no tendría asidero si no comenzara todo, éticamente, con la ausencia de la caridad, del amor. Esa voz imperativa, pero acomodada a soberana suavidad de una cálida atmósfera evangélica, supone considerar, antes de todo, que tanto las virtudes teologales, como las cardinales, así como los dones del espíritu santo, desfilan a partir del amor, la máxima virtud de la segunda persona de la Santísima Trinidad, que vino a redimirnos. En efecto, tanto la fe, la esperanza y la caridad, así como la fortaleza, justicia, prudencia y la templanza, concluyendo con la ciencia, el consejo, el entendimiento, la fortaleza, la piedad, la sabiduría y el temor de Dios; todo ello compendiosamente importante, se escabulle, se deteriora o pierde sustento si carece de la caridad, del amor.

Pablo en la primera carta a los fieles de Corinto les dice: **Nunc autem manent fides, spes, caritas, tria haec, maior autem horum est caritas**; en efecto, “ahora existen la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres la mayor es la caridad”; y como había anticipado en la misma carta: “la caridad nunca fenece” (**caritas nunquam excidit**). Y en efecto, mientras la fe y la esperanza cesarán en el Cielo, en cambio, la caridad reinará eternamente, allí como en su propio reino, porque allí todos nos amaremos.

Todo esto me lleva a sustentar el tema emergente que trata de lo que **Juan Pablo II** denomina el amor benigno, finalmente amor, pues él “y solamente el amor (también ese amor benigno que llamamos misericordia), es capaz de restituir el hombre a sí mismo” (Carta enc. “Dives in misericordia”, 14: AAS72-1980-1223): ya que “la caridad debe ser considerada en su auténtico valor de criterio supremo y universal de toda la ética social”.

Y esas “benignidades” se compadecen, a nuestro modo de ver, y entre otras sinónimas con las cuatro siguientes voces: **compasión** (sentimiento de consideración que se tiene a quienes sufren penalidades o desgracias), **lástima** (enternecimiento excitado por los males de alguien), **misericordia** (virtud que inclina el ánimo a compadecerse de los trabajos y miserias ajenas) y **piedad** (virtud que inspira, por el amor a Dios, tierna devoción a las cosas santas, y por el amor al prójimo, actos de

amor y compasión). Así, **compassio, lastimar, misericordia, pietas...** y siguiendo con **Pablo**, concluimos en que, si bien la fe y la esperanza (dos de las tres virtudes teologales) no tuvieran el sólido basamento del amor (caridad), ¿de qué serviría entonces la fe y qué podríamos aguardar de la esperanza? Así, regresando al aludido **Decálogo del Policía** (después de Ama, con las nueve restantes voces siguientes: Cree; Estudia; Idealiza; Lucha; Manda; Obedece; Piensa; Trabaja y Vence), estamos convencidos de que si no se **ama** ¿en qué se podrá creer?, ¿para qué estudiar, idealizar, luchar, pensar o trabajar? Es cierto, manda y obedece (¿sin amar?) se instituye en una aparente cadena de mando sin ético contenido y sin clara finalidad del bien. Finalmente, para vencer, que nunca debe ser confundido con el éxito, ni ser exitista, porque el policía vencerá siempre que se proponga el éxito robustecido por la dignidad, abastecido por el altruismo y consolidado por la grandeza.

Pero, todo esto sin el amor es como caer vencido, en lugar de vencer.

14

LOABLES DESIGNIOS *

El Crio. Gral. Enrique Everardo Silva (Tandil 11/03/1927 – La Plata 30/03/2001), luego de su graduación de Oficial Subayudante en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” (1946/48), y los desempeños en sus variados destinos (Varela, Lomas, Avellaneda, Pueyrredón, Ayacucho, Investigaciones, Judicial, Bahía Blanca, San Nicolás, etc.) asume la sub Jefatura de la Fuerza (26/01/74), y seguidamente, el comando superior de la misma (25/07/74 – 28/11/75), fecha en que culmina su carrera policial. Desde el alto cargo de la conducción, y entre otros logros, promovió exitosamente la concreción previsional en Policía, mediante la fundación de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones (26/11/74); integrando luego su directorio, en representación del personal retirado por designación del jefe de policía **Crio. Gral. Pedro Anastacio Klodczyk**, desde Sept. /95 hasta la no bien recordada intervención Lugones (!).

En una primaveral mañana septiembrina del año 2000, festejándose el “Día del Cadete” (y del Arcángel Miguel) en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” en presencia de altas auto-

* Por el autor el 27/06/2012, presidente del Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. Aires, en ocasión de las celebraciones del 118º Aniversario de la fundación por Vucetich de la Sdad. de Soc. Mutuos de policía, del Día del Cadete, del 120º de la dilucidación o esclarecimiento del doble filicidio en Necochea (el tristemente Caso Francisca Rojas) y los Santos Arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael; entidad que ya cuenta con importantes adhesiones de la Arq. Marcela Adriana PETEGOLI; Dr. Miguel PRADOS; Lic. Ricardo TORRES MEDRANO; Crio. Gral. Mario VALENTE; Crio. Insp. Alejandro NASUTI; Crio. Gral. Cayetano F. MONACO; Crios. Myres. Gabriel RODRIGUEZ DUFAU y Gastón OCHOA; Crio. Insp. Ing. Guillermo MARTINEZ PASS; Crio. Insp. Hugo SIGLIANI; Crio. Gral. Norberto O. ANDRES; Sr. Luis ARAGONE; Crio. Myr. Osvaldo BARCO; Crios. Myrs. Gustavo CARREIRAS y Angel A. CEA; Crio. Jorge CINZA; Crio. Insp. Remigio DAL CIN; Crio. Insp. Oscar L. DESIDERIO; Prof. Santiago FAZZINI; Dr. Guillermo G. GALLO; Crio. Manuel GIL; Dr. Rubén O. GIUSSO; Crio. Myr. José E. GRYS; Crio. Insp. José F. JENSEN; Dr. Carlos LANGONE;; Sr. D. Oscar LANUSSE; Crio. Myr. Claudio A. LOPEZ; Sr. Antonio MAGLIO; Dr. Tulio C. MARCHETTO; Prof. Emilio R. A. MAZZA; Prof. Atilio MILANTA (h); Crio. Myr. Carlos G. OCHOA; Prof. Luis OLAVARRIA; Crio. Myr. José M. ORGOÑEZ; Crio. Insp. Adalberto OROZCO; Crio. Gral. Jorge ORTIZ; Sgto. Ayte. Angel OSES; Dr. Osvaldo RAFFO; Crio. Insp. Marcelo M. RAGGIO; Lic. Sergio ROMANO; Crio. Gral. Rubén RUEDA; Dr. Raúl J. M. SALAS; Dr. Diego SALINAS; Sra. Ma. SEGURA y Crio. Insp. Gerardo URBE, entre otros integrantes de la Exfundación Juan Vucetich (1998- 20 julio – 2012). Diseño. Rodrigo GONIK.

ridades específicas (tales, la del subsecretario de Formación y Capacitación, **Prof. Santiago Fazzini**; del director general de Institutos **Crio. Myr. Pedro J. Noel**, y del director de la mencionada Escuela de Cadetes, **Crio. Insp. Gastón J. Pérez**), impúsose el nombre de “Crio. Gral. Enrique Everardo Silva” a una peatonal de dicho Instituto (entre loables designaciones, en ese día). Y buena parte de esa mañana, fue la propicia para ambos, de un prolongado, fraternal y profuso diálogo sobre su vida y la mía. Y quizá, esto, entre otras razones, fue lo que tuvieron en cuenta las autoridades de la filial platense del Centro de Oficiales Retirados de Policía (37 N^o 190, La Plata) para que se me designara único orador para disertar el miércoles 26 de noviembre de 2008 (celebratorio del XXXIV Aniversario de la fundación de la mencionada “Caja”), oportunidad del ceremonial pertinente, descubrimiento de placa y fijación del nombre del fundador en el frente del edificio.

Por su parte, el directorio de la Caja (acta 1545 del 14/11/2003) oportunamente había impuesto celebrar como “Día del Retirado” el 30 de marzo (fecha del deceso del ilustre jefe); y en otra oportunidad impúsose el nombre de la misma, con descubrimiento de placa, al edificio de 48 y 5, esto es, la casa donde funciona la referida Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones.

Todo un historial digno de los loables designios, en los que me cupo honrosamente la alta y modesta participación, quedando en mí conjugadas las voces del anciano jefe en la septembrina mañana de la Vucetich y las evocaciones que desde entonces alimentaron los cimientos de la Caja y el servicio, el compromiso y la ética; aunque no deben ser ocultados o ignorados otros hechos que habrán de quedar para próximas exposiciones académicas que no pocos son aún acreedores en el mentado historial de la institución. **Florencio Sánchez, Reyna Almandos, Alejandro Korn, Eduardo Rouaux, Omar (Pocho) Langone, Carlos Fontana, Berutti, Bof, Borda Barrera, Camacho, Canelo, Raúl Cavo, Chiurazzi, Errico, Antonio Herrero, Lechner, Sislán Rodríguez, Marcelo Ruckauf, Marsi-llach, Velázquez...**

Y epilogando momentáneamente esta leve exposición, así como actualmente ya no figura en el frente del edificio de la citada filial platense del Centro de Oficiales Retirados de Policía el nombre del mencionado exjefe de Policía Crio. Gral. Silva,

también es de lamentar que la exescuela Superior de Policía que tenía el nombre de “Cnel. Adolfo Marsillach”, al convertirse, transformarse y continuar con la actual designación de Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP), haya prescindido de la aludida nominación de quien fuera eminente jefe de Policía (16/05/1946-18/06/1951), quien oportunamente fundara dicha Escuela Superior (21/04/1949), entre otros logros dignos de la evocación y los reconocimientos.

15

CONSAGRACIÓN HUMANÍSTICA

Imposible parece, en treinta y tres años, que fue la duración de su vida pública, alcanzar un triunfo completo para su obra y su patria, ni ningún fracaso más rotundo para sí.

Se perfila a lo largo de su vasta, profunda y compleja obra, la personalidad de Juan Vucetich, como la austera figura de un héroe civil de la más valerosa y abnegada estirpe de bienhechores humanos.

Él ha aportado a los hombres el evangelio de la verdad inconcusa, inalterable, irrefutable, de la existencia del yo individual y su garantía colectiva.

Su personalidad será, por tanto, tan eterna como el hombre mismo.

Inventor, legislador, historiador y sociólogo.

Antonio Herrero

Secretario del primer Registro de Identificación y del Museo Vucetich de la UNLP

16

VUCETICH

VERDADERO HUMANISTA³⁷

Uno de los perfiles más conocidos, por no decir el único, de la multifacética personalidad del sabio, sin duda, es aquel que exhibe la imagen de un hombre serio frente a una lupa e impresiones digitales en estudio. En realidad, es lo que ha trascendido en todas partes. Por eso es que, si se dijera que Vucetich fue, además de dactiloscopista, un humanista de prestigio, un benefactor, un músico, un mutualista, un disertante y un escritor, entre otras inquietudes y actividades de consideración, incluyendo la de protagonizar en los espacios de la alta cultura, no pocos quedarían sorprendidos al desconocerse, o no saber lo suficiente, de esas aptitudes espirituales, intelectuales y filosóficas del maestro. En efecto, variados textos de Sislán Rodríguez, Antonio Herrero, Reyna Almadós, Adolfo Korn Villafañe y Giménez Perret, entre otros, dan cuenta de tales otras acendradas dedicaciones de Vucetich, las que, por cierto, nunca enervaron las de dactiloscopista. Ni viceversa.

Alfredo Palacios que lo conoció lo suficiente, a su turno, destacó esta relevante personalidad en ocasión de celebrarse el sexagésimo aniversario de la fundación de La Plata, inaugurando en el paseo del Bosque platense el conocido monumento llamado Hemiciclo, compuesto de los hermes que honraron a la ciudad (Almafuerte, Ameghino, Korn, Spegazzini y Vucetich). Ninguno nació aquí, todos descansan en la necrópolis platense, y salvo Vucetich (que murió en Dolores), todos fallecieron en La Plata. Como se sabe, en 1941, al cumplirse la media centuria de la instalación del sistema identificador en policía, mediante las impresiones digitales por Vucetich, sus restos mortales fueron traídos a la necrópolis local y depositados en el panteón de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía que él mismo fundó el 29 de septiembre de 1894 y de la que fue su primer presidente (entidad que funciona en 59 N ° 584). Ya el célebre discurso de Bolívar en el Congreso de la Angostura (el 11 de febrero de 1819) daba cuenta del concepto de seguridad social, tema que

³⁷ Publicado en el diario "El Día de La Plata" el 2 de marzo de 2006 con motivo del 122 ° aniversario de la fundación de dicho matutino.

luego fue precisado como esa actividad primordial del estado, aunque no exclusiva, tendiente a la satisfacción de todas las necesidades del hombre provenientes de riesgos, infortunios y contingencias, mediante prestaciones adecuadas, sobre las que dieron respuestas la previsión social, la asistencia social, las casas pías, entidades de beneficencia, ayudas, socorros y las mutualidades, entre otras variadas asociaciones, como dicha sociedad de Policía. Ya sabía Vucetich de todo ello, así como del infaltable principio de solidaridad que le da sustento a la seguridad social (o sea, ese sentimiento del hombre que le impele prestarse ayuda mutua).

Ese mutualista y benefactor manifestóse cotidianamente con su vocación de ayuda y de servicio. Así fue que puso en marcha, en 1905, la aparentemente inefable “gota de leche” traducida en la entrega gratis de un vaso de leche y galletas a los hijos de los agentes de policía de escasos recursos. Cuando un núcleo de esclarecidos universitarios se propuso fundar una institución que abordara el integral estudio de los grandes problemas sociales, dice Korn Villafañe, Vucetich se alistó al contingente y fue cofundador de la hoy Universidad Museo Social Argentino el 23 de mayo de 1922 (funciona en Corrientes 1723 de la ciudad de Buenos Aires).

Hijo de Víctor (ocupación tonelero) y de María Kovasevich, el sabio nació el 20 de julio de 1858 en Croacia (Lesina, población de Dalmacia, archipiélago en el Adriático, entonces bajo el dominio del imperio austrohúngaro). Educóse en un convento, y al egresar, plantó dos pinos los que, a su regreso en el viaje de 1913 por el mundo, parecieron como “dos cantinelas viejos, guardando la puerta del sultán” (según Octavio R. Amadeo). Y dirigiendo por entonces, en su juventud, algunas orquestas musicales de afición, otra dimensión de este espíritu con vocación general hacia la “alta cultura”, no exclusiva de la filosofía (pues, muchas veces visitaba al viejo Korn; a quien lo tenía como su maestro de metafísica), sino de las regiones súper conceptuales, casi místicas, de la música clásica contemporánea (Korn Villafañe), siendo uno de los más sutiles críticos y auditores que hubo luego en el país. Además, compuso, ya en Argentina, varias avemarías, valeses, mazurcas y antífonas, “Estasi d`amore”, “Ayes de un Alma”, “Río del Danubio”, “Hortus conclusus”, etc. En los actos oficiales de la Fundación Juan Vucetich, el quinteto de vientos de la Agrupación Sinfónica de la Policía, habitualmente

ejecutó la mazurca "Ayes de un alma", cuya partitura, fotocopia del original, fue llevada a dicha Agrupación. Y además, Vucetich refundó la Banda de Música de la Policía en 1900, haciendo designar director de la misma al maestro Pedro Ruta (abuelo de Mons. Juan Carlos Ruta).

En la vida de este grande, otra vida comienza el 24 de febrero de 1884 en que pisa tierra argentina arribando a Buenos Aires, junto con su hermano menor Martín (luego padre de Danilo que presidió la Universidad Nacional de La Plata en 1958 / 1961, dejando para el recuerdo el de una buena gestión) y demás compañeros (tales como Brazanovich, Dulch, Vulgevich e Ivanissevich, luego padre del famoso cirujano Oscar, nacido en Buenos Aires el 5 de agosto de 1895). Su primera ocupación en la Capital fue en Obras Sanitarias; pero, el 15 de noviembre de 1888, durante la jefatura de Carlos J. Costa, ingresa al Departamento Central de Policía en La Plata como agente meritorio, sin chapa, en la Oficina de Contaduría y Mayoría, a las órdenes de Ernesto M. Boero, en donde, quizá, ya comenzaban a ponerse de manifiesto en Vucetich algunas aptitudes en el manejo de los llamados objetos ideales (especialmente, las matemáticas), los que luego serían los sólidos sostenes del sistema dactiloscópico (en efecto, harían afirmar nada menos que a Reyna Almadós, entre otros conceptos científicos y técnicos, que el aludido sistema puede ser calificado como la expresión perfecta de la identidad, en todos sus aspectos, "puesto que es el método infalible y matemático de comprobarla" y porque, además, todos los elementos esenciales se reúnen científica y orgánicamente). No en balde se lo llamó "sistema", sobre todo si se tiene en cuenta que, por tal, se trata del conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazados entre sí. Recuérdese que habría comenzado con su primaria fórmula de 1.048.576 clasificaciones diferentes, sin olvidar que luego, en 1899, inventó el dactilónomo (que se conserva en el Museo), instrumento que le permite la demostración práctica o gráfica de todas las posibles combinaciones sobre la base de los cuatro tipos del sistema dactiloscópico.

El 1º de mayo del siguiente año es designado auxiliar en la Oficina de Estadística (nueva oportunidad de vérselas con las matemáticas), organismo del cual dependía la oficina de identificación (por entonces con el sistema antropométrico: talla, longitudes varias de oreja derecha, pie izquierdo, brazos, altura de busto, amén de otras señales corpóreas visibles, tez,

ojos, etc.). Y el 26 de septiembre fue promovido al cargo de jefe con el rango o jerarquía de comisario (el que desempeñó honrosamente hasta su retiro en 1912). Esa autoridad de honra y de prestigio, sin duda, no la ignoraba Vucetich que venía de la voz “auctoritas”, lo que en Roma significaba el “ejemplo eminente”, de lo que Vucetich dio prueba cabal en su desempeño exitoso y ético. Cuando se carece de tales atributos la “auctoritas” deja de ser tal para trocarse en “autoritarismo”.

La vida terrenal de Vucetich, comprensiva de los 66 años (20/07/1858-25/01/1925), se puede dividir exactamente en los dos períodos de 33 años cada uno, pues el año 1891 se instituye en lo que quizá la historiografía o la ciencia de la historia cataloga como lo de “tiempo-eje” o “año-bisagra” o “principio de una nueva era” (Mayón, Herrero, Carr, Fustel), año en que la biocronología de Vucetich destaca con puntualidad y precisión lo siguiente. A mediado de dicho año visita al jefe de policía capitán de navío Guillermo J. Nunes (1857-1928) el legislador, periodista, político e ingeniero Francisco Seguí (1855-1935) y deja olvidado en su despacho el único ejemplar de la famosa “Revue Scientifique” (ejemplar 18, T. 47 del 2 de mayo de 1891) en la que se publicaba un trabajo titulado “les empreintes digitales d`après M. F. Galton” del médico y matemático Henry Croisnier de Varigny (n. 1855), comentando la disertación de Francis Galton (1822-1911, primo de Charles Darwin) pronunciada en la Royal Society de Londres (27/11/1890), quien enunciaría las tres leyes de la dactiloscopia (perennidad, inmutabilidad y diversidad infinita), aunque no llegó a edificar un sistema al modo en que concluyentemente luego lo hiciera Vucetich. Nunes advirtió la importancia del tema y convocó al joven Vucetich a su oficina y, entregándole el ejemplar de la citada revista, le sugirió que estudiara la posibilidad de incorporar, junto al sistema antropométrico, el de la identificación mediante los dibujos dactilares. Y el mencionado año “bisagra” culminó exactamente el 1º de septiembre de 1891 en que el comisario Vucetich inauguraba la oficina de Identificación con los dos sistemas. Dicho ejemplar de la citada revista se conserva en el Museo Vucetich, donado por la Fundación Juan Vucetich.

Hasta entonces el sabio poco o nada sabía del tema, pero a su tiempo reconoció que, “penetrado de la trascendental importancia que revestían dichas investigaciones” (las de Galton, así como las de otros predecesores que él mismo cita, como las

de Purkinje, Ranke, Lacassagne, Lombroso, Alix, Feré, Testut, Stern y Kollman, entre otros), trabajó empeñosamente sobre el tema, comenzando por verificar la verdad de las leyes de Galton, logrando más tarde edificar un sistema que llamó “icnofalangométrico”, y luego, a instancias de Francisco Latzina, con la designación de “dactiloscópico” (en un primer paso con 101 tipos, y en uno final y conclusivo, de los siguientes 4: arco, presilla interna, presilla externa y verticilo). Vucetich afirma por entonces, con alto sentido reflexivo y trascendente, que “no es la ciencia quien ha querido que la identificación tenga un solo medio y logre una sola eficacia, es la naturaleza”; y además, que todo es mudable en la vida, menos el esquema digital; todo es reproducible en los congéneres, menos el dibujo papilar. He ahí a la naturaleza”.

Al siguiente año sucedió el tristemente célebre “caso Francisca Rojas” (el doble filicidio de los menores de 4 y 6 años degollados mientras dormían, el 29 de junio de 1892, en Necochea, Buenos Aires), lo que dio ocasión de producirse el bautismo de fuego con la participación del Crio. Insp. Eduardo M. Álvarez quien, examinando huellas, etc. con evidente aptitud de policía científica, esclareció rápida y definitivamente el hecho.

Y las grandes condiciones de escritor y convincente disertante las puso de manifiesto, de modo categórico, con la publicación de varias obras (“Instrucciones generales para el sistema de filiación Provincia de Buenos Aires”, en 1893, declarado texto oficial en 1895, y su “Dactiloscopia comparada”, en 1904, reeditada en 1951, entre otras publicaciones importantes en revistas, etc.), y respecto a su disertación, vale completar expresando que en 1912 se retira de policía y emprende un viaje por distintas ciudades de Alemania, Austria, Bélgica, China, España, EE.UU., Francia, India, Italia, Japón, Portugal y Suiza, entre otras, confirmatorio de su merecida fama y de que este hombre sea justicieramente evocado, a punto tal que, además, calles, plazas, escuelas, institutos y la Fundación, llevan su nombre. En esta prieta síntesis de la vida y obra vucetichianas, porque es lo menos que hoy, en el 122^o aniversario de este matutino platense, pudo exponer de este hombre que honró a La Plata, que se erige en el ejemplo ético de la policía y que logró hacer trascender científicamente a la Argentina en el ámbito internacional con un sistema identificatorio que no pocos, justicieramente, piensan que viene de los viejos tiempos preparatorios de la Biblia (Job, 37, 7: El

señor ha puesto como un sello en las manos de los hombres, a fin de que conozcan todos que sus obras penden de lo alto): qui in manu omnium hominum signat ut novéri singuli opera sua.

17

CONVERSANDO CON ALMAFUERTE, AMEGHINO, KORN, SPEGAZZINI Y VUCETICH

(Homenaje al Monumento Hemiciclo del Paseo del Bosque de La Plata, inaugurado por el presidente de la UNLP. Prof. Dr. Alfredo Palacios, el 19/11/1942).

COLOQUIO DE LOS CINCO HERMES EN EL HEMICICLO³⁸

Era el título de la disertación que, con motivo del 119^o aniversario de la Fundación de La Plata, pronuncié en la inauguración del Salón de Actos del Automóvil Club Argentino (Filial La Plata) el miércoles 21 de noviembre de 2001, a invitación del secretario de la entidad, Dr. Francisco Mancuso, y a la que concurrieron autoridades, amigos, escritores y poetas, representantes del municipio platense, de la entidad organizadora y de las diversas asociaciones históricas, científicas, culturales, literarias y de bien público.

Aún recuerdo la presencia del secretario de Gobierno Dr. Oscar Alberto Martini, el presidente del ACA Dr. Héctor B. Mendoza Peña, Damián Almeyda, María Emilia Bertolini, Pedro Giusti, Andrea de Masi, María Laura Páez Molinero, Vicente Borda Barrera, Juan Carlos Simoncelli; Edgardo Coloccia, Guillermo G. Gallo, Jorge Giménez Perret, Silvia R. de Oteiza, Sergio Romano, Rómulo Romero Gauna, Angel A. Serafino, Roque F. Silva, Juan José Terry, Elsa Fernández, Romualdo Islas, Pedro J. Noel, Osvaldo Sotelo, Carlos Spegazzini,

38 Disertación del 21/11/2001.

Enrique Sureda, Francisco Terrier, Félix Alvira, Carlos Antonioli, Andrés H. Atanasiú, Haydée Bambil, Tomás D. Bernard, Guillermo Bodrato, Rosa M. Castelli, Mario Cintora, Zunilda Costa, Mabel Figueroa, Hipólito Frangi, José María García Cámara, Alfredo Gascón Cotti, Graciela Massey, María Teresa Maure, Myrna Rebullida, Juan Carlos Santi, Lidi Uryell y Aurora Venturini, entre otros asistentes y amigos.

Pero, además habría de ser una cierta publicación que quedó en aguas de borrajas, no obstante haberseme solicitado fotocopia del texto para ello.

Nunca tuve noticias de nada y nada nunca pregunté sobre ello.

Pero, ciertos compañeros, colegas y adherentes de la Asociación Amigos del Hemiciclo del Paseo del Bosque de La Plata, el que dicho sea de paso se fundó en el mismo lugar una mañana del 25 de enero de hace casi un decenio haciendo un homenaje a Vucetich, se anoticiaron de este Coloquio, e intentaron convencerme de la publicación.

Dicha Fundación de la Asociación fue parecida a la que aconteciera en un modesto banco de la Plaza Solís, en La Boca, el día 3 de abril de 1905, protagonizada por Benito Bricchetto, los hermanos Farenga (Teodoro, Juan Antonio y Enrique), Luis Cerezo, Teofilo Salgueiro, Arturo Penney, Antonio Bernasconi y Francisco Sana, entre otros. Quienes me acompañaron hace una década fueron los grandes amigos de siempre, más otros que vinieron más tarde y los restantes que ya están con el Señor (Rosa E. A. de Brandi, Raúl Canelo, Emilio Luis Aragone, Ismael Brandi, Rosita Castelli, Omar Coloccia, Zunilda Costa, Roque Ferreira, Jorge Giménez Perret, Andro O. Herrero, Jorge Mennucci, Angel L. Osés, Alberto Oteiza, Sabino Vicente Quintela, Alberto M. Reyna Almandos, Sergio Romano, Pablo G. Romay, Raquel Sajón de Cuello y Juan José Terry, entre otros. Dicha entidad, por esas cosas de las muertes, ausentes y demás, se llamó a silencio y feneció. A fines de 2005 renació con nuevos integrantes tales como Ricardo Volpe, Sergio Marino, Jorge Giménez Perret, Myrna Rebullida, Juan José Terry, Aurora Goity,

Roque Ferreira, Mabel Pérez, Mirta Jaime y José María Darregueira, entre otros.

En este extraño escolio no debo eludir que la edición en un tomo o como un significativo capítulo de un libro, está justificada por varias razones que he expuesto en diversas ocasiones ante el público, alarmado siempre porque de tales “venerables” hombres ya no son tantos quienes recuerden o evocan.

Además de las contadas ocasiones referidas a Almafuerte y Vucetich, debidas principalmente al Museo Almafuerte y al Instituto Almafuerteano de la Provincia de Buenos Aires, hacia uno de ellos, y hacia el sabio Dactiloscopista mediante la Fundación Juan Vucetich, pocos o nadie recuerda a ellos. En el caso de Korn, y por suerte, la UPAK, si no la única, alguna vez aparece rindiendo el merecido homenaje al filósofo y maestro. En cuanto a Ameghino y a Spegazzini, me duele mucho decir que nadie sabe de ellos ni nadie se ocupa de difundirlos como merecen un antropólogo eminente y un botánico y micólogo fundamental.

Se debe adicionar a estos negativos, el lamentable estado de abandono del hemicyclo (**hemyciclus**, medio círculo) donde se encuentran quienes honraron a la ciudad establecidos en **Hermes** (o **herma**, apoyo a busto sin brazos, llamado **Stipes** o **Stipites**, o sea, soporte en forma piramidal truncada que descansa en la base menor); tal mencionado abandono proviene de las Instituciones públicas competentes (políticos que en la mayoría de los casos se despreocupan del cuidado de estos monumentos, que reconocen un pasado y que son para el futuro, hacia quienes honraron la **polis** con sus virtudes, sapiencias, obras y éticas).

Siempre pongo de manifiesto que el **edil** en Roma era un policía de los edificios, estatuas, monumentos y otras construcciones públicas, designados para ahuyentar y reprimir en su caso a los vándalos. Hoy los ediles, sentados en cómodos pupitres de los honorables concejos deliberantes, son los que debieran promover emprendimientos de naturaleza similar a las desventuras de los tiempos de Roma. Porque hoy también hay vándalos, además del tiempo que desmejora las construcciones y los yuyales que invaden a las mismas.

Deliberadamente me permití excluir del coloquio toda amarga referencia que los “cinco” tienen sobre este tema. Los que, en realidad, son algunos más.

Porque junto a **Almafuerte** (Pedro Palacios, nacido en San Justo el 13/05/1854 muerto en La Plata el 28/02/1917, a los 62 años); Juan Bautista Florentino **Ameghino** (nacido en Luján el 18/09/1854, aunque algunos en Oneglia o Merseglia, Génova, Italia el 18 ó 19/09/1853 ó 1854, y muerto en La Plata el 06/08/1911 a los 57 años); Alejandro **Korn** (nacido en San Vicente el 03/05/1860 y muerto en La Plata el 09/10/1936 a los 76 años); Carlos **Spegazzini** (nacido en Bayr6, Torino, Italia, el 20/04/1858 y muerto en La Plata el 01/07/1926, a los 68 años) y Juan **Vucetich** (nacido en Lesina, Isla Hvar, Dalmacia, Croacia, el 20/07/1854 y muerto en Dolores, Buenos Aires, el 25/01/1925) tengo que adicionar estos nombres para la queja: Mximo Carlos **Maldonado**(nacido en Magdalena, el 08/04/1900 y muerto en La Plata, 15/06/1980, que realiz6 las esculturas); Alfredo Lorenzo **Palacios** (nacido en Buenos Aires, el 10/08/1878, y muerto en Buenos Aires, el 20/04/1965, senador nacional, presidente de la UNLP y que inaugur6 el monumento); Nicols **Semorile** (nacido en San Nicols, el 04/04/1919 , y muerto en San Nicols, el 24/03/1996, abogado, poeta, escritor, y autor del cebre soneto **Vieta del Bosque**) y Juan Agustn **Garca**(nacido en Buenos Aires, el 12/04/1862, y muerto en Buenos Aires, el 23/06/1923; abogado que pronunci6 la colaci6n de grados en la Facultad en 1899 diciendo: “Si al pensar en el porvenir de la Repblica, la imaginara como una colosal estancia, cruzada de ferrocarriles y canales, llena de talleres, con populosas ciudades, abundante en riquezas de todo gnero, pero sin un sabio, un artista y un fil6sofo, preferira pertenecer al ms miserable rinc6n de la tierra, donde todava vibrara el sentimiento de lo bello, de lo verdadero y de lo bueno”).

En mi “pas” de origen (la benemrita, querida e hist6rica ciudad del Acuerdo, San Nicols), ocurre algo parecido con figuras fundamentales. Sin salir de la literatura, y especficamente, de la poesa, y particularmente, de la sonetstica, menciono a Horacio Rega Molina. Con inocultables tristeza, advierto en uno de mis tantos viajes al pago de los Arroyos por conferencias, actividades culturales, sociales y afectivas, que a dicho poeta

ni siquiera lo conocían, salvo excepciones. Entonces, me di a la tarea en mi adoptiva tierra platense, junto a un magnífico grupo de cultos amigos y poetas, de “edificar” una casa que hoy luce el nombre de **Instituto Literario Horacio Rega Molina de la República Argentina** (Ver Paz Carlos, **Efemérides literarias argentinas**, Ed. Caligraf, BA, 1999, 306). Con motivo o causa de este natalicio no fueron pocas las veces que el Instituto se prodigó no sólo en La Plata, Buenos Aires, Junín y muchas otras localidades de la provincia y del país, sino, y sobre todo, en San Nicolás, donde no sólo fue a exponer la vida, obra y el perfil poético de Horacio quien cantó a la provincia (**Oda provincial**) y a San Nicolás (su río, su gente, su pueblo, su campiña, su historia, su Casa del Acuerdo) con mayor rango que los que se quedaron, muchos de los cuales aún ignoran y poco dicen de su propio pueblo. La prédica o brega del Instituto, además, llevó a las autoridades municipales a designar ese día del natalicio de Horacio (y del Instituto) como Día de la Cultura Nicoleña (10 de julio de 1899 y de 1989). Sin embargo, la única entidad que prosiguió difundiendo, evocando y respetando la figura de Rega Molina fue el Instituto que lo tiene de patrono (el que si bien lo presido desde 1989, tengo el placer y justicia de reconocer que esto lo debo, como lo he hecho público reiteradamente en varias ocasiones públicas en La Plata y San Nicolás, a muchísimas personas que me siguen, apoyan, cooperan y colaboran de distintos modos con los propósitos de la entidad: mi hermano Roberto, mis hijos, sobre todo Atilio Jr., Horacio Alfaro, Julio Alak, Oscar A. Martini, Juan José Terry, Francisco Mancuso, Atanasiú, Ballina, Bambill, Pedro L. Barcia, Bedogni, Ma. E. Bertolini, Martha Berutti, G. Bodrato, Carlos Paz, Juan C. Simoncelli. Antonia Russo, Enrique Catani, Omar Cerutti, Marcilese, Pousa, Cintora, Corte Carrillo, Zunilda Costa, Roberto Cufre, Font, Frangi, Ma. Del Carmen Garay, Raquel Sajón de Cuello, Gustavo García Saraví, Oscar Giusso, Girbal, Giusti, Ponce de León, Sergio Romano, Ricardo Volpe, Mabel Pérez, Lewkowicz, Martín López Armengol, Matías Ocampo, Massey, Páez Molineiro, Pilía, Pouzo, Myrna Rebullida, Oscar Alfredo Castro, Rosa Ma. Castelli, Héctor M. Rivera, Alberto Oteiza, Seminara, Mario Stratico, Aurora Venturini, Pedro Miñones, Norberto Pannone, Mirta Sciutto, Arburúa, César A. Bustos, Nicolás Semorile, Duilio Cámpora, G. Santiago Chervo, Jeambeaut, Lattanzio, Marcatelli, Olga Fernández Viña, Iris Mazzeo, Perret, Migliari-

ni, Giménez Perret, Emilse Ríos, Rodríguez Francia, Semorile, Luis Aragone, Savasta, Ferreira, Marino, Noel, Gastón Pérez, Santiago Fazzini, Quintela, Leopoldo Acuña, Cerdá, Cheves, Errico, Ramón Folgueras, Fontana, Guillermo Gallo, González Montaña, Mirta Jaime, Romero Gauna, Zuelgaray y muchísimos más que no caben ahora en la memoria). Y la charla, diálogo o coloquio de referencia, pronunciado aquel 21 de noviembre de hace un lustro en el (que se estrenaba o inauguraba) el salón de actos del ACA, con el sabido título de “Coloquio de los Hermes de los que han honrado a la ciudad (semblanza de la vida y obra de un poeta, un antropólogo, un filósofo, un micólogo y un dactiloscopista)”, es el siguiente.

1

Iniciaré este encuentro, en conmemoración del 119^o aniversario de la fundación de La Plata, con la previa y oportuna recordación de un poeta nicoleño, nacido en la ciudad del Acuerdo (1909) y muerto en la misma (hace cinco años), quien a partir de su graduación como abogado, le conocí como tal y como poeta, y sobre todo, como amigo (antes también le conocí en San Nicolás en los años en que fuimos compañeros en la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión alrededor de 1945 al 1949, en que vine a La Plata). Semorile, hace más o menos media centuria, al regresar a La Plata, para concluir sus estudios universitarios, que había abandonado momentáneamente, dejó escrito un hermoso libro que ni La Plata ni San Nicolás recuerdan, titulado “Rapsodia platense”, en el que incluyó un hermoso soneto titulado “Viñeta del Bosque” que dice así:

Domingo de noviembre. Tarde grata.
Eucaliptus profusos y señeros.
Este es el bosque. Claros derroteros.
Amplio lugar para la caminata.

Allá, campo de hierba se dilata,
pero aquí se dilatan los senderos.
El lago, aquí, se enciende en reverberos.
Y en sus aguas la gruta se retrata.

El busto del poeta. El coliseo.

Y allá, los hermes de los que han honrado
 a la ciudad. No lejos, el Museo.
 Amplio lugar para la caminata
 donde siempre mi paso he demorado.
 Grata es la tarde, pero aquí es más grata.

Recorrí el Paseo, admiré la gruta, el Museo y me alcanzó ese anochecer cercano al hemiciclo, y ya disueltos en la imaginación los últimos matices crepusculares, ya comenzando la noche, decidí internarme en la cálida y noctámbula espesura de una plácida primavera, noble y tranquila, como ya no lo es tan habitualmente, como se sabe, en La Plata.

Entonces el cielo ostentaba una extraña diseminación de infinitas y pequeñas luces de lejanos colores en el firmamento espacioso de ese misterio que llamamos cielo. Venus, y hasta la luna, entre todas ellas, parecían aprestarse para escuchar el diálogo de extraños hermes, de ciencia y de nostalgia. Aún parecía, también, escuchar la voz de la inauguración, la de 1942 de don Alfredo L. Palacios.

2

Miro algo sonriente a los “cinco”, y sin la premiosa necesidad del “despabilamiento”, pues como decía don Miguel de Unamuno, “cuando me levanto estoy despierto”, veo que tales “5” me observan con cierta expectación y curiosidad, un dejo de suspicacia mixturada con la natural desconfianza que pueden provocar las cavilaciones de un nocherniego, que no soy, y alguna sonrisa que dibujaba el rostro complaciente o complacido de recibir una visita no tan frecuente, por cierto.

Regresé a la hora de la inauguración...

¡Y cuánto desde allí a hoy que ha transcurrido o pasado, y sin embargo, después de estas muertes, que no son tan tales, parece que no ha pasado! O ha pasado de todo, además del tiempo...

Ninguno de los “5” puede gesticular de otro modo que no fuere con el humano de su propia cara, pues son hermes, menos que simples bustos... Y mucho menos que meras estatuas.

Hízose de pronto un silencio grave y profundo en esa latitud de sueño y apacibilidad y no tardó en abrirse una extraña puerta y una curiosa claridad, diciéndome para mí, pero si esto es un

hemisiclo, o mitad de un círculo... Aparte, cómo se designaría o llamaría a la mitad de una circunferencia, como realmente es esto. Es como si hubiera rehogado ajo, perejil, tomillo, cebolla y alguna hierba más apropiada para dar “sabor” a la “cosa”.

3

Dije entonces, que hable el primero (de una lista que tengo confeccionada por orden alfabético para evitar involuntarias predilecciones afectivas, de la admiración o de la nacionalidad)...

No tardó en “saltar” Florentino, que lleno de estupor fue interrumpido por Pedro que le impetró silenciara su voz, porque él estaba primero en esta lista demasiado “lista”.

“¡Yo soy Almafuerte!”... gritó de un tal modo que su estruendosa voz escuchóse hasta las primeras casas de Berisso y de Ensenada.

“¿Por qué discutir sobre tanta precedencia?”, pausadamente dijo Alejandro, agregando que, “todo ello, no lleva positivamente a ninguna parte, al menos, por ahora; pues toda la noche es larga y hay espacio para todos... y si hubiese que escoger una primera voz, no podría ser sino la de la filosofía”.

“En todo caso, doctor, la filosofía que es saber, **sapere**, sabiduría, puede y debe escuchar antes al conocimiento científico y no a la inversa, ya que éste proporciona la suficiente, fáctica y empírica información sobre los hechos, experimentos y otros análisis de talleres, laboratorios, museos, etc., la cual información llega para la ulterior inexorable reflexión superior que incumbe al saber filosófico; pues, primero conocer; y luego, saber”, arguyeron casi al unísono Juan, Carlos y Florentino. “¡Ay, ay, ay!, y mientras tanto ¿qué estoy haciendo yo aquí, aparentemente, como un convidado de piedra, a quien le corresponde el primer lugar por el abecedario, y sobre todo, tengo el privilegio de la poesía, que siempre es filosofía, aunque ésta no fuese siempre poesía?”, protestó algo airadamente Pedro.

“Mire, amigo, en primer lugar, su apellido comienza con “P” y no con “A”; usted se apellida “Palacios” y punto, ¡qué caray!”, dijo con firmeza y respeto Juan, a lo que don Pedro respondió: “Tiene razón; pero yo me llamo y me llaman “Almafuerte” y así me conocen todos, y además, perdóneme amigo, ¡Palacios hay muchos, y muchos mejores que yo, palacitos, palazones, palacetes y otros tantos... aunque el mejor de ellos

nunca habrá de ser superior a los que tienen almas fuertes como nosotros!”.

“¡Qué juego de palabras se trae el poeta; dejémonos de tanto orden de prioridades –reflexionó Alejandro-, pues tales precedencias no otorgan privilegio alguno, y vayamos al grano, que yo, por mi parte, aún representando un tanto a la filosofía, sin orden ni vanas prolijidades ni demás literaturas, ni ingeniosidades ni ingenuidades, me paso cómodamente al final, y punto!”. “¡Y no, por qué al final!”, gritó Pedro, como de costumbre.

4

Yo me encontraba ya entre impávido y sorprendido, con los brazos cruzados, ya olvidándome de la apacible y estrellada noche serena de ese día de luciérnagas y melifluos misterios de las sombras y los sueños, cuando me vino en ganas de mandarlos a todos al mismísimo... Y es que me pareció que los “5” me estaban haciendo perder el tiempo y ya ni distraían a nadie, aunque estaba solo, pero recordé de pronto el día de la inauguración viéndolo a Don Alfredo, junto a los “magnates” de entonces, a don Ramón, a don Rodolfo y otros circundando un hemicírculo con respeto a los artistas y sabios de la ciudad en el sexagenario de su fundación con las expectativas, silencios y seriedades de entonces y musité para mis adentros, diciéndome: “y si les digo, chicos, déjense de bromas...”, cuando de pronto...

“¡Porque nada!”, me dijo de pronto y en voz alta y con el ceño fruncido Alejandro, adivinando mis cavilaciones, y agregando, sin darme tiempo a nada:

“¡Porque todos nos merecemos, realmente, que nos mande al mismísimo diablo, qué caray!”.

Quedé sorprendido doblemente de la grandeza del filósofo (claro, si es filósofo e hijo de alemanes prusianos...); momento en que me reproché lo de los alemanes y lo de los prusianos, pues qué tendría que ver Adolfo, su padre, que nació en Breslau (allá en las Polonias) un lejano 28 de mayo de 1820... Qué tendría que ver, en realidad. Psiquiatra, en todo caso, dije para mis adentros (?).

Me repuse de esto y pude aprehender algo más del contenido de otras palabras que luego cruzaron los “gringos” Florentino y Carlos, pues, y como se sabe, el primero viene del norte de Italia (Oneglia, provincia xeneize, donde vio la luz un 18 de septiembre

de 1854 –aunque algunos otros sostienen que nació en la Argentina, localidad de Luján), en tanto el otro, del Piemonte (Torino, más norte, aún, el 20 de abril de cuatro años más tarde): No pareció que hablaban de sus cosas, ya de la paleontología, o ya de la antropología, la botánica, o paleobotánica o de la micología, de hongos, en especial, aunque por allí me pareció escuchar la voz “funghi”. Mas, seguidamente, y en un extraño lunfardo, uno de ellos dijo: “Ma, che viene questo tedesco a meterse con lo tano...; che se vaya un po al diavolo”.

Juan permanecía silencioso, inmóvil y entusiasmado observando el estrellado cielo de esa coloquial y sempiterna noche, cuando de pronto Pedro con inocultable e inocente agresividad le espetó: “¡Déjese de estar mirando pa’ arriba, que ese cielo me pertenece!”.

Sin extrañarse demasiado, pero respetando, comprendiendo, tolerando y perdonando, Juan le contestó, casi en voz baja y con inocultable dulzura:

“Mire, amigo, ¿por qué no se mete el cielo en el bolsillo y se lo lleva a su casa, si puede?”, a lo que Pedro, disculpándose, le respondió: “Perdóneme, Juan; usted sabe cómo somos los poetas de sinceros y veraces, aunque algunas veces mal hablados, espontáneos y directos”. Entre otras disculpas y buenos razonamientos que se regalaron el poeta y el dactiloscopista, ya, en tanto, me decía para mis adentros: ¡Menos mal que éstos están tiesos en sus pilastras...! ¡Si no, ya se hubieran agarrado a patada limpia!

“Menos mal”, me dijo el filósofo siquiátra, como adivinador de mis barruntos o pensamientos. Y “menos mal”, le respondí, sabiendo que, además de filósofo, era siquiátra; o viceversa.

5

Aguardé que se acallaran los entremezclados diálogos o coloquios, y luego de unos instantes, y lo más sereno que pude, me puse frente a los “5”, lo más equidistante posible, y les dije (por orden alfabético):

Usted inició su inmortalidad, Pedro, aquel 28 de febrero de 1917, en tanto que usted, Florentino, el 6 de agosto de 1911; usted, Alejandro, el 9 de octubre de 1936, en tanto que usted, Carlos, el primer día de julio de 1926; y finalmente, Juan, usted el 25 de enero de 1925... Aunque, y cuanto yo tengo por sabido,

la muerte finalmente, sólo, se instituye como una mera alternativa de la materia humana, por lo que no vale ya tanto hacer de ella una tragedia. Somos mortales y punto. Para algunos elegidos, y que lo merecen, la inmortalidad, o una cierta o incierta de ella en este mundo (gran misterio de ver más adelante), se inicia, como dije, en esas fechas. Y tales perennidades se dan, magüer las negligencias, desidias y ciertas desaprensiones de las autoridades públicas que suelen ignorar las travesuras de los tiempos, de los iconoclastas o de los vándalos. Podrá no haber ni hermes ni hemiciclos, pero de cierto que siempre existirá esa fama que no obtienen jamás para siempre algunos emergidos de la publicidad o de la moda. Serán éstos más o menos populares. Los famosos son aquellos que trascienden hacia los espacios y los tiempos por sus ejemplos y sus obras como San Agustín, o Aristóteles, o Mozart, Bach, Belgrano, Lugones y tantos más.

“¡Déjese de embromar...! ¡Qué me viene con ese santo y ese griego entre otros que acaba de musitar!”, me dijo Pedro con indisimulada efusión. “Aunque, dicho sea de paso, quienes menos se preocupan en seguir las enseñanzas y ejemplos de las obras del griego (en **La ética** y en **La política**), para no hablar de Platón, de Santo Tomás y de Maquiavelo, son justamente quienes más obligaciones tienen de ser decentes y prudentes: Políticos, gobernantes, jueces y legisladores”, concluyó Pedro.

Esto me dio ocasión de pensar en las tres virtudes teologales y en las casi cuatro desconocidas cardinales (amor, esperanza, fe, fortaleza, justicia, prudencia y templanza), por no hablar de los dones del Espíritu Santo (ciencia, consejo, entendimiento, fortaleza, piedad, sabiduría y temor de Dios), cuando... (icuéndo no!), mis modestas cavilaciones fueron interrumpidas por un sabio como Florentino, quien, dirigiéndose a Pedro, dijo:

“Estoy por darle la razón, en cierto modo; pero, me parece que usted un poco, como viejo gruñón, renegado y cascarrabias...”

“¡No continúe! No siga... porque si no, me bajo de aquí y lo mando a freír buñuelos con sus fósiles, los que podría utilizar para metérselos en una olla caliente... y que le siente bien ese caldo”.

Y entonces fue que una gritería viniendo de los tres restantes, y quizá, también desde lo alto, de las estrellas o de los ángeles o de los espíritus bondadosos y celestiales, fue la que acalló las últimas palabras de Pedro.

Y recordaba, volviendo grupas, no más pero no menos que las otras, la virtud de la prudencia, sin descuidar la magnanimidad o la longanimidad, esa que no se advierte en casi todos aquellos que manejan los negocios o intereses públicos y que ocupan cargos electivos o no en las conocidas funciones estatales (administración, jurisdicción y legislación), o eso que consiste en la templanza, moderación, buen juicio, discernimiento, cautela, precaución, circunspección y eso que hace del hombre, aunque intrépido, valiente, esforzado o valeroso, un ser que aguarda pacientemente el momento oportuno para hacer o ejecutar lo más conveniente o el mejor bien para la mayor cantidad de gente y por el mayor tiempo posible...; por ejemplo... ¡Qué voy a decir de todo lo que notoriamente se pone de manifiesto, salvo algunos pocos próceres o patriotas, desinteresados y hombres de servicios que se cuentan con los dedos de una mano! ¡Qué de concejos, cámaras y demás cuerpos legislativos donde proliferan las ratas y los ñoquis! ¡Qué de esas augustas corporaciones que antes eran realmente “honorables” y ahora de eso sólo ostentan el nombre! ¡Qué de esos hombres de antaño ad honorem que sólo veían el bien y la dignidad de la patria, y hoy, el acomodo, la prebenda y el sueldo! Y recordaba nostalgiosamente la augusta voz jurisdicción, que no es cualquier cosa, sino una de las funciones fundamentales del estado que tiene que ver con la justicia, otra palabra que me enseñaron a amar en los cursos y materias de la facultad platense del derecho... Decían entonces, con sencillez y claridad, que se trataba de un valor, un concepto y un sentimiento... fáciles de aprehender.

Y no tan fáciles de ejercer. Así como la voz jurisprudencia, y no me olvido que alguna vez fui juez y me permití despedirme de la función con un soneto, que diré; pero la tal palabra viene del latín “iuris” (derecho o justicia) y de “prudentia”, o sea, decir el derecho... Estaba yo en todo eso, cuando Alejandro con su voz de barítono puso énfasis para compaginar la cosa:

“¡Señores, respétense, y además, dejen tranquilos a los filósofos y...!”, cuando me permití interrumpirlo encareciéndole me dejara concluir con el prometido soneto, a lo que Alejandro, sabio y prudente como era, me guiñó el ojo insinuando suya es la palabra, y ahí nomás, me permití proseguir aclarando o recordando que la augusta magistratura judicial en lo laboral a la que

fui convocado por el ochenta y tanto por un buen gobernador, como Aguado, un buen ministro de gobierno como Durañona y Vedia y un buen subsecretario de gobierno como Mamblona, porque, a la muerte del juez Carlos A. Camino, el tribunal N^o 1 estaba desintegrado, y ese gobierno de “facto”, pero de honra y decencia, quería dejar la justicia bien ordenada y abastecida para la próxima llegada del nuevo gobierno constitucional y “democrático” (que de esto último tuvo poco...pero en fin, esto es harina de otro costal); y cuando llegó el turno de regresar a mi jubilación como abogado, me despedí con el siguiente “Soneto de despedida”, que dice así:

En el lugar, que alguna vez Camino
desensilló para volver al cielo,
dejé el vacío intacto. Y ese vuelo
me hizo, con su adiós, más peregrino.

El numen de alas blancas fue destino
de alma de los dos. Y en ese anhelo
de este oficio de honor y de desvelo,
en mi mano su nombre se hizo trino.

Hoy y en este momento me despido
llevando esa amistad, que nunca mido
sino con el amor que es siempre invicto.
Y además, les confieso, he descubierto
que en el trío, con Beco y con Roberto,
alguna vez fue canto el veredicto.

Fuera de contexto, y para no desfigurar con llamadas al pie de página u otras consignas o anuncios que desnaturalicen la calidez y los afectos que abrigan estas páginas, en una mañana fría de estos días de junio de 2006, caminaba temprano por la calle 6 y cruzando la diagonal 80 de La Plata, un hombre de unos cincuenta y tantos años me saluda con notorio y medido respeto y consideración, y después de decirme, “buenos días Dr. Milanta”, y al responderle excusándome con cumplimiento no recordarlo, me dijo: “Doctor, fui su alumno en lo laboral en derecho hace muchos años, y además, lo traté siendo juez y

siempre recuerdo aquello hermoso que usted dijo: alguna vez fue canto el veredicto”. La emoción me dejó sin palabras, y fue la ocasión de que el resto de mi camino hasta el correo fuera recordando a Carlos Camino (que no reconocí), al Beco, a Roberto, a Dellanque, a Puchuri, López Andrade, Brunelli, Argüello, Lecot, Salle... ¡Qué calidez en esa mañana fría!

7

Reanudó Alejandro sus palabras continuando: “...dejen tranquilos a los filósofos, teólogos, músicos y poetas: no se han puesto a pensar sobre lo que dirían las futuras generaciones, incluyendo a nuestro compañero y amigo Atilio, tan paciente hasta ahora, y no sé si más tarde nos seguirá aguantando, qué dirán, repito, de un poeta, de un antropólogo, de un botánico y de un dactiloscopista... sin excluirme yo como un modesto filósofo... ¿No han pensado en eso? Además, Atilio se propuso decirnos, y lo hizo con meridiana claridad, conceptos que comparto, en general, aquello que, si bien para nosotros concluyó la Vida terrenal, con la muerte física, la del cuerpo, es lo cierto, también, que no sé si somos tan perennes o inmortales como cree sinceramente Atilio; pero, al menos, no hemos muerto del todo, como tampoco murieron San Agustín, Mozart, Lugones, ni Biber, para no citar a otros... y a pesar de que, esta construcción, con el tiempo y la mano de algunos amiguitos desaprensivos o traviosos, además del descuido o abandono del estado.

“Don Alfredo vino una vez y nos empotró aquí y pronunció aquel magno e inolvidable discurso que, sin embargo, muchos desconocen”, dijo Juan. “Y yo tengo reconocimiento a ese buen socialista de cátedra, que fue profesor de Atilio, y a un político como Vicente Solano Lima, nicoleño como Atilio, entonces ministro de gobierno en la gobernación de don Rodolfo, y algunos otros, sin excluir a don Máximo, el escultor, y a todos los trabajadores anónimos que labraron el monumento”. Y dirigiéndose Juan a Pedro, continuó así: “No nos engañemos, porque usted sí que la padeció y pocos o muy pocos fueron los que le agradecieron y reconocieron en vida su obra poética y sobre todo su labor como maestro; y después del 28 de febrero en que usted se fue, no tantos han sido los de muchos que debieran haberlo evocado merecidamente. ¿Se acuerda cuando usted enseñaba en los lugares más apartados, aquellos que otros dejaban o abando-

naban porque estaban alejados de la supuesta cultura reinante en las ciudades? ¿Y de su pobreza franciscana y de su rico espíritu poético cultivado con la lectura afanosa de los textos bíblicos? ¿Y de cuando vino a La Plata y ocupó, después de otras, la casa de la avenida 66 que le regalaron algunos de sus ex alumnos entrañables de antaño y de siempre, a donde hoy se encuentra un museo de la evocación? ¿Y de su prédica contundente en la prosa y en la poesía, de combate y de principios, de ética y de doctrina que tardíamente reconocieron algunas renuentes como Borges, luego que se enteraron que hasta el hispano Castelar le celebrara en tierras de Cervantes?”

“Tenga mano, tallador, que no es para tanto”, le interrumpió Pedro; “sin duda, amigo Juan, que usted no se habrá olvidado que Florentino tuvo de maestro a Carlos D’Este, quien quedó sorprendido de la inteligencia e inquietudes científicas del alumno: también recordará que en Luján comenzó usted a observar los fósiles de las barrancas inspirado en las investigaciones de Muñiz, motivo por el cual don Alfredo, en el gran discurso inaugural de este monumento, aquel 19 de noviembre de 1942, hace la friolera de más de media centuria, reconoció la primogenitura suya en la magnitud de tal tarea, extrayendo las raíces milenarias de los viejos tiempos del hombre, a ese ser que mostraba en su dignificación creciente con las armas de la inteligencia y de la voluntad, buscando el secreto de los remotos orígenes y de los futuros destinos, removiendo las capas geológicas del país, desenterrando fósiles, cuyo origen usted clasificó y discutiendo nada menos que con Burmeister (el tedesco aquel que dirigiera el museo de ciencias naturales de Buenos Aires, consagrándose uno de los más grandes paleontólogos del siglo XIX), corroborando y ampliando las investigaciones de Darwin y escribiendo esa insigne obra “La antigüedad del hombre en el Plata”, la que produjo una revolución científica”.

8

Yo, por mi parte, mientras escuchaba silencioso a estos grandes, recordaba que Florentino fue maestro en Mercedes, y que, para lograr su sustento, puso una librería en Buenos Aires. Quizás yo pensaba esto en voz alta y sin duda, Florentino me escuchó, pues dirigiéndose a mí dijo: “¡Basta, Atilio, que ya se ha hablado de mí y exagerando!”, respondiendo que, sin embargo,

falta aludir al viaje por el viejo continente, así como que escribió muchas obras de profundas reflexiones que lo catalogaron como filósofo; ejerciendo, además, la docencia universitaria en Córdoba, Buenos Aires y aquí en La Plata... A lo que me interrumpió Pedro: “No como yo que ejercí la docencia sin título, motivo por el cual ni siquiera pude jubilarme decorosamente, a no ser por una pensión que me dio Yrigoyen”.

“Tengo para mí, interrumpió diplomática y cortésmente Carlos, que en cierto modo, los demás nos tienen por importantes, pues ¿si no para qué Atilio, convencido como está de las opiniones y estudios o investigaciones de las universidades y corporaciones científicas se iba a ocupar de nosotros una futura tarde en la inauguración del nuevo salón de actos del A.C.A. en La Plata, en la conmemoración 119^o de la fundación de la capital del primer estado argentino? Aunque aún no sé, en mi humilde condición, si merecemos estar aquí en estos estípiteo o pilastras frente al noble museo del “perito”. Pero, de cualquier manera estamos, y quiero decirle a Alejandro que lo veo preocupado, no porque su hijo Adolfo, talentoso jurista, le haya salido ferviente católico, sino porque su legajo en la Policía ha desaparecido misteriosamente, como el de Juan (aunque yo diría “extraviado”, por lo que algún día verá la luz). Finalmente, ¡qué importan tanto los papeles si ya está todo hecho, todo dado, todo realizado! Mas, regreso a Alejandro para sintetizar su extraordinario repertorio de actividades científicas, académicas e investigativas; y yo, como modesto botánico y micólogo, me veo casi sin palabras... Pero conservo el aliento necesario para reconocer que se desempeñó exitosamente como médico en Policía (¡qué casualidad, justo el mismo año en que Juan también ingresara a la repartición! ¡Qué lujo para ella y qué poco o ningún reconocimiento hacia estos grandes!). Uno de sus discípulos, Francisco Romero, reconoció en usted como a “una personalidad literalmente extraordinaria”, pues dijo que usted “poseyó aquello que constituye lo que podría llamarse la infraestructura de un gran hombre, en riquísimo repertorio de capacidades”.

¡Casi nada!, dije yo en voz baja, y me parece que nadie me oyó.

En eso, Alejandro que se encontraba con serio semblante, interrumpió el diálogo con sobriedad amable y con cálida discreción dijo: “Paremos un poco la mano, amigo... pues parece que están quedando en el tintero dos de los nuestros...”

“Déjenme un poco a mí”, interviene Florentino con humildad y prudencia, agregando: “...que yo deseo seguir con Carlos, a quien tanto estimo por varias razones de nuestros itálicos orígenes, entre otras... Pues, como se sabe, parece que yo nací en Luján, porque allí estuve algún tiempo no lejano, y otros, en Oneglia, esa buena región no menos buena que la bonísima Liguria, patria de don Domingo, el padre de don Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano; aunque me guste, también, decir que soy argentino, un poco más que por adopción y platense por vocación... Pero, xeneize por nacimiento; en tanto, usted, Carlos, nació en Bairó, cerca de Torino, y por ende, piamentés, y vino a esta noble tierra argentina por el 1879 donde trabajó incansablemente dando a la botánica argentina, nada menos, que un prestigio y jerarquía mundial, como Juan respecto a la identificación dactiloscópica. Recuerdo que uno de sus discípulos, el botánico José Fortunato Molfino, fue quien tuvo en sus labios las mejores palabras, y justas, cuando dijo de usted que fue un héroe en el sentido de Carlyle; guía y faro de hombres; y que fue, asimismo, un símbolo en el sentido de Emerson, pues interpretó una época de los estudios botánicos argentinos. Y usted recordará, Carlos, que cuando me hice cargo de la dirección del museo nacional de Historia Natural (luego del recordado Berg), tuve el honor de encargarle, por sus méritos y sapiencias, que efectuara la definitiva clasificación de la colección botánica que usted logró hacer realidad con tanta eficacia práctica y científica a principios de 1900. Catedrático de alta escuela en variadas disciplinas. Además del latín, en Filosofía y Letras, usted enseñó botánica, zoología, mineralogía, geología, patología vegetal y micología... Recién fundada La Plata, usted desarrolló aquí una ímproba tarea...”

“¡No continúe, amigo...!” Interrumpe Carlos con gentileza y gratitud; “usted sabe muy bien lo hecho, y lo hecho, hecho está...” a lo que Alejandro agregó: “Y ya que las cosas, al decir de Ortega están como están, me parece que le llegó la hora a Juan, con quien ingresé en Policía, como se ha recordado, allá por el 1888... Yo me di cuenta un día, intentándolo gastar a usted sobre temas filosóficos que aparentemente usted desconocía, ya que con sólo las matemáticas nunca se puede edificar un sistema como el llamado Dactiloscópico (por Latzina)... Aunque, en verdad, sin ellas, tampoco. Y tengo en mí que los viejos sabios y filósofos griegos si no eran todos matemáticos, le pasa raspando... Usted

además sentó las del mutualismo cuando fundó la Sociedad de Socorros Mutuos de Policía aquel 29 de septiembre de 1894. Y para esto, como para muchas otras cosas, además de humanitario, hay que ser humanista como los filósofos...”

La verdad es que allí, o en ese momento, dejé mi silencio junto al silencioso banco y escuché, curiosamente, algunas otras voces que, quizá, venían de mi interior, o viniendo desde lejos, no sé, asentáronse en la vecindad del hemiciclo... Quizá, eran las de Alfredo Palacios, o las de Vicente Solano Lima, o las de Máximo Maldonado, o las de Speroni, Rivarola, Reyna Almandos o las de mi amigo Semorile, quien me hizo recordar su poema “Vuelta a La Plata”, que dice así:

Por tus calles y tus plazas / me apresuré para verte, /
 que durante muchos años, / oh ciudad, estuve ausente.
 // Recorrí viejos lugares / con el placer de otras veces,
 / y te sentí acogedora, / lo mismo que en mis ayeres. //
 De nuevo bajo tu amparo, / oh dulce ciudad, mis sienes
 / se esclarecieron con versos / de poeta consecuente. //
 Por tus calles y tus plazas / me apresuré para verte; / y
 encontré olvidados sueños, / y te encontré nuevamente.

Luego escuché una profunda voz, eterna y amiga, la de la Providencia, que simplemente me recordaba una línea del “Eclesiastés”: “Todo tiene su tiempo”. Y en el camino hacia mi casa iba evocando un viejo poema del amigo Elliff: “Mañana es otro día. / Han anunciado lluvias, algunos vientos; / mejorando después”.

Al día siguiente, pasé frente al hemiciclo esperando ver los rostros serios de los “5”, como siempre. Sonreían levemente... Y sin advertirlo, quizá, al unísono me hicieron un guiño.

17 BIS
EL HIMNO AL SABIO

HIMNO A VUCETICH³⁹
(MARCHA)

¡Mortales e inmortales! ¡Oídllo todos
el nombre de uno más, si no el primero
de un elenco de grandes que persisten
en esta Institución de muchos héroes!

¡Vucetich! ¡Vucetich! Todos proclaman
en un coro que viene desde lejos.
Perduran los aplausos y los sonos
en las placas, banderas y blasones.

Su nombre es la coraza de la ciencia,
la verdad, la cultura y el servicio;
la mutual generosa y la música.
Y una moral de ejemplo que hace escuela.

¡Escuela Vucetich! Ya se vislumbra
ese crisol de hombres y mujeres.
Y ¡Vucetich!, se dice, ya en la efigie
de ese sable preciso en el desfile.

¡Pensad, generaciones del futuro,
que habréis de proseguir esos caminos
de gran dedicación y lucidez
y admirada presencia en el peligro!

39 Escrito en las primeras horas del 77^o Aniversario de su paso a la inmortalidad (25 de enero de 2002) y leído por su autor en el acto de homenaje al sabio, llevado a cabo el mismo día en el Panteón de la Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía de la Provincia de Buenos Aires donde descansan los restos mortales del loado hombre. El himno consiste en una composición en loor de héroes y de Dios, de la Santísima Virgen María y de los santos; poesía destinada a exaltar a un gran hombre. Himno, asimismo, es la música emblemática dirigida a los mismos fines aludidos en poesía. La inquietud por la natividad de este himno tuvo su origen en el seno de la Fundación Juan Vucetich y, particularmente, al explícito y deliberado pedido del miembro honorario de la Fundación Crio. Gral. Raúl Oscar Furest, formulado a fines del pasado año 2001.

(Coro)
 ¡En el bronce seas eterno!
 ¡Y en el mármol y en las aulas!
 ¡Y en la enseña de Belgrano!
 (tris) ¡Y en el alma y con todo el corazón!

Atilio Milanta

18

LA ASOCIACION AMIGOS DE VUCETICH

I

El matutino platense “El Día” (con fecha 02/03/1993) recordaba que media centuria antes dicho medio anunciaba la constitución de la entidad y los miembros directivos de la misma, algo que también, y a su turno, el matutino “El Argentino” (del 10/11/1942) refería sobre la reunión llevada a cabo en el local del museo en la que estuvo presente el decano de Derecho (Luis R. Longhi), el representante del presidente de la UNLP Dr. Alfredo L Palacios (Dr. Adolfo Korn Villafañe), el Crio. Insp. Rómulo Méndez Caldeira (representando al jefe de Policía), Julio R. Fortunato Roberto Albarracín, Ernesto Cordiviola, Nicolás M. Cortiglia, Antonio Herrero, Osvaldo L. Rodríguez, Máximo Maldonado, Carlos E. Trieblich, Enrique William, Alberto Reyna Almandos, Dalmiro Corti, julio C. Massaccesi, Marcos Carioni, Alfredo Roggino, Prudencio Chávez, Luis Vidal Villar, Cecilio Bugallo, Bemjamín Nobilio, J. Eiroa, Horacio H. Gomes, Miguel Lobato, José L. Almada, Reynaldo Damis y Sislán Rodríguez (excusaron su asistencia: César Díaz Cisneros, Eduardo C. Ríos, Ernesto E. Borga, Julio F. Saliva, M. Rúa, Ma. Cristina Vucetich, Joaquín C. Aronna, José Macchi, Octavio R. Amadeo y Carlos Barroa Conde; remitiendo expresivas adhesiones: los dactiloscopistas uruguayos Ernesto Alonso, Alejandro F. Saráchaga y Carlos Ma. Alvariza, y los paraguayos Julio Rojas Silva y Gilberto Rejala). Las locuciones de varios integrantes (Korn Villafañe, Longhi, Reyna Almandos, Fortunato, Cortiglia, He-

rrero, Vidal Villar, Eiroa, Gaete, Albarracín y Cordiviola, entre otros) dejaron sentado que ven “en el prócer homónimo no solo un técnico genial, no obstante que esta fase de su personalidad tenga una inmensa trascendencia, sino también a un heraldo de la alta cultura argentina, cuya influencia abarca horizontes científicos y sociales; y como representante intelectual de las más nobles orientaciones contemporáneas, debe ser considerado el innovador que ha hecho posible la conciliación de la técnica con la ética, como precursor de la escuela de una concepción eticotécnica de la vida; y haber sido caballero eximio, generoso y cortés... Por eso y mucho más, la Asociación se propone honrar su personalidad en la historia y difundir sus geniales pensamientos de las instituciones”.

Una primera Memoria y Balance correspondiente al 1er. Ejercicio 1943 – 1945 con una prolija exposición (del Pte. Adolfo Korn Villafañe y Secretario Gral. Sislán Rodríguez), expuso, a su turno, además del estado financiero, sobre los actos en pro del mejoramiento de los dactiloscopistas y difusión del Sistema, la primera filial (en Sta. Fe el 31/08/1944, a la que concurrió Sislán Rodríguez en representación de la Asociación) y la aprobación definitiva de los Estatutos.

Una esquila del 21/08/1943 del Pte de la UNLP Dr. Alfredo L. Palacios, da respuesta afirmativa a la invitación del 18/08/1944, concurriendo al acto del 18/09/1943 en la Facultad de Derecho, así como el bosquejo de una nota fechada en aquellos tiempos dirigida a Palacios que cabe asentarla textualmente.

II

Socios residentes en La Plata.

✓ Aguiello, Raúl E.	Pl. 49-719	Payra Almeida, Alberto	55-606
✓ Albano, Ricardo	11-717	Payra, Julio M.	
✓ Alveda, Manuel R.	48-876	Payra, Manuel E.	Pl. 10.178
✓ Alvaro, Roberto Rosendo	Pl. 2-870	Reche, Francisco	56-607
✓ Alvarez, Manuel M.	14-1026	Reina, Flavio	Dirig. D. 1017
✓ Borja, Ernesto E.	República	Reque, José M.	Pl. 6671
✓ Bugallo, Cecilio	Pl.	Reynolds, Jorge R.	Pl. 6000
✓ Cordero, Ernesto	Pl. 61-570	Zaffari, Urano R.	Pl. La Plata
✓ Cozzani, Carlos	53-388		
✓ Corle, Sr. Dalmiro	63-1080		
✓ Corbelli, Eduardo	54-413	Total = 37 socios	
✓ Damiani, Carlos N.	40-714		
✓ De Lucchi, Roberto, Argent. B.			
✓ Eyras, Julio M.	Pl. 41-453		
✓ Fassanello, Domingo	Pl. 53-1121		
✓ Franes, Francisco P.	Pl. 2-717		
✓ Fernández, Praxino L.	10-715		
✓ Gaggero, Pablo	57-435		
✓ Guerrero, Juan	4-1242		
✓ Juan Villalón, Adolfo	57-994		
✓ Lafite, Adrián R.	2-212		
✓ Laccchi, José W.	Dirig. 74.1049		
✓ Medina, María, Enrique	43-416		
✓ Maldonado, Máximo O.	48-717 3-45346		
✓ Paduani, Sr. Carlos	8-880		
✓ Pellegrini, Corralto	Dirig. 74.1048		
✓ Pellegrini, Julio J.	Dirig. 74.1048		

Socios residentes en La Plata.



Fotografía de los directivos de entonces (Korn, Rodríguez, Fortunato, Cortiglia, Vidal Villar, Cordiviola, Reyna Almandos, Rua, Gismano, Caro, Carioni y Albarracín, entre otros).

III

Cuanto hubiese quedado trunco desde alguna fecha del decenio de los 40, en que supuestamente habríase extinguido o disuelto la Asociación, hasta el 20 de Julio de 1998 en que nació la Fundación Juan Vucetich, cada uno podrá completarlo a su gusto y fértil imaginación... Los amigos del sabio son tantos como los admiradores de Don Quijote que no necesitan otra estatua que la impronta incancelable en los corazones y las inteligencias de la humanidad. Y si ese 20 de Julio es el (comercial) Día del Amigo (perdón, del Amiguismo, la francachela y las copas), es lo cierto que el Día del verdadero Amigo (como Vucetich) coincide todos los días del año porque la amistad como virtud no es tanto alegría y festejo, sino inmensa felicidad de amar al semejante por lo que es. Esto lo entendió la Fundación, como el sucedáneo Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” (que diera a luz el 20 de julio de 2012 y el actual Centro de Estudios “Juan Vucetich”).

No obstante, por auténtica amistad y reconocimiento, este libro incorpora este capítulo por todo eso emotivo en la amistad hacia el sabio por parte de caballeros de entonces, los cuales no solo supe de ellos, sino que los traté en la docencia universitaria y las relaciones asociacionales (Korn Villafañe, Palacios, Sislán Rodríguez, Borga, Díaz Cisneros y Longhi, entre otros).

Vucetich no ha menester de asociaciones, estatuas, museos, etc., sino que se lo emule y siga su ejemplo científico, filantrópico, humanístico, ético...

19

REFUNDACIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA DE POLICIA

Esta prestigiosa organización musical que fuera otrora “La Banda de Policía” luego la del epígrafe, y actualmente, la “Agrupación Sinfónica de la Policía de la Pcia, de Bs. Aires”, dio su natalicio hace ciento treinta años (ahora, nomás, el 01/07/2014), instituyéndose en una de las más antiguas y prestigiosas de La Plata, y además, no ciñéndose a la específica ejecución del Himno Nacional y las marchas militares más conocidas, sino a las composiciones clásicas y populares más significativas desde el punto de vista musical, histórico y artístico. Incluso es dable consignar que la Fundación “Juan Vucetich” remitió la partitura de Vucetich (mazurka “Ayes de un alma”), en la época en que dirigía el Crio. Insp. Roberto J. Bonfiglio, y el Cabo I Luis Castillo la instrumentó para el Quinteto de vientos (flauta, oboe, clarinete, fagot y corno), partitura que siempre ejecutóse en todos los actos de la referida Fundación.



Si bien como quedó dicho, dicha Agrupación actuó en desfiles, conmemoraciones, retretas, recitales o conciertos, no solo

actuó en La Plata, sino en no pocas localidades de la provincia y del país, incluyendo, escuelas, asociaciones, institutos oficiales y privados, etc.

El primer director fue el maestro Crio. Bmé Montano, sucediéndole, entre otros, Pedro Ruta, Nicolas Morio, Basilio Patierno, Jose Ma. Maliandi, Juan Masi, Sebastián Lombardo, Agustín Italo Nardo, Roberto Jorge Bonfiglio, Oscar Rubén Barraza.....

En 1952 fusionáronse todas las bandas existentes denominándosela, por indicación del citado Masi, “Banda de Música Unica de la Policía de la Pcia de Bs Aires”; en 1963 con la dirección de Lombardo, se reorganiza la misma, y a partir de 1966, aumentóse el número de integrantes (con personal de la Banda Sinfónica del Ministerio de Educación).

Hay mucho más para “historiar” a esta noble y prestigiosa entidad musical, la que no obstante en los últimos años del siglo XIX, fuera disuelta, ¿y a quién le cupo en 1900 refundarla (algunos dicen “recrearla”) sino a Vucetich, haciendo designar director al mencionado maestro Ruta, abuelo del querido e inolvidable Mons. Juan Carlos Ruta?

20

Como culminación de esta extensa sesión (C, que se inició en la p. 48), y a través de todo cuanto ha quedado reseñado sobre las elevadas cualidades éticas, científicas, filantrópicas y humanísticas de Vucetich, cabe aludir que, si bien fue buen amigo de no pocos, y por ende, que tuvo amigos, también no careció de los sotretas, envidiosos, retardatorios, energúmenos, perversos e ignorantes (que fueron sus enemigos), según lo expuesto anteriormente (*supra*, ps. 63/64). Por ello, viene prudentemente a cuento, cuanto a su turno, dijo el jesuita español Baltasar Gracián (1584-1650), lo siguiente: que, “para ser grande, uno debe tener no sólo amigos, sino enemigos”. En este año 2015, en que se cumple el nonagésimo aniversario del penoso deceso en Dolores del Crio. Gral. Honoris Causa (Post Mortem) Juan Vucetich (25/01/1925), vale puntualizar que, si bien el natalicio es o constituye una fecha expectante por su virginal venida, la de la muerte se instituye en el balance final de cuanto el hombre deja para ganarse la perdurabilidad. Y en esta ocasión, en tanto Vucetich ha dejado todo cuanto se ha evocado en este libro, de

sus adversarios y enemigos... isólo su infecundia y su anonimia! Queda constancia, así (y testimoniada), sobre las oportunas y prudentes reflexiones habidas recientemente en la Sesión Especial de principios de 2015 del Centro de Estudios "Juan Vucetich" (que tengo el honor de presidir, con intervención de acreditados miembros consultos).

Desde aquella lejana voz de Latzina y la elemental y cáustica del propio sabio (ps. 63/64), así como la de Gracián, ahora bien se podría concluir, sin aditamento alguno, mediante la del jesuita argentino Leonardo Castellani (16/11/1899 - 15/03/1981), en este nonagésimo aniversario del deceso aludido, con esta inevitable cuarteta*:

Nada comienza ni acaba
que no se pague en gemido,
nacemos en grito ajeno
y en llanto propio morimos.

* Conversación y crítica filosófica (Espasa, B. As. - México, 1941, 27).

¿JUAN—ATILIO Y (O) VUCETICH—MILANTA?

Esta compilación, obtenida mediante generosos aportes y sugerencias de los integrantes del Centro de Estudios “Juan Vucetich” y de la Edit. DEI GENITRIX, merecen el recuerdo y la gratitud (Marcela Petegoli, Teresita Martino-Vucetich, Atilio Milanta (h), Sergio Romano, Ricardo Volpe, Fabián Cercato, Guillermo G. Gallo, Santiago Fazzini, Pedro J. Noel, Gastón J Pérez, Gabriel Rodríguez Dufau, Angel Cea, Horacio Dotti, Miguel Prados, Eduardo Muriño, Martiniano Raggio, Rubén Rueda, Remigio Silva, Luigi Muccitelli, Hernán Alaniz, Alicia Martínez, Alejandro Espinosa, José Grys y Roberto Milanta, entre otros).

I

No son pocos quienes aseguran a pie juntillas que, desde hace decenios, por no decir más, hablar de uno sin el otro, no es sino hablar de lo excusado. El primero (dálmata) sin el segundo (nicoleño-platense), y no obstante la existencia de muchos especialistas en la criminalística (policía científica, etc., es decir, la dactiloscopia y no pocos aledaños de ésta), que por allí, y algunas veces, “aluden” simplemente y asombrados (y las más de ellas “eluden” desaprensivamente) al sabio, es apenas una mera designación, cuando en realidad se trata de un hombre que ha marcado una profunda huella en tales menesteres científicos y sus parientes, por no aludir a otros trascendentes logros (como lo ha sostenido habitualmente el nicoleño-platense Atilio), a saber: escritor, mutualista, músico, filántropo, inventor, legislador, policía (impoluto y ejemplar), autoridad (antes que “autoritario”, especímenes que, desafortunadamente, escasean en no pocos organismos de la administración pública); y como ha dicho atinadamente Atilio de Juan, “un verdadero humanista”. Por elementales razones de las distancias y los tiempos, esta addenda, se incluye en el apreciado marco de lo humanístico.

II

Este libro es una mínima exposición de un grande como Vucetich, pues sobre él queda mucho por decir y que no han dicho los mentados “especialistas” que enseñan algo de Vucetich, olvidándose de él todo cuanto sobre el hombre, esteta, científico, escritor, ético, humanista, benefactor (humanitario, caritativo, filántropo) y envidiado funcionario de bien y de prestigio sólidamente ganado y reconocido (el del eminente ejemplo). Lo demás, lo dice el libro que va no sólo a los policías de comando, sino a los profesionales, administrativos, etc.; y además, hacia muchos que exhiben auténtica vocación de patria, justicia, verdad y ética. Y salvo alguna excepción (lamentablemente, las válidas y estupendas exposiciones de Luis Reyna Almandos y de Antonio Herrero, en la 2da. ed. de la “Dactiloscopia comparada – El nuevo sistema argentino”, de 1951, debida a las instancias del Cnel. Domingo A. Mercante, del Dr. Héctor E. Mercante y del Gral. de Brig. Andrés B. Guaita, respectivamente, gobernador, ministro de Gobierno y jefe de Policía de entonces, y además el opúsculo “Museo de Dactiloscopia y Ciencias Afines Juan Vucetich” de Jorge Giménez, en la época del Gral. de Brig. Oscar E. Guerrero, del Crio. Gral. Héctor E. Berutti y del Crio. Myr. Gerardo Lechner, respectivamente, jefe de Policía, director general de Instituto y director de la Escuela de Policía “Juan Vucetich”), muy poco (por no decir, nada) ha sido expuesto con prontitud, eficacia, hondura y notoria caridad como lo ha hecho el autor de este libro que se tiene el honor de “adendar”. ¿Y quién es éste, no obstante su saber y conocer en los ámbitos universitarios, policiales e instituciones varias? No ha sido otro que el que ha incursionado, siempre dando y dándose en la Sdad. Argentina de Escritores (SADE); Instituto Literario “Horacio Rega Molina” de la Rca. Arg.; Centro de Estudios Nacionales de Historia y Literatura “Leopoldo Lugones” de la Pcia. de Bs. As.; Inst. Almafueretano de la Pcia. de Bs. As.; Asoc. Amigos del Hemiciclo del Paseo del Bosque de La Plata; Asoc. de Escritores y Publicistas Católicos de Argentina (ASESCA); Col. de Abogados de La Plata (Comisión de Cultura); Fundación “Juan Vucetich” (luego el Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. As) y el Centro de Estudios “Juan Vucetich”; Ateneo Literario “Benito Lynch” de La Plata; Biblioteca Popular “Mariano Moreno” (de la que es

“padrino”, juntamente con la madrina, escritora Martha Berutti) de la Federac. de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata; Univ. Nac. de La Plata (UNLP) donde ejerció la docencia durante más de media centuria; Centro Naval La Plata; Centros Universitarios de Bolívar, Chascomús, Junín, Saladillo y Tres Arroyos; Esc. de Periodismo Deportivo del Círc. de Periodistas Deportivos de la Cap. Fed. (CABA); Círc. Polít. Cultural “Conde de Cavour”; C. A. Boca Jrs. (Comis. de Asuntos Legales); Club de Regatas de San Nicolás; Círc. Policial de la Pcia. de Bs. As; Colegio de Ópticos de la Pcia. de Bs. As (autor y propulsor del anteproyecto de colegiación); Edizioni Lo Spazio, Fondi (Italia); todos los cursos desde 1981 en todos los institutos de la Policía, incluyendo los del Liceo, Esc. Superior “Cnel. Adolfo Marsillach (hoy el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales, CAEEP), Esc. de Policía “Juan Vucetich”, Esc. de Suboficiales y Agentes, Esc. de Inteligencia, Curso Superior de Crios. Inspectores, etc.; Fundación “Santa Ana”; Inst. Platense de Cultura Hispánica; Inst. Polít. Cultural “Cnel. Juan Pascual Pringles” de la Pcia. de Bs. As; Sdad. de Medicina Ocupacional de La Plata; Organizacion Federal por la Cultura (junto a Sergio Romano); Rotary Club de La Plata y San Nicolás; UPAK de La Plata, etc.; ¿y quién es éste, repetimos, si no cuanto será motivo de cuanto se dirá seguidamente?

III

Todos saben ya (y los que no...que desde ahora lo sepan) que nació en la histórica y de la Sma. Virgen del Rosario nicoleña, el día del maestro de 1926 (él dice por allí que, a las 17 hs. de ese día se vio nacer de la santa su madre Marta Ma. Margarita Castelli y Castelli, pues sus padres eran primos hermanos; y no resultaría difícil, aunque tal vez improbable, sostener que Atilio fuere descendiente del prócer de la Independencia Nacional J. J. Castelli, primo del Santo de la Patria, Gral. Belgrano). En efecto, los padres de su madre (Romualdo y Matilde Castelli), a su vez, su padre era hijo de Carlos Antonio Castelli. Y siguiendo hacia arriba, Dios sabrá sobre la posibilidad aludida.

En 1949, sin dejar (nunca) de ser y manifestar su origen “nicoleño” (de pura cepa), adquirió asimismo la honrosa y gallarda ciudadanía “platense”, ciudad de los tilos, diagonales y poetas, donde graduóse de abogado, casó con una platense (+ Elsa, que

se fue con el Señor en 1982) y nacieron sus hijos (hoy profesora y licenciada en Artes Plásticas; abogada; y músico), respectivamente **Patricia** Elsa Marta, **Claudia** Angélica Matilde y José Leandro **Atilio**.

A. En un primer tramo, entre múltiples diplomas, reconocimientos, evocaciones, distinciones, etc., se pueden efectuar las siguientes apuntaciones: Diploma de Maestro Normal en la Esc. Normal nicoleña (1944); Diploma de Bachiller del Col. Nal. de San Nicolás (1946); Diploma de Tenedor de Libros en San Nicolás (1947); Diploma de Abogado (UNLP, 1954); Docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP (1956-1996); Vocal Comis. de Cult. del Col. de Abogados La Plata (1966 y 1972); Gratitud en Jornadas de Derecho por el Círc. de Periodistas Deportivos de la C. F. (1975); I Congreso Nal. de Contactología y Óptica, Diploma de Participac. por el Centro de Egresados de Contactología (1976); Miembro de la Comis. de Homenaje a Don Segundo Sombra (Dec. Nal. 1003, 23/06/76); Miembro Titular Comisión de Asuntos Legales del Club Atl. Boca Jrs. (09/03/80); Exposición en el III Congreso Arg. de Economía Política de Universidades Católicas, Fed. Arg. de Universidades Católicas (1980); Prof. Asoc. Cátedra “Instituciones de Der. Laboral y Seguridad Social” de la Fac. de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de La Plata (UCALP) (1983) y Prof. de “Derecho Romano” en la Fac. de Derecho de la misma UCALP (1983); Prof. Adjunto “Derecho Social (del Trabajo y Previsión Social) de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP (1983); Juez del Trib. de Trabajo N ° 1 de La Plata (1983); Designación en la Comis. de Relaciones Laborales del Col. de Abog. La Plata (Acta 1125/86); Diploma de Honor de la International Parliament for SAFETY AN PEACE (Parlamento Mundial por la Seguridad y Paz La Plata, 1986); Partic. Congreso Internacional de Filosofía del Derecho por la Asoc. Arg. de Filosofía (1987); Asesor Minist. de Acción Social Pcia. de Bs. As. (Dec. 6346/1987); Reconocimiento como Docente por el Col. de Médicos Distrito I La Plata (1988); Miembro Comis. Académ. Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP en Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento para Docentes y Especialistas (1989); Integrante del II Seminario de Defensa Nacional de la UNLP y Esc. Naval Militar (1989); Gratitud de Técnicos Superiores de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la ENET N ° 1 “Albert Thomas” La Plata (1989); Curso Internacional de Narcotráfico en Policía

(1989); Prof. Tit. de Der. del Trabajo y Seguridad Social, Fac. de Ciencias Juríd. y Sociales (UNLP, julio 1989); Diploma Reconocimiento de la Fac. de Ciencias Juríd. y Sociales UNLP (1990); Sello de Honor en Poesía de la SADE (1990); Reconocimiento Esc. Sup. de Policía (1991); Primeras Jornadas Provinciales de Psicología Policial (1991); Diploma de Honor y Padrino Sdad. de Poetas y Escritores Mercedinos (1992); Gratitud y Presente Auxiliares de la Esc. de Inteligencia (1992); Docente Titular en el Curso “Especialización en Medicina del Trabajo” de la Sdad. de Medicina del Trabajo (1992); I Mención de Honor en Poesía de la Municipalidad de Pico Truncado de Sta. Cruz (1993); Miembro de Número “Carácter Vitalicio” del Inst. Almafuerteano de la Pcia. de Bs. As. (1993); Diploma de Honor de la Direc. Gral. de Institutos de la Policía (Crio. Gral. De Chiara, 1994); Diploma de Reconocimiento por su Dedicación en Esc. de Inteligencia (1994); Docente en el Colegio de Médicos de La Plata (1994); Docente en la Esc. Superior “Cnel. Adolfo Marsillach” (1994); Docente Aspirantes a Agentes Curso 3º (1994); Hº Jurado Certamen Literario Feder. de Instituciones Culturales y Deportivas La Plata (1994); Jurado en Certamen Literario Provincial “Rodolfo Falcioni” (Género Cuento, 1994); Diploma Conferencista División de Ontología Legal de la Dcción. Gral. de Ciencias y Técnicas Criminalísticas de Policía (1994); Jurado de la “Agrupación Impulso de las Bellas Artes” de Ayacucho (1995); Nominación de “Delegado en La Plata” del Inst. de Confraternidad Latinoamericana “Cnel. José Félix Bogado” (1995); Invitado Concurrente en Centro Naval La Plata (1995); Gratitud de la Dir. Gral. de Institutos, Academia Superior “Cnel. Adolfo Marsillach”, inaugurac. Capilla “San Miguel Arcángel” por Capellán Emilio Plinio Monni (1995); Reconocimiento Honorífico de la Asoc. Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. (1995); Idem. s / Procedimiento Penal (1995); Conferencia sobre “Peritaje Judicial en lo Civil y Penal” en Fac. de Odontología de la UNLP (1995); Reconocimiento Permanente y Apoyo a la SADE San Nicolás (1996); Padrino y Pte. de la SADE Sec. Merlo de San Luis (1996); Moderador en “Aspectos Médicos Legales de la Ley de Riesgos del Trabajo en Sdad. de Medicina Ocupacional La Plata (1996); I Jornada Interdisciplinaria “La prueba pericial” de la Sdad. de Medicina Legal de La Plata (1996); Miembro Numerario de Asoc. Mundial de Escritores, Castroalbón, León, España (1997); Diploma Honorífico Centro Cult., Literarios y Artísticos “Agustín García

Alonso”, Aranguren, Vizcaya, España (1997); Diploma de Honor como Jurado de la Asoc. de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Pcia. de Bs. As. (1997); Diploma Padrino y Propulsor del Círc. Poético “César Bustos” de San Nicolás (1997); 2da. Feria del Libro San Nicolás (1997); Reconocimiento Academia de Inteligencia “Crio. José Héctor Ramos” (1997); Designación Secretario Técnico de la Sdad. de Medicina Ocupacional de La Plata (05/03/1998); Diploma de Gratitud de Medilcalgraf S. A. (29/05/98); 2 do. Encuentro Nacional de Escritores SADE San Nicolás (1998); III Feria del Libro por 250 ° Aniversario de San Nicolás (1998); Gobernador Distrito 4910 y Presidente del Ateneo Rotario al Maestro Normal, Abogado, Dr. en Ciencias Jurídicas, Profesor, Escritor y Poeta, Atilio Milanta, merita al Premio Distrital a las Profesiones del Rotary Club Internacional, Distinción en Florencio Varela (1998); Gratitud por intervenc. y public. en “Génesis y Perduración” de la SEP San Nicolás (1998); II Concurso Literario “Los juegos Florales” del Centro Cultural City Bell (1999); Reconocimiento de la SADE San Nicolás por Apoyo Cultural (1999); Gratitud de Asoc. Dactiloscopistas de la Pcia. de Bs. As. (2000); Reconocimiento Municipalidad de Candelaria, San Luis (2000); Reconocim, Aporte Crecimiento Cultural Nacional, Círc. Literario “Bmé. Mitre”, Azul (2000); 2da. Muestra Didáctica de la Asoc. de Dactiloscopistas Pcia. de Bs. As. (2000); V Feria del Libro San Nicolás (2000); Nueva Nominación Socio Concurrente del Centro Naval de La Plata (2000); Reconoc. del Círc. Suboficiales y Agentes de Policía (2000); Reconoc. Invalorable Colaboración, Inst. de Formación Policial en “Análisis Informac. Delictual”; Diploma Honorífico del Círc. Calabrés de La Plata (2001); Reconocimiento por Disertación sobre “Poesía” en Rotary Club Internacional Distrito 4910, La Plata, Meridiano V (2001); Diploma al Buen Hincha del Mundo (2001); II Jornadas de Actualiz. Policial Delitos Ecológicos (2001); II Jornadas de Medicina Ocupacional, con designación de Presidente Honorario (2001); Reconocimiento de Asoc. de Ex Remeros y Timoneles Nicoleños (2002); Ciclo Anual sobre Seguridad y Ciencias en Policía (2002); Expositor Primeras Jornadas “Universidad y Comunidad” UNLP (2002); VII Feria del Libro San Nicolás (2002); Moderador en “Primeras Jornadas de Reflexión frente a la Violencia Familiar, Social e Institucional”, en Esc. de Policía “Juan Vucetich” (2002); Distinción “Raíces 2002 Fundación Roberto Fernández Viña” San Nicolás (2002); Jornadas Institucionales de Formación Policial en

Análisis Delictual Esc. “Crio, José Héctor Ramos” (2003); Diploma Reconocimiento Apoyo y Difusión de la Agrupación Coral “Voces Azules” (2003); Designación de Padrino de la Bibliot. “Mariano Moreno” de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata (2003); XI Feria del Libro San Nicolás (2006); Reconocimiento Rotary Club San Nicolás (2006);); Reconocimiento Rotary Club Oeste La Plata (2008); Diploma Fac. de Ciencias Económicas UNLP (2008); Diploma de la Asociac. del Profesorado de CABA (2009); Reconocimiento del Inst. Superior del Profesorado “Juan Nepomuceno Terrero” de La Plata (2009); Reconocimiento Rotary Club MeridianoV La Plata (2009); Reconocimiento de Dirección de Cultura Municipal de San Martín (2010); Reconocimiento del Complejo Bibliotecario Municipal de La Plata (2010); Reconocimiento del Centro de Oficiales Retirados de Policía, Filial La Plata (2012); Reconocimiento de la Fac. de Ciencias Económicas de la UNLP (2012); Reconocimiento de la Asoc. Enseñadense de la Historia 2012); Reconocimiento del CAEEP por la intensa labor docente que tanto ha contribuido en la formación superior (24/09/2013), entre otros.

B. Y en este segundo y postrero segmento, tramo y acápite, valen las nominaciones fundamentales, y en cierto modo, consagratorias, como reconocimiento a la dilatada trayectoria científica, histórica, cultural, literaria, docente y poética. Y así, escuetamente las siguientes menciones.

a) Medalla de Plata y Diploma de Honor «por su destacada trayectoria docente y su interés constante en mantener viva la memoria y obra del sabio Juan Vucetich», otorgados por el Ministro de Seguridad de la Pcia. de Bs. Aires, Crio. Gral. Ramón Oreste Verón, el 1º de septiembre de 2000, a las 11 hs., en la escalinata de la sede ministerial (calle 2 e/ 51 y 53, La Plata);

b) Diploma de Miembro Honorario de la Asociación de Dactiloscopistas de la Pcia. de Bs. Aires, otorgado por el presidente dactiloscopista Carlos Britos, el 1º de septiembre de 2000 a las 18 hs., en la II Muestra de Identificación Humana, realizada en el Auditorium del Centro Cultural Islas Malvinas, sito en 19 y 51 de La Plata;

c) Designación con el nombre de «Prof. Atilio Milanta» a la avenida peatonal del Complejo de Aulas, en celebración

del «Día del Cadete» de la Escuela de Policía Juan Vucetich, descubriéndose la placa recordatoria el 20 de septiembre de 2000, a las 11 hs., por el director de la Escuela Crio. Insp. Gastón Javier Pérez, en presencia del subsecretario de Formación y Capacitación del ministerio Prof. Santiago Daniel Fazzini, el director general de Institutos de la Policía Crio. Myr. Pedro José Noel, plana mayor de la policía, profesores, cadetes y público en general;

d) Designación con el nombre «Dr. Atilio Milanta» a la Sala I del Museo Policial, sito en 54 N° 393 de La Plata, «por su reconocida trayectoria como docente en diferentes institutos policiales y académicos del país» (Resolución N° 48 del 16 de enero de 2002, del ministro de seguridad Dr. Luis E. Genoud, el Superintendente General Amadeo A. D'Angelo y secretario general de Jefatura Crio. Insp. Raúl M. Cheves;

e) Designación de Socio Honorario de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE LA PLATA) el 3 de noviembre de 2003, Acta 440 por «sus méritos personales, su trayectoria literaria y los servicios prestados a la institución», designación ratificada en la Asamblea General del 3 de marzo de 2006 por unanimidad;

f) Designación de Ciudadano Ilustre del Partido de La Plata, Decreto 1648 del 4 de noviembre de 2005 firmado por el intendente Municipal Dr. Julio César Alak y el secretario de Gobierno Dr. Oscar Alberto Martini, acto llevado a cabo en el salón dorado municipal el 19 de noviembre de 2005 a las 10 hs., con motivo de la celebración del CXXIII Aniversario de la fundación de la Ciudad, con asistencia de funcionarios, arzobispo de La Plata, concejales, amigos y numeroso público;

g) Designación de Socio Honorario del Círculo Policial de la Pcia. de Bs. Aires, en la Asamblea General del 10 de diciembre de 2005, por unanimidad (entrega de Diploma y credencial en el Salón del Círculo en La Plata, calle 49 N° 735 el viernes 27 de octubre de 2006, a las 19 hs.);

h) Homenaje del Consejo Académico Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas (UNLP) en la IX Sesión Ordinaria del mismo llevada a cabo el 19 de diciembre de 2005, al académico profesor Dr. Atilio Milanta con motivo de la designación de Ciudadano Ilustre del Partido de La Plata,

oportunidad en que expusieron los fundamentos, aceptados por unanimidad, “El consejero Giannini hace uso de la palabra a fin de manifestar que lo que hoy aquí está comunicando, respecto a la distinción que ha recibido el Dr. Atilio Milanta, al ser distinguido con el título de “Ciudadano Ilustre del Pdo. de La Plata”, es un hecho que nos enorgullece, es común que este Consejo honre a docentes de la Casa que han salido de las entrañas mismas de esta Facultad. En este caso, el docente es un abogado que, si bien no se graduó en esta Facultad, se dedica desde hace años a trabajar en la cátedra que abarca la parte laboral, enriqueciendo a numerosas generaciones. El Dr. Milanta forma parte del grupo de los “viejos maestros” con los que siempre se tendrá una gran deuda de gratitud; fuera de ello, este Consejo, a diferencia de otros Consejos Académicos, ha reconocido a docentes que han pasado los sesenta y cinco años de edad, considerando el saber por sobre el paso del almanaque. El Dr. Milanta brinda y ha brindado conocimientos para formar y enriquecer a miles de graduados”. Por último, señala “que no debemos ser desagradecidos y pide consentimiento de los presentes para hacerle llegar, en nombre de todo el Cuerpo, una nota de agradecimiento por su dedicación y felicitaciones por el título del que se ha hecho merecedor”. El Sr. Vicedecano, Lic. López Armengol, se suma a las palabras del Consejero Giannini, agregando que él personalmente asistió a la ceremonia en la que se lo distinguió al Dr. Milanta, destacando que fue un acto muy emotivo en el que, además de destacarse la trayectoria del Profesor, se resaltó el hecho de todo lo que ha brindado a la Ciudad, a pesar de no haber nacido en ella, ya que el Dr. Milanta es oriundo de San Nicolás”;

i) Designación de “Socio Honorario” de la Asociac. Amigos del “Hemiciclo del Paseo del Bosque de La Plata” (25/01/2013), pronunciando un discurso el día siguiente, el titular de la presidencia Ricardo Volpe, intitulado “Hoy, con un primer Socio Honorario” (acto llevado a cabo en el citado monumento del Paseo del Bosque platense) designado “Personalidad Destacada del Pdo. de San Nicolás de los Arroyos” (Concejo Deliberante de San Nicolás, con fecha 13/09/2007);

j) Designado “Personalidad Destacada del Pdo. de San Nicolás de los Arroyos” (Concejo Deliberante de San Nicolás, con fecha 13/09/2007).

k) Designación de “Presidente Honoris Causa” del Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. Aires y otorgamiento del pertinente “Diploma de Honor”, con fecha 20/09/2014; y

l) “Diploma de Honor” conferido por la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía. “Distinguido profesional, de alto reconocimiento por su constante contribución, artífice de la vida, defensa e historia del sabio Juan Vucetich”, en el 120º Aniversario (29/09/2014).

IV

Nunca podría concluir esta Addenda sin dar, aunque sea, una mínima información o noticia de la Fundación “Juan Vucetich”, que dio a luz, mediante la prudente y eficaz acción de los Dres. Juan Máximo Luis Vucetich (último descendiente directo, hijo, del sabio) y Atilio Milanta que la había acordado una mañana de enero de 1998 en camino hacia el Panteón Policial de la necrópolis platense (en ocasión del homenaje al sabio por el LXXIII aniversario de su deceso, el 25/01/1925). Lo cierto es que la gravitación y actitud convocante de Atilio, logró que el 20 de julio de dicho año, en horas crepusculares, en la sede de la entidad bursátil (48 e/ 5 y 6), naciera la entidad con la presencia de mucho público, entre otros, que fueron fundadores íntegros, como Raúl Canelo, Edgardo y Omar Coloccia, Raúl Furest, Andro Osiris Herrero (hijo del muy mentado Antonio), Jorge Mennucci, José Ma. Prado, Alberto M. Reyna Almandos, Alberto Sánchez Esteves, Hugo Sigliani, Carlos Sozzani, Carlos Vilá, Juan M. L. y Ma. Dévora Exequiela Vucetich (hijos del sabio), entre otros; alegándose que la entidad fuera con sincera vocación de servicio, con la finalidad de mantener vigente el señero perfil de Vucetich, su vida y su obra, al menos, durante un decenio, como se había acentuado y consentido aquella mañana de enero del mismo año con el hijo del sabio Vucetich. Cumplióse el decenio, e impelido por el fervor de todos sus Miembros Honorarios y comunes, la Fundación debió perdurar cuatro años hasta que, en la Asamblea celebrada el día del cumplimiento del aniversario XIV, o sea, el 20 de julio de 2012, en la sede del Círculo Policial de la Pcia. de Bs. As. (49 N° 735, La Plata) se dio no solo por extinguida dicha entidad la que, por ser Fundación, los requisitos legales exigían

la existencia de un “patrimonio” (material) de “afectación”, que nunca pudo suplirse con el incuestionable “patrimonio” ético de afectación” con que siempre desenvolvióse en su auténtica realidad de prestación y compromiso, servicio y difusión de verdad y justicia. Y desde allí, y sin las irrazonables exigencias de personas jurídicas, comenzó su actividad el Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich”, con sede en la Secretaría de Extensión Cultural del CAEEP (55 N ° 930, La Plata). Prosiguiéronse con las conmemoraciones, actividades y demás encuentros en los que siempre presidió la figura del sabio dactiloscopista Juan Vucetich, a saber:

25 de enero (el deceso del sabio); 24 de febrero (su llegada al país en 1884; y el juramento prestado como perito ante la SCJBA en 1909); 23 de mayo (cofundador del Museo Social Argentino, 1911); 20 de julio (natalicio del sabio); 5 de agosto (fundación de la biblioteca de Policía por el sabio, 1894); 1 de septiembre (inauguración de la famosa e histórica “oficina” incorporando el sistema de identificación papilar, en 1891); 29 de septiembre (fundación por el sabio y primer presidente de la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía, en 1894); 11 de octubre (inauguración del Museo Vucetich y el Inst. de Identidad Provincial de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, 1924); y el 11 de diciembre (reconocimiento como Perito Dactiloscópico de la Pcia. de Bs. As., 1908), **inter alia**.

Como lo ha expresado habitualmente el presidente de la Fundación y luego del Instituto, el sabio, además de los desvelos en la investigación, observación y catalogación para enunciar el “Sistema” (entendiéndose por tal “al conjunto de reglas o principios sobre una materia reacionalmente enlazados entre sí” y constituyendo un cuerpo de doctrina), también, y junto a los otros desvelamientos (música, escritura, filantropía, etc., propios de su rica personalidad), y con la paciente virtud de un Job, debió soportar las obstrucciones irracionales y demás deliberados entorpecimientos de los envidiosos e incapaces (Mt. 15. 19-20; Mc. 7, 21-22). Y en cuanto a los infames y difamadores, viene bien recordar cuanto en una oportunidad dijo el geógrafo y matemático Francisco Latzina (oriundo de Moravia) en circunstancias de serle entregado por el personal un álbum al sabio por su destacada actuación en el Congreso Científico de 1902:

Vucetich puede felicitarse que haya merecido que los nulos

le saquen la lengua y le honren con las expresiones de su rabia impotente. Cuando en un necrólogo se afirma que Fulano no ha tenido más que amigos en vida, puede estarse seguro que dicho Fulano ha sido un cretino, porque es menester ser un nulo para no tener ningún adversario.

Para concluir con este sucinto relato, o más bien “balance”, como lo ha mencionado en varias oportunidades el presidente Dr. Milanta, viene bien recordar algunos hitos que el mismo hubo expuesto en sus disertaciones, tales como las siguientes.

Vucetich nace y vive en la europea Dalmacia hasta fines de 1883, y en Argentina (Buenos Aires, La Plata, Dolores) desde 1884 hasta su muerte. El presidente destacó reiteradamente sobre lo que algunos filósofos como Mark Jaspers hablan del “tiempo-eje”, o “tiempo-axil”, así como de cierta “bisagra” (demarcatoria) “indicante” de todo un antes y de todo un después, al modo en que el Dr. Carlos Mayón ha determinado, temas sobre los cuales las historias no cejan en alusiones, tales como el Natalicio de N. S. Jesús Cristo, o el descubrimiento americano por Colón, o ese primer día septembrino en que, a un dálmata argentinizado, ocurriósele la incorporación en la “oficina” de la identificación papilar junto al antecedente antropométrico, lo que inicióse con veintitrés procesados, con el agregado adicinante de que transcurrieran pocos meses para que culminara el proceso científico esclareciéndose en Necochea el doble filicidio conocido con la designación del “Caso Francisca Rojas”.

Todo cuanto resta por agregar en este conclusivo capítulo, ya está en todos los discursos pronunciados por el presidente que integran el presente y muy esperado volumen, que debió haberse dado a la ecdótica difusión mucho antes que Atilio apareciera en este mundo porque no pocos dactiloscopistas que lo precedieron tuvieron proficua intervención docente, pero no hubieron de esgrimir la pluma para dejar el testimonio indeleble de la grandeza de este hombre grande que honró a la Policía, a La Plata, a la provincia bonaerense, a la Argentina...

V

Y en este postrero agregado (en addenda), e inevitable en esta “historia” (elemental, profunda, imprescindible), no podía carecer de manera alguna un apunte epilodal sobre (cierto)

“asiento” de la noble escuela que lleva el nombre del sabio y que (a tenor de lo que reseña el presidente en su libro “Decálogo del Policía”, Dei Genitrix, La Plata, 1989, Cap. III, ps. 25 ss.), impulsada primigeniamente (véase L. 4646 del 29/12/1937), siendo jefe de Policía el Cnel. Enrique J. Rottjer (15/02/1941 – 21/10/1941) a pocos días de su asunción, designó una comisión especial de redacción del proyecto pertinente de organización, funcionamiento y planes de estudios (Insp. Gral. Alfredo M. Zapiola Salvadores; 2º Jefe de la División Seguridad Rómulo Mendez Caldeira; Crio. Insp. Carlos Alberto Ríos y Of. Insp. Miguel López), quienes presentaron el proyecto el 19/06/1941, y aprobado por la Jefatura dos días después, y por la Intervención Federal de la Pcia., a cargo del contralmirante Eleazor Videla, por Dec. del 27/06/1941, precedióse a la designación del director, subdirector y secretario (respectivamente, Crio. Insp. José Marcos Carione, Dr. Carlos M. Rúa y Aux. 3º Antonio Cesteira), iniciándose el curso del 16/07/1941 con el plantel de cincuenta cadetes. El primer emplazamiento fue en la Avda. 1 entre 42 y 43 de La Plata, donde funcionaba el cuartel del Cuerpo de Guardianes de Cárceles. Posteriormente, trasladóse a las instalaciones de la Estación Tolosa del ferrocarril (1 y 528); y el 27/06/1959, y visto el estado de abandono en que se encontraba la ex estancia San Juan, pensándose que mediante la Escuela de Policía (“Juan Vucetich”, así denominada desde el 17/12/1947, por entonces jefe de policía Cnel. Adolfo Marcillach, que desempeñóse como tal en su fértil período 16/05/1946 – 18/06/1951), mejorárase dicho estado, los efectivos de la 2da. y 3ra. compañías acamparon de inmediato en las proximidades del casco; y ya en diciembre la totalidad de efectivos acamparon en el predio de Pereyra Iraola, dando inicio con una gran guardia de las tres mil hectáreas a cuanto hoy existe de grande en construcciones, aulas, avenidas, peatonales, etc., preservándose todo cuanto refiere a follaje y demás existencias perdurables hasta entonces.

Y a su turno, el comunicador audiovisual Fabián Cercato (Miembro Honorario del Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich”) afirmaba que para relatar la historia de la Escuela es preciso no descuidar, de ningún modo, la de la Flia. Pereyra Iraola, y más precisamente, la de la Estancia “San Juan”, ese lugar donde se halla, según Atilio Milanta, la “querida Vuce”, ya que se hace más que necesario saber de su “rica” historia que nutre la de la Argentina desde fines del siglo XIX, agregando

más adelante, que “uno de los exponentes de esta época fueron los Pereyra Iraola y la Estancia “San Juan”, como gran centro de Producción (...). Pero, para conocer cómo fue la historia de esta familia, tendremos que viajar más de quinientos años, más precisamente al año 1470, veintidós años antes del descubrimiento de América”.

El Sr. Alfonso Pereira del Lago casó en España con Inés Velázquez de Castro, señora de la Casa de Senegal, dando de esta forma origen a los Pereyra de Castro (...). Un descendiente de Alfonso e Inés, un tataradeudo llamado Antonio Pereyra de Castro, se avecindó a fines del siglo XVII con la Vicus Spacorum de los romanos, la Villa de Vigo, en la costa atlántica, al pie de la más meridional de las rías bajas de Galicia. Antonio casó con una viguense, Ana de Viana y Picón, y de ella nació el 16/08/1716 el primer Leonardo de los Pereira, quien a su vez casó con su prima Dominga de Viana y López, matrimonio del que nació Leonardo Pereira de Castro y Viana, el segundo Leonardo, quien recibió el 19/10/1777, a los 27 años de edad, el pasaporte que lo autorizaba a cruzar el Atlántico. Leonardo desembarcó en Buenos Aires en 1778 y el 26/05/1787 se casó con la porteña Ma. Mauricia de Arguibel López (**hermana de Teodora Arguibel de Ezcurra, futura suegra de don Juan Manuel de Rosas**), y del matrimonio, nacieron los primeros Pereira criollos (los Pereira Arguibel: Juan Manuel, Luis José, Ma. Martina, Ma. Concepción, Ma. Josefa, Simón José, Ma. del Tránsito, Mariano, Justo Román, Mateo y Ma. Antonieta). Leonardo falleció el 16/03/1818 ...).

El marco territorial (o la dimensión espacial) de “Las Conchitas”, luego el “San Juan” (hoy ocupado por la Escuela), tal como fuera adquirido por Simón José Pereyra en 1850, consolidóse a través de un largo proceso histórico iniciado en 1580 con el lejano reparto de “tierras principales”, realizado por Garay (...).

Además del parque de estilo inglés con formas basadas en la observación de la naturaleza y en los principios de la pintura, **Leonardo Pereyra** construyó la magnífica **capilla de estilo romántico** dedicada a la advocación del Sagrado Corazón, la cual fue proyectada por el Arq. Ernesto Bunge (ejecutada en forma de cruz, su eje de 38,50 m. desde el atrio al ábside; y su crucero de 16 m. y la altura de la nave central de 8 m. (...).

En el inefable “parque” (bosque), no muy lejos del “casco” (de la “estancia”), zona baja de bañados, encuéntrase un ejem-

plar más que centenario de finas y sobresalientes características por sus condiciones ornamentales; el que, a mediados del siglo XIX, **Don Leonardo** lo trajo del **archipiélago Malayo (Indochina)**, ejemplar denominado “árbol de cristal” o “árbol de vidrio” (también “Damara” o “árbol campana”). De los diez ejemplares originarios, sólo sobrevivieron dos. La designación científica (**agathis alba**) pertenece a las araucariáceas, especie introducida desde Malasia y Oceanía. El existente en la Escuela Vucetich es el único en América y es admirado por su porte de notable elegancia, con sus hojas coriáceas, perennes y elípticas, aunque con flores no ornamentales y fruto de cono elipsoide, el tronco grisáceo con manchas rojizas en algunas épocas del año; no obstante cierta resina (“copal de Manila”) es adecuada para barnices. Esta especie para poder reproducirse, misteriosamente ha menester de otro ejemplar; y dado que dos de los ejemplares de la especie, sólo “sobrevive” el que ya se encuentra en el parque, con sus ciento veinte años de edad, dicha reproducción es, por ahora, imposible. El **agathis alba** significa en griego (agathos) agradable. Por estas razones, entre otras, la ley provincial 11.341 declaró al ejemplar “monumento natural”.

Leonardo Higinio Pereyra Iraola fundó la Asoc. Arg. de Bellas Artes, fue aficionado a la fotografía (precursor en Argentina, llegando a ocupar la presidencia honoraria de la Sdad. Fotográfica Argentina de Aficionados). Su pasión por las bellas artes, las cuales estudió en su primer viaje a Europa, desde donde, además de cuanto relacionase con la industria ganadera, trajo una importante colección de pinturas.

En todo ese período que abarca parte de la segunda mitad del siglo XIX, “San Juan”, con su parque, arroyos, lago, bosque praderas y costa del Río de la Plata, con su abundante vida silvestre y animales exóticos, fue un destino predilecto para el artista de la época, entre los que se destacó nada menos que Prilidiano Pueyrredón (...).

Por lo demás, el recuento de sus principales propiedades resulta francamente alucinante y confirma la idea de que fue el argentino más rico de su tiempo. Así, la estancia “San Juan”, de 13.125 Has., poblada con hacienda de gran valor; los establecimientos “Navas”, “Juncalito”, “Languyú” y “La Limpia” (en Ayacucho), sumando un total de 70.000 Has.; la estancia “Indiana” (Pehuajó) de 20.000 Has.; la “Simón” (Balcarce) de 22.000 Has.; la “Tandileufú (Tandil) de 22.500 Has.; la “San

Lorenzo” (Tres Arroyos) de 17.500 Has.; una en Córdoba, entre las estaciones Roca y Laboulaye, de 62.500 Has. (en su mayor parte sembradas con alfalfa); estancia de Ramallo y otra en San Nicolás de los Arroyos, ambas de 5.000 Has.; un campo de 1.000 Has. en Caseros, en el que se ubicaba el famoso Palomar, etc.

Leonardo Rafael, uno de los seis hijos (1867 – 1943), heredó el sector en el que se halla el casco y parque. Casó en 1896 con Ma. Teresa Lamarca Martínez, con la que tuvo once hijos y no llegó a sufrir la resonante expropiación de las 10.248 Has. del celeberrimo establecimiento. Juan Domingo Perón, a su turno, en 1948, consumaría su entonces vocación filantrópica convirtiéndolo en el recordado “Parque de la Ancianidad”.

Insoslayablemente no se debe si no la inevitable gratitud a no pocos que vinieron en auxilio de esta **Addenda**, escrita halagadoramente, pues la cantidad de datos, nombres, mensuras, etc., fueron más que propicios para culminar este magnífico libro que honra mercedamente a uno de los hombres, hermes que honraron a La Plata (perdurables en el Hemiciclo del Paseo del Bosque: Almafuerte, Ameghino, Korn y Spegazzini) y que figura como una indeleble estatua en la tapa, sin agregado alguno, y que sólo dice: **Vucetich**.

¿QUIÉN ERA VUCTICH HACE 125 AÑOS?*

Decir y saber de ese hombre, hoy después de su tránsito por este mundo durante sesenta y seis años, no es nada difícil ni arduo porque todo hombre es hijo y padre de sus obras, emprendimientos, realizaciones y demás acontecimientos, ya sean éxitos o fracasos, triunfos o derrotas, ya en los derroteros de la verdad, la justicia, del bien y del amor, o en los disvalores de tales enunciados. Sobre todo porque se tienen grandezas de este hombre que, junto a Almafuerte, Ameghino, Alejandro Korn y Spegazzini, integra el hemicyclelo del Paseo del bosque dedicado a quien ha honrado no solo a la ciudad, sino a la Argentina. El sistema dactiloscópico, el dactilónomo, la música, el libro, la copa de leche, los proyectos legislativos, las fundaciones mutualistas y tanto más que aseguran sólida base a su estatua y duro mármol donde figura su nombre, con signo epónimo, en escuelas, parques, calles, institutos, pueblos, etc.

Pero, ¿quién era él un día como hoy, 15 de noviembre de hace 125 años? Ya no es cosa tan sencilla, máxime que, incluso, no se tienen con precisión antecedentes oficiales en la institución de la que entonces intentara ingresar: el departamento Central de Policía de esta provincia bonaerense. Solo se sabe que tenía recién cumplidos los treinta años y que se recibiría, con su ingreso, en la jerarquía de agente meritorio en la Oficina de Contaduría y Mayoría de dicha casa de la calle 2 entre las avenidas 51 y 53.

Al no saber eso, se echa de ver la necesidad de acudir a la conjetura, en el proceso histórico de los estudios, algo que procesalmente podría asemejarse a las presunciones, las que para tener la relevancia pertinente deben instituirse con la calidad de graves, precisas y concordantes.

Acudiré, en el inicio, a la muy sabida anécdota del curioso impertinente de la cantería, personaje que indagó al primer picapedrero sobre lo que estaba haciendo, a lo que respondió simplemente y con cierto desagrado que “picaba piedras”; el segundo, en cambio le respondió que “ganaba un salario”; y el

tercero, luego de un breve espacio de meditación, le repuso: “construyo una catedral”.

Se sabe bien que, así como un montón de plumas no es un ala (como lo exponía en una cuarteta el gran poeta nicoleño Horacio Rega Molina), quien también dijo en otra que “yo sé de versos que no son poesía”(o sea, que un montón de palabras rimadas en un verso, puede estar lejos de ser poesía) o una serie de sonidos en un pentagrama, sin armonía simultánea y melodía sucesiva, puede valerse del sonido para no ser ni instituirse si no en ruidos, zumbidos o estrépitos. Así, también, un montón de piedras, no es una catedral, aunque la catedrales puedan construirse además, con piedras, o la poesía con palabras, o la música con sonidos...

Entonces... ¿Quién era Vucetich ese 15 de noviembre de 1888? Yo me encontraba frente a la escalinata de la calle 2 ese mismo día, en una mañana cálida que anunciaba el verano que se venía con todo , y luego de todo ese prolegómeno con el que he iniciado este difícil preguntario, el joven Juan me mira algo sorprendido y me responde: “Mire, Atilio, yo no soy un monje, ni un “predestinado”, ni un profeta, ni menos un mago... Tal vez, tenga algún poco o mínimo de Isaías, de Samuel o Job, pero estoy muy lejos de ser un santo”.

(*) Disertación del autor, presidente del Instituto Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. As. y secretario de Extensión Cultural del CAEEP, pronunciada el 15/11/2013, en 55 N° 930, La Plata.

EL VIGILANTE: ESPÍRITU Y ESENCIA DEL POLICIA Y DE LA POLICIA*

I

Tal vez fuera mejor decir “mística”, en tanto y cuando el significado de dicho vocablo refiere en teología sobre la “vida espiritual y contemplativa y del conocimiento y dirección de los espíritus”; en una palabra, “experiencia de lo divino” como expresión literaria de tal experiencia. Pero, sin prescindir de ello ni menos de descender de todo ese complejo de inteligencia, corazón y voluntad del hombre, junto a espíritu y esencia de cuanto inviste, alguna vez, y trasciende más allá del común de sus simultáneos, así como de sus precedentes, y demás, de quienes le sobrevivan, hablar de Fontana y de su libro “Reflexiones de un Vigilante”, es tema preponderante para no desconocer que, si bien existen profesores de filosofía, es decir, los que enseñan la magna materia que tiene como norte el amor a la sabiduría, no siempre aparecen los filósofos. Cuando el Padre Castellani conoció a Maritain dijo esclarecedoramente que nunca había conocido a un profesor de filosofía que, al mismo tiempo, fuera filósofo. Fontana no fue profesor de filosofía, sino filósofo. Y si uno se pregunta qué se propone el filósofo si no llegar a la verdad descartando errores y mentiras. Y entonces... ¡Qué es un filósofo si no un hombre que vive como tal!

II

Y antes de entrar en el sentido cabal de lo que es un “vigilante”, conviene apuntar algunos temas de la institución policial, sobre todo, que se ha escogido el 13 de diciembre como el Día de la Policía por la simple razón de que, dicho día del año 1880, se dictó un ordenamiento de no más de seis preceptos, lo que motivara, con acuerdo senatorial, la designación del Cnel. Julio Dantas como Jefe de Policía. Es decir que, durante el proceso de

capitalización de la Ciudad de Buenos Aires y la inminencia de la fundación de La Plata (1880-1882), se dicta dicho dispositivo legal de organización de la Policía de la Pcia. de Buenos Aires. Aunque es menester no desconocer otras fechas de similar signatura para adjudicarlas a la Institución Policial. Prescindiendo de la del 2 de febrero de 1536 (la efímera fundación de la Ciudad de Buenos Aires por Don Pedro de Mendoza), al menos, y para principiar con esto, quizá, fuera más importante la del 11 de Junio de 1580 (fundación de Buenos Aires por Don Juan de Garay, llamándola de la “Santísima” Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires), oportunidad de transcendencia pues el fundador, luego de “alzar y enarbolar un palo y madera por rollo público y consejo”, que sirviese de Árbol de Justicia (Símbolo Hispano del Orden y de la Ley), instala la Piedra Fundamental, en la que quedaba instituida la Fuerza Policial; y además, por qué no aludir a otro Ordenamiento legal (Ley Nro. 536), de no más de doce preceptos, del 24 de diciembre de 1821, oportunidad en que por supresión de los cabildos, sus tres últimos artículos establecían que se ponía a cargo de la Policía a un Jefe (recayendo la designación en Don Joaquín Achával), a la vez, se instituían seis comisarios para la capital y ocho para la campaña. Aunque, y anticipándome un poco a las reflexiones del Crio. Inspector Fontana, viene bien que diga con él, porque así lo dijimos entonces en las aulas, en las disertaciones y en los diálogos por las eternas caminatas en la Vucetich y otros lugares, plazas y veredas, que el Día de la Policía son todos los días del año, todas las horas del día y todos los minutos y momentos de la vida del hombre que vigila, hace vigilia. Fontana, después de recordar que la Policía es “una Institución necesaria, lamentablemente no siempre eficaz, donde los justos cosechan el reconocimiento de los justos y también su muerte anticipada”, decía de sí mismo lo siguiente: “Soy un viejo joven vigilante de la Policía provincial, que vislumbra días en que sus filas se nutrirán con los ciudadanos más virtuosos del pueblo, y su quehacer, será timbre de honor y jerarquía cívica”.

III

La voz vigilante (algunas veces solo el “Vigi”) ha sido denigrada con denuestos, algo hasta repugnante y afrentoso, peyorativamente aludido en forma ofensiva y hasta agravante y odioso,

despreciativamente, no solo por los no policías, sino lamentablemente por no pocos hombres de la Fuerza con mayor jerarquía que la del ex Agente o Vigilante. Fontana decía de sí mismo, en su mentado libro lo siguiente: “Soy tal vez descendiente de algún vecino desarraigado de la madre patria y trasplantado luego a aquella aldea de Buenos Aires en la época del Virrey Vértiz, integrante de rondas nocturnas portando como símbolo de autoridad: arcabuz y farol de aceite; soy un continuador más en el tiempo de una tarea que deprime a los débiles de espíritu y que organizara con acierto ese camaleón de la política, en los días del imperio napoleónico, conocido como Fouché; soy un servidor del Estado, que es lo permanente, con abstracción de regímenes políticos y amos de turno, que al final los pueblos terminan repudiando; yo soy quien esgrime, como arma pesada, escoba de esencia moral, para auxiliar a hombres, mujeres y niños en apuros; soy quien evita, a costa de su tranquilidad y de su vida, que la sociedad de los hombres se destruya por olvido, aflojamiento o corrupción de sus costumbres; yo soy un componente de esta legión de hombres anónimos que arrojan fuera de la comunidad los desechos que la contaminan; soy quien a todas las horas del día y de la noche, vigila y restablece los derechos naturales y legales de los habitantes, víctimas y damnificados de los violentos o poderosos”.

Y entonces cabe preguntarse ¿Qué es un vigilante?, qué es ser vigilante, o sea, qué se entiende por eso que llamo “espíritu y esencia del policía y de la policía”. Y con la respuesta he de terminar este homenaje al Vigilante y al Vigilante Crio. Insp. Fontana.

IV

Existen diversas ocupaciones, profesiones, actividades, etc., de las que es menester establecer, aunque sea, mínimos pero imprescindibles elementos caracterizantes de las mismas.

¿Qué es un médico? Es un profesional que si carece de “espíritu de galeno hipocrático”, es solo un simple disfrazado que atiende un consultorio mercantil. ¿Y un docente, profesor, académico o catedrático? Lamentablemente es un sujeto no pocas veces engreído de saber y de ubicarse en el podio del aula que ensaya su dicción, las más de las veces, con la soberbia del que se cree más que los demás. Estos son los que carecen de “alma

de maestro” y que solo concurren a sus empleos por la paga. ¿Y un abogado?, que si carece de “alma de la toga, defensor de la verdad y la justicia”, es solo un rábula, charlatán, que transforma el respetable estudio jurídico en un simple escritorio mercantil. ¿Y un político?, que si carece de voluntad esclarecida para llevar a cabo, aun a costa de su salud y de su patrimonio, un plan para la mayor felicidad y bienestar de la mayor cantidad del pueblo y por el mayor tiempo posible, es solo un charlatán que, en lugar de ser político, es simplemente un politiquero o politicastro, que va tras del poder y la fortuna. ¿Y un militar?, cualquiera sea el arma (ejército, marina o aeronáutica) y cualquiera sea su jerarquía de oficiales superiores, jefes, oficiales o suboficiales, si carece de “alma de soldado”, es solo un sujeto disfrazado con un uniforme vacío y sin honor. ¿Y un cura, monje, pastor o presbítero?, cualquiera fuere su destino, cargo, jerarquía o designación (canónico, monseñor, párroco, obispo, cardenal, etc.) que careciera de alma de sacerdote y de Cristo, sólo es un encargado de una simonía. ¿Y un policía?, cualquiera sea su revista, al igual y jerarquía institucional, como los militares y otras fuerzas de seguridad (penitenciarios, gendarmes y prefectos), si no tiene “alma de vigilante”, ustedes tienen la respuesta de que se trata de un disfrazado de tal que solo persigue el lucro de un sueldo si no algo más y desdoloroso que no deseo mencionar.

De los docentes del ejemplo, junto a Almafuerte y no pocos otros hombres que tienen alma de maestro, son merecedores de que alguna vez se haga un homenaje de ellos; de los médicos, cuántos hay que son orgullo para la medicina y la vocación de la vida y la salud de los pacientes; de los abogados, si bien no escasean los mencionados rábulas, hay como en los escribanos, que prestigian la fe guardada y ser cabales depositarios de la fe pública notarial, muchos ejemplos a seguir (aunque siempre existen ejemplos a no seguir); igual que los militares con verdadera alma de soldado (Saavedra, Belgrano, San Martín y Güemes o Paz, entre muchos otros); en los políticos hombres afortunados que terminaron sus funciones habiendo resignado y perdido su patrimonio (Belgrano, Rosas, Yrigoyen, Illia), con prescindencia de toda connotación política circunstancial. Y finalmente el policía, de los que tengo nutrida lista de ejemplos a seguir, entre los que resalto a Vucetich y a Fontana.

De estos últimos, cabe la leve referencia de esta modesta disertación que yo esperaba que no fuera tan extensa y que,

no mereciendo la aprobación con los aplausos del protocolo, sí expresemos con un gran aplauso por policías como Vucetich y Fontana, acompañados de muchos hombres que merecen estar sobre el pedestal de la memoria y del ejemplo, así como de los incontables caídos en el cumplimiento del deber, verdaderos vigilantes de cualquier jerarquía de la institución, desde un agente a un comisario general.

(*) Disertación del autor en el acto celebratorio del Día del Vigilante, llevado a cabo el viernes 25/04/2014, en el Auditorio de 55 N° 930, La Plata.

V

“ANTES Y DESPUÉS DEL NATALICIO DE LA PATRIA”*

Posterior a un largo proceso hispánico de gestión, que dio comienzo con la refundación de la ciudad (de la Sma. Trinidad y Puerto de Sta María de los Buenos Aires) por don Juan de Garay el 11 de junio de 1580, en que, luego de “ alzar y enarbolar el palo y madera por rollo público”, que sirviese de Arbol de la Justicia (símbolo del Orden y de la Ley), imponiéndose entonces la piedra fundamental de nuestra Policía, hasta el 25 de mayo de 1810, lapso de casi dos centurias y media de concreta concepción para que diera a luz la Patria, vale reconocer, pasando por el gran criollo y patriota Hernandarias (que desempeñó cuatro gobiernos entre 1592 y 1618, salvo el interregno 1609/1614 a cargo de Diego Ma. Negrón y de Francisco Beamont y Navarra), así como quienes la condujeron políticamente, tras el Virreinato (1776/1810), esto es, a la Primera junta de Gobierno integrada por Cornelio Saavedra, presidente; Juan José Paso y Mariano Moreno, secretarios; y por los vocales Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea.

Esta revolución maya de 1810 fue el resultado, antes que de una batalla militar en un campo y con armas, sólo con el filo de la palabra en el Cabildo capitalino, oportunidad en que, en un imaginario cuadrilátero pugilístico donde predominó la tribuna del orador, las alegaciones del obispo Lué y del fiscal Villota, que fueron satisfactoriamente rebatidas por Castelli y Paso. Debiéndose agregar que, por esos días de mediado de mayo

Cisneros habría consultado a Saavedra sobre el depositario de los derechos de la Corona, ante la dificultad de saber si en la isla de León o en Cádiz, el prócer le responde de inmediato, y negativamente, en seguir la suerte de ser dominado por Francia o por España, agregando lo siguiente : “hemos resuelto reasumir nuestros derechos y conservarnos por nosotros mismos “ (fórmulas, al decir de Irazusta, que a la vez de sintetizar situaciones de hecho, “ expresan a la perfección las decisiones de una voluntad esclarecida que se ha propuesto resolverlas”).

En el umbral de nuestra nueva nación, y en ese escueto espacio protagónico de la Primera Junta, a la que sucedióle la Junta Grande, así como los ulteriores primero y segundo Triunvirato, y finalmente, el Directorio, dejando para otra oportunidad las gobernaciones de Dorrego, Lavalle y de Rosas, es oportuno no olvidar las causas y consecuencias del fasto mayo, al menos, los inmediatos intentos imperialistas del inglés en 1806 y 1807, los que animaron a nuestros compatriotas a defender nuestra integridad, tales como Liniers, Quintana, Belgrano, Azcuénaga, Rodríguez Peña y Alzaga, entre otros.

Y con dicho espíritu libertario y fogosa o ardiente inspiración de independencia, aparece Belgrano empuñando la espada para asegurar, hacia el norte, la gesta revolucionaria y allí este noble patriota instituido como la más alta y purísima figura de la historia nacional, emprende el camino de la trascendencia, deteniéndose en el Rosario, a orillas del Paraná y frente a la batería Independencia, el 27 de febrero de 1812, enarbolando la Enseña Patria que él mismo concibió, portándola de inmediato a la catedral de Jujuy donde la hizo bendecir el 25 de mayo de dicho año; y desde la región jujeña protagoniza el histórico “Éxodo”, el 23 de agosto, culminando su derrotero con los triunfos en la batalla de Tucumán, el 24 de setiembre, y de Salta, el 20 de febrero del siguiente año 1813. Queda así asegurada la magna gesta de mayo.

Vale decir que no en balde deviene la Asamblea del año XIII, así como el posterior Congreso de Tucumán, en el que se declara la Independencia con el juramento de “toda otra potencia extranjera”, lo que hoy significa la patriótica festividad del 9 de Julio.

Así consolídase la Patria en sus primeros tramos hasta el presente, en que con unción y convencimiento se elude a la “patria” (o “terra patrum”, en la concepción de Mons. Derisi al significar la “ tierra de nuestros padres”, que no son otros que

nuestros políticos, militares, eclesiásticos, científicos, escritores y filántropos, tales como San Martín, Güemes, Fray Justo Sta. Ma. de Oro, fray Luis Beltrán, fray mamerto Esquiú, el Padre Brochero, Almafuerce, Lugones, Viale, Vucetich y tantos otros en la memoria, en las placas y en los monumentos, y sin olvidar a nuestros soldados caídos en Malvinas y en el crucero Belgrano y nuestros policías en el cumplimiento del servicio y del deber.

¡Que nuestras inteligencias y la emoción de nuestros corazones, perduren con la Eterna Gracia del Señor!

(*) Disertación del autor, Secretario de Extensión Cultural del CAEEP, llevada a cabo en la Sala Especial de Sesiones de la misma, 55 N° 930 de La Plata, el 24 de mayo de 2013, a las 11.30 hs.

VI

DESIGNACIÓN DE CRIO. GRAL. “HONORIS CAUSA”

Al pedido formulado el 18/09/2014 por el Instituto Histórico Cultural “Juan Vucetich” de la Pcia. de Bs. As. (suscripto por el presidente, Crio. Gral. Rubén Rueda; el presidente “Honoris Causa”, Atilio Milanta, y el Secretario, Oscar Real) con adhesiones adjuntas de personalidades y parientes del sabio (Ma. A. Gelemur, nuera; Ma. Cristina Vucetich, nieta; Martín Italiano, biznieto; Teresita Vucetich, nieta; y Héctor Vucetich, sobrino nieto), además de diversas adhesiones institucionales y asociaciones, el ministro de Seguridad de la Pcia. de Bs. As., D. Alejandro Granados, en el Exp. 21100-216285/14, suscribió la Resolución 1431 del 24/09/2014, estableciendo la designación Honorífica “Post Mortem” del ilustre sabio JUAN VUCETICH como COMISARIO GENERAL “HONORIS CAUSA” por los motivos expuestos en los considerandos respectivos (ser un “científico, humanista, filántropo y policía, aportando servicios y conocimiento a la humanidad, como el sello distintivo del Sistema Dactiloscópico de Identificación de Personas”).

*El Señor General de Policía
Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires*

DR. JORGE OSCAR FIGINI
COMISARIO GENERAL

... saluda con especial consideración y respeto al Sr. Presidente del Centro de Estudios "Juan Vucetich", Dr. Atilio Mianta, agradeciéndole la nota recibida con fecha 30 de septiembre del corriente año referente a la designación de Comisario General "Honoris Causa" Post Mortem al ilustre sabio Juan Vucetich.

Asimismo hago propicia la circunstancia, para reiterarles las seguridades de mi mayor respeto y elevada estima personal.

La Plata, octubre de 2014.-

Señor

Presidente del Centro de Estudios "Juan Vucetich"

Dr. Atilio Mianta

Presente

D

ANEXO DOCUMENTAL

EL ARGENTINO

La Dactiloscopia Argentina en

SEPTIEMBRE 1º DE 1924

su XXXIII aniversario



D. Juan Vucetich en su gabinete de trabajo

Con motivo de haber enviado el P. E. Nacional, al Congreso, un proyecto de ley creando el Registro Nacional de Reincidentes, visitamos al señor don Juan Vucetich, con el fin de obtener algunas informaciones sobre este proyecto, que viene a consagrar una vieja aspiración del ilustre creador de la Dactiloscopia.

Aprovechando el ser hoy el XXXIII aniversario de la fundación de la primera oficina de identidad dactiloscópica, que se fundó en el mundo, reproducimos, sintetizando, las interesantes declaraciones del señor Vucetich, que, a nuestro pedido insistente, no solo se limitaron a la opinión que le merecía el proyecto del P. E. N., sino también se extendieron a una disertación de divulgación sobre la Dactiloscopia Argentina, cuyo valor sabrá apreciar el lector inteligente.

Señalanza Moral. —

Encontramos al señor Vucetich, sentado en su amplio escritorio, atestado de libros y papeles diseminados por todas partes, trabajando frente a un abultado cartapacio.

Pedimos disculpas al infatigable trabajador, obediendo a un sentimiento de respeto para el hombre que después de haber consumido toda su vida en la obra de desinterés e idealismo que ha realizado, sigue aún trabajando con el mismo fervor y entusiasmo de los primeros años, como si todavía creyese que no ha rendido tributo suficiente a la colectividad, por cuya superación siempre ha trabajado.

El hombre modesto, adoptando un tono cordial y de no forzada satisfacción, recoge sus papeles, los pliega y nos responde: no, mi amigo, usted no me interrumpe mayormente, siempre tengo el tiempo a mi disposición, ún se dilata la vida frente a mí; lo escucharé con placer, pues siempre el hombre dice algo nuevo a mi espíritu.

Sintiendo la presión moral de la fuerza interior de esa alma sin afectación, libre en su grandeza, expresamos nuestro propósito de reportearlo, al que accedió el señor Vucetich, después de no poca resistencia, pues huye de la publicidad; ansia lo anónimo, desea pasar desapercibido.

Estamos en presencia del creador de la Dactiloscopia, del hombre famoso, que con su invento ha revolucionado las prácticas de la identificación, creando el auxiliar más eficaz contra la lucha del delito, y no nos sentimos ni deprimidos ni cohibidos, tal es la sencillez y la modestia de este hombre, que en ningún momento hace sentir a su interlocutor, el peso de su fama. En presencia de ese rasgo de grandeza moral nos decimos que estamos frente a un hombre de estirpe superior, iluminado por las luces más puras de la espiritualidad, que le han permitido libertarse de la esclavitud a que la fama condena a los héroes que aún no han conseguido alcanzar ciertos valores espirituales. Vucetich es un hombre de profundo idealismo, para quien los accidentes de la vida exterior no consiguen ni han conseguido nunca romper la serenidad de su espíritu, la línea recta de su carácter de modesto impulsor de la vida colectiva.

Nuestro reportado se caracteriza por ser un hombre amable, efusivo, optimista y perseverante en sus propósitos.

Es de admirar en Vucetich su deseo de perfección del hombre, la fé en el mejoramiento de la sociedad; su profunda bondad y amor por todos los seres, y por sobre todas las cosas el deseo de la rectitud, de la responsabilidad por los actos cometidos. Nosotros creemos que él aspira, como virtud máxima del ser humano, la conciencia de la responsabilidad de sus actos. ¡Que los hombres vivan en pureza, a la luz del sol; que todos puedan salir quien es y que hace en todo instante, uno mismo; que la vida privada no pueda constituir un secreto; que jamás, pueda el hombre oprimir o ceder, lesionándole en el libre ejercicio de sus derechos humanos, padece gritarnos la institución por él creada!

Con la identidad absoluta, Vucetich ha querido fundar el instrumento infalible de profilaxis de la vida moral del hombre, y en principio ya lo ha conseguido.

El día que un registro universal de identificación se haya organizado perfectamente, la higiene moral del hombre será una realidad más que hemos incorporado a la vida...

Las palabras Proféticas. —

¿Cómo surgió la idea del sistema, Sr. Vucetich?

—Usted verá. Fué la casualidad que puso en mis manos un trabajo de Galton sobre impresiones digitales.

Era en el mes de junio de 1891; en una visita que hiciera el entonces Ministro de Gobierno de la Provincia, señor Pco. Sogú, durante la gobernación de el señor Julio A. Costa, al entonces jefe de policía, señor Guillermo J. Núñez, hoy capitán de navío, dejó olvidado sobre la mesa de trabajo de éste un ejemplar del número 18 de la «Revue Scientifique» del 2 de Mayo de 1891.

En ese número, H. de Varigny refería, en su trabajo titulado «Les empreintes digitales d'après Galton», las investigaciones, que respecto a impresiones digitales, había realizado en Inglaterra el gran Galton; y como en Junio de ese año la jefatura me había encomendado la misión de organizar el servicio de identificación, por el sistema antropométrico y anexarlo a la Oficina de Estadística de mi cargo, al hojear, el ilustrado jefe señor Núñez, esa providencialmente olvidada Revista, le llamaron la atención las referencias que, respecto a impresiones digitales, hacía Varigny, y entonces me la entregó, formulando la siguiente reflexión que resultó profética:

«Quién sabe, si usted, con las indicaciones que contiene, no llegará a

completar, con ese procedimiento, el sistema antropométrico, y tal vez instituir un sistema por medio de las impresiones digitales.»

Yo, hasta entonces, agregó el señor Vucetich, no conocía nada de impresiones digitales, pero acepté con interés la insinuación del señor Núñez, y penetrado en la trascendental importancia del asunto, me dediqué con verdadera pasión después de haberme convencido de las deficiencias del sis-

tema antropométrico, a la tarea de obtener impresiones digitales nítidas, para poder hacer el estudio comparativo y buscar la manera de utilizarlas en el servicio de identificación.

Las primeras investigaciones. —

Los primeros ensayos los efectuó pronto. Los primeros ensayos los efectuó pronto. El resultado obtenido fué casi nulo. Después de muchas tentativas fui perfeccionando los elementos de práctica, creando uno tras otro, hasta llegar a los que hoy se han universalizado; con ellos obtuve reproducidas las impresiones, nítidamente.

Entonces comencé a clasificar las fichas que iba obteniendo, utilizando para ello las cuarenta variedades nucleares de Galton, que, como lo he demostrado ya, no eran más que una simple amplificación de los nueve núcleos concebidos en 1823 por Purkinje. Con esos tipos constituí la clave que, en un principio, utilizaba para clasificar los dibujos de los dedos pulgar y anular derechos.

Los primeros éxitos. —

Después de todos los trabajos preliminares, que fueron muchos, y que no le relato para no extender demasiado esta crónica y teniendo lista la instalación de la Oficina, con su correspondiente fichero, que funcionaba en dos viejos armarios que pertenecieron a una casa de modas, — hoy figuran en el Museo donado a la F. de Derecho, — el jefe de policía señor Núñez, procedió a inaugurar la Oficina de Identificación de La Plata, el 7 de Septiembre de 1891.

Pronto se puso en evidencia las ventajas y aplicabilidad práctica del sistema. A fines de dicho año, la jefatura dispuso la instalación de una Oficina de Identificación Antropométrica y un taller de fotografía y fototipia, anexo al mismo.

A fines de ese año el total de identificados, en la Capital y los departamentos del Norte y del Centro, alcanzaron a 1069, comprobándose la reincidencia de 78 de ellos y uno con nombre supuesto; además se identificaron a 393 candidatos para agentes de policía, comprobándose que 11 de ellos tenían antecedentes judiciales.

Cómo se salva a un inocente

¿Usted no recuerda algún caso ridículo de identificación, señor Vucetich?

—Muchos recuerdo, pero lo referiré uno ocurrido al poco tiempo de instalada la Oficina. Era en 1892; la mujer F. R. vecina de Necochea, mató despiadadamente a dos de sus hijos; luego se hirió a sí misma y denuncia como autor del crimen, a un honrado vecino. El comisario inspector, don Eduardo M. Alvarez, se trasladó a La Plata, para proseguir la instrucción del sumario, y hallando durante la inspección ocular, rastros digitales sangrientos, dejados por el autor en una jamba de la puerta de la habitación en que se cometió el crimen; cortó los trozos que contenían las señales, tomó las impresiones digitales del acusado y de la acusadora, remitiéndolas a la Oficina Central a mi cargo. Después de estudiarlos, pude comprobar que los rastros pertenecían a la mujer F. R., lo cual demostró que la verdadera autora del horrendo crimen, era la propia madre. Ese día la dactiloscopia evitó uno de esos errores de que tan llenos están los archivos criminales librando así a un inocente del baldón y la ciega injusticia que sobre él hubiese recaído.

3

Las luchas para implantar el sistema.

—¿Me pregunta usted si tuve que luchar para implantar el sistema? ya lo creo! Se trataba nada menos que de innovar, reemplazando un sistema lleno de prestigio como era el antropométrico de Bertillon, por otro más sencillo, práctico y útil, como lo demostró enseguida su aplicación. ¡Cómo me atrevía yo, un ciudadano de La Plata, un hombre vulgar y de todos conocidos, pretender corregir la plana, nada menos que a Bertillon, el sabio ilustre?

Si nuestras sociedades, si nuestros organismos directivos estuviesen integrados por personas de espíritu más evolutivo y menos apegados a la rutina, hubiera sido posible que estudiaran mi sistema, que lo sometiesen al estudio de una crítica científica y serena, y luego si era más, que entonces lo

rechazaran. Pero esto no ocurrió nunca. Demostraron mala voluntad hacia mi obra por puro egoísmo, por falta de comprensión por exceso de rutina anímica, barrera tremenda para renovar las instituciones.

Por ella, por su difusión no encontré interés, salvo en dos o tres espíritus superiores que su propia inteligencia, les permitió percibir trascendencia que para la evolución social, podía constituir mi obra, que la constituirá, algún día, estoy convencido de ello, cuando los hombres se interesen verdaderamente por organizar la vida sobre las bases de principios morales más rígidos que los actuales. Con mi sistema, organizado mundialmente, como ya se ha propuesto en varios Congresos Penitenciarios, se podrá individualizar a cualquier reo; y si un hombre sabe de las dificultades de la impunidad, si sabe que, como en la Nueva Utopía de Wells, el Estado seguirá y buscará sus pasos a través de todos los rincones del mundo, es posible que ese hombre trate por todos los medios, de no delinquir, es decir, respetará, entonces, religiosamente el derecho de los otros; y con esto las relaciones sociales, por fuerza, tendrán que modificarse en el sentido del bien.

Las bases del sistema. —

—¿Quiere usted que le sintetice los principios fundamentales de mi sistema? Así lo haré.

—La icnofalangometría...

—Hermitame don Juan, hábleme usted de su sistema; recuerde que debo luchar con el espacio.

—Si usted no fuera tan impaciente... le quería decir que antes de crear Latzina el término de dactiloscopia, a esta rama de la ciencia se la denominaba con el nombre de icnofalangometría.

Como la dactiloscopia está contrapuesta a la antropometría, o bertillonage si empleamos el nombre que le dió Lacassagne, comenzaré hablándole de él, para que se pueda ver, de inmediato, las diferencias de uno y otro sistema.

El Bertillonage, como todos lo saben está basado en la antropometría, es decir, las mediciones del cuerpo humano para obtener la identificación relativa.

La Dactiloscopia: es la identificación absoluta basada en los dibujos digitales.

El Bertillonage descansa en tres principios fundamentales y algunos otros complementarios.

Los tres primeros los podemos enumerar así: 1.o) La fijeza poco más o menos absoluta del esqueleto humano a partir de los 20 años de edad.

2.o) La diversidad extrema de dimensiones que presenta el esqueleto — humano comparando un sujeto con otro.

3.o) La calidad y la precisión relativa con las que ciertas dimensiones del esqueleto son susceptibles de medidas sobre el vivo por medio de un compás de construcción muy simple.

Los principios complementarios son: la filiación descriptiva; la descripción de todas las facciones del sujeto: cara, ojos, orejas, etc.; la anotación de las señas características e individuales: cicatrices notables, etc.; las observaciones cromáticas referentes a la coloración del iris izquierdo, a la del cabello, barba, cejas, piel de la cara, etc.; retrato de perfil y de frente; cualidades personales: cultura, profesión, hábitos, etc. y por último las impresiones digitales que más tarde se agregó a las fichas.

Perennidad - Inmutabilidad y Diversidad. —

—Yo reemplacé — agregó el señor Vucetich — este engorroso sistema, lleno de complicaciones, por la simple impresión digital de las yemas de los diez dedos de las manos.

Estas impresiones digitales, encierran tres características fundamentales: son perennes en absoluto y se conservan inimitables desde el sexto mes de la vida fetal intrauterina, hasta la muerte. Son inimitables los dibujos se mantienen iguales a través de todas las evoluciones físicas del organismo, en su crecimiento vegetativo. Esta característica hizo que Forgeot en 1891 formulara el siguiente axioma, que la experiencia científica de 33 años no ha modificado en lo más mínimo: «la impresión de una sola falangeta, basta establecer una identidad, y eso de una manera amatemática, innegable, evidente».

Los dibujos de las yemas son absolutamente diversos porque presentan variedad infinita y puede fundadamente asegurarse, 35 años de aplicación y el estudio de millones de impresiones de ~~los~~ ~~corrosión~~ ~~que~~ ~~jamás~~ ~~se~~ ~~encontraron~~ ~~en~~ ~~dos~~ ~~dedos~~ ~~de~~ ~~distinto~~ ~~individuo~~;

o de individuos distintos, que coinciden en todos los detalles o puntos característicos de sus dibujos papilares. Además de la impresión digital figuran en la ficha una serie de datos complementarios: estatura, color de la piel, de los ojos, fotografía, cicatrices, etc.; indicaciones todas que garantizan más la exactitud de la idoneidad, pero que son, por otra parte, innecesarias, pues la impresión digital, basta y sobra.

—¿Qué ventajas tiene, señor Vucetich, su sistema, sobre el bertillonage?

—Una y fundamental, por medio de la dactiloscopia se obtiene una identificación absoluta, con el bertillonage, más engorroso y lento, sólo podemos obtener una identificación relativa.

En seguida comenzó a formularnos las críticas fundamentales hechas por los penalistas al bertillonaje, entre las que anotamos algunas: este sistema solo se puede aplicar a individuos que han llegado a su completo desarrollo físico, pues si las medidas se toman durante el período del crecimiento, antes de los 20 años, se habrá perdido el trabajo. Es preciso tomar las medidas con gran escrupulosidad, recuerdo — agregó el señor Vucetich — que en el extinguido Instituto de Antropometría de la capital, las medidas de los pies, los empleados, las tomaban con la media puesta, y así lo demás.

La única crítica sería, que se puede formular a mi sistema es la de que los dibujos de las impresiones pudiesen resultar iguales, cosa que después del estudio de millones de fichas no ha ocurrido, ni existe la probabilidad de que ocurra. Además, el sistema es sencillo, rápido y económico.

Beneficios del sistema. —

—¿Cuáles son los beneficios más fundamentales que usted cree, señor Vucetich, reporta el sistema?

Para contestar a esta pregunta, y le observo que ya me ha hecho demasiadas... no tengo más que recordar lo que dije en el Congreso Científico Latino Americano, celebrado en Montevideo en marzo de 1901.

En dicho congreso, en la sección de C. Jurídicas y Sociales, enumeré, entre mis conclusiones, los beneficios que en el futuro reportaría la Dactiloscopia a las instituciones públicas, y las modificaciones que necesariamente se producirían en las leyes procesales, civiles, políticas y administrativas de la tierra; expliqué cómo su implantación, en cualquier país, garantizaría el reconocimiento inmediato de los reincidentes, cooperando en la difícil tarea de la justicia, como a su vez, extendido su uso, se lograría fácilmente, el reconocimiento de los cadáveres de las personas desconocidas, como se unificaría, simplificándose, la identificación de los criminales y se haría sencillísimo el canje internacional de capturas y pedidos de antecedentes, por ser el sistema dactiloscópico, un idioma corriente legible para todos los Tribunales de la justicia del mundo; cómo se establecería sobre sólidas bases y en extensas proporciones una liga general y eficaz, contra la pericia y el ingenio de los delincuentes, y de ese modo garantizar la seguridad y bienestar de la sociedad; y, por último el plan para la creación de tres gabinetes Intercontinentales de identificación, para el canje de fichas dactiloscópicas, que una vez implantados serían un vehículo entre el viejo y el nuevo mundo.

Uno de estos gabinetes tendría su asiento en una capital de Europa, con radio de acción en todo dicho continente; otro en Washington con jurisdicción sobre Centro y Norteamérica, y el tercero, en una capital sudamericana, comprendiendo toda la A. del Sud.

Las conclusiones que sometí a dicho Congreso, fueron las siguientes: se las enumero porque sintetizan algunas de las muchas ventajas de orden legal que encierra el sistema.

1.º «El sistema Dactiloscópico es más eficaz para la identificación que los distintos métodos empleados hasta el día.

2.º «Su maneo con el sistema de carpetas o de casilleros es más rápido que el de los otros».

3.º «No requiere empleados técnicos sino en la Oficina Central de Clasificación».

4.º «Las dificultades y gastos que ofrece son muy reducidos dada la sencillez de los aparatos empleados».

5.º «Su establecimiento, en un país, garantiza el reconocimiento inmediato de los reincidentes, cooperando en la tarea difícil de los Tribunales de Justicia».

6.º «Se unificaría y simplificaría la identificación criminal».

7.º «Se haría sencillísimo el canje internacional de capturas y pedido de antecedentes, puesto que el sistema dactiloscópico puede considerarse un idioma legible, corriente para todas las policías del mundo».

8.º «Se establecería con bases sólidas y extensas proporciones una liga general y eficaz, contra la pericia e ingenio de los delincuentes, dificultando la vida del crimen y garantizándose, por tanto, la seguridad y el bienestar de la sociedad».

Valores morales

—¿Ud. me pregunta sobre la aplicabilidad del sistema en las relaciones de la vida social?

—Es enorme. No existe ninguna manifestación legal de la vida del hombre donde la dactiloscopia no tenga que intervenir.

A medida que su difusión se va haciendo más completa y universal se descubren nuevas aplicaciones. En este sentido se ha producido también una evolución. En 1891 solo se empleaba para la identificación de delincuentes, procesados, contraventores, cadáveres de personas desconocidas; asimismo para descubrir delitos mediante las huellas digitales dejadas por los malhechores; y también empezó a usarse pronto con beneficio incuestionable respecto de los postulantes de empleos.

en vista del éxito resonante de la propaganda que yo emprendiera con la cooperación eficaz de estudiosos nacionales y extranjeros, extendiéndose su radio de acción al campo vastísimo del progreso social, pues habíase encontrado en ella el medio de organizar la defensa permanente de vida e intereses, derechos individuales, bienestar colectivo, en una palabra, la dactiloscopia se ha transformado en factor de evolución social.

Al principio, entre nosotros, el sistema suscitó grandes resistencias, pero las preocupaciones provenientes de los proletarios, he podido desarmarlos después con la comprobación de su utilidad social.

—Como muestra de las numerosas aplicaciones y ventajas, nos dijo el señor Vucetich, la Dactiloscopia ha permitido solucionar al arduo problema de política criminal denominado la reincidencia; también de los cadáveres de personas desconocidas y por huellas dejadas por el delincuente y su víctima, su absoluta identidad. Proporciona a los trabajadores honestos un certificado insustituible. Permite la reglamentación de todo género de actividades públicas, desde la de los funcionarios del Estado, hasta la de vagos, mendigos y prostitutas. Da autenticidad a las actas de nacimiento, matrimonio, defunciones; testamentos, hipotecas, contratos. Garantiza contra la suplantación o confusión de personas en los seguros de vida o accidentes; facilita el cobro de pensiones y

giros; es requisito indispensable para la emisión del voto electoral; sistema de enrolamiento, excepciones, etc., etc., empleándose en la actualidad, principalmente en Sud América, para todos los actos de la vida en las relaciones frecuentes del hombre con la sociedad. Y no dudo, agregó, con íntimo convencimiento el señor Vucetich, que en breve se habrá de adoptar mi método de organización de la estadística de la criminalidad, para determinar en cualquier momento el desarrollo de la delincuencia en el país, sus causas, modalidades, como lo es ya para la profilaxis, positiva del delito.

Palabras de Tomás R. García

—Recién le hablaba del voto y no puedo menos que recordar las palabras de mi gran amigo y fundador de «EL ARGENTINO», que en un artículo editorial, cuyo recuerdo siempre me emociona, escrito al día siguiente de haberse efectuado la primera elección nacional de la ley Sáenz Peña, decía: «La dactiloscopia de Vucetich, hoy de ejemplo universal, ha venido por el arte de su perfección a destruir de un solo golpe el arte sombrío y burlesco del fraude electoral que había convertido nuestra democracia en una meneguada allarguista».

«La conquista de la identidad personal agregaba, la garantía del derecho de identidad, ha concluido para siempre con el voto falso. Han desbaratado las camarillas. Han destruido las unanimidades. Han dado muerte a las ilegales complacencias. Han puesto en huida a las medianías soberbios e iletradas. En una palabra, han regenerado al pueblo».

«El sistema de Vucetich ha imposibilitado la usurpación del estado civil. Ya ningún ciudadano puede multiplicarse para el fraude: ya uno sólo no puede ser más de uno».

«El sistema Vucetich ha hecho descanzar en su tumba a los que resucitaban en el comicio. No hay ya Lázarus políticos en República Argentina».

«La identidad probada matemáticamente es el más grande de los triunfos; es la mayor honra que cabe a nuestro pueblo».

«Fues bien, nuestro pueblo, nuestra grande República Argentina, la primera nación del mundo que aplica la Dactiloscopia en materia comicial, debe a Juan Vucetich semejante victoria».

«La nación tiene para con él una deuda de honor, y muy singularmente esta joven ciudad de La Plata, en la cual echó las bases de su magna obra».

Universalización del sistema

—¿Tuvo Ud. que luchar mucho para difundir su sistema señor Vucetich?

—Si tenemos en cuenta lo reacia que es la naturaleza humana a toda novedad, la forma heroica como defiende sus viejas instituciones, si pensamos como el hombre se aferra a lo conocido, tendré que decirle que no. En menos de un cuarto de siglo mi sistema se ha universalizado.

—¿Desde cuándo comenzaron sus trabajos en pro de la difusión mundial del sistema, señor Vucetich?

—Una vez más debo asociar el nombre de ese gran espíritu que se llamó don Tomás R. García, mi gran amigo, a la difusión de mi obra. Siendo Ministro de Gobierno en 1901, me invitó para que diera en la Biblioteca Pública, una conferencia sobre el sistema Dactiloscópico.

A ese acto, celebrado el 8 de setiembre de 1901, concurrió en calidad de delegado de la Policía de la capital el subcomisario José G. Rossi, que más tarde presentó un extenso informe a su jefe el doctor Beazley, que con fecha 5 de octubre comisionó nuevamente a dicho señor para continuar el estudio del sistema. Esa conferencia luego fué editada en folleto por orden del jefe de Policía de la Provincia, señor Ocampo, y profusamente difundida.

—¿Qué suerte tuvo esa publicación, señor Vucetich?

—Muy buena; repercutió grandemente en los círculos científicos de Europa y América. Con ese motivo recibí muchas cartas y comunicaciones de penalistas eminentes.

El señor Vucetich toma un grueso cartapacio donde se encuentran las cartas de Italia y nos muestra muchas. Entre ellas una de Lombroso, que en 1893 de decía: «He recibido su obra, y estoy, en verdad, admirado de ella: hace diez años que se insiste e...

Italia para obtener la aplicación del método Antropométrico, y en vano; y en cambio Ud. no sólo lo ha adoptado, sino que ha hecho un descubrimiento que me parece de gran importancia. Creo que con él podrá obtenerse una verdadera taqui-antropometría».

Lacassagne me decía en 1893 — manifiesta don Juan mostrándonos la carta respectiva: «Yo cuento con él — se refiere al doctor Locard — que es en Francia el más competente y entusiasta de sus adeptos, para que me ponga al corriente sobre ese trabajo, del que dió cuenta en los Archivos, diciendo, lo que yo creo es la verdad, que Ud. ha hecho suya esta cuestión de la Dactiloscopia, por la severidad del método, por la verdad de las investigaciones. Ud. ha creado el Vucetichismo — agregaba, — y el tiempo sólo permitirá decir si él es capaz de reemplazar al Bertillonage».

Más tarde, hablando siempre sobre este larguísimo tópicó, nos dijo el señor Vucetich:

—Pero la verdadera difusión surgió a partir del Congreso Latino-Americano de Montevideo de 1901, de que ya antes le hablé. A él concurrieron delegados de los institutos policiales de casi todos los países del mundo, personalidades que, más tarde, propiciaron algunas y crearon otras, en sus países respectivos, oficinas análogas a la de Identificación que yo dirigía en La Plata. Así después de instalarse una Oficina en la capital federal, se creó por ley en el Brasil un instituto de Dactiloscopia. Al Brasil siguió Chile.

—Donde encontré grandes partidarios fué en Francia. Al eminente Locard pronto se agregaron otros más, hasta el mismo Bertillon, que adoptó, como complemento de su sistema mi ficha dactiloscópica, pudiendo obtener, desde entonces, identificaciones absolutas, y no relativas como son las únicas que se pueden obtener con el Bertillonage.

En el Congreso de Río de Janeiro de 1905, se aprobó el proyecto de crear los tres gabinetes intercontinentales, de que yo le hablé. Allí también se aprobó la siguiente proposición: «La individualidad dactiloscópica, por sí sola determina la identidad de la persona, con la circunstancia de que to-

das las policías del mundo podrán leer en la misma individual, cualquiera que sea la clasificación que adopten, viniendo así a constituir el sistema dactiloscópico un verdadero lenguaje universal».

Más adelante, el señor Vucetich nos historia la labor y declaraciones aprobadas en los numerosos congresos realizados entre 1905 y 1923; nos habla de las convenciones internacionales y congresos policiales, donde, a medida que transcurse el tiempo, la aceptación e implantación se cimenta, a tal punto que hoy ya se ha universalizado.

El Código de Procedimientos de 1906—

—El más grande éxito práctico y moral que pudo obtener en el país, apenas transcurrido quince años de la inauguración de mi oficina, lo constituyó la inclusión, en el Código de Procedimientos sancionado en 1906, una serie de artículos que incorporaban, por primera vez en el mundo, en un código penal, los principios fundamentales de mi sistema.

Antes de esa época — continuó el señor Vucetich — los rastros que la mano homicida dejaba en los objetos próximos al lugar del delito, sólo valían como indicios evidentes de los movimientos o las maniobras del delincuente; descubrían sin duda, la forma del desarrollo de la tragedia, y aún podían servir de preciosa base para una hábil y curiosa pesquisa llena de ese sombrío encanto que produce en el alma todo aquello que nos conmueve, tanto más cuando que se encubre bajo la sombra del misterio.

Hoy los rastros que dejan los delincuentes, ya en el cristal de una ventana o en el vidrio de un reloj; ya en la copa donde fué vertido el veneno; ora en la garganta estrangulada o en otro cualquier objeto, tienen un valor fijo, matemático, tan acusador como si el delincuente hubiese puesto su firma don de puso su mano. (1).

Registro General de Identificación.—

—El complemento y la reglamentación de estos principios quedaron una vez más consagrados en la ley de creación del R. General de Identificación de la Pcia. de Bs. Aires, sancionada el 20 de julio de 1916, ley cuyo proyecto confeccioné con el concurso valioso de mi gran amigo, el escritor don Antonio Herrero.

La aplicación de esta ley que iba a «llegar a una verdadera corrección de los defectos que actualmente presenta la organización del registro del estado civil» como dice R. Salvat en su Tratado de Derecho Civil, 2ª edición, también creaba los Registros parciales de delincuentes, alienados, salubridad pública, vecindad y censo permanente.

—Otros aspectos no menos importantes, que se hallaban previstos en la ley, expresó el señor Vucetich, y cuyos frutos hubieran sido provechosos para la prevención y represión del delito como para difundir la cultura social, son los siguientes:

«La estadística penal se transformaba fundamentalmente, es decir, desaparecían los sistemas actuales seguidos en casi todos los países, empíricos y rutinarios, porque la ficha dactiloscópica seguía al procesado desde la iniciación y servía al mismo tiempo, que de controlador para los encargados de administrar justicia, de fuente de información para comprobar la reincidencia, y conocer así el mayor o menor grado de moralidad social, para defensa de la sociedad misma». Vienen a mi memoria — agregó— las palabras de lord Brougham, que en 1863 decía: «La estadística criminal es para el legislador, lo que la carta, la brujula y la sonda para el marino».

Además, la ley creaba la Escuela de identificación, establecía el deber de difundir en las escuelas comunes los conocimientos dactiloscópicos

El decreto Cantillo.—

Esta trascendental obra institucional, que tanto había influido en la evolución social, fué declarada inconstitucional y destruida en sus raíces por el interventor Cantillo en 1917.

El diario oficial «El Tribuno», que dirige D. Héctor R. Baudón, decía en la edición del 30 de abril de 1917: «...La identificación es de suyo chocante, porque repugna al espíritu de libertad, pues es el espionaje a las personas llevado a su grado máximo».

Este acto de retroceso institucional y de destrucción — nos decía el señor Vucetich con santa indignación, que no ha podido sofocar los años ya transcurridos.— material del Registro, consumado el 28 de mayo de 1917, fecha funesta para la ciencia, justicia y cultura argentina — decía en mi folleto «La dactiloscopia argentina en el progreso de las instituciones y las recompensas imaginarias que se me atribuyen», que había sido creado con el objeto de asegurar el derecho de identidad, evitar la comisión de delitos de diverso carácter, facilitar las relaciones de las personas entre sí y de la administración con el público; evitar que sujetos de malos antecedentes se incorporasen, como se hizo con muchos de ellos después de la clausura del Registro, a las reparticiones públicas. Este acto regresivo — agregó— debe ser divulgado aunque ello sea en daño de nuestra cultura pública, para que sirva de sanción

7

moral, para que se recuerde a los autores de tan inverosímil destrucción, como se recuerda todavía, a pesar de los siglos transcurridos, la hazaña de Omar, al ordenar la destrucción de la Biblioteca de Alejandría.

Las campañas en Europa.

Después le pedimos al señor Vucelich algunos datos sobre la difusión de su sistema en las demás naciones del mundo. Nuestras preguntas fueron contestadas tan ampliamente, que sería preciso esta página entera para reproducirlas. El señor Vucelich no se limitó a hablarnos del sistema, sino que también nos dio datos interesantes sobre los países visitados, mostrándonos hermosos álbumes de vistas, etc. Nosotros sintetizaremos.

Con el importe de mi jubilación, y después de casi un cuarto de siglo de lucha en propaganda nacional y universal, por medio de los congresos, polémicas, revistas, diarios y libros, parti el 15 de diciembre de 1912, para mi viaje de estudio y propaganda alrededor del mundo.

Visité Bombai, Delhi y Calcuta. Después de estudiar atentamente los archivos de lo que Quesada dijo era la cuna de la dactiloscopia, formulé las siguientes conclusiones que tengo perfectamente documentadas. 1.º Que en los archivos de la India no existe ningún documento comprobatorio de que Herschel haya hecho aplicaciones con resultados positivos respecto de las impresiones digitales, a no ser unas pocas manchas empíricas y rutinariamente tomadas, explotando así la superstición hindú, para sus fines de funcionario.

2.º Que ni la India ha sido la una de la primera aplicación prác-

tica de las impresiones digitales, ni Herschel ha contribuido en lo más mínimo a su vulgarización. El único que ha logrado posteriormente su desarrollo ha sido Henry con su actuación al frente de la policía de Bengala, y más tarde de la de Londres.

En China fui encargado por el gobierno Imperial de organizar una oficina de identificación dactiloscópica, con la presencia de los más altos dignatarios del Estado y de la Corte, se inauguró el 1.º de abril de 1913. El gobierno quiso recompensar mis servicios con una suma de dinero que yo no acepté. En agosto de 1914 recibí el gran «Sol de Oro» con que me condecoraba el gobierno chino.

En Tokio encontré en pleno funcionamiento a mi sistema. Me sorprendió el conocimiento perfecto que de él tenían, y, al preguntar como lo habían adquirido, me presentaron mi obra «Dactiloscopia Comparada», traducida al japonés en 1912, por el señor Fujita Suetaka.

Después pasé a Norte América. Visité San Francisco de California, Washington y Nueva York, donde di conferencias explicativas de mi sistema.

Después de visitar Cuba, donde funcionaba el sistema, gracias a la propaganda de mi distinguido amigo, el catedrático de la Universidad de la Habana, doctor Fernando Ordz, parti de N. York para Europa.

Visité los servicios existentes en Inglaterra, especialmente el de Londres, en Bélgica los de Ostende, Gante, Bruselas y Lieja; en Francia los de París, Lyon y Marsella; en Alemania los de Berlín, Hamburgo, Dresde y Leipzig; en Austria, los de

Viena, Praga, Graz y Trieste; en Italia, los de Roma, Padua, Venecia, Turín y Génova; en Suiza, los de Lausana; en Portugal, los de Lisboa y en España los de Madrid y Barcelona. **Recompensas recibidas.**

—¿Qué recompensas pecuniarias y morales ha recibido Vd., señor Vucelich, por su largo apostolado en pro de la dactiloscopia?

—Después de veinticuatro años de ruda labor, de investigación constante, habiendo publicado, a más expensas, varios libros y hecho un viaje de circunnavegación, para propagar mi sistema, la provincia me premió con la jubilación de pesos 28,000 que correspondía a la Nación con una pensión graciable de trescientos pesos por diez años. Ese dinero lo he empleado exclusivamente en las costosas investigaciones que he tenido que realizar, en la publicación de mis libros y en los viajes de propaganda.

—Creí que el gobierno le hubiera recompensado más espléndidamente. —La realidad es esa; sin embargo, el público cree que yo me hice rico con las pensiones y subsidios acordados por el gobierno, pues siempre consideró como dinero contante en mi bolsillo, cada uno de los proyectos de pensiones presentados al parlamento.

Así, jamás llegaron a mi poder los 8000 pesos que por una sola vez y en pago de trabajos extraordinarios votó la legislatura de la provincia, en 1894. Igual suerte ocurrió con un proyecto de entregarme pesos 100,000 presentado en 1912 a la Cámara de Senadores. Sin embargo, son muchos los que siempre han creído que me fueron entregadas esas sumas.



Intendencia Municipal
de La Plata

La Plata, Mayo 3 de 1926.-

Señor Director del Museo Vucetich, de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Sociales.

Dr. Luis Reina Almando.

Nota N. 309
Copia Letra M
Núm. 19
Año 1926

En contestación a su nota de fecha 18 de Marzo ppdo., me es grato dirigirme a Vd. remitiéndole una copia fiel del Mensaje elevado por este D.E. al H.C.D. con fecha Enero 21 del corriente y de la Ordenanza N° 13 por la que se dá el nombre de "Juan Vucetich" a la Plaza de Armas.

Saluda a Vd. con toda consideración.

Al contestar hágase referencia al número de la nota y del expediente.

M. Vucetich
M. Vucetich



Intendencia Municipal
de La Plata

La Plata, Enero 21 de 1926.

H. Genesio,

Nota N.º

Expte. Letra

Núm.

Año

El día 25 del corriente se cumple un año del fallecimiento de Juan Vucetich, el celebrado inventor del sistema de identificación de las personas, denominado por él, Sistema Argentino, y conocido en todas las naciones con el nombre de Dactiloscopia.

Considero vano enumerar los hechos y actos que han consagrado a aquel ciudadano como uno de los más grandes y nobles obreros de la cultura argentina: su solo nombre basta, después de su larga vida de labor científica y social, para considerarlo como un incansable civilizador.

La ciudad de La Plata, tiene en Vucetich uno de los más señalados timbres de honor. En efecto, en ella, hace ya treinta y cuatro años, inició la práctica de su método de identificación, organizando en el Departamento de Policía, la primera oficina pública de ese género que haya existido en el mundo.

Desarrolló en ella hasta su voluntario retiro, en 1912, año en que se jubiló como Director de la misma, una de las obras más fecundas al par que patrióticas, porque supo no solo

implantar su Dactiloscopia en toda la Provincia, sino que a sus personales instancias y con arreglo a sus originales instrucciones y principios, se establecieron sucesivamente en nuestro país los servicios públicos de identidad más perfectos que se conocen.

Al contestar hágase referencia al número de la nota y del expediente.

Infatigable en su tarea de difusión de su sistema, lo hizo conocer en los países de América a contar del año 1901 e igualmente en los de Europa, varias de cuyas naciones lo adoptaron.

Cuando percibió la reducida suma de títulos de por ta de la cancelación de su modesta jubilación, destinó la mayor parte a realizar su viaje intercontinental de estudio y propaganda y mediante ese esfuerzo extraordinario, visitó las naciones europeas, el Egipto, la India, la China, el Japón, pasando por varias ciudades de los Estados Unidos y por Cuba. Implantó su Dactiloscopia en Pekín, en Abril de 1913, y lo mismo en varias ciudades de la Unión Americana.

Vuelto a la patria, continúa sus trabajos de difusión de su método, dando ejemplo elocuente de férrea voluntad, talento y patriotismo.

Todo su obra fué concebida y realizada en esta ciudad a la que nunca abandonó. Pocos meses antes de morir, le legó un museo particular, un archivo de correspondencia y su biblioteca de dactiloscopia, la más completa y original que existe. Las colecciones se conservan en la Universidad Nacional de esta ciudad, en cuya Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales constituyendo el Museo Vucetich, institución única destinada por su donante a servir de base a estudios especiales de utilidad jurídica y social.

Honrada por Vucetich, justo es que nuestra ciudad rinda homenaje a su memoria. Ya en el H. Concejo hay un proyecto en ese sentido, el que presentado por el Concejal Sr. Pedro F. Alvarez, el día 5 de Noviembre pndo. denomina "Vucetich" a la calle 63.

El D.E. está de acuerdo con ese proyecto por lo que tiene de justo, pero piensa que Vucetich es acreedor de homenaje más señalado, y propone que se dé su nombre a la plaza de Armas, pues



*Intendencia Municipal
de La Plata*

de N.
de Leticia

las plazas son conocidas por nombres, mientras que las calles lo son por números. Sabemos que la costumbre hace que estos queden casi olvidados, lo que no sucede con aquellas.

Cumpléndose el 25 del corriente el primer aniversario de la lamentable muerte de Vucetich, pido al H. Concejo se digne aprobar el adjunto proyecto de ordenanza.

Dios guarde a V.H.

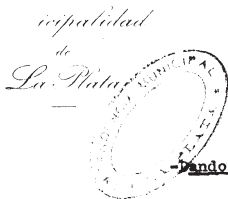
Firmado Miguel Luis Morales
Manuel Chinchurreta
Secretario.

Es copia fiel del mensaje elevado al H. Concejo, con fecha 21 de Enero de 1926.

La Plata, Mayo 3 de 1926.

Manuel Chinchurreta





ORDENANZA-Nº 13

Dando el nombre de Juan Vucetich a la Plaza de Armas-

La Plata, Abril 16 de 1926.

El H.Concejo Deliberativo en uso de sus facultades, ha sancionado la siguiente,

ORDENANZA:

Artículo 1º - Dáse el nombre de "Juan Vucetich" a la Plaza de Armas, limitada por las calles 50-54-23 y 27.

Artículo 2º.- Autorízase al D.E. para invertir la suma que crea necesaria, en una placa de bronce, que se fijará adecuadamente en dicha plaza con la siguiente leyenda "Plaza Vucetich".

Artículo 3º - Comuníquese, etc.

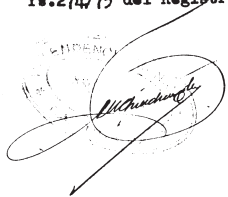
Firmado: P.Haramboure-J.Saifas(P.Srio.)

La Plata, Abril 20 de 1926.

Cumplase, comuníquese, publíquese, tomen nota las Oficinas, dese al R.M. y fecho archívese.

Firmado: M.Morales-M.Chinchurreta-(Srio.)

Es copia fiel de la Ordenanza Nº 13, que corre insertada a fs. 274/75 del Registro Municipal.



HIMNO A VUCETICH

ESTROFAS

marcha

música de Atilio Milanta (h)

I IV V7
 I I IIIe V7
 VI I IIe V7

COLO

I IV IIe
 VI V (2)
 V7 (3) I I II V7
 I

(EN LA PRIMERA FRASE DEL COLO PUEDE IR ESTA MELODÍA CON TROMPETA U OTRO INSTRUMENTO CONTRASTADO)

TROMPETA

ETC.

COLO

ETC.

MAESTRO Y COLABORADOR



Don JUAN VUCETICH († 1925) y Dr. LUIS REYNA ALMANDOS († 1939)











Mientras la muerte no los separó lucharon juntos durante cerca de veinte años en pro del afianzamiento y la difusión del sistema dactiloscópico argentino (que lograron ver impuesto en las Naciones de Iberoamérica y en otras de Europa, África y la India).

SISTEMA DACTILOSCÓPICO ARGENTINO
FUNDADO EL 1º DE SEPTIEMBRE DE 1891

ARCHIVO PARTICULAR DE JUAN VUCETICH

INDIVIDUAL DACTILOSCÓPICA

Juan Vucetich

SERIE	SECCIÓN
MANO DERECHA	MANO IZQUIERDA
	PULGARES 
	INDICES 
	MEDIOS 
	ANULARES 
	MEÑIQUES 



The Waldorf-Astoria,

New York, 5 junio 1913

Mi querido Alberto

Le debo a V. tantas y tantas atenciones, que no se como corresponderle.

Siempre recibí cartas, tarjetas y no soy cumplido, sea V. como de niña, decirle pame, V. sabe que para escribir una carta como quisiera necesitaria muchas horas y no dispongo, la dactilografía me las ahorra.

Lo felicito nuevamente por su matrimonio, no dudo un solo momento que su eleccion ha sido de lo más acertada y que la felicidad seguirá en ese nuevo

Uagar. Te pido un servicio que no se
 cumple hasta tanto no llegue a esa, que
 no presencias el acto del palomo y de
 la palomita. Si no que incausacion
 te le pido transmitir mis sinceras
 felicitaciones a su gentil novia.

De mis acentas ya? los conoce,
 de triunfo su triunfo, dominamos
 al mundo, así lo dije antes de par-
 tir la fact. Org. dominará el mun-
 do. He cumplido.

Buenos queridos Alberto, carceris
 a todos y reciba un abrazo de
 este amigo que lo quiere.

Atilio

Edad menor 3

Firma del Operador: *Lucio Vega Alvarado*

Hijo de *Necem Vucetich* y de *Isabel Hernandez*
 nacido el *20* de *Julio* de *1978* en *La Paz*
 Provincia de *Valencia* Nación *Chiriquí*
 Estado civil *Casado* Profesión *Art. de T. y R. de* Si Escribe *Si*
 Observaciones: *Leidolano argentino. - Inscrito al*
Sistema de identificación argentina (Dactiloscopia)
de sus padres queridos amigos y señores Sr. Amado
Vucetich
 En *La Paz* el *11* de *Noviembre* de *1978*
 FIRMA DEL IDENTIFICADO



Arzobispado de La Plata

LA PLATA, 18 de junio de 1993

Prot. Nº 440/93

Señor Profesor
 ATILIO MILANTA
L A P L A T A

De mi mayor consideración:

He recibido su nota del 17 de los corrientes, en la que me solicita información acerca de quien fuera en vida el Señor Presbítero GREGORIO CORELLANO.

Sobre el particular, me place responder a Usted lo siguiente:

- 1) No se poseen datos sobre los orígenes del padre Corellano.
- Por un documento, de su puño y letra, del 16 de marzo de 1907, en el que se dirigía al Señor Arzobispo de Zaragoza, surge que se apellidaba: CORELLANO MARTINEZ.
- 2) En una carta escrita por él mismo, datada en Chascomús el 30 de marzo de 1900, que le dirigía al Señor Obispo Don Francisco Alberti, a La Plata, le decía: "en junio próximo debo tener el permiso que mi Señor Arzobispo de Zaragoza me concedió para residir en esta República...", lo que permite inferir que debió de haber llegado a la Argentina hacia fines del siglo XIX. En la misma nota solicitaba que se le extendieran las letras testimoniales del Prelado de La Plata, pues estaba dispuesto a pedir la renovación para continuar desempeñando el ministerio en esta Diócesis.
- 3) El 12 de mayo de 1900, el Arzobispo de Zaragoza, Monseñor Dr. Vicente Alda y Sancho, mediante letras comendaticias dirigidas al Obispo de La Plata, otorgaba al Padre Corellano Licencia para pasar a la Diócesis de La Plata "...por tiempo de diez años".
- 4) Ejerció los siguientes cargos sacerdotales:
 - 4.1.- El 26.6.1901: se le extendió título de Cura Vicario de Morón.
 - 4.2.- El 19.1.1902: fue designado Cura Vicario de Dolores.
 - 4.3.- El 7.11.1903: nombrado Capellán del Hospital de Misericordia de La Plata.
 - 4.4.- El 7.1.1904: nombrado Capellán del Asilo de Huérfanas de La Plata.
 - 4.5.- El 18.4.1904: Teniente Cura de la Parroquia "San Ponciano" de La Plata.
 - 4.6.- El 28.6.1904: obtuvo el cargo de Segundo Director Espiritual del Círculo de Obreros de La Plata.
 - 4.7.- El 10.12.1906: fue ratificado en el cargo que menciona el punto 4.6.
 - 4.8.- El 16.2.1907: Capellán del Hospital "San Juan de Dios", de La Plata.
 - 4.9.- El 14.3.1911: fue designado Cura Rector de la Parroquia "San José", de La Plata.



Arzobispado de La Plata

4.10.- El 21.9.1920: Capellán del Asilo de Huérfanas de La Plata.

Posteriormente dejó de estar bajo la dependencia directa de esta Curia.

Sin otro motivo, lo saludo cordialmente, en Jesús y María.



+ *Carlos Galán*

+ CARLOS GALAN
ARZOBISPO DE LA PLATA

“CARTA DE ÁLVAREZ A VUCETICH”

Estimado Juan:

Ha llegado el momento de darte la razón, en aquello que como novedad me explicabas y que con tanto empeño tomó nuestro Jefe Nunes. Me refiero a las impresiones digitales, que ahora, en el caso del crimen de Necochea han servido como auxiliar poderoso para demostrar, de una manera evidente, quien era la verdadera autora del un crimen salvaje por el que se había preso a un vecino honrado a quien acusó en primer momento.

Cumplido los deseos de nuestro Jefe, manifiestos en el siguiente telegrama: "Oficial urgente: Haga todo lo posible aun cuando no lo juzgue necesario, por obtener los rastros de las impresiones digitales dejadas por el criminal y traiga las muestras. - G. J. Nunes". te dejo dos tarjetas que contienen, las del acusado como autor cuando recién intervino la policía y las de aquellas que después resultó única victimaria, así como dos trozos de madera que he quitado a la puerta de la habitación donde se llevo a cabo el hecho, en los que encontrarás señales inequívocas que corresponden a la mano de la mujer Francisca Rojas. Para que te des cuenta exacta de lo enorme del hecho, y puedas comprobar que aquello (lo de las impresiones digitales) fue un auxiliar poderoso para su esclarecimiento, y sobre todo para que hagas tu estudio dándole la importancia que en sí tiene este asunto, te adjunto copia de parte que he pasado a la Jefatura; pues, como sabes, el sumario los instrúa el comisario local y este obtuvo a última hora la declaración de esa desgraciada mujer, valiéndose de medios inaceptables, que he reprobado y condeno enérgicamente, y mi intervención, fue motivada por lo contradictorio de los datos suministrados a la superioridad.

Confesado el crimen por esos medios, siempre quedaba la duda para el que, con el fin de corregir faltas de procedimiento y para comprobar bien los hechos, intervenía varios días después, y ahí tienes el por qué de esta reseña hecha a quien, preocupándose de asuntos tan importantes para nuestra Repartición, nos proporciona esos medios de comprobación que, dada la base sólida en que parecen reposar, han de llegar a prestarnos servicios indiscutibles.

Que esto te sirva de base y de aliento para continuar difundiendo ese sistema de identificación, son mis deseos, y para que te des cuenta de cuanto aprecio la indicación de no descuidar las impresiones digitales y la importancia que tienen en este caso, te declaro bajo la fe de mi palabra, que si no fuera porque he obtenido la constatación de que las huellas dejadas en la puerta y las impresiones de la mujer Francisca Rojas, correspondían las unas a las otras, a pesar de su confesión, me hubiera quedado siempre la duda respecto a su culpabilidad; pues el hecho en sí la presenta como un ser excepcional; pero ahora si fuera juez y a la detenida, por su crimen., hubiera de aplicársele la pena capital, firmaría sin titubear la sentencia y sin que el pulso se me alterara.

Adelante, pues, y que, como digo, este ejemplo o este caso, sea la base de lo que puedes hacer. -

Tuyo affmo.: Ed. M. Alvarez.

Junio de 1892.

DIRECCIÓN ANTECEDENTES PERSONALES – POLICÍA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Cuatro Tipos Fundamentales-Sistema Dactiloscópico Argentino



COMISARIO DON JUAN VUCETICH

Las líneas papilares de la cara palmar de las últimas falanges de los dedos presentan dibujos muy variados, sello característico, inconfundible, perenne e individual, por lo que se distingue a cada persona de todas las demás.

De esta infinidad de dibujos ideó Juan Vucetich su clasificación siendo la fórmula más práctica y sencilla de archivar, basándose en la existencia y ausencia de los pequeños angulitos o deltas que se pueden ver a simple vista, así como la ubicación de estos.

Arco, es el dibujo que carece de ángulo o delta, al estar formado por simples curvas.

Presilla Interna, es la expresión digital con un ángulo o delta a la derecha del observador.

Presilla Externa, es el dibujo que presenta su delta a la izquierda del observador.

Verticilo, es el dibujo que tiene dos o más deltas, uno a la derecha y el otro a la izquierda del observador.

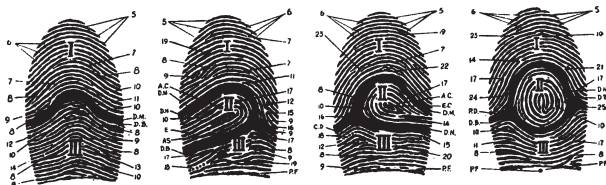
Se hace la clasificación en los dedos pulgares con la inicial de sus nombres y para los demás dedos índice, medio, anular y meñique, obedeciendo a las mismas posiciones de los tipos fundamentales:

Dedos Pulgares		Demás Dedos	
Arco -----	A	Arco -----	1
Presilla Interna -----	I	Presilla Interna -----	2
Presilla Externa -----	E	Presilla Externa -----	3
Verticilo -----	V	Verticilo -----	4

En casos de deformación de los dedos producida por accidentes, (cicatrices, etc.), que no sea posible su clasificación, se le asigna X. En los casos de dedos amputados 0.

Crestas y Surcos, Sistemas de Líneas, Deltas, Líneas directrices y Puntos característicos

Crestas son las líneas que aparecen pintadas. **Surcos** son los espacios entre cresta y cresta. **Sistemas de líneas** son las zonas en que se dividen los dactilogramas; por lo regular lo forman tres sistemas que son los siguientes: **sistema basilar, sistema nuclear y sistema marginal**. **Líneas directrices** son las que separan los sistemas uno del otro. **Deltas** son los pequeños angulitos y triangulitos que están formados por las líneas directrices; se clasifican en blancos y negros. **Puntos característicos** son las pequeñas crestas de múltiples formas, ya sean aisladas o bifurcadas, o haciendo un encierro, que por su cantidad, posición y forma, distinguen los dactilogramas uno del otro.



- | | | | |
|-----------------------|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| 5.- Crestas papilares | 13.- Desviado | 21.- Ensamble | C.D.- Cola délfica |
| 6.- Surcos papilares | 14.- Interrumpida | 22.- Fracción de ojales | C.N.- Centro del núcleo |
| 7.- Rama | 15.- Vueltas | 23.- Transversal | P.F.- Pliegue de flexión |
| 8.- Bifurcaciones | 16.- Delta negro | 24.- Encierro | A.C.- Asa Central |
| 9.- Fragmento | 17.- Horquilla | 25.- Delta Blanco | I.- Región marginal |
| 10.- Ojal | 18.- Punteado | D.M.- Directriz marginal | II.- Región nuclear |
| 11.- Abrupta | 19.- Empalme | D.N.- Directriz nuclear | III.- Región basilar |
| 12.- Punto | 20.- Cruzada | D.B.- Directriz basilar | |

DECRETO NÚMERO 47

La Plata, Enero 27 de 1925.

Habiendo fallecido **don Juan Vucetich**, que prestara importantes servicios a la Policía de la provincia de Buenos Aires, implantando el sistema de identificación actualmente en uso, el Poder Ejecutivo,

DECRETA:

Art. 1º. Colóquese en su tumba una placa de bronce en homenaje a su memoria.

Art. 2º. Dásele el nombre de “Sala Vucetich” a la Oficina de Identificación de la División de Investigaciones en el Departamento de Policía, debiendo mantenerse en ella el retrato de su fundador.

Art. 3º. Comuníquese, etc.

CANTILO
José o. Casás.



Ave Maria

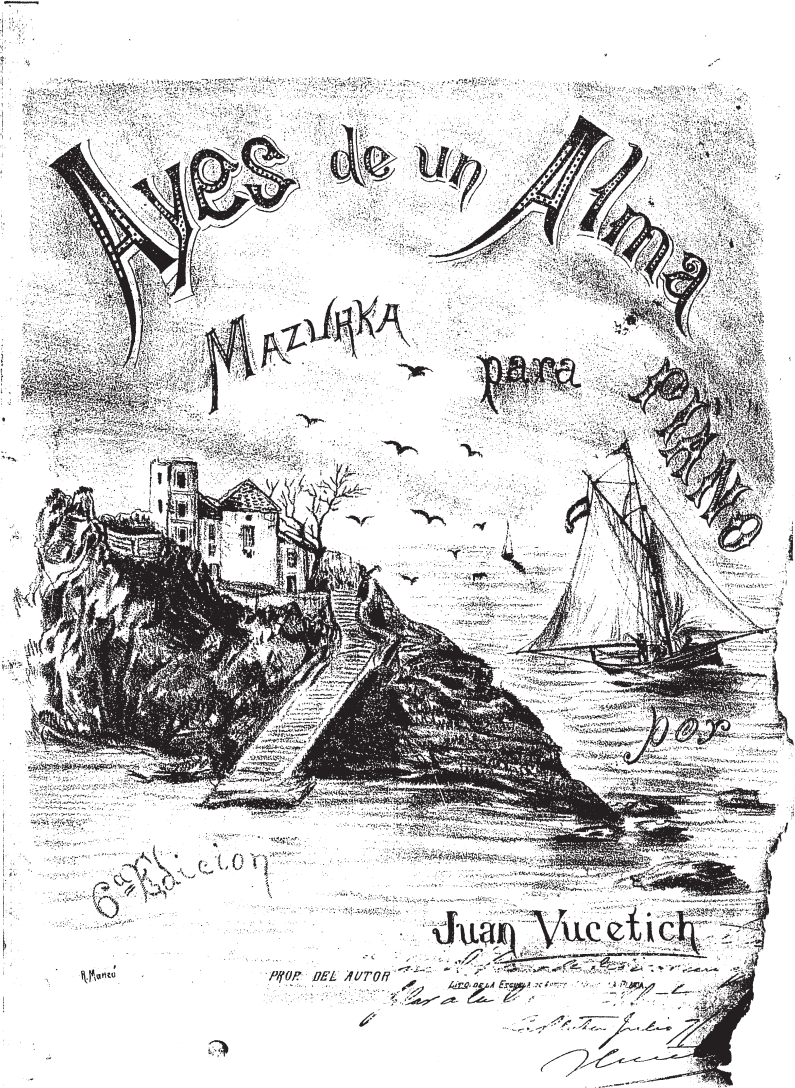
ANDANTE RELIGIOSO

POR JUAN VUCETICH

Violin
Mandolin

Solo 24

36



Aves de un Alma
MAZURKA para **PIANO**

6^{ta} Edición

por

Juan Vucetich

PROP. DEL AUTOR

Deposito legal en la Oficina de Registro de los Derechos de Propiedad Intelectual de la Republica Argentina
 Buenos Aires, 1911

R. Manco

AYES DE UN ALMA

MAZURKA

JUAN VUCETICH

INTROD.

Musical notation for the introduction, featuring a treble and bass clef in 3/4 time with a key signature of two flats. The piece begins with a piano (*p*) dynamic. The melody in the treble clef is characterized by eighth-note patterns. The bass clef provides a harmonic accompaniment with chords and single notes. The introduction concludes with a fortissimo (*sf*) dynamic and a piano (*pp*) dynamic, marked with accents (^) and a fermata.

MAZURKA

Musical notation for the first system of the Mazurka, starting at measure 8. It features a treble and bass clef in 3/4 time with a key signature of two flats. The piece begins with a piano (*p*) dynamic and the instruction "con gracia". The melody in the treble clef is characterized by eighth-note patterns. The bass clef provides a harmonic accompaniment with chords and single notes.

Musical notation for the second system of the Mazurka, starting at measure 8. It features a treble and bass clef in 3/4 time with a key signature of two flats. The piece begins with a piano (*p*) dynamic. The melody in the treble clef is characterized by eighth-note patterns. The bass clef provides a harmonic accompaniment with chords and single notes. The system concludes with a fortissimo (*sf*) dynamic and a piano (*p*) dynamic, marked with accents (^) and a fermata.

Musical notation for the third system of the Mazurka, starting at measure 8. It features a treble and bass clef in 3/4 time with a key signature of two flats. The piece begins with a piano (*p*) dynamic and the instruction "bien marcado". The melody in the treble clef is characterized by eighth-note patterns. The bass clef provides a harmonic accompaniment with chords and single notes. The system concludes with a piano (*p*) dynamic, marked with accents (^) and a fermata.

(*)
Antifona: Hortus conclusus:

Andante
Musical notation for the beginning of the piece, featuring a melodic line with a 'p' dynamic marking.

canto.
Hor - tus con - clu - sus Hor - tus con - clu - sus
Musical notation for the first vocal line with lyrics.

10
O Ma - ri - a Fons i - ana tus e - mi - sio - nes.
Musical notation for the second vocal line with lyrics.

11
tu e Pa - na - di - sus. pa - ra di - sum
Musical notation for the third vocal line with lyrics.

12
Hor - tus con
Musical notation for the fourth vocal line with lyrics.

13
clu - sus O Ma - ri - a Hor - tus con - clu - sus
Musical notation for the fifth vocal line with lyrics.

14
O Ma - ri - a fons - si - gna - tus e - mi -
Musical notation for the sixth vocal line with lyrics.

15
sio - nes emi - sio - nes tu - a pa - ra di - sus tu - a pa - ra di - sus
Musical notation for the seventh vocal line with lyrics.

16
- solo = con grazia
Hor - tus con - clu - sus O Ma -
Musical notation for the eighth vocal line with lyrics.

*A las distinguidas
señoras de Flores
el autor*

Callata Abril 22/92

Alva Modica



por

J. Vucetich



Introduzione.
Andante

The first system of the musical score consists of two staves. The upper staff is a vocal line in G major, starting with a whole rest followed by a series of eighth notes: G4, A4, B4, C5, B4, A4, G4. The lower staff is a piano accompaniment in G major, starting with a piano (p) dynamic and a series of chords: G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3. The time signature is common time (C).

The second system of the musical score consists of two staves. The upper staff is a vocal line in G major, starting with a whole rest followed by a series of eighth notes: G4, A4, B4, C5, B4, A4, G4. The lower staff is a piano accompaniment in G major, starting with a series of chords: G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3. The time signature is common time (C).

Andante

pp. *A-ve Ma-ri-a* *ri-sor-gi-ta a-xe-mi-ter-pla-ni-ta-ri-a quae a-ppa-re-t in De-o-ri-s*

The third system of the musical score consists of two staves. The upper staff is a vocal line in G major, starting with a whole rest followed by a series of eighth notes: G4, A4, B4, C5, B4, A4, G4. The lower staff is a piano accompaniment in G major, starting with a series of chords: G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3. The time signature is common time (C).

le cum Do-mi-na *Pr-ae-cum A-xe-Ma-ri-a* *ri-sor-gi-ta a-xe-mi-ter-pla-ni-ta-ri-a quae a-*

The fourth system of the musical score consists of two staves. The upper staff is a vocal line in G major, starting with a whole rest followed by a series of eighth notes: G4, A4, B4, C5, B4, A4, G4. The lower staff is a piano accompaniment in G major, starting with a series of chords: G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3, G4-B2-E3. The time signature is common time (C).

Al Colegio de Nuestra Señora del

Huerto en Montevideo

Antifona

Hortus conclusus
(Huerto o Jardín cerrado)

par

Juan Vucetich

J. Vucetich

La Plata, Rep. Arg. Junio 14 de 1898.

(+)
Antifona : Hortus conclusus:

Andante

Organo

p *rall.*

canto.

Hor... tus conclu... sus Hor... tus con chu... sus

a tempo

10

0 Ma - ri - a Vir - gi - na tus e mi - sio mes -

due

tu e Pa - na - di - sus: para di - sum

(+) del lat. *antiphona*, el que responde, contra voz. Breve pasaje tomado de las Sagradas Escrituras, que se canta o reza antes y después de los salmos (cánticos de alabanza a Dios, entre otros) - o *psalmus*- y de los cánticos en las horas canónicas, guardando relación con el oficio propio del día. *Hortus conclusus*, huerto o jardín cerrado.

REVUE SCIENTIFIQUE

PARAISANT LE SAMEDI

Fondée en 1863

SOMMAIRE DU N° 18.

Histoire des sciences. — LES DOGMES SCIENTIFIQUES, par M. Carl Vogt.
Agronomie. — LA SCIENCE ET LA PRATIQUE AGRICOLES, par M. Chambrelant,
de l'Institut.

Anthropologie — LES EMPREINTES DIGITALES, d'après M. Fr. Galton.
Variétés. — LES LOIS DU CALENDRIER GRÉGORIEN, par M. Wüsth.

Causerie bibliographique. — Œuvres complètes de M. Charcot.
M. Abel Souchon : *Traité d'astronomie théorique.* — M. Rouzaud : *les Fêtes
du VI^e Centenaire de l'Université de Montpellier.*

Académie des sciences de Paris. — Séance du 27 avril 1891.
Informations, Correspondance et Chronique. — L'Aquarium
et le Laboratoire du Havre. — La faune et la flore des conduites d'eau.
— La coloration des poissons plats.

Inventions, Bibliographie et Bulletin météorologique.

PRIX DU NUMÉRO : 60 CENTIMES

PRIX DE L'ABONNEMENT :

A LA REVUE SCIENTIFIQUE			AVEC LA REVUE BLEUE		
	6 mois	Un an.		Six mois	Un an.
Paris	15 fr.	25 fr.	Paris	25 fr.	45 fr.
Départements et Alsace-Lorraine.	18	30	Départements et Alsace-Lorraine.	30	50
Etranger.	20	35	Etranger.	35	55

LES ABONNEMENTS PARTENT DU 1^{er} DE CHAQUE MOIS.

On s'abonne à Paris au bureau des Revues, 111, boulevard Saint-Germain

CHEZ LES PRINCIPAUX LIBRAIRES ET DANS TOUTS LES BUREAUX DE POSTE DE FRANCE ET DE UNION POSTALE

Copies may be had at T. FISHER UNWIN, 11, Paternoster Buildings, Paternoster Sq. London

Les Annonces sont reçues chez MM. L'Éclaircie, Cerf & Co, 8, place de la Bourse.
et à l'agence parisienne de publicité, 7, rue Jouglaux

en que se encontraba la mujer Francisca Rojas, no hizo efecto en su ánimo, pues miró aquello y lo conceptuó aún como la cosa más natural. Su declaración ha sido lo que lógicamente debía esperar sin apelar a medios tan reprobados, imposibilidad de continuar negando ante las pruebas de inocencia que presentaba su acusado y los continuos interrogatorios a que se le sometía, único proceder correcto a que estaba autorizado el Comisario sumariante.

Acompaño a V. S. el recibo de la oficina de depósito por el cual consta, quedan en ella los pedazos de madera a que me he referido y un croquis del lugar del hecho con las referencias oportunas.

Creo así dejar cumplida la misión que me fué encomendada, pues aun cuando existe una grave falta por parte del señor Comisario Blanco, ha sido antes del dominio de V. S., que del mío, y he procedido en consecuencia desaprobando ese proceder, castigo que ignoro si lo juzga suficiente.

En consecuencia V. S. resolverá como corresponde.

Dios guarde a V. S.

(Firmado): **Eduardo M. Alvarez.**

CARTA DE ALVAREZ A VUCETICH

Estimado Juan:

Ha llegado el momento de darte la razón, en aquello que como novedad me explicabas y que con tanto empeño tomó nuestro Jefe Nunes. Me refiero a las impresiones digitales, que ahora, en el caso del crimen de Necochea han servido como auxiliar poderoso para demostrar, de una manera evidente, quién era la verdadera autora de un crimen salvaje por el que se había preso a un vecino honrado a quien acusó en el primer momento.

Cumplido los deseos de nuestro Jefe, manifiestos en el siguiente telegrama: "Oficial, urgente: Haga todo lo posible, aun cuando no lo juzgue necesario, por obtener los rastros de las impresiones digitales dejadas por el criminal, y traiga las

no era posible aceptarlo como verosímil, pues cualquier golpe que la foreiera, no digo así sino mucho menos, sería más que suficiente para producir una muerte instantánea. Luego el arma de que, decía Francisca se había servido Velázquez para consumar el hecho, era un cuchillo de propiedad de ella, y esta circunstancia debía haber llamado la atención, pues no es dable creer que a un hombre de campo llegue a faltarle su cuchillo en la cintura y en tal caso había que buscar el por qué hizo uso de otro y a ese respecto nada había que lo justificase. *

Sobre todo, el hecho producido en la forma que aparecía no resultaba imputable a un hombre que ya sea por cuestiones de familia o por las causas que daba Francisca, lo comete, pues en tal caso, sería en ella y no en sus hijos en quien se efectuaría la venganza y en el caso actual resultaba lo contrario, pues era ella quien menos había sufrido, puesto que la herida que presentaba no era suficiente para que se le dejara muerta. Un crimen tan salvaje debería tener una causa y esa causa no existía para Velázquez, cuyas relaciones con los esposos Caraballo, si no completamente cordiales en lo que respecta a Francisca, no eran hostiles.

He creído, Señor Jefe, que debía entrar en estas consideraciones para demostrar no sólo cómo aparecía realizado el hecho sino también las razones en que me fundo para juzgar verídica la última declaración de Francisca Rojas y conceptuarla por consiguiente única autora de un hecho sin precedentes en nuestros días, cometido a no dudarlo en un estado anormal de sus facultades, producido por sus propios malos procederes y ante la actitud de su marido que sabedor de que le había sido adúltera, con más su propia confesión, se proponía quitarle los hijos y dejarla en libertad de que hiciera lo que mejor le pareciese; pues es de advertir que el encono que Francisca tenía hacia la familia de Velázquez era motivado porque con o sin fundamento, sospechaba que fueron ellos quienes habían puesto a su marido sobre aviso o héchole saber que mantenía relaciones con otro sujeto, como asimismo que eran quienes lo aconsejaban que la abandonase. Su propia declaración así lo establece y a ello atribuye el disgusto que con la mujer de Velázquez

muestras. - G. J. Nunes''. Te dejo dos tarjetas que contienen, las del acusado como autor cuando recién intervino la policía y las de aquella que después resultó única victimaria, así como dos trozos de madera que he quitado a la puerta de la habitación donde se llevó a cabo el hecho, en los que encontrarás señales inequívocas que corresponden a la mano de la mujer Francisca Rojas.

Para que te des cuenta exacta de lo enorme del hecho y puedas comprobar que aquello (lo de las impresiones digitales) fué un auxiliar poderoso para su esclarecimiento, y sobre todo para que hagas tu estudio dándole la importancia que en sí tiene este asunto, te adjunto copia del parte que he pasado a la Jefatura; pues, como sabes, el sumario lo instruí el comisario local, y este obtuvo a última hora la declaración de esa desgraciada mujer, valiéndose de medios inaceptables, que he reprobado y condeno enérgicamente, y mi intervención fué motivada por lo contradictorio de los datos suministrados a la superioridad.

Confesado el crimen por esos medios, siempre quedaba la duda para el que, con el fin de corregir faltas de procedimiento y para comprobar bien los hechos, intervenía varios días después, y ahí tienes el por qué de esta reseña hecha a quien, preocupándose de asuntos tan importantes para nuestra repartición, nos proporciona esos medios de comprobación que, dada la base sólida en que parecen reposar, han de llegar a prestarnos servicios indiscutibles.

Que esto te sirva de base y de aliento para continuar difundiendo ese sistema de identificación, son mis deseos, y para que te des cuenta de cuanto aprecio la indicación de no desentendar las impresiones digitales y la importancia que tienen en este caso, te declaro bajo la fe de mi palabra, que si no fuera porque he obtenido la constatación de que las huellas dejadas en la puerta y las impresiones de la mujer Francisca Rojas, correspondían las unas a las otras, a pesar de su confesión, me hubiera quedado siempre la duda respecto a su culpabilidad, pues el hecho en sí la presenta como un ser excepcional; pero ahora si fuera juez y a la detenida, por su crimen, hubiera de aplicár-

sele la pena capital, firmaría sin titubear la sentencia y sin que el pulso se me alterara.

Adelante, pues, y que, como digo, este ejemplo o este caso, sea la base de lo que puedes hacer. — Tuyo affmo.: Ed. M. Alvarez.

Junio de 1892.

SR. JUAN VUCETICH.

El caso Rojas (Der fall Rojas)

Video producido durante 1.989 en la entonces República Federal Alemana por "Infafilm" de Munich, bajo la dirección de Erwin Keusch basado en un guión de Jo Roszak.

El "Caso Rojas" forma parte de seis películas que integran una serie para televisión titulada "100 años del detective" del autor Jurgen Torwald y se refiere al doble filicidio ocurrido en el partido de Necochea en 1.892 y descubierto gracias a las impresiones digitales dejadas en el lugar del hecho, que ya empleaba desde un año antes Juan Vucetich como medio de identificación personal.

Precisamente este el 1º de Setiembre se cumplen los cien años de aquel acontecimiento, que significó para la Policía de la Provincia de Buenos Aires ingresar a la consideración internacional, especialmente europea, de la incipiente ciencia criminalística.

Era la primera vez que se condenaba a un criminal - por un medio indirecto, la prueba indiciaria, ya que hasta entonces lo habitual era la confesión o el testimonio de los testigos, Este método de prueba era ajeno al interés o voluntad de las partes, de allí su capital importancia y justificación de su inclusión histórica en los Anales de la criminalística.

Museo de Dactiloscopia y Ciencias Afines.

"Juan Vucetich"



El autor con Agustín Rebichini, Tamara Franco y Matias Tomatti.



Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires, 54 n° 393.



Sala Crio. Juan Vucetich, Museo Policial de la Provincia de Buenos Aires.

Acta número noventa y ocho. En
 la ciudad de Dobos a veinte días de Octubre
 de mil novecientos siete, acido las ocho y me-
 dia de la mañana, ante mí, Alberto Ferrer
 Jefe del Registro del Estado Civil de las
 Personas de esta ciudad de Dobos, comparecieron
 con Don Juan Vucetich, nido, austri-
 co, nacido en el Puerto de Tesora, de cuarenta
 y seis años de edad, empleado, desmembrado

Vucetich

Juan

con

S. Ferrer

José María Sábina

Abassi 242

en la Ciudad de La Plata, en la calle cuarenta
 y seis número seiscientos veintiocho; hijo legítimo
 de Guillermo Waccheck, casado, de setenta y cinco
 años, veneta y de Yecinta Lavacechob, de se-
 tenta años austríaca, domiciliados en Tejano
 y Dona Maria Cristina Flores, solte-
 ra, argentina, nacida en esta Ciudad, de treinta
 y dos años de edad, de profesión que hace de
 costurera, domiciliada en la calle Pellegrini
 número doscientos siete. hija legítima de Se-
 dor de Flores, viudo, argentino, de cincuen-
 ta y nueve años, con toda, domiciliado en la
 primera casa, calle Pellegrini, doscientos
 siete y de Terencia Flores, argentina, fallecida
 en esta Ciudad en el año mil novecientos cua-
 tro y ambos con parientes en su vida: los na-
 tuales voluntades casarse, tomándose recíprocamen-
 te por marido y mujer, que no había impedi-
 mento alguno para la celebración de su ma-
 trimonio. Que Don Juan Waccheck había sido an-
 tes casado en primera y segunda nupcias con
Dona Felisa Wankhatri y Dona Dolores Et-
 cheverry, que fallecieron en la Ciudad de La Pla-
 ta en doce de Mayo de mil novecientos uno y
 veintinueve de Mayo de mil novecientos cuatro
 respectivamente y que Dona Maria Cristina
 Flores no había sido antes casada. Los testí-
 gos Don Manuel Garcia Fernandez de Arrias,
 casado, soltero, de cuarenta y dos años, abo-
 gado, domiciliado en la calle Reconstrucción
 número diez y Don Francisco J. S.

se don Juan casado, estando, de veintidós años
 profesor de música, domiciliado en la calle
 Pellegrini descubierto número quince, ambos
 hábiles para este acto. declararon sobre la idon-
 tidad de los futuros conyuges y que por el
 conocimiento que de ellos tenían, los eran
 hábiles para contraer matrimonio. En este es-
 tado y consultando, que no se ha deducido
 oposición, que no se ha hecho denuncia y que
 a juicio del jefe que suscribe se ha probado
 la habilidad de los contra yugales para casar,
 se; previa lectura de los artículos concernien-
 tes en materia y uno y otro de la
 Ley de Matrimonios, entendiéndose que a don Juan
 Vucetich, se quieria por su esposa y mujer
 a Doña Maria Cristina Torres ya el se
 otorgaba por su esposo y marido, y habiendo con-
 testado que si; entendiéndose que a Doña Maria
 Cristina Torres se quieria por su esposo y mar-
 ido a don Juan Vucetich, que ella se otorgaba
 por su esposa y mujer, y habiendo contestado
 también que si; Yo el don Francisco Jefe
 del Registro del Estado civil de las perso-
 nas de esta Ciudad de Valparaiso, en nombre de la
 ley y en presencia del ministro de que ella me
 acompaña, declaro: que don Juan Vucetich
 y Doña Maria Cristina Torres, quedan unidos en legítimo matrimonio
 civil. Con lo cual terminó esta acta y lida que
 fue a las autoridades, manifestaron su confor-
 midad firmando la conmigo y los testigos

Ata 143

los expresados; y los de este actor, que lo fueren Don
Juan Freigone, soltero, argentino, de treinta y
dos años, domiciliado en la calle Uruguay tres
cientos treinta y siete, empleado de Don Juan M.
de, casado, argentino, de cincuenta y un años, edu-
cacionista, domiciliado en la calle Castelli mi-
nistr. docientos cincuenta y siete.

Lucetti

Maria Cristina Flores

Havido y presente

de don Juan José Lopez

quantos

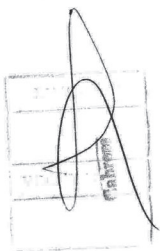
J. M. Gey



Albino Amador

cuña

Acta numero sobornata y suces. con



MINISTERIO DE GOBIERNO
DIRECCION DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDA EXENTA DE SELLADO

DECLARACION que la presente es copia del acta original labrada en el Libro respectivo del Departamento de Estado Civil y Capacidad del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires. Se expide la misma en papel simple y al solo efecto de ser presentada para los siguientes trámites: a) Para obtener el Documento Nacional de Identidad; b) Para promover demanda por accidente de trabajo; c) Para regular jubilaciones y pensiones; d) Para modificar inscripciones en los Libros del Registro de las Personas; e) Para inscripción escolar; f) Para sujeciones y exenciones de la Esceda comprendidos en los beneficios del salario familiar; g) Para adopciones; h) Para adopción de hijos; i) Para tramitar carta de ciudadanía; j) Para tramitar adopción y restas; k) Para tramitar exenciones al servicio militar; l) Para tributos sobre bienes de familia; m) Para seguro escolar y seguro Colectivo; n) A requerimiento de Organismos Oficiales. SU EMPLEO PARA OTROS FINES HARA INCURRIR A LOS RESPONSABLES EN LAS SANCIONES QUE PREVEE EL CODIGO FISCAL.- (Art. 87 del Decreto 1599/73).-

12.9 OCT 2005

58995

En el presente momento se encuentran cumplimentados todos los requisitos de legislación en la Provincia de Buenos Aires (Ley 8.946)



MANA BUAK
ENCARABADA
FISCAL AUTORIZADA
C. 12.9.2005

Numero trescientos noventa y cinco en la
 ciudad de San Plata, Capital de la Provin-
 cia de Buenos Aires, a veinte y cinco de Junio
 de mil novecientos dos, a la una y quince
 de la tarde, Antonio Juan Accornero, Jefe
 del Registro del Estado Civil de la Capital.
 Primera Juan Vucetich de cincuenta y cua-
 tro años, argentino, ciudadano legal, casado,
 domiciliado calle secreta setenta y siete
 y cuatro, declaro: Que el día siete de Julio
 del año próximo pasado, a las dos y quince
 del día, nació una criatura del sexo mascu-
 lino, cuya existencia fue constatada a por ta-
 namente en la casa calle cincuenta y siete,
 quinientos setenta y tres. Que habia resi-
 dido el nacimiento Juan Maximino Leizaola,
 de la provincia del Chaco, y de su esposa
 María Virginia Leizaola, de treinta y seis años,
 argentina domiciliada con el declarante. Que
 este era hijo de Pedro Flores y de Constanza Flores,
 y el segundo hijo de Victorio Vucetich y de
 Nicta Leizaola. Queda el auto perfecciona-
 do con arreglo al declarante y los testigos Carlos
 Paul Navarra, de veinte y siete años, argentino, ce-
 sado domiciliado dos mil doscientos ochenta
 y cinco Calle Lavalle, de veinte y dos años, ar-
 gentino, cesado. Domiciliado cincuenta y cinco, un-
 tesenta y siete y uno.

Vucetich
 Juan Maxi-
 mino Leizaola



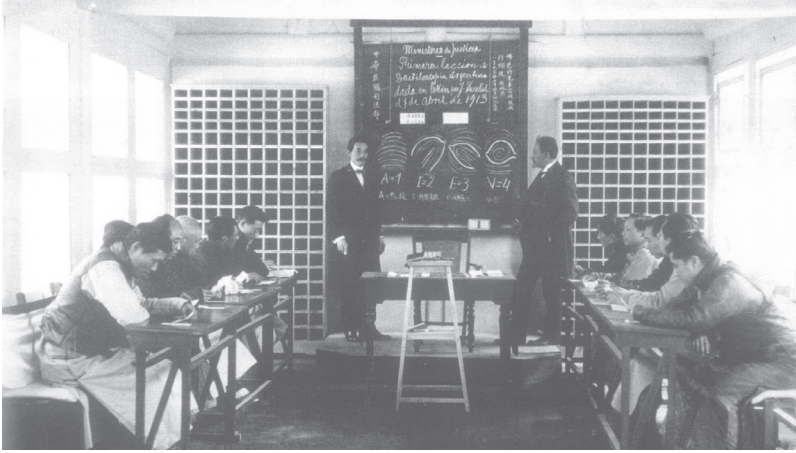
Registrado en el Libro N.º 15, tomo 1, folio 100.
 Registrado en el Libro N.º 15, tomo 1, folio 100.
 Registrado en el Libro N.º 15, tomo 1, folio 100.



Juan Vucetich en la Oficina de Estadística, luego Oficina de Icnofalangometría y actual Dirección General de Antecedentes.



Vucetich identificando a un detenido, según el sistema antropométrico.



Primer conferencia de dactiloscopia argentina, brindada por Vucetich en Pekin, el 7 de abril de 1913.



Vucetich junto a funcionarios del Ministerio de Justicia Chino.



Vucetich junto al Dr. Enrique González Patiño y Miguel Vianchelo.



Juan Vucetich



INSTITUTO HISTÓRICO CULTURAL "JUAN VUCETICH" DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
(Fundado por Atilio Milanta y Juan Máximo Luis Vucetich, el 20 de Julio de 1998)

ATILIO MILANTA

Por Cuanto
maestro educador de generaciones de servidores públicos, fundador, hacedor y Presidente de esta Asociación Civil sin fines de lucro, orientada a cultivar, preservar y difundir la obra, legados, valores y principios del científico, humanista y filántropo Juan Vucetich, ha sido nominado como **Presidente "Honoris Causa"** de este Instituto, otorgándosele el presente **Diploma de Honor**, que así lo acredita.

Dado, Sellado y Firmado en La Plata, el 20 de julio de 2014

Ayelo Sigliani
Vocal

Mario Alberto Valente
Vocal

Marcela Adriana Petegoli
Miembro Honorario

Ruben Antonio Rueda
Presidente

Oscar Alfredo Real
SEJ. PLATA

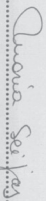


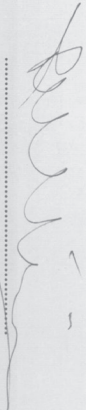
Por cuanto

Dr. Atilio Milanta

Se le entrega DIPLOMA DE HONOR, distinguido profesional,
de alto reconocimiento por su constante contribución, artífice de la vida,
defensa e historia del Sabio Juan Vucetich, en recuerdo de tal acontecimiento.

La Plata, 29 de Septiembre de 2014.


Aurora María Sefijas
Secretaria


Inocencio Ocranjo Martínez
Presidente

E

BIBLIOGRAFIA*

(*) Con explícito ánimo de evitar la mera erudición libresca con el mejor detalle las obras y producciones, con el mayor alcance posible de las relaciones directa e indirectamente con este texto, y sin el propósito de agotar las mismas, de momento veo la necesidad y satisfacción bibliográficas de aludir a todas las consignadas en este acápite, con la postrera aclaración de diversificarla en los tres tramos especificaos (todos, por ende, de singular importancia y trascendencia científica, y además, con el notorio respeto de todas las personas o autores indicados). Y finalmente, la gratitud a no pocos que llegaron aquí a través de sus disertaciones, en no pocas ocasiones, subrayando la carencia de grabaciones de las mismas, aunque la memoria y no pocos apuntes obtenidos, fertilizaron el presente texto. Entre otros, cabe dejar dicha gratitud hacia Horacio ALFARO, Vicente BORDA BARRERA, Ricardo CASAL, Rosa Ma. CASTELLI, Angel A. CEA, Raúl M. CHEVES, Atilio CHIURAZZI, Ma. COCIANI, Edgardo COLOCCIA, Julio CRESPI, Roberto G. CUFRE, Horacio DOTTI, Alejandro ESPINOSA, Norberto FAUROUX, Carlos E. FONTANA, Raul O. FUREST, Ma. Aurelia GELEMUR VUCETICH, Luis GENOUD, Jorge GIMENEZ, Sergio GIROTTI, Jose E. GRYS, Andro O. HERRERO, Alicia E. MARTINEZ, Inocencio O. MARTINEZ, Tomás MARTINEZ MOLINARI, Luigi MUCCITELLI, Atilio OJEDA, Luis OLAVARRIA, Alberto OTEIZA, Eduardo J. PEREZ REJON, Marcela PETEGOLI, Antonio PONCE, Narciso POUSA, Miguel PRADOS, Alberto M. REYNA ALMANDOS, Jorge SCATTINI, Alfredo R. SIVORI, Carlos M. SPINOSA, Roberto M. SILVA, Carlos A. SOZZANI, Carlos STORNELLI y Mario VALENTE. Deo Gratia.

I

(BÁSICA)

- ALVAREZ José S. (Fray Mocho): **Memorias de un vigilante**, bibl. Abelar Castillo, Bs As., 2009.
- ARISTOTELES: **Moral a Nicomaco**, Austral, Bs As., 1946; **La política**, Espasa Calpe, Bs. As., 1943.
- ASTROM Paul and ERIKSSON Sven A. **Fingerprints and archaeology**, en Studies in Mediterranean Archaeologym Göteborg, 1980, Paul Aströms Forlang, Vol. XXVIII, ps. 5/88.
- BALLVE A.: **La penitenciaría nacional de Bs. Aires**, Bs. As., 1907
- BROWNE Douglas G y BROCK Alan: **Huellas dactilares**, Ed. Argos, Barcelona, 1955.
- BURGOS Aldo Francisco: **Hicimos todo lo posible... Tan solo a manera de comentario y autocrítica**, Secretaría de Seguridad, Pcia. De Bs As., La Plata, s/f.
- BURKE Edmund: **Reflexiones sobre la Revolución Francesa y otros escritos**, Trad.y notas de Julio Irazasta, Dictio, Bs As., 1980.
- CEA Angel Alberto: **Instructivo sobre toma de huellas palmares y plantares del recién nacido**, Publ. Dción. Antecedentes Personales (Ministerio de Seguridad Pcia. De Bs. As.), La Plata, 2000; **Síntesis histórica de la dactiloscopia**, id., La Plata, 2da. Ed., La Plata, 2000; **Manual de Enseñanza de toma de huellas dactilares, palmares y plantares**, ibid., La Plata, 2000; y **Digesto interno (Homenaje al Crio. Vucetich)**, ibid., Ed. Actualizada, La Plata, 2000.
- CHEVES Raúl Marcelo: **El modelo policial hegemónico en América Latina** Pról. J.C. Domínguez Lastaló, Ed. Seis Hermanas, La Plata, 2008.
- COCCHIARA Giuseppe: **Il Linguaggio del gesto**, Fratelli Rocca Ed., 1932.
- CROSNIER DE VARIGNY Henry: **Antropologie, Les empreintes digitales, d'après M. F. Galton**, en Revue Scientifique, T. 47 del 02/05/1891 ps. 557/562.
- DE RUGGIERO Guido: **El concetto del lavoro nella sua genesi storica** trad. M.E. Alberti, La Pléyade, Bs As., 1973.
- DIAZ ARAUJO Enrique: **La teoría política de Julio Izausta**, CECPUCA Ediciones, Bs. As., 1995

- DISANDRO Carlos A.: **Sentido político de los romanos**, Ed. Thule Antártida, 2da. Ed., As As., 1986.
- ERIKSON: Ver **supra** ASTROM.
- FENTALES Enrique: **Tratado de ciencia de la Policía**, Edit. Policial, PFA, Bs As., 1972.
- FERLA Salvador: **El drama político de la Argentina contemporánea**, Ed. Lugar, Bs. As., 1985
- FONTANA Carlos Enrique: **Reflexiones de un vigilante**, Pról. Atilio Milanta, Edit. Policial, La Plata, 2003.
- GARDINETTI Juan Pablo: **La revolución criolla**, Edit. UNLP, La Plata, 2010.
- GOLDSTEIN Mateo: **Derecho Hebreo a través de la Biblia y el Talmud**, Atalaya, Bs As., 1947.
- HAURIOU Maurice: **Précis de droit constitutionnel**, Sirey, 2da. Ed., Paris, 19829.
- HERRERO Antonio: **La identidad personal como base constructiva de la civilización futura**, en Rev. de Identificación y Ciencias Penales (Publ. Bimestral del Museo Vucetich, dir. Luis Reyna Almandos), Año X, T. XV, N° 55/60, en./dic. 1937, Impresiones Oficiales, La Plata 1938, ps. 74/98 y 90/128; **Cincuenta años de dactiloscopia argentina** en “Dactiloscopia comparada” de Juan Vucetich, Ed. La Plata, 1951, ps. 239/286; y **Teoría de la identidad** (el espejo del yo), en Museo de dactiloscopia y ciencias afines “Juan Vucetich”, 1981, ps. 37/54
- IGLESIAS Juan, **Derecho romano**, Ed. Ariel Derecho, Barcelona, 1958.
- IRAZUSTA Julio, **De la epopeya emancipadora a la pequeña Argentina**, Ed. Dictio, Bs. As., 1979.
- MAGGI Héctor Abel: **La Policía de la Pcia. de Bs. Aires – Una Historia (1580-1880)**. Ed. Martin, Mar del Plata, 2012
- MAYEREGGER Claudio: **El pensamiento filosófico de San Agustín**, Fundación Santa Ana, La Plata, 2005.
- MAYON Carlos Alberto: **Introducción al estudio de la Historia**, Edit. Talleres Graf. De la UNLP, La Plata, 2000.
- MILANTA Atilio: **Decálogo del policía**, Dei Genitrix, La Plata, 1989.
- NAYA Fernando: **Oficina de identificación**, en “Dactiloscopia” comparada de Juan Vucetich, La Plata, 1951, ps 289/292.

- POUSA Narciso: **El mundo de los Santos Padres**, Fundación Inst. de Teología, La Plata, 1978.
- PRELOT Marcel: **La ciencia política**, EUDEBA, 3ra. Ed., Bs. As., 1968.
- QUESADA Ernesto: **La cuestión dactiloscopia. Los títulos de la icnofalangometría vucetichiana, ¿Prioridad y excelencia del sistema argentino?**, en Rev. Renacimiento, Año I, N°4, Sept./1909, ps. 343/430.
- QUINTILIANO M. Fabio: **Instituciones oratorias**, Trad. Y notas Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier, Ed. J. Gil, Bs. As., 1944.
- REYNA AMANDOS Luis: **Ciencia y derecho de identidad**, en Museo de dactiloscopia y ciencias afines “Juan Vucetich”, 1981, ps. 19/36 (enero, 1929); **Claves de subtipos de Vucetich para subclasificación**, en Dactiloscopia comparada de Juan Vucetich, Ed. La Plata, 1951, ps. 221/237; y **Origen del Vucetichismo, Sistema dactiloscópico argentino**, Ed. Juan Alsina, Bs. As., 1909
- RODRIGUEZ Sislán: **La identificación humana**, Talleres Impresiones Oficiales, La Plata, MCMXLIC, 1944; y **Museo Vucetich e Instituto de Identificación** (Fac. Ciencias Jurids. Y Soc. de la UNLP), en Dactilografía comparada de Juan Vucetich, La Plata, 1951, ps. 311/315.
- SEBRELI Juan José: **Críticas de las ideas políticas argentinas**, Ed. Sudamericana, Bs.As., 2002.
- SONEGO Víctor Mariano: **Las dos argentinas**, Ed. Bosco Argentina, Bs. As., 1994.
- TERMINIELLO Oscar: **De las tribus a las maras**, Ed. Bonum, Bs. As., 2008
- VELEZ ANGEL Ángel: **Investigación criminal**, Temis, 2da. Ed., Bogotá, Colombia, 1983.
- VESIROGLOS Constantino: **Sección levantamiento de rastros**, en Dactiloscopia comparada de Juan Vucetich, La Plata, 1951, ps. 292/300.
- VUCETICH Juan: **Aplicación de la dactiloscopia a la delincuencia. Prioridad en la historia de Buenos Aires**, en Renacimiento, Año I, N°4, Ciencias geográficas, sociales, filosóficas, letras, Bs. As., 1909, ps. 37/57, fechado en La Plata, Sept. 1° de 1909 (en nota dice Vucetich: “Me place considerar que este trabajo ha sido concluido en una fecha que coincide con el XVIII aniversario de la instalación de la

Oficina de Identificación dactiloscópica”); y **Dactiloscopia comparada, El nuevo sistema argentino**, Establ., Tipográfico Jacobo Peuser, La Plata, 1904; nueva edición Talleres Gráficos de Policía, gobernador Cnel. Domingo A. Mercante; ministro de Gobierno Dr. Héctor E. Mercante, jefe de Policía Gral. Andrés Guaita, La Plata, 195

II

(COMPLEMENTARIA)

- ARAMBURU Ma. Esther y PILIA Guillermo: **Historia de la literatura de La Plata**, La Comuna edic. Colec. Textos de rescate (Coord. Ma. Laura Fernández Berro), La Plata, 2001.
- CANAL FEIJOO Bernardo: **Sobre el humanismo en la doctrina de González**, en Rev. UNLP, 1913, N° 17, ps. 11/116.
- CARO José Ma. (Arzobispo de Chile): **El misterio de la masonería**, Ed. Sinopsis, Bs as., 1948.
- DISANDRO Carlos A.: **Lugones**, Hostería Volante, Hinein, La Plata, 1928.
- DOMMANGET Maurice: **Historia del primero de mayo**, Ed. Americalees, Bs. As., 1987.
- GALLETTI Alfredo: **Historia Constitucional Argentina**, Ed. Platense, La Plata, 1972; **La Plata y la Universidad**, en “El Día” de La Plata, 19/11/1961; y **Formación de los partidos políticos modernos**, en Rev. De la UNLP, 1956, N° 20/21, ps. 237 ss.
- GARAY Ma. del Carmen; **El pensamiento político de un nicoleño platense**, Dei Genitrix, La Plata, 1999.
- GONZALEZ Joaquín V.: **Obras completas**, impr. Mercantil, Bs As., 1935.
- HUMBERT Juan: **Mitología griega y romana**, Ed. Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1958
- MAYNZ Carlos: **Curso de derecho romano**, Ed. Jaime Molina Ed., Barcelona, 1982.
- NOVACK George, FRANKEL Dave y FELMAN Fred: **Las tres primeras internacionales**, Ed. Antídoto, Bs. As., 1987.
- PIGNA Felipe: **El dictador que soñaba con ser el Franco local; el Gral. Onganía que quería quedarse hasta el 2000**, en rev. “Viva” 22, dominical, del diario “Clarín”, 2011.
- POUSA Narciso: **Filosofar y vivir**, en Rev. de la UNLP, N° 7, ps. 195 ss.; y **Nacer en La Plata**, Almenera, La Plata, 1990.

SWARTHY S.: Tratado de mitología greco-romana, americana y universal, Ed. Ateneo, 2da. ed., Bs. As., 1948.

VUCETICH Danilo: La Universidad Nacional en su 55º año de existencia en “El Día”, La Plata, 19/11/1960.

III

(REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES COLECTIVAS)

MINUCIAS Journal: Dactiloscopia comparada 1904, Sistema Argentino, Parte I, CCIDD, Palabras liminares a modo de presentación por Atilio Milanta (presidente Fundación Juan Vucetich, La plata) agosto 2012; Edit. Atilio Roberto Ojeda, Pról. José Carlos Oliveira (policía Judicial de Portugal); Reseña histórica por Sergio Javier Girotti La Plata, 2012; A escasos metros de la muerte por Miguel Eduardo Muñoz Erazo (Policía Nacional de Colombia); y Dactiloscopia Comparada de Juan Vucetich, Transcripc. Ps. 9/114.

MINUCIAS, *ibid.*, 3, Parte 2, Palabras del Director Samuel Delgado, Colombia; Maestros que dejan huella: Colombia, Germán Alberto Amequita Romero; Costa Rica, Boris Castillo Chinchilla; Francia, Antonio Parelo; Portugal, Rui Magalhaes; Honduras, Itsnania Pineda Platero; Perú, Roberto Macedo Mayo; Chile, Patricio Suarez Maldonado

MINUCIAS, *ibid.*, 3. Palabras del Director Samuel Delgado. Maestros que dejan huellas. Argentina: Atilio Milanta; Chile: Daniel Espinoza Cortés; Colombia: Marisol Jiles Acosta; Portugal: José Carlos Oliveira. Introducción a la Ridgeología (crestología). Comparación de crestas. Metodología. Poroscopy. Microcoroscopy por Samuel Delgado, Colombia. Proscopia. Estudios Generales.

MINUCIAS, Año 2, N° 4 Maestros que dejan huellas: Astor Eleazor Colindres Reyes, Honduras; Caso Francisca Rojas: Lic. Sergio J. Girotti, Argentina; Huellas dactilares de la escena del crimen: Carlos Girada Tupayachi, Perú. Métodos de identificación de huellas dactilares GtiiiHd I. Grupo de Trabajo Europeo, Parte 2.

MINUNCIAS, *ibid.*, Año 2, N° 5. Lofoscopia aplicada, Jaime Armando Martínez, dactiloscopia Forense. Maestro que dejan huella: Carlos Mari Quiroz Londoño, Colombia. Carlos A. Bonilla, Argentina; Atilio R. Ojeda, Argentina; El Papa Francisco I; Lic Eugenio Daniel Segovia Paraguay; Jaime

- Armado Martínez Suárez, Bogotá; Galton, Bertillón Henry; Dr. Jaime Martínez.
- MUSEO DE DACTILOSCOPIA Y CIENCIAS AFINES “JUAN VUCETICH”, Esc. de Policía, 1981-1º Sept.-1981, La Plata, Introducción Dir. del Museo, Prof. Jorge Rubén Giménez, ps. 3/60
- NORMAS PARA LA INTRUCCION DEL SUMARIO JUDICIAL, Res. 34075/76, Cnel. Ramón Juan Alberto Camps, Jefe de Policía, La Plata, 1977.
- REGLAMENTO GENERAL DE POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES (Dec. 02/10/1889) gobernador Paz, ministro Seguí, Tipografía Bs. As., La Plata, 1889.
- RESEÑA HISTORICA DE LA SDAD. DE SOCORROS MUTUOS DE POLICIA por Dr. Rómulo Méndez Caldeira, 1894-1944, 29 Sept., suplemento de “Revista de Policía”.
- Revista del cadete Esc de Policía “Juan Vucetich”, Año I, Nº 1, Abr. 1981, a año III, Nº 16, 1985. En el ejemplar del Año I, Nº 7, Nov./Dic. 1981, ps. 30/35, publicóse el “Decálogo del Policía” de Atilio Milanta (Adoptado oficialmente como marco de referencia en la actividad de los efectivos de la Fuerza, Res. 67196 del 10/05/1991, del jefe de Policia, Crio. Gral. Osvaldo Antonio Somohano (Orden del Día Nº 35/1991); y convalidado por Dec. 3693 del 11/11/1991 del gobernador de la Pcia. de Bs. As., Dr. Antonio Cafiero, y del ministro de gobierno, Dr. José Ma. Díaz Bancalari (B. O. 10/01/1992.))
- REVUE SCIENTIFIQUE, Nº 18, T. 47, 2 mai 1891, Paris (único ejemplar en Argentina, donado al Museo Policial La Plata, por Pedro Giusti y Atilio Milanta).
- SINTESIS HISTORICA DE LA POLICIA DE LA PCIA. DE BS. AIRES 1580-1980; pról. jefe de Policía Gral. Oviedo Pablo Richieri; coordinador: Crio. Gral. Eduardo Gargano; Ejecuc.: Crio Gral. Patricio Héctor Salatino; asesores y consultores: Crio. Gral. Jorge V. Schoo; Crios. Insp. Osvaldo Roberto Cecchi, José Ignacio Salvado y Carlos Enrique Fontana; Subcrio. Norberto Mauricio Fauroux y Of. Subisp. Vicente D. Borda Barrera. Redac. y Diagramac.: Of. Ins. César Omar Sotelo.

F

SUMARIO

CONTENIDO

A. Un estudio previo	3
1. <i>Inauguración del edificio platense del Departamento Central de Policia. Nacimiento de Vucetich. Arribo a Bs. As. y su permanencia de 4 años.</i>	6
2. <i>Ingreso de Vucetich el 15/11/1888 a la Ofic. de Contaduría y Mayoría en el Dto. Central de Policía, y al siguiente año, a la Oficina de Estadistica (confirmado como Encargado el 16/09/1889). Reseña de los métodos hasta entonces para la identificación (Luis Reyna Almandos), Florencio Sánchez</i>	7
3. <i>Orden del jefe de Policía capitán Nunes sobre el sistema antropométrico francés de Bertillon. Sislán Rodríguez.</i>	8
4. <i>Anécdota del Capitan Nunes y del Ing. Seguí sobre la Revu Scientifique. Galton. Purkinje. Malpighu. Ruysch. Albino. Herschel. Antonio Herrero. Faulds. Henry. Inauguración de la “oficina” (01/09/1894).....</i>	10
5. <i>Identificación de 23 procesados. González Roura (juez en San Nicolás). Tomás Jofré. Libro de Job (Biblia). El Padre Gregorio Corellano Martínez. Francisco Latzina.....</i>	15
6. <i>Crio. Insp. Eduardo M. Alvarez. Sislán Rodríguez.....</i>	19

7. El Caso Francisca Rojas (Necochea, 1892).....	20
8. Esc. de Cadetes y su designación de “Juan Vucetich” por el jefe de Policía Cnel. Adolfo Marsillach (17/09/1947), fundada el 27/06/1941. Fundación de la Sdad. de Socorros Mutuos de Policía por Vucetich y su asunción como primer presidente (29/09/1894).....	22
9. Job, Corellano, Pasteur	23
10. Raquel Sajón de Cuello (juicio).....	23
B. Tres encuentros con el sabio y un IV en el bosque	27
I. El primero, o algo que más le dije (y dije de él).....	29
II. El segundo, o crónica de un reportaje imaginario (pero, real).....	32
III. El tercero, o crónica de un auspicioso arribo.....	43
C. Publicaciones y disertaciones varias	47
I. Con motivo de su natalicio	49
1. De la época de Vucetich. Vucetich en la memoria y en la gratitud (21/07/2008, en el ministerio de Seguridad).....	49
2. De la virtud de servir, más que de servirse (20/07/2009)	51
3. Qué trae el que viene o qué deja cuando él se va (20/07/2010).....	54
4. De los dos aniversarios confluyentes en un extraño día que debería ser el de todos los del año, superador del efímero amiguismo de la fugaz álgazara (20/07/2011)	57
5. Vucetich, mucho más que un hombre (29/07/2011)	60
6. ¿Quién es vucetich? (19/08/2011)	62
7. El eponimo y su entidad (20/07/2012).....	64
8. Preclaro prócer y patriota (05/07/2013)	65
II. Con motivo de su paso a la eternidad del cielo	67
1. Sobre el eviterno Crio. Vucetich y sobre la patria y su bicentenario (25/01/2010).....	67
2. ¡Yo soy un muerto que quiere que no lo tengan por muerto! (25/01/2011)	70

3. <i>Vucetich en la eternidad</i> (25/01/2012)	72
4. <i>En el 88° aniversario de la muerte de vucetich.</i> <i>Y en el primer centenario de su viaje</i> (25/01/2013).....	74
III. <i>Con motivo de la “oficina”</i> (01/09/1891).....	77
1. <i>De un tiempo axial vucetichista</i> (01/09/2009)	77
2. <i>Adhesión a oportuno reconocimiento vucetichiano</i> (01/09/2010)	80
3. <i>Del inolvidable (y semiolvidado por los dactiloscopistas)</i> <i>y del enigmático sobre la diversidad infinita</i> (04/09/2010)	81
4. <i>Científica culminación de vucetich en necochea</i> (junio/2007).....	83
5. <i>Vucetich magno, ejemplo de magnanimidad</i> (01/09/2011).....	88
6. <i>Lo esencial de un cometido</i> (01/09/2011).....	89
7. <i>Introductoria</i> (Al acto del 20 de octubre de 2011)	92
8. <i>De los tres puntos claves en vucetich</i> (20/10/2011)	93
9. <i>La “oficina” hoy</i> (desde el 30/08/2011).....	97
IV. <i>Mutualismo y filantropía vucetichista</i>	100
1. <i>Vucetich mutualista</i> (29/09/2009)	100
2. <i>Un Científico Idealista y benefactor: Vucetich</i> (30/09/2009).....	102
3. <i>De la filantropía vucetichista en la inolvidable “copa de leche”</i> <i>(reseña de las clases en la Esc. de Policía “Juan Vucetich”,</i> <i>Cursos de Aspirantes a Oficiales Ayudantes, 2010)</i>	104
4. <i>Vucetich: filántropo y mutualista</i> (29/09/2009)	108
5. <i>Del mecenazgo vucetichista</i>	110
V. <i>Testimonios Adicionales</i>	111
1. <i>Camino hacia Vucetich</i> (22/11/2007, en Ezeiza).....	111
2. <i>Hacia el sesquicentenario del natalicio de Vucetich</i> <i>en el día del dactiloscopista</i> (22/02/2008)	114
3. <i>Día del dactiloscopista</i> (24/02/2009)	117
4. <i>No más que el silencio</i> (16/11/2009, Tres Arroyos).....	120
5. <i>In mei memoriam facietis</i> (en cursos de la Esc.	

<i>Vucetich, 2010)</i>	122
6. <i>Breve proemio ineluctable para el día de hoy</i>	
<i>24 de febrero de 2011 (24/02/2011)</i>	124
7. <i>Espíritu y trascendencia de una fundación</i>	
<i>Museológica Policial (01/06/2011)</i>	126
8. <i>Sin pasado no hay futuro (26/06/2012)</i>	128
9. <i>De los dos aniversarios de Vucetich (25/02/2012)</i>	130
10. <i>Inolvidables aniversarios (18/11/2009)</i>	132
11. <i>Sobre el eviterno Crio. Vucetich y sobre la patria</i>	
<i>y su bicentenario (25/01/2010)</i>	134
12. <i>De los dos abrilleños días policiales (27/04/2010)</i>	137
13. <i>AMA (y sus benignidades) (clase conferencia en la Esc.</i>	
<i>Vucetich, junio 2010)</i>	140
14. <i>Loables designios (20/07/2012)</i>	143
15. <i>Consagración humanística (Antonio Herrero)</i>	145
16. <i>Vucetich. Verdadero humanista (02/03/2006)</i>	146
17. <i>Coloquio de los cinco hermes en el hemiciclo (21/11/2001)</i>	151
17 Bis. <i>El himno al sabio. Himno a Vucetich (Marcha)</i>	169
18. <i>La Asociación Amigos De Vucetich (1942/1944)</i>	170
19. <i>Refundación de la banda de Música de Policía</i>	174
¿Juan–Atilio y (o) Vucetich–Milanta?	177
I. <i>El primero sin el segundo, y viceversa</i>	177
II. <i>Exposición de un grande</i>	178
III. <i>Del segundo</i>	179
IV. <i>De la Fundación y el que sigue</i>	186
V. <i>El asiento de la “Vuçe”</i>	188
¿Quién era Vuctich hace 125 años?	193
El vigilante: espíritu y esencia del policía y de la policía	195
I.	195
II.	195

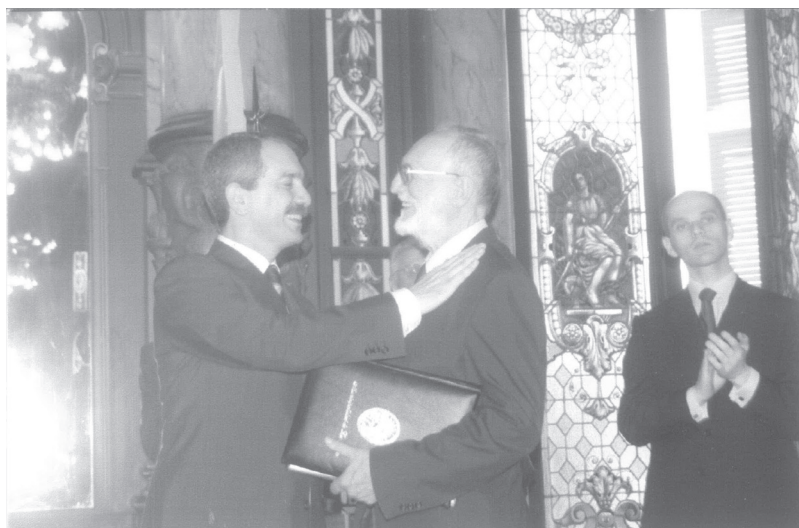
III.	196
IV.	197
V. <i>Antes y despues del natalicio de La Patria</i>	199
VI. <i>Designación de Crio. Gral. "Honoris Causa"</i>	201
D. Anexo Documental	203
E. Bibliografía	253
I. (<i>básica</i>)	253
II. (<i>complementaria</i>)	256
III. (<i>revistas y otras publicaciones colectivas</i>)	257
F. Sumario	263
G. Algunas notas del autor	271

G

ALGUNAS NOTAS DEL AUTOR

Nació en la históricorreligiosa ciudad de San Nicolás del Acuerdo (31/05/1852) y de la Sma. Virgen del Rosario (25/09/1983), donde graduóse de Maestro Normal (1944), de Bachiller (1946) y Tenedor de Libros (1947), habiendo visto la luz el Día del Maestro Jesús en 1926 (de Marta Ma. Margarita Castelli y de José); y sus familiares, vecinos y amigos lo vieron partir hacia La Plata el Día de San José de 1949, ciudad en la que quedóse para siempre (con tilos, diagonales y poetas), sin olvidar ni dejar de añorar jamás su oriundez “arroyera”. En la platense de Dardo Rocha graduóse de abogado (1954), cursando parte de los doctorados en La Plata y Buenos Aires (1955/56). A fines de 1954, casóse con Elsa Peralta (+ 23/01/1982), matrimonio del que nacieron Patricia Elsa Marta, Claudia Angélica Matilde y José Leandro Atilio; ejerciendo la abogacía (1955/1982) y culminando como juez del Tribunal de Trabajo N° 1 de La Plata (1983/1984). Aquí editó toda su obra (poética, narrativa, científica y ensayística); y a poco de su ingreso a la docencia universitaria (marzo/1956 a junio/2011), y como no podía ser de otra manera, editó su primer poemario “Resonancias Nicoleñas” (1960; reedic. 1989), al que siguieron los siguientes textos: “Poemas” (Pról. G. García Saraví, 1972; reedic. 1989), dos obras por las que tuvo el honor de presidir la SADE platense en dos períodos (1973/75 y 1975/1977), oportunidad en que, con Ligaluppi, editó la “Antología Poética Bonaerense” (y dos tomos del “Panorama Poético Bonaerense”); siguiendo con “Dictamen de mi mismo” (Pról. G. García Saraví, 1989); “Ismael” (1989); “Microcosmo” (1990); “Fresa y esmeril” (1996); “De succubus et de incubus” (1996); “Poesía-Poetry” (español-inglés, 1997; Pról. D. Brown-K. Ketting); “Poesía-Poésie” (español-francés, 1998; Pról. y trad. Dra. Ana Ma. Rodríguez Francia); “Entre Dios y el universo – Una escultura del espacio” (1999); “Ein Literarischer Spaß” (2002); “La mesa” (2006, edic. bilingüe español-italiano por Luigi Muccitelli, Ediz. Lo Spazio, Fondi, Italia, 2008); “Odas y poemas” (2006); “Odas” (2011); “Mis 7 pecados capitales” (2013); “Mis 7 pecados liliales” (2013); y “Poesía Caníbal (antipoesía de antihéroes)” (2014). Y en prosa, los siguientes textos: “Tratado de derecho deportivo” (1984, 488 ps.); “Decálogo del policía” (1989, 64 ps.); “De las almas que no mueren” (1993, 254 ps. reedic. 2013); “La mitad más uno” (1994, 248 ps.); “Lugones gremialista” (1993, 39 ps.); “Abogados poetas” (en tres tomos: 1996, 29 ps.; 1998, 31 ps.; y 2004,

48 ps.); “No tanto por mí” (1996, 38 ps.); “I Concurso Grafikar de Poesía ” (1997, 48 ps.); “¿Órgano judicial o administrativo para conocer y decidir las controversias individuales de interés en lo laboral?” (1997, 32 ps.); “De lo que sucedió en una ínsula (A propósito de Lepanto y de un profesor de Esgrima)” (1999, 36 ps.); “I Concurso de Poesía, Bolsa de Comercio de La Plata 1998” (2000, 48 ps.); “Bienales de Poesía Horacio Rega Molina” (2000, 158 ps.; 2002, 114 ps.; 2004, 42 ps.); “I Concurso Poético Colegio de Abogados de La Plata” (2000, 32 ps.); “Nelly Alfonso” (2000, 20 ps.); “Panchito” (2000, 20 ps.); “Rivarola” (2000, 40 ps.); “La primera centuria del proyecto laboral” (2004, 40ps.); “República científica platense” (2005, 160 ps.); “¿Quién es Almafuerte?” (2005, 65 ps.); “¿Y qué de los 16 lustros?” (2006, 340 ps., reimpr. 2013), y “Horacio Rega Molina” (2012, 64 ps.) y “Raquel Adler” (2014, 64ps.) y “Belgrano” y “Acopios inefables” (en preparación).



El intendente de la municipalidad de La Plata, Dr. Julio Alak, luego de la entrega de la más alta distinción de Ciudadano Ilustre del Pdo. de La Plata, saluda al galardonado en presencia del cónsul general de Italia **Dr. Stefano Soliman** (acto en el salón Dorado del Palacio Municipal con motivo del 123º aniversario de la fundación de la ciudad por Dardo Rocha, el 19/11/2005).



EN EL CXXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PLATA.
Posterior al acto de entrega de galardones en el Salón Dorado del Palacio Municipal.
De izq. a der.: Sofía, Joaquín, Nonno, Claudia, Patricia, Pedro Belisario, y Atilio Jr. con galardón en manos.



CIUDADANOS ILUSTRES 2005
De izq. a der.: + Gregorio de la Cruz Martínez, + Amadeo Cejas, Atilio Milanta y + José Luis Negro.



CXXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PLATA, Salón Dorado del Palacio Municipal.
Luego del acto de nominación de Ciudadanos Ilustres. Atilio Milanta con sus hijos y hermano y un amigo, Sergio Marino.



CXXIII ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA PLATA
Intendente Municipal y Ciudadanos Ilustres antes del desfile militar; luego de la entrega de galardones en el Salón Dorado del Palacio Municipal.



El presidente I. O. Martínez entrega al autor galardones y presentes en la sede de 59 N° 584 (el 29/09/2014, a la tarde).



El autor disertando sobre el tema “De la fundación de la Sdad. Mutualista por Vucetich (29/09/1894) y de la inauguración de su Panteón (18/10/1941) en la necrópolis platense” (el 29/09/2014, luego de la misa matinal).



El presidente I. O. Martínez saluda y agradece al autor su discurso en el Panteón Policial (el 29/09/2014, a la mañana).

Se terminó de reimprimir
en Talleres Gráficos Servicop
en el mes de Enero de 2015
Calle 50 N° 742 - La Plata - Argentina
www.imprentaservicop.com.ar